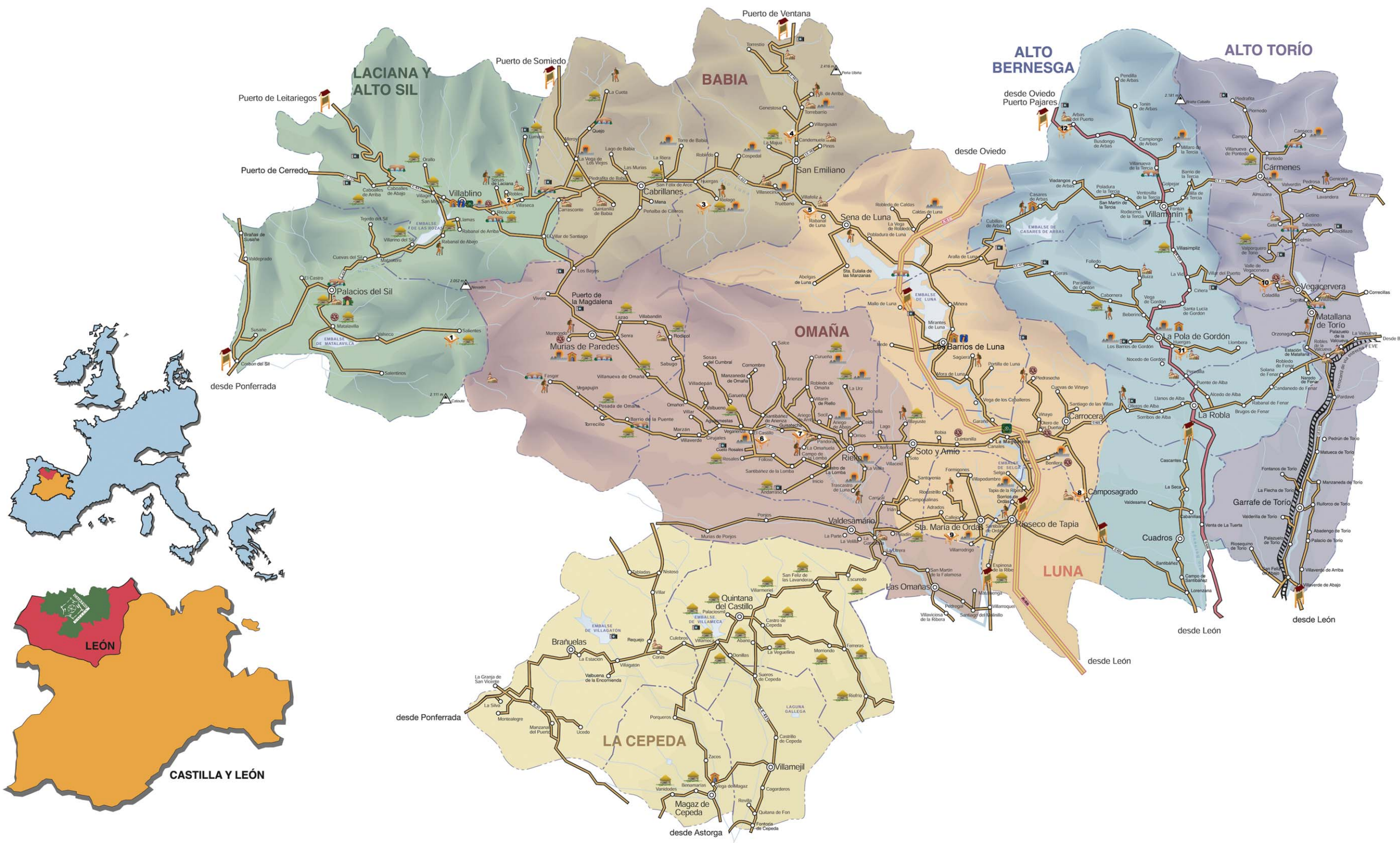


# DEL **GUÍA** PATRIMONIO CULTURAL DE LAS COMARCAS DE **CUATRO VALLES**

LEGADO HISTÓRICO, ARQUEOLÓGICO  
ARTÍSTICO Y ETNOGRÁFICO

ASOCIACIÓN  
**CUATRO VALLES**

L E Ó N



-  Comienzo de ruta
  -  Artesanía
  -  Centro de desarrollo CUATRO VALLES
  -  Puntos de información turística
  -  Centro de interpretación
  -  Museos
  -  Arquitectura religiosa
  -  Arquitectura civil
  -  Patrimonio monumental etnográfico y arquitectura popular
  -  Puentes de interés
  -  Vista panorámica
  -  Punto de interés cultural señalado
1. Conjunto pueblo de Salientes
  2. Iglesia de Robles de Laciana
  3. Conjunto de Riologo
  4. Iglesia de Candemuella
  5. Ermita de Pruneda
  6. Castillo de Benar
  7. Iglesia de Pandorado
  8. Iglesia de Camposagrado
  9. Torre de Ordás
  10. Iglesia de Coladilla
  11. Iglesia de Buen Suceso
  12. Colegiata de Arbas
-  Paneles de Entrada
  - Corbón del Sil
  - Leitariegos
  - Somiedo
  - Puerto Ventana
  - Puerto Pajares
  - Espinosa
  - Camposagrado
  - La Robla
  - Garrafe de Torío
  - Mirador de Mallo - Autopista
  - Area de Servicio - Rioseco

GUÍA DEL PATRIMONIO  
CULTURAL  
DE LAS COMARCAS  
DE CUATRO VALLES

*(Legado histórico, arqueológico, artístico y etnográfico)*

L E Ó N

COORDINADORES

*César Álvarez Álvarez  
Joaquín Alonso González*

————— LEÓN, 2001 —————

A S O C I A C I O N  
**CUATRO VALLES**

Plaza de La Constitución, 1. 24120 LA MAGDALENA. León. ESPAÑA  
Tel.: 00 34 987 581666 . Fax: 00 34 987 581568  
cuatrovalles@cuatrovalles.es - www.cuatrovalles.es

Textos:

*César Álvarez Álvarez  
Enrique González Alonso  
Margarita Torres Sevilla  
Juan José Sánchez Badiola  
M<sup>a</sup> José Pérez Álvarez  
Emilio Moráis Vallejo  
José Luis García Grinda  
Joaquín Alonso González  
Héctor Luis Suárez Pérez  
Concha Casado Lobato*

Diseño y maquetación:

**E**STRATEGIA

D.L. LE -1459 - 2001

- pg 5. **PRESENTACIÓN**
- pg 7. **INTRODUCCIÓN**  
*César Álvarez Álvarez*  
**El territorio y las vías de comunicación**  
**El paisanaje**  
**La presente obra**
- pg 15. **PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO**  
*Enrique González Alonso*  
**La Prehistoria**  
**La Época Romana**
- pg 35. **CASTILLOS, FORTALEZAS Y TORRES**  
*Margarita Torres Sevilla*  
**Castillo de Alba**  
**Castillo de Gordón**  
**Castillo de Barrios de Luna**  
**Castillo de Benar**  
**Castillo de Trascastro de Luna**  
**Torre de Tapia de la Ribera**  
**Torre de Ordás**
- pg 45. **EL CAMINO DE SANTIAGO**  
*Juan José Sánchez Badiola*  
**Los orígenes de la peregrinación a Oviedo**  
**El camino por el Valle de Alba**  
**El valle de Gordón**  
**La tierra de Argüello**
- pg 57. **LA TRASHUMANCIA**  
*M<sup>a</sup> José Pérez Álvarez*  
**Repercusiones de la trashumancia en las economías concejiles**  
**Otras repercusiones**  
**Las vías pecuarias**
- pg 75. **LA ARQUITECTURA RELIGIOSA, CASAS BLASONADAS Y PUENTES**  
*Emilio Moráis Vallejo*  
**La arquitectura religiosa**  
**Casas blasonadas**  
**Puentes**
- pg 101. **ARQUITECTURA POPULAR**  
*Jose Luis García Grinda*  
**La arquitectura en sus tipos básicos**  
**La casa**  
*La casa de paja o “teito”*

*La casa de corredor y de patín*  
*La casa de los “vaqueiros de alzada”*  
*La casa tradicional de Laciana y Alto Sil*  
*La casa tradicional de Babia*  
*La caasa tradicional de Luna*  
*La casa tradicional de Omaña*  
*La casa tradicional de Alto Bernesga*  
*La casa tradicional de Alto Torío*  
*La casa tradicional de Cepeda*

**La arquitectura complementaria y auxiliar**

*Brañas, majadas, cabañas y chozos*  
*Hórreos*  
*Palomares, cuadras, pajares y otras arquitecturas auxiliares*

**pg 125. EL PATRIMONIO ETNOGRÁFICO**

*Joaquín Alonso González*

**Costumbres y tradiciones**

**El habla**

**El tradicional gobierno de los pueblos**

**Escenas tradicionales**

**Cultura Pastoril**

**Fiestas patronales, romerías y otros festejos**

**Cocina tradicional**

**Juegos tradicionales y deportes autóctonos**

**La tradición oral**

**Cultura material: El patrimonio mueble**

**Artesanía**

**Museos**

**Jornadas Culturales**

**pg 181. LA CULTURA SONORA TRADICIONAL**

*Héctor Luis Suárez Pérez*

**Lo que el tiempo enmudeció**

*Sones habituales hasta no hace mucho*

*La tradición oral y los repertorios vocales*

**Los protagonistas y sus instrumentos musicales**

*Tipos de músicos*

*Los “tamboriteros”: músicos de oficio y sus instrumentos*

*Los auténticos protagonistas*

*Los músicos ocasionales y otros instrumentos*

**Lo que se puede escuchar y presenciar**

*La herencia del pasado: tipos de bailes y danzas*

*Dónde buscar*

*El cante y algo más*

**pg 193. INDUMENTARIA Y JOYERÍA**

*Concha Casado Lobato*

**Indumentaria femenina**

**Joyas**

**Indumentaria masculina**

**Indumentaria infantil**

## *A esas gentes cabales y previsoras*

P  
R  
E  
S  
E  
N  
T  
A  
C  
I  
O  
N

*A nuestros antepasados, gentes cabales y previsoras, deseo expresarles mi agradecimiento en primer término.*

*A ellas les debemos los moradores actuales de estas comarcas que forman Cuatro Valles, el legado histórico, artístico, cultural y etnográfico que atesoran estas tierras.*

*En esta magnífica guía, sus autores, nos ofrecen un ameno y atractivo recorrido por los episodios que han marcado las diferentes etapas de nuestra historia. Ya seáis viajero, visitante o simplemente curioso, aquí encontrareis claves que os ayudarán a descifrar algunas de las muchas incógnitas que aún persisten sobre el pasado de estas tierras y de sus gentes.*

*A este elenco de estudiosos que de manera tan brillante han aportado su colaboración en la realización de esta obra, también deseo expresarles mi sentimiento de gratitud. Gracias a todos ellos, estas comarcas redoran de nuevo sus blasones.*

*Naturalmente, hoy la realidad de estas comarcas difiere sustancialmente de la vivida en otras épocas. Ante sí tienen un reto de capital importancia. Hacer frente a un futuro no exento de dificultades.*

*Bien es cierto, sin embargo, que las dificultades siempre han estado presentes en el quehacer diario de los habitantes que han poblado estos rincones, a veces inhóspitos, pero atrayentes y hasta subyugantes, de la geografía leonesa.*

*Tengo el pleno convencimiento de que esta publicación contribuirá a un mayor acercamiento a nuestra realidad actual. Por ello, de nuevo reitero mi profundo agradecimiento a cuantos han hecho posible esta modesta contribución de divulgación histórica, artística, cultural y etnográfica, de unas tierras y gentes que merecen la pena ser visitadas y más conocidas.*

Cipriano Elías Martínez Álvarez  
Presidente de Cuatro Valles





Es grato para mí haber coordinado, junto con Joaquín Alonso, un trabajo que considero completo y profundo sobre una zona en la que está incluido uno de los valles al que están vinculadas mis raíces. Me resultó igualmente gratificante reunir en el empeño a un grupo de personas tan preparadas y valiosas, muchas de ellas alumnos míos en la Universidad de León.

Se trata de una obra en la que se hace un recorrido minucioso por unas tierras cuya fisonomía geográfica se muestra un tanto diversa, aunque insertas en la Montaña Central de nuestra provincia y en el que se han utilizado enfoques distintos: histórico, artístico, etnográfico, que vertebran un interesante legado cultural, y contribuyen a reconstruir el acontecer de estos pequeños núcleos a lo largo de su historia, que se manifiesta en sus gentes, sus casas, su paisaje y a través de los cuales conocemos sus hábitos de vida y de trabajo, sus tradiciones, sus fiestas o su folklore.

### EL TERRITORIO Y LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN

Cuatro Valles se extiende sobre el extremo noroccidental de la meseta superior de la Península Ibérica, componiendo un espacio caracterizado fundamentalmente por su elevada altitud, ya que más de la mitad del mismo se halla por encima de los 1.000 metros. sobre el nivel del mar, y cerca de una cuarta parte sobrepasa los 1.200 metros.

Es, además, un territorio accidentado y complejo desde el punto de vista físico, pues la Cordillera Cantábrica en su vertiente leonesa labra una tupida red hidrográfica en la que se sitúa la mayoría del espacio geográfico que conocemos como la Montaña central y Occidental.

Esta comarca de Cuatro Valles forma en la Cordillera una banda de composición litológica variable y anchura mayor en sus extremos, que entra en contacto con la meseta a través de una marcada línea de falla. En toda la

región la altitud disminuye de norte a sur, a medida que se aleja de la Cordillera, aunque se sitúa siempre por encima de los 900 metros, salvo en algunas zonas de vega, donde es un poco inferior. Las altitudes máximas superan los 2.400 metros en Peña Ubiña, la reina de las Babias y el faro de mayor altura en toda la comarca con 2.417 metros; y los 2.007 del Cueto Arbas, el Pico Huevo y el Cornón de Peña Rubia, entre otros, con 2156 y 2194 metros respectivamente.



Foto:Peña Ubiña. Babia

También la pluviosidad, predominantemente invernal y en forma de nieve, o primaveral aumenta hacia el norte, yendo de mínimos cercanos a los 700 milímetros en el extremo meridional, a los 1700/1800 de las cumbres más septentrionales. Las temperaturas medias anuales son siempre inferiores a los 8°, con inviernos duros y prolongados y veranos cortos y secos. La vegetación, predominantemente atlántica,

se caracterizó, sobre todo en tiempos pretéritos por la enorme abundancia de bosques de caducifolias, hoy bastante merma-dos. Estos factores, y especialmente la accidentada orografía, han limitado los cultivos y los asentamientos humanos a los terrenos aluviales de las vegas, formadas aquí por una tupida red fluvial perteneciente a la Cuenca del Duero y, en su zona más occidental, a la del Sil. Esta abundancia de ríos, arroyos y regatos se une a la peculiar disposición de las bandas rocosas que configuran la comarca en sentido predominantemente este-oeste, cortadas perpendicularmente por los cauces fluviales. Todo ello ha contribuido de modo decisivo a la multiplicidad de espacios minicomarcales que han estado tradicionalmente en la base de la articulación del poblamiento regional.

Este espacio se halla recorrido por una densa red flu-

vial, integrada por los ríos Sil, Omaña, Luna, Bernesga, Torío y Tuerto, separados todos ellos por elevados interfluvios de anchura variable, especialmente importante entre los ríos Luna-Bernesga. La presencia de estos cauces permite la aparición de vegas relativamente amplias, como las que forma el río Luna en Babia, o la del Órbigo en Tapia y Ordás o la vega media del Bernesga-Torío, con áreas propicias para la agricultura de regadío y el forraje y, sobre todo, para el desarrollo de la ganadería dada la existencia de amplias praderas y pastos de altura; los famosos puertos pirenaicos que dan cobijo a una población que desde los tiempos medievales se dedicó mayoritariamente a la trashumancia y al pastoreo. El ganado vacuno, caballar y ovino prevalecen en toda la región desde los más lejanos tiempos hasta nuestros días y, aunque se han mantenido con gran pujanza, hoy empiezan a decaer de forma alarmante.

Foto: Robledal. Monte de Los Frailes



También los bosques de hayedos, robledales, enebros, sabinas, urces, tojos y retamas a los que cabe añadir pinos, abedules, chopos y fresnos configuran un ecosistema o paisaje natural propicio tanto para una fauna de mamíferos tan emblemáticos como osos, rebecos, corzos, zorros, lobos y jabalíes como especialmente idónea para el urogallo, la perdiz bien parda o rubia, la codorniz o distintas aves rapaces que encuentran en el territorio un espacio adecuado para vivir.

Este espacio, pese a las difíciles condiciones geográficas, contaba desde antiguo con una red viaria relativamente desarrollada, que se debía fundamentalmente a su tradicional papel como elemento articulador de la meseta con el norte y noroeste hispánico desde época prehistórica y, especialmente, desde los tiempos romanos. El eje principal del sistema de

comunicaciones fue, sin duda, el que relacionaba a toda la zona de Cuatro Valles con Asturias bien a través de la calzada del Bernesga, que cruzaba los puertos de Arbas y que seguía el trazado de una rama secundaria del Camino de Santiago, que iba paralelo al río Bernesga en su recorrido hacia San Salvador de Oviedo desde la ciudad de León o bien el que, ascendiendo por el valle del Torío, entraba en Asturias a través del Puerto de Piedrafita. Gran vitalidad parecen haber tenido también, tanto la antigua Vía de la Mesa y el puerto de Ventana, como los caminos que por Somiedo o Leitariegos comunicaban las comarcas de Luna, Babia, Omaña y Laciana con los puertos pesqueros del occidente astur. Asimismo, la entrada en El Bierzo por el puerto del Manzanal, atravesando La Cepeda, fue siempre una ruta muy utilizada desde la antigüedad por todo tipo de pueblos, civilizaciones y economías. En este marco físico y climático se desarrolla desde los más remotos tiempos prehistóricos y con mucha mayor claridad durante todo el período medieval, muy especialmente entre los siglos XI al XIII, una nutrida red de pequeños núcleos de población, nuestros actuales pueblos o aldeas, algunos de los cuales por su mejor situación o por otras razones difíciles de precisar dan origen a las cabeceras de comarca, las sedes de los distintos ayuntamientos que conforman hoy Cuatro Valles.

### EL PAISANAJE.

Si es cierto que el paisaje que hemos intentado definir conforma al paisanaje, no hay duda de que éste constituye la base esencial de la zona de nuestro estudio. El potencial humano es ciertamente rico, bien descrito ya por Gil y Carrasco, Víctor de la Serna o Florentino

Agustín Díez quienes presentan a los hombres de la región como personas serias y cabales, enjutos y de aventajada estatura, previsores, “con cierta retranca” - como se dice por estas tierras para referirse a un tipo un tanto



Foto: Omañesa

escéptico -, sabedor de las cosas que le interesan, refractario a lo novedoso, trato afable, muy hospitalario y bastante bien instruido, tal vez por la innegable impronta que dejó en esta tierra la benemérita institución que fundara en el siglo XIX Francisco Fernández Blanco de Sierra Pambley y que, desde Laciaña, marcó una pauta educativa indeleble que ha perdurado hasta nuestros días. Ello explica que en un informe de 1926 las zonas de Babia, Laciaña, Luna y Omaña fuesen con Riaño las comarcas de menor índice de analfabetismo en el conjunto provincial y que León sea la segunda provincia con mayor índice cultural de España.

### LA PRESENTE OBRA.

El proyecto, ahora materializado en el libro que presentamos, nos invita a conocer o a reflexionar sobre la historia milenaria de Cuatro Valles a través de las huellas más significativas que la historia, el arte, la cultura y la etnografía ha dejado en ella. Y así los restos arqueológicos, artísticos o etnográficos están presentes en los distintos capítulos que se plasman en el trabajo.

Desde el punto de vista del valor material y simbólico de las obras recogidas y comentadas el resultado es sorprendentemente bueno no tanto por la cantidad y calidad de los tesoros artísticos reunidos y estudiados cuanto por lo que tienen de ejemplo de las diferentes épocas de nuestra Historia.

El panorama del legado recibido, que estamos obligados ética y moralmente a conservar, se inicia por los lejanos tiempos prehistóricos y romanos en los que el patrimonio arqueológico representado emblemáticamente por el habitat en cuevas y en castros constituye un filón interesante para recordar el modo de vida de aquellos primitivos pobladores leoneses, y a ellos hemos dedicado el primer capítulo, realizado por el Dr. Enrique González Alonso.

Los castillos, fortalezas y torres que se asientan sobre lugares estratégicos de la comarca evocan el paso de los años medievales en el que nuestra tradicional civilización, eminentemente rural, se forjó y del que datan también la mayoría de los paisajes, tipos de cultivos y usos agrarios tradicionales así como el escasísimo mapa urbano. Es el tiempo también en que se construyó, como manifiesta su autora, la Dra. Margarita Torres, un sistema social con sus valores propios que perduraron hasta el siglo XIX y, en algunos aspectos, hasta nuestros



días y en el que se forjó la noción feudal de pacto entre señores, - en este caso representado por la familia Quiñones, dueños de los principales castillos y torres, - y vasallos, - dependientes jurídica y económicamente de los primeros - que acabó con la aparición de los concejos y los aires de libertad se fueron asentando en nuestras tierras debido, entre otras razones, a que el Camino de Santiago, esa vía secundaria desgajada del Camino francés,

que partiendo de la ciudad de León discurre hacia San Salvador de Oviedo, cruza de sur a norte nuestra región, dejando en la Ribera del Bernesga la impronta de todo lo que significó para ella la ruta jacobea y que ha elaborado el Dr. Juan J. Sánchez Badiola.

Pero quizás si un término define por antonomasia a Cuatro Valles en el mundo del Antiguo Régimen es la palabra trashumancia. Y a ella y a lo que el pastoreo y la oveja significaron en esta comarca, desde la aparición del famoso Honrado Concejo de La Mesta en el siglo XIII hasta los años centrales del siglo XX, en su economía, vida, costumbres y hasta vestido o comidas va dirigido otro capítulo de este libro, escrito por la Dra. M<sup>a</sup> José Pérez, en el que se tratan los orígenes, desarrollo y repercusiones económicas de las grandes cabañas ganaderas pertenecientes bien a importantes nobles o a cabildos eclesiásticos que aquí llegaban “a veranear” tras recorrer una polongada red de cañadas, cordeles y veredas que hoy constituyen un importantísimo ejemplo de nuestro patrimonio cultural y ecológico, para regresar a la Extremadura a comienzos del otoño, aprovechando así unos riquísimos pastos de yerbas de alta montaña que hoy, lamentablemente se agostan, comidos inútil y baldíamente por el sol.

Los tiempos modernos (siglos XV-XIX) dejaron también dos importantes huellas artísticas, tal como pone de manifiesto en el capítulo correspondiente el Dr. Emilio Moráis. Todos los muchos y pequeños núcleos de población de la región conservan inexorablemente una parroquia, una iglesia que se

construyó en este momento. Una rápida ojeada al poblamiento actual de Cuatro Valles permite observar que el barroco y el rococó son los dos estilos artísticos que en arquitectura religiosa tienen una mayor presencia; si bien hay ejemplos de templos de épocas y estilos anteriores. Encontramos también interesantes vestigios arquitectónicos civiles que las nobles familias hidalgas fueron construyendo en distintos lugares para su residencia y que representaban un claro símbolo de rango y poder: Las casonas solariegas que espigadamente emergen en los principales núcleos de Babia, Lacia, Omaña, Ordás, La Cepeda o los valles del Bernesga y el Torío.

De la arquitectura popular montañesa sólo queda en pie alguna casa de evidente origen ganadero y claramente entroncada con modelos cantábricos, siempre de piedra con cubierta de paja o, sobre todo, de losa necesarios ambos materiales para superar los ocho meses de duro invierno y por la que podemos comprobar la existencia de unos tipos constructivos originales y autóctonos, objeto de otro importante capítulo de esta obra que nos ofrece el arquitecto José L. García Grinda. De estos dos últimos apartados podemos deducir que el siglo XX, que acabamos de abandonar, es en el que más se evidencia la pérdida de nuestro patrimonio cultural y etnográfico: hórreos, chozos, brañas, palomares, caleros, potros de herrar, fábricas de luz o molinos y pisos han desaparecido prácticamente del en otro tiempo rico paisaje cultural montañés, como consecuencia de los cambios habidos en el sistema ganadero, de la huida masiva de la población y de la falta de atractivos en una región casi exclusivamente rural.

El patrimonio etnográfico que hoy conocemos y que estudia Joaquín

Foto: Hórreo. Sosas de Lacia



Alonso, constituye una muestra del panorama, forzosamente sucinto, de las diversas y ricas costumbres y tradiciones de la región, desde los calechos y filandones a las rogativas, sin olvidar la cultura pastoril, tan arraigada en amplias zonas de la comarca desde los tiempos medievales, así como las fiestas y romerías que principalmente en el verano están presentes en todos los pueblos de Cuatro Valles, o los juegos y deportes autóctonos como el tiragarrote, la barra o el balto, o, finalmente, los romances, leyendas y cuentos que se incluyen en la tradición oral.

La cultura sonora tradicional que estudia Héctor Suárez es un recorrido por los sones habituales con sus melodías y ritmos de Cuatro Valles entre los que destaca el baile chano y una rica tradición oral que incluye desde las nanas, los cantos de mozos y de quintos hasta los de ronda, de arada o de siega pasando por los de boda. Muchos de ellos tocados con un instrumental en el que la acordeón es el auténtico protagonista junto con los panderos, las castañuelas y el bombo.

Finalmente, nos pareció conveniente dedicar específico tratamiento al vestido, visto el enorme interés que poseía y que contamos con una experta conocedora de la cultura popular, la Dra Concha Casado, lo que permitió incluirlo como cierre de la obra.

El libro que hoy les presentamos contiene además una bibliografía sumaria donde se recogen los principales estudios, libros, monografías o artículos realizados por la historiografía más reciente sobre aspectos contenidos en la temática propia de cada capítulo.

La obra incluye también un excelente conjunto de ilustraciones, fotos, planos, mapas e infografía con motivos variados que muestran más visualmente algunas de las cuestiones más candentes o emblemáticas de la comarca y que ayudan e invitan a una lectura relajada, agradable y atenta del libro.



ÍDOLO DE RODICOL



1.

PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO



# PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

Los municipios incluidos dentro de la Asociación Cuatro Valles ocupan una amplia zona territorial de la Montaña Central y Occidental leonesa (valles del Alto Sil, Laciaña, Babia, Luna, Omaña, Alto Torío y Alto Bernesga) extendiéndose a zonas de transición entre montaña y llanura en la comarca de La Cepeda. En este marco territorial encontramos un rico y variado patrimonio histórico y arqueológico desde la Prehistoria a comienzos de la Edad Media. En concreto, nos referiremos a los yacimientos (cuevas, minas, castros, ...) y materiales (útiles líticos y metálicos, orfebrería, ...) de época prehistórica y a las explotaciones mineras y vías de comunicación de época romana.

Nuestra intención es proporcionar al lector una visión general de las formas de vida de los habitantes de esta zona durante la Prehistoria y época romana. No es una tarea fácil, pues a partir de yacimientos arqueológicos de los que apenas sabemos más que su nombre y localización geográfica y materiales aislados también de todo contexto arqueológico, tenemos que intentar dar respuesta a preguntas muy complejas, como ¿quiénes eran los habitantes de esta zona en época prehistórica y romana?, ¿cómo y de qué vivían? o ¿cuales eran sus creencias religiosas?.

¿Qué estudios se han realizado hasta el momento sobre el patrimonio histórico y arqueológico de esta zona?. Tenemos que empezar por citar la desaparecida Cueva de La Canterana en Alcedo de Alba, con materiales del Paleolítico Medio y Superior, cuyos materiales fueron objeto de estudio por Julián Sanz Martínez en una fecha tan temprana como 1921, y posteriormente revisados por José María Luengo, que también nos dará a conocer un depósito de útiles procedente de Geras, y otros investigadores ya en la actualidad como Julio Vidal o Ana Neira. El auténtico pionero de los estudios arqueológicos en la zona de Cuatro Valles es un “hombre de la tierra”, el omañés César Morán Bardón, natural de Rosales, que nos dará a conocer la situación de los principales castros de Luna y Omaña en sus excursiones arqueológicas y se aventurará a realizar “excavaciones” en los castros de Adrados y Villaceid, trabajos voluntariosos, alejados del rigor metodológico de las excavaciones actuales, pero que, en todo caso, hay que juzgar atendiendo al contexto en que se produjeron.

Salvo noticias sueltas no tenemos más trabajos hasta las Cartas Arqueológicas que realizan Tomas Mañanes para el Bierzo y la Cuenca del Río Sil (Laciana, Bierzo, Cabrera) y José Avelino Gutiérrez para la Montaña Central y Occidental leonesa.

Finalmente, podemos encontrar muchos datos de interés en las síntesis históricas para toda la provincia de León realizadas por autores como A. Neira, F. Bernaldo, J. Celis, y otros en las obras ArqueoLeón (Historia de León a través de la Arqueología) y las Historias de la provincia de León editadas recientemente por La Crónica y el Diario de León.

## LA PREHISTORIA

Como veremos, la principal dificultad para conocer las principales características del poblamiento prehistórico en la zona de Cuatro Valles es la escasez de testimonios y el carácter aislado de todo contexto arqueológico de los pocos materiales que encontramos. Por poner sólo un ejemplo, los restos arqueológicos más antiguos documentados hasta el momento son una serie de bifaces (piedras talladas por las dos caras) del Paleolítico Inferior (en torno a los 700.000 años) aparecidos en las terrazas del río Tuerto, en la comarca de La Cepeda, en concreto en las localidades de Sueros, Villamejil, Sopena de Carneros, Carrera de Otero y Otero de Escarpizo. Estos materiales no forman parte de ningún yacimiento arqueológico, sino que han sido depositados en el lugar donde los hemos encontrado por la corriente fluvial. Es decir, nos sirven para constatar la presencia de hombres del Paleolítico Inferior en esta zona, pero no nos informan acerca de sus lugares de hábitat o sus prácticas de caza o enterramiento. Para conocer estos datos, tenemos que acudir a la información que proporcionan otros yacimientos de este momento histórico, algunos tan destacados como Atapuerca, que nos indican el tipo de homínido presente en esta zona (el homo antecesor o bien el homo heidelbergensis) y las bases de su economía (caza, recolección y nomadismo).

Hay que señalar que carecemos de testimonios del Paleolítico Inferior en toda la Montaña leonesa, pero ello no quiere decir que no existan, sino que los investigadores no han podido localizarlos por la dificultad que tiene detectar yacimientos en zonas montañosas. Para las siguientes fases históricas (Paleolítico Medio y Superior), tenemos que citar la desaparecida cueva de La Cantera, en Alcedo de Alba. Se encontra-

ron aquí útiles líticos como hendedores del Paleolítico Medio (Musteriense) y raspadores y buriles, así como objetos elaborados en hueso (punzones y azagayas) del Paleolítico Superior Final. Estos materiales fueron recogidos por J. Sanz Martínez en 1920 y depositados en el Museo de León. Los útiles correspondientes al Paleolítico Superior son muy similares a los encontrados en la vertiente opuesta de la Cordillera Cantábrica, lo que nos confirma el papel de zona de paso que tenía la Montaña leonesa en época prehistórica.



Foto: Útiles de la Cueva de la Cantera

La Revolución Neolítica supone la introducción de la agricultura y del poblamiento sedentario en el Próximo Oriente en torno al 10.000 a.C. En nuestra zona no tenemos que pensar en transformaciones demasiado bruscas, sino en la introducción de forma lenta (los primeros restos neolíticos en España corresponden al 6.000 a.C.) de nuevas técnicas de producción y nuevos aprovechamientos económicos relacionados más con la ganadería que con la agricultura, si tenemos en cuenta las características del entorno geográfico. El elemento característico de esta fase es el hacha de piedra pulimentada, conocida popularmente como “piedra del rayo”, de la que encontramos testimonios en lugares como Quintanilla de Babia y Oblanca. Hay que señalar, sin embargo, que el hacha pulimentada puede corresponder tanto a época neolítica, como a momentos posteriores. En la zona que estudiamos en este trabajo no se han documentado restos neolíticos, aunque sí en sus proximidades, en la cueva de La Uña (cerámica y restos de oveja doméstica).

La fase histórica posterior al Neolítico se va a caracterizar por la aparición de grandes enterramientos colectivos, cubiertos con bloques de piedra de gran tamaño, de ahí el nombre de Megalitismo que se da a esta época. El esfuerzo que suponía la construcción de estas tumbas y su carácter colectivo nos está hablando de importantes transformaciones en la economía de estas gentes y, sobre todo, de su mentalidad. El Padre Morán consideraba un megalito el lugar conocido como La Peña de la Mora, en término de Rosales; sin embargo, se trata de un relieve de carácter natural. Lo cierto es que los monumentos megalíticos están ausentes de la provincia de León y sólo encontramos elementos aislados, típicos de la cultura

megalítica, como un posible bloque dolménico hallado en Cármenes por José Avelino Gutiérrez, una serie de estructuras tumulares en Babia, un cuchillo de piedra, procedente de Trascastro, datable hacia el 3.000 a.C. y una pieza similar procedente de Villamejil.

Dentro de la periodización tradicional de la Prehistoria, el siguiente paso en la evolución tecnológica, fue la sustitución de los útiles de piedra por los de metal, que inicialmente sería metal nativo, trabajado en frío, fundamentalmente cobre (en el período Calcolítico), y posteriormente bronce (Edad del Bronce) y hierro (Edad del Hierro), trabajados estos últimos mediante complicados procesos metalúrgicos.

Naturalmente, esta evolución fue muy lenta. Como ejemplo, podemos citar el hacha plana, correspondiente al período Calcolítico (hacia 2.000 a.C.) procedente del Alto del Castro, en la Collada de Aralla, depositada en el Museo de León. Esta pieza está fabricada en cobre, pero imita externamente los modelos de hachas pulimentadas de piedra. Las novedades más importantes que aparecen durante la Edad de los Metales son una mayor complejidad de la actividad económica y la aparición de las jefaturas, es decir de la desigualdad social. Aparecen también los poblados fortificados, indicio de la existencia de un control político de la comunidad.

La existencia de minas de cobre en la zona de Cármenes (Mina la Profunda y Cueva Bueyes) nos permite explicar la abundancia de hachas planas realizadas en este metal que encontramos en esta zona: Quintanilla de Babia, Mirantes de Luna, Cármenes y Villacid. Estas piezas han aparecido en forma de hallazgo aislado de todo contexto arqueológico. Para explicar este hecho, los investigadores piensan que los objetos de metal eran ocultados por su valor económico o bien eran utilizados con fines rituales, como parece ser el caso de las espadas arrojadas a las aguas que volveremos a encontrar en el mundo medieval con la leyenda del rey Arturo y su espada Excalibur.

La posesión de elementos metálicos es indicio de cierta diferenciación social. Abundando en este hecho, durante la



Foto: Hacha plana de Aralla

última fase del Calcolítico, denominada Campaniforme por la aparición de recipientes de cerámica de forma acampanada, se abandona la práctica de enterramientos colectivos propia del mundo megalítico y empezamos a encontrar enterramientos individuales en los que se depositan objetos de valor. Podemos citar en esta zona los ejemplos de Peredilla (con un puñal de lengüeta característico de esta época) y Veguellina de Cepeda (con una punta de flecha de tipo Palmela).

La economía de las zonas de montaña en este momento histórico se basaba en la ganadería y la caza. Un importante elemento diferenciador de la zona que estudiamos es la aparición de la minería del cobre. A juzgar por los materiales hallados, la explotación de las minas de cobre de la zona de Cármenes y Villamanín se inicia a partir de la Edad del Bronce. En la Mina la Profunda de Cármenes han aparecido diversos útiles mineros, como martillos de piedra y astas de ciervo, utilizadas como picos, junto a otros materiales datables en el Bronce Antiguo. Hay que señalar que la Mina La Profunda es uno de los ejemplos más antiguos de explotación minera de cobre de la provincia de León. Además de la minería, la economía de las comunidades de la Edad del Bronce estaría basada en un tipo de agricultura itinerante y la trashumancia.

Los testimonios arqueológicos de la Edad del Bronce que encontramos en la zona de Cuatro Valles se limitan a un conjunto de cerámica y objetos de metal procedente de El Castillo (Barrios de Luna) y hallazgos aislados de objetos metálicos como hachas de talón en Cofiñal, Manzaneda de Omaña y San Emiliano; hachas de apéndices laterales en Mirantes de Luna y Oblanca; hachas con talón y anillas en Cornombre, San Emiliano y Camposalinas; dos hoces de bronce procedentes de Torre de Babia; y calderos de cobre en Villaceid y Oblanca. Muchas de las piezas citadas tienen paralelos claros en la Europa Atlántica, lo que nos señala la existencia de una importante relación comercial y, posiblemente cultural, con el mundo atlántico. Por lo que se refiere a piezas concretas, un elemento de gran interés es el gancho para carne de Barrios de Luna, que puede indicar la existencia de banquetes comunita-



Foto: Materiales de la mina La Profunda

rios organizados por los dirigentes de la comunidad. Es importante también destacar la relación entre zonas de montaña y meseta que nos señala la aparición de un molde para fundir hoces muy similares a las de Torre de Babia en un yacimiento como El Castro de Santiago de la Valduerna, muy próximo a La Bañeza.

Finalmente, podemos conocer algún aspecto de la religiosidad de las gentes de la Edad del Bronce a través de testimonios como el ídolo de Rodicol, depositado en el Museo Etnográfico de la Diputación Provincial de León. Se trata de un ídolo grabado sobre un bloque de basalto de forma redondeada y amplia en su base, y puntiaguda, en su parte superior, lo que ha hecho suponer a los investigadores que se trataba de un ídolo fálico, con un significado probable de propiciador de la fecundidad. Aparte de esto, se añadieron al ídolo otros elementos decorativos, de similar significado, como cazoletas y elipses partidas (símbolos femeninos) y una representación antropomorfa lograda a través de signos geométricos existentes en la parte derecha de la pieza.



Foto: Ídolo de Rodicol

La metalurgia del hierro es introducida en la península Ibérica por los fenicios. Asistimos durante la Edad del Hierro a una mayor diferenciación social y a un aumento de la conflictividad, que se manifiesta en la aparición de numerosos poblados fortificados. Sin duda, el aspecto más característico de la ocupación humana del territorio de los Cuatro Valles durante la Edad del Hierro va a ser la presencia de un gran número de núcleos de población de carácter defensivo, los castros. A pesar de que los asentamientos castreños son un tipo de yacimiento arqueológico muy visible, muy pocos castros de esta zona han sido objeto de excavación arqueológica, por lo que los comentarios que vamos a realizar a continuación son hipótesis de trabajo que intentan aclarar la evolución histórica de esta zona durante la Edad del Hierro.

En primer lugar, no sabemos cómo se produce el paso de la Edad del Bronce a la Edad del Hierro, pues carecemos en esta zona de yacimientos adscribibles a esta etapa (lo que no quiere decir que no existan). Los restos materiales tampoco nos





aclaran mucho, ya que en la Primera Edad del Hierro se sigue utilizando ampliamente el bronce: muchos de los objetos metálicos hallados de forma aislada pueden pertenecer tanto a la Edad del Bronce como a la del Hierro. Un ejemplo muy didáctico puede ser el de la ilustración en la que aparecen dos hoces de bronce y

un molde para fundirlas: las hoces proceden de Torre de Babia, mientras que el molde apareció en El Castro de Santiago de la Valduerna, un yacimiento de la Primera Edad del Hierro situado muy cerca de La Bañeza. Este testimonio nos permite constatar tanto la pervivencia de la metalurgia del bronce en plena Edad del Hierro, como la existencia de una importante corriente de relaciones de intercambio económico y cultural entre las zonas montañosas y llanas de la provincia de León durante esta época. También está realizado en bronce el excepcional conjunto de orfebrería procedente de La Majúa, compuesto por brazaletes ovales y acorazonados y broches, depositado en el Museo de León. Se trata, como casi siempre, de un hallazgo aislado, que podemos datar en los primeros momentos de la Edad del Hierro a partir del análisis tipológico.

Foto: Conjunto orfebre de La Majúa

Ante la escasez de restos materiales, el elemento clave va a ser el estudio de los castros de la zona. Se trata de asentamientos situados en zonas altas, fácilmente defendibles y próximos a cursos de agua. Su economía estaría basada en la ganadería, ya que en esta zona apenas encontramos restos de la cultura más típica de los agricultores de la Edad del Hierro; la cultura del Soto de Medinilla. Naturalmente, esto no excluye la existencia de fuertes lazos comerciales, y culturales, entre los castros de Cuatro Valles y la zona meseteña.



También tendríamos que hablar de relaciones con el mundo atlántico europeo y, sobre todo, con las zonas de Asturias y Galicia, donde se generaliza en esta época el modelo de poblados fortificados, dando lugar a la llamada Cultura Castreña del Noroeste, dentro de la que podemos englobar el fenómeno castreño en Cuatro Valles. En este sentido, podemos

citar los hallazgos de elementos característicos del mundo castreño del Noroeste como las cerámicas decoradas con series de SSS (estilización de figuras de patos) en Adrados y Villaceid o la hachita procedente del castro de Carrizal.

Los aspectos más significativos de los castros son, sin lugar a dudas, sus estructuras defensivas. Según José Avelino Gutiérrez, encontramos en esta zona murallas de piedra (La Valcueva), fosos excavados en el terreno (Torrestío), terraplenes o taludes, como sistema más frecuente, y antecastros, o recintos defendidos también por medio de taludes y adosados a los anteriores. De la forma de las viviendas y urbanismo de los castros, poco podemos decir, si tenemos en cuenta que sólo sabemos de la existencia de diversos recintos de planta cuadrangular y circular en Santa María de Ordás, Adrados y Villaceid. Hay también recintos castreños en los que no se documenta ningún tipo de estructura de habitación. Estos recintos pueden haber servido de encerraderos de ganado, lo que nos confirmaría el predominio de la economía ganadera en la zona y la práctica de formas básicas de trashumancia.

Muchos de los castros de Cuatro Valles merecen una visita detenida. Vamos a dar unas breves notas de los principales yacimientos, comenzando por Laciana: encontramos aquí el castro de La Zamora, en Villablino, El Castro de Villager, que presenta foso para defensa; Los Castros, en Caboalles de Abajo, situados entre el pueblo y el puerto de Leitariegos; La Corona de Trasdepanes, en Llamas; El Otero y el Otero Viejo, en Rabanal de Arriba; El Cueto Farrapas, en Villarino, con restos de paredes y molinos redondos de mano y La Mata del Cornón, en Mataotero.

La zona de Babia-Luna es donde encontramos mayor número de asentamientos castreños. Hay que citar La Peña Sulcastro en Quintanilla de Babia, donde se hallaron algunos objetos de bronce; El Otero de San Miguel en Huergas de Babia, que presenta un recinto defensivo complejo, y restos de viviendas; El Otero de la Fontanilla, en Riologo, con una envidiable situación estratégica, y relación visual con los castros de Huergas de Babia y Cospedal (Peña Sulcastro); El Pico del Castro en Torrestío, en posición dominante, respecto al río y vías de comunicación; El Castro Lutarieto o Lutar de Pepe, en Torrebarrio, que ha deparado restos de enterramientos; El Castro de La Majúa, donde se localizó un destacado conjunto

de orfebrería; El Castrín de Sena de Luna que presenta defensas a través de terraplenes; El Castro de Arriba en Mallo de Luna, en el que aparece muralla y restos de viviendas; El Castro de Barrios de Luna, ejemplo de reutilización de la fortificación castreña por un castillo medieval; El Castro, entre Carrocera y Santiago de las Villas, con un posible foso; El Castro de Garaño, en el que aparece un edificio alargado a modo de acrópolis, calificado de prerromano por el P. Morán; El Castillo, en Riocastrillo de Ordás, rodeado de profundos fosos; La Mata del Castillo o La Mata del Castro, entre los términos de Santibáñez, Santa María de Ordás y Sorriós de Ordás, que presenta también defensas artificiales; El Castro de Adrados de Ordás, excavado por el P. Morán en los años 40.

En la cuenca del Omaña, destacamos El Teso de El Castiello, en Los Bayos, que presenta defensas naturales; El Castro de Gavaño o Creuzas, en Murias de Paredes, con dos fosos concéntricos; El Cuerno, en Villar de Omaña, con restos de murallas; Las Barquenas, en Manzaneda de Omaña, con fosos; los Castros de Las Coronas y Santa Colomba, en Vegarienza, este último defendido por una trinchera, denominada El Vallao; El Cueto de Rosales, con restos de edificaciones; Corniello y Las Huertas del Castro, en Santibáñez de la Lomba, que ha deparado una cuenta de collar de piedra negra y una flecha de bronce con aletas; Los Castriellos, en Andarraso, defendido por fosos; El Castro de Castro de la Lomba, donde ha aparecido una fíbula anular, con estrías y decoraciones; El Cerco, entre Oterico y Riello, protegido por dos fosos; El Pico del Sardón, en Trascastro, rodeado de trincheras y El Cuerno de Bobia, que presenta restos de muralla y situación estratégica sobre el valle.

En el Alto Bernesga, hay que mencionar El Castro de Rodiezmo, con defensas a partir de terraplenes; La Cueva Feliciano de Geras, donde se localizó un conjunto de instrumentos de hierro; La Cuesta la Moita de La Pola de Gordón, que presenta muralla de piedra; El Canto de San Pedro de Beberino; El Castro de la Ermita de Sorribos de Alba; La Costica de la Iglesia de Llanos de Alba; El Castro de Alcedo de Alba, próximo a la cueva de La Cantera, ya citada y El Castro de Montecillo en Llombera, posible puesto de vigilancia, dada su posición estratégica.

En el Alto Torío, encontramos El Castro de Cármenes, próximo a la Mina La Profunda; El Castro de Getino, que pre-

senta defensas en forma de talud, al igual que El Castro de Villalfeide y El Pico del Pando, de Orzonaga; por sus dimensiones, el castro más destacable de esta zona es La Peña Cantabria, de La Valcueva donde se han hallado diversos materiales arqueológicos prerromanos y medievales.

Finalmente, la Cepeda es una zona con características geográficas diferentes de los valles de montaña que hemos visto hasta ahora, lo que tiene consecuencias en el registro arqueológico: en La Cepeda también encontramos castros, pero éstos ya no pertenecen a la cultura castreña del Noroeste, sino a la cultura del Soto de Medinilla, propia de los pueblos agricultores de la Meseta. Los yacimientos castreños más destacados de esta zona son los de Sopena de Carneros, Revilla y Otero de Escarpizo.

### LA ÉPOCA ROMANA.

La división en fases o edades de la evolución histórica es un artificio o convención del que se sirve el historiador para ordenar su discurso. Otra convención similar es la que diferencia entre Prehistoria, que conocemos gracias a los restos arqueológicos, e Historia, cuando ya contamos con fuentes escritas. Desde este punto de vista, la Historia de Cuatro Valles y en general la Historia del Noroeste peninsular comienza a partir de la conquista romana de la zona entre el 29 y el 19 a.C.

Las primeras fuentes escritas con las que contamos corresponden a destacados autores latinos, como el historiador Tito Livio (a través de Floro), el naturalista Plinio o el geógrafo Estrabón. A partir de los datos que nos dan estos autores, conocemos el nombre que los romanos daban a los principales pueblos y accidentes geográficos de la zona. El pueblo prerromano que habitaba esta zona era el de los astures, dentro del cual era posible distinguir una serie de comunidades, como los pélicos en la zona de Laciana o los amacos en La Cepeda; estos grupos se dividían a su vez en una serie de organizaciones suprafamiliares, que podemos identificar con el conjunto de habitantes de un determinado castro: una de estas comunidades era la de los Viancios, citados en una inscripción de Cármenes. Por lo que se refiere a los lugares, sabemos que la Cordillera Cantábrica era denominada Iuga Asturum y el Esla era el río Astura. No está muy claro si las referencias de los autores clásicos al flumen Minius aluden al Miño o al Sil, ya que se indica que Las Médulas estaban muy próximas al citado flumen

Minius. No tenemos referencias acerca de los ríos Luna y Omaña, aunque sí podemos confirmar el origen romano del nombre Órbigo (Urbicus), citado en autores de la Antigüedad Tardía (siglo V) como Hidacio.

El autor clásico del que podemos obtener más información es el geógrafo Estrabón, que nos describe la forma de vida de los pueblos del Norte de la península Ibérica antes de la conquista romana. Estrabón nos presenta a estos pueblos como “bárbaros”, lo que sirve para justificar la conquista romana. Entre las muestras del carácter primitivo de estos pueblos, se destaca la escasa productividad de su agricultura, lo que obligaba a los astures a saquear los campos de cereal de los vacceos y algunas prácticas de interés antropológico como la “cova-da”, consistente en que el marido cuida al recién nacido, mientras la mujer se ocupa del trabajo agrícola. Entre otras cosas, Estrabón destaca que los pueblos del Norte sacrifican en sus ritos machos cabríos y caballos, se alimentan con bellotas, comen en bancos contruidos alrededor de las paredes, respetando la jerarquía social, utilizan recipientes de madera y no usan moneda, sino que practican el trueque o intercambian trozos de metal.

Otras referencias de los autores clásicos se refieren al momento de la conquista, que es justificada por los ataques de los astures contra los vacceos. Sin embargo, no es difícil adivinar que el auténtico motivo de la conquista y posterior implantación romana es la explotación del oro de los astures. Un hecho destacable de las guerras de conquista es la batalla del Mons Vindius. Según el historiador romano Floro, tras una derrota inicial, los pueblos cántabro-astures “huyeron enseguida hacia un monte elevadísimo, el Vindio, donde creían que antes subirían las olas del Océano que las armas romanas”. Este Mons Vindius (Monte Blanco) es identificado por diversos estudiosos como la actual Peña Ubiña.

El reciente hallazgo de un edicto del emperador Augusto en la zona de Bembibre nos permite conocer mejor la estrategia romana de conquista y ocupación del territorio, basada en la concesión de exención de impuestos y propiedad de tierras a las comunidades astures que no se hubieran opuesto o hubieran facilitado la conquista. Es decir, Roma concede una gran autonomía a las comunidades fieles y se centra en su preocupación fundamental que es la explotación de los recursos

mineros. En función de este hecho, encontraremos en la zona de Cuatro Valles áreas de explotación minera y también asentamientos militares y una red de vías que comunican las zonas mineras con los principales núcleos de la administración romana (Astorga y el campamento de la legio VII) y permiten dar salida al oro.

Sin embargo, antes de ver las principales manifestaciones de la ocupación romana, es importante subrayar que la llegada de Roma supuso un cambio trascendental en las formas de vida de las poblaciones locales. Según Floro, el emperador Augusto, una vez rematada la conquista hizo bajar a los astures de los montes, es decir, los castros, en los que se refugiaban, y establecerse en la llanura. En esta zona, sin embargo, esto no ocurre así, pues los castros siguen siendo habitados. Lo que sí se produce, en cambio, es una transformación de su papel en función de los intereses de los nuevos dominadores. Con anterioridad a la conquista, cada castro estaba situado en una posición estratégica y dominaba una zona de influencia, de la que dependían los habitantes del castro para su subsistencia; a la vez, observando la distribución de estos yacimientos, se aprecia que eran autosuficientes, pues cada uno controlaba su propia área. En cambio, los castros que deparan materiales romanos, aparte de presentar una organización interna más racional, se localizan en función de otros criterios, fundamentalmente las explotaciones mineras y el control de las vías romanas, y ya no se muestra la misma preocupación por asegurarse un espacio propio para la subsistencia, sino que se aprecia la existencia de criterios de organización más generales, en función del nuevo marco político en el que los habitantes de esta zona habían quedado integrados: el Imperio Romano.

Esta teoría que hemos expuesto parte de un análisis realizado sobre yacimientos del entorno de Las Médulas. Su extensión, como sugerimos, a la zona de Cuatro Valles, queda pendiente de un estudio más amplio de los yacimientos de esta zona, ya que los restos romanos conocidos hasta ahora son muy escasos. Podemos destacar los siguientes ejemplos. En Laciana, El Castiecho o Cerro del Castro o La Muela del Castro, en Rioscuro, donde aparecen monedas romanas, molinos circulares y fragmentos de cerámica romana y La Cabeza del Castro, en Palacios del Sil, con restos de tegulas, ladrillos y cerámica romana. En Babia y Luna, tenemos que citar el castro de Quintanilla de Babia (La Peña Sulcastro), en el que apareció un

posible ajuar funerario castreño-romano, hoy desaparecido, compuesto de objetos de bronce (agujas, anillos, broches de cinturón, chapas); El Castrín de Sena de Luna con tegulas y cerámica común romana; El Castillo de Los Barrios de Luna, que ha deparado diversos restos como fíbulas romanas. En el Alto Bernesga, hay que citar el castro de La Pola de Gordón y en el Alto Torío El Castrillo de Robledo de Fenar. Por último, en La Cepeda, han deparado materiales de época romana los castros de Sopena y Quintana de Fon.

Además de la perduración del hábitat castreño (castros romanizados), vamos a encontrar otros tipos de asentamiento. En primer lugar, hay que comentar que la ocupación romana del territorio se basaba en una serie de asentamientos urbanos, de diferente categoría, unidos entre sí por una red de calzadas. En la provincia de León, el núcleo urbano de mayor importancia era la ciudad de Astorga (Asturica Augusta). Por lo que se refiere a la zona de Cuatro Valles, el único asentamiento de cierta importancia parece ser Interamnium (que significa “entre ríos), punto intermedio de una de las vías que comunican el campamento de la Legio VII y Asturias, que los investigadores localizan en el castro de La Cuesta de la Moita (La Pola de Gordón). Aunque sea cierta esta teoría, Interamnium no pasaría de ser un núcleo menor, una especie de “parada de postas”.

En relación directa con las ciudades y red de calzadas, se encuentran los asentamientos militares. En Barrios de Gordón y en Rabanal de Fenar han aparecido restos de material constructivo (ladrillos y téglulas) marcados con sello de la legio VII y en Candanedo de Fenar J.A. Gutiérrez ha excavado un horno donde se elaboraban este tipo de materiales. Este tipo de yacimientos y materiales pueden explicarse a partir de la presencia de destacamentos auxiliares o puestos de vigilancia dependientes del campamento de la legio VII en León, que controlaban los pasos hacia el Norte. Otros asentamientos militares se ocupaban de controlar las zonas de explotación minera: un ejemplo puede ser San Martín de la Falamosa.



Tegulae y sellos de la Legio VII

Las vías de comunicación constituyen uno de los elementos fundamentales de la ocupación romana. Las vías surgen con una función claramente militar (conquista y ocupación del territorio), aunque pronto pasan a tener una función económica (facilitar la explotación minera). Las vías romanas más destacadas de la provincia de León son las que comunican Astorga con otras ciudades romanas del Noroeste (Lugo, Braga), con Mérida (Vía de la Plata) y con Tarragona, mientras que las calzadas cuyo trazado discurre por Cuatro Valles forman parte de la red secundaria de caminos, tenían como principal objetivo la comunicación con Asturias y se caracterizan por seguir el trazado de los ríos.

En primer lugar, la vía del Sil sigue la dirección del río, pasando por Corbón, donde hay un castro, se dirige a Palacios del Sil, con un puente de buena fábrica y cierta antigüedad, continua hacia Cuevas del Sil, donde hay otro puente antiguo y confluye en el poblado de Las Rozas con la vía procedente de Babia, para continuar hacia Asturias por el puerto de Leitariegos.

La vía del río Luna iría por Villarroquel, Espinosa de la Ribera, Rioseco de Tapia y Tapia de la Ribera, perdiéndose en parte su trazado en el contraembalse de Selga, para reaparecer en término de El Pajarón, y continuar hacia La Magdalena, Garaño y Vega de Caballeros, donde hay una ermita dedicada a San Roque, en cuyo solar existen noticias de hallazgos arqueológicos, por lo que podría pensarse en un lugar de culto antiguo, posiblemente un templo a los Lares Viales. A continuación, el trazado de la vía se pierde, bajo el embalse de Luna, reapareciendo en las proximidades de Rabanal de Luna y siguiendo hacia Puente Orugo, posible punto de cruce del río, donde se bifurca en dos ramales, uno hacia el Norte, por Torrestío y Torrebarrio, que se vuelve a bifurcar en su final, para tomar uno la vía del Puerto de Ventana, y otro el puerto de la Mesa (la vía de La Mesa), y otro hacia el Oeste, que se orienta por Villasecino y Riolago hacia Piedrafita de Babia.

Por su parte, la vía del Omaña cruza el río en Villaviciosa, y siguiendo por Las Omañas, San Martín de la Falamosa, La Utrera y La Garandilla, todos lugares con importantes restos romanos se dirige a Pandorado. Desde aquí, sigue al Noroeste por Guisatecha, El Castillo, Vegarrienza, Omañón, Murias de Paredes, Puerto de la Magdalena hasta Rioscuro,



donde enlaza con la vía de Babia. La vía del Bernesga comunicaría el campamento de la Legio VII y la ciudad de Gigia (Gijón). Su trazado puede seguirse a partir de la distribución de yacimientos romanos, como Cuadros y La Pola de Gordón, posible ubicación de Interamnium, y la existencia de partes de la calzada bien conservadas, como el tramo empedrado existente entre Buiza y la Collada de Buiza y Villasimpliz. Esta vía entraría en Asturias por Camplongo y Pendilla.

La vía del Torío partiría también de la ciudad de León y discurriría por Navatejera, San Feliz de Torío, Ruiforco, Robledo de Fenar y el Collado de Santiago, de Correcillas a Getino, donde J.A. Gutiérrez localiza algunos tramos empedrados. El acceso a Asturias se haría a través del puerto de Piedrafita.

Para terminar, la vía secundaria del Tuerto, a través de La Cepeda, serviría para comunicar la ciudad de Astorga con las zonas de explotación minera del valle del Tuerto. Partiendo de Astorga, el trazado de esta ruta coincidiría con una de las calzadas romanas más importantes del Noroeste (la vía XVIII o Vía Nova de Astorga a Braga) hasta Brimeda y a partir de aquí seguiría el valle del Tuerto, pasando por Villaobispo de Otero, Otero de Escarpizo, Revilla, Villamejil, Castrillo de Cepeda, Sueros y la zona del pantano de Villameca.

La presencia de ciudades y asentamientos militares, junto al trazado de vías de comunicación se explica por la importancia de la minería romana del oro, cuya riqueza era alabada por el naturalista Plinio el Viejo, y de la que conservamos el paraje de Las Médulas, declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. Aunque en la zona de Cuatro Valles no encontramos ningún testimonio del espectacular sistema de explotación de la ruina montium utilizado en Las Médulas, sí tenemos otros ejemplos de los variados sistemas de



Foto: Explotación minera de Las Médulas

explotación que utilizaron los romanos para extraer el oro. En casi todos los yacimientos de esta zona, el oro aparece mezclado con otros materiales, por lo que los restos más destacables serán los canales destinados a transportar agua y lavar y desmontar los terrenos de aluvión en los que se encuentra el oro. Con este fin se utiliza el sistema de los surcos convergentes que encontramos, por ejemplo, en Las Miédolas (Las Omañas), consistente en una serie de canales que lavaban superficialmente el terreno, dejando en la fotografía aérea una especie de huellas de grandes peines. Otro sistema es el de las cortas de arrastre, que socavan el aluvión por su base, provocando su desplome.



En el valle del Sil, los principales núcleos de explotación se localizan en Corbón, donde existe noticia de canales antiguos en Las lineas del río; en Salentinos, donde existen restos de canales, dirigidos al Teso de los Griegos y en Salientes, donde aparecen restos de minas de cuarzo aurífero en Peña Alta (La Casa el Moro, las Cuevas del Moro) y El Couto. También destacable es el canal (la Senda Antigua), existente en término de Cuevas del Sil, que parte de la Fuente del Braniego, sigue por la Reguera de los Cereales, la Braña de Matalavilla (Zaramela), donde quedan restos de muros, recoge las aguas del arroyo Buxane y la Braña Urría y finaliza detrás del monte Pando.

En la cuenca del Luna, lo más destacable es la existencia de restos de un canal romano (La Quinea), en el valle del río Torre, que formaba parte de las explotaciones del Molino de la Griega, en término de Villarroquel, en la confluencia de Luna y Omaña. Este canal arranca del río Torre, en el término de Santiago de las Villas, encontrando pronto obstáculos en su trazado, los Sierros Negros y la Peña Marinieves, que atraviesa con espectaculares perforaciones en la roca. Sigue por la línea de falla de la Collada de Olleros, al Oso Grande, en término de Carrocera, por el Valle Grande y la Yama, al Cillerón, ya en término de Benllera, donde encontramos los toponimos indicativos de Peña de la Griega y Presa de la Griega. Al salir del terre-

no peñascoso, en dirección a Camposagrado, el trazado del canal ya no es apreciable, salvo en el pago de La Vallina de las Tres Cruces, en término de Espinosa de la Ribera.

En Omaña, el principal núcleo de explotaciones se sitúa en la zona de Las Omañas, donde encontramos el espectacular conjunto de Las Miédolas, explotadas mediante el sistema de surcos convergentes con la ayuda de un conjunto de canales procedentes de Valdesamario. En la zona de San Martín de la Falamosa, hay que destacar el conjunto de explotaciones que se localizan en los pagos de Las Colladas, Las Vallinas y Los Muruecos. En el Vallegordo encontramos restos de escombreras de aluviones en Barrio de la Puente, y restos de explotaciones mineras en El Suspirón, que incluía un canal de captación de agua desde La Laguna de los Lados, en la base de Peña Cefera, en término de Fasgar. Otras explotaciones de este tipo aparecen en Marzán (Las Fornias), en Vegapujín y en el monte de Los Cousos, en el límite con Rosales y Cirujales; en Foloso aparecieron martillos mineros y tegulas. Fuera ya del Vallegordo, los principales núcleos mineros se encuentran en Villabandín y en Santibáñez de Arienza, en La Puebla, al lado del castillo de Benar. Restos de menor importancia aparecen en la Mina de la Lomba, en la cuenca del arroyo Negro, entre Guisatecha y El Castillo y en Las Canalejas, en término de Canales, en dirección al Cuerno de Bobia.

Finalmente, en el valle del Tuerto, las principales zonas de explotación minera se localizan en Barrios de Nistoso, en el término de El Espirón y en Veguellina de Cepeda.

Los estudios de Domergue sobre las explotaciones romanas en La Valduerna permitieron dar a conocer una nueva y peculiar forma de asentamiento: el castro minero. Se trata de un tipo yacimiento muy similar a los castros de época prerromana, pero que se diferencian de éstos por su proximidad a las zonas de explotación minera y por la utilización de técnicas de explotación minera (canales, estanques) en la delimitación de sus fosos. Los ejemplos más depurados de castros mineros se sitúan en el entorno de Astorga o El Bierzo (Boisán, El Ganso, Chano), mientras que en la zona de Cuatro Valles, puede pensarse en la existencia de castros mineros en Adrados de Ordás, donde aparecen abundantes restos de época romana (pesas, molinos, útiles de hierro); en Villarrodrigo de Ordás, donde encontramos El Castro situado sobre una eminencia al Oeste

del pueblo, protegido por fosos, denominados Las Cárcabas y El Castrín o La Corona Paya, castro minero situado enfrente de El Castro, que posee fosos defensivos y galerías subterráneas, probablemente para explotar mineral.

En el valle del río Omaña, podemos citar el castro de Villabandín, con restos de murallas, y situado muy cerca de la zona de explotación auríferas. Más adelante, entre Villanueva de Omaña y Omañón, encontramos un castro rodeado por fosos en Las Cárcabas; entre este castro y el río, aparecieron sillares labrados romanos. Cerca de El Cueto de Rosales, en el pago de Murmián, aparecieron restos constructivos, molinos y cerámica romana. En Villaceid, Los Castros es un recinto defendido por dos fosos, en el que aparecen restos constructivos, fíbulas y una moneda romana.

El desarrollo de la minería del oro es la clave explicativa de la ocupación del territorio en época romana. Como ya hemos comentado, la implantación romana provocó una evolución del modelo de poblamiento, pasando del castro prerromano autosuficiente a una estructura mucho más compleja, basada en la articulación de ciudades, asentamientos militares, vías de comunicación y zonas de explotación económica. Aunque no tengamos demasiados testimonios, es lógico pensar que este cambio produjo a su vez otros en el campo de la sociedad, las formas de organización política y las mentalidades. La fuerte cohesión social y el carácter cerrado del grupo de habitantes del castro prerromano iría disolviéndose lentamente a causa de la llegada de población foránea (militares y trabajadores) en relación con las explotaciones mineras. En las zonas más apartadas, como el ámbito vadiniense (zona de Riaño), esta evolución sería realmente lenta. La epigrafía vadiniense, de la que tenemos un ejemplo en Cármenes, corresponde al siglo III d.C. y nos refleja una organización social muy similar a la descrita por Estrabón para la época prerromana. Sin embargo, la aculturación y la influencia de la civilización romana es patente: el soporte epigráfico es algo típicamente romano, aunque los vadinienses no utilicen bloques perfectamente escuadrados, sino cantos rodados; la lengua es el latín, aunque llena de ¿inco-recciones?; por último, la dedicatoria se hace a los Dioses Manes, los dioses romanos de los muertos.

Aunque pueda parecer lo contrario, la organización política de estas comunidades sufrió pocos cambios. A lo largo



de las diversas etapas prehistóricas, vemos cómo se va configurando un sistema de jefaturas o de grupos dirigentes de la sociedad. La conquista romana no supone la eliminación o cambio de estos grupos dirigentes, sino sencillamente, su integración, una vez que aceptan el predominio romano. En el caso de las ciudades más importantes, estos grupos dirigentes dan a conocer su importancia social ejerciendo cargos del culto religioso que encontramos en esta zona nos muestran un hecho sobre el que ya hemos insistido: la utilización de un

soporte y una forma de dedicación romana y un mensaje o dedicatoria a divinidades indígenas: los ejemplos son la dedicación a Iovi Candamio de Candanedo de Fenar, desaparecida, la lápida consagrada a Cosiovi Ascanno, procedente de Las Rozas y depositada en el Museo Tabularium Artis Asturiensis de Oviedo, la inscripción de San Miguel de Laciana dedicada al dios Craro depositada en el IES Valle de Laciana de Villablino y la lápida dedicada a los Dei Equeunuris procedente de La Vid. En el caso de Júpiter Candamio, encontramos un caso muy claro de asimilación religiosa, al aparecer una divinidad romana con un epíteto indígena; no tenemos apenas referencias del dios Craro, mientras que sí sabemos que Cossus era una divinidad indígena muy similar al Marte romano y, por último, no hay dificultad para relacionar el culto a los Dioses Equeunuros con el caballo, cuya importancia en esta zona aparece reflejada en las representaciones que se hacen de este animal en las inscripciones vadinienses y en las referencias de los autores clásicos como Plinio el Viejo al caballo llamado asturcón o tielcón.

En resumen, hemos intentado señalar, a partir de los escasos datos disponibles, las características más importantes de la evolución histórica de la zona de Cuatro Valles en época prehistórica y romana. El origen de la ocupación humana parece estar relacionado con su condición de lugar de paso entre la costa cantábrica y la Meseta, siendo el hábitat en cuevas y el nomadismo los rasgos más destacados de los primeros pobladores de la zona. La existencia de áreas de explotación de mineral, primero cobre durante la etapa prehistórica, y más tarde el oro en época romana, es un elemento muy importante a la hora de entender la evolución histórica posterior. Durante la fase



CASTILLO DE TRASCASTRO DE LUNA



2.

CASTILLOS, FORTALEZAS Y TORRES





## CASTILLOS, FORTALEZAS Y TORRES

A todos los leoneses nos resulta familiar la silueta de un castillo o de una torre perfilando el horizonte de nuestros campos. Fortalezas que, a menudo, la tradición popular adscribe a los moros, sitas en pagos de nombres sugerentes y que recuerdan su primitiva función.

Los recintos defensivos responden a una necesidad de control del territorio al mismo tiempo que de protección del mismo, aunque esta segunda labor no siempre fuera tal y como hoy la imaginamos pues, en el hipotético caso de un asedio, no siempre se permitía a la población circundante buscar el amparo de estos muros protectores si con ello estorbaban el desenvolvimiento militar de la guarnición.

En algunas de las edificaciones de las que nos ocuparemos, observamos que éstas se asientan sobre los restos de otras, de mayor o menor tamaño, vinculadas cronológicamente a etapas anteriores al medievo, caso de Barrios de Luna, por ejemplo. Lo cierto es que todas ellas suelen obedecer a unos patrones de comportamiento constructivo similares. Así, se emplazan en lugares elevados que permitan el dominio visual de un valle, de un camino, o de las tierras pertenecientes a un señor. Además, se busca, en la medida de lo posible, aumentar su capacidad defensiva, como máquina de guerra que originalmente es, ya sea excavando parte de su estructura en la roca, rodeando la torre del homenaje de fuertes muros, compartimentando el castillo, etc.

Uno de los factores claves para valorar cualquier fortaleza es su posibilidad real de mantener a sus ocupantes en caso de cerco. Por ello, además de un espacio destinado a las provisiones, estos recintos solían disponer de un aljibe o depósito de agua que recogía la lluvia, que se almacenaba subterráneamente en una edificación abovedada y recubierta de pintura impermeabilizadora. Si el río pasa cerca del lugar donde se eleva el castillo, a veces se abre un acceso desde



Hueste Real. Miniatura Bajomedieval

el mismo hasta la corriente fluvial, un camino que se ha de mantener en activo siempre. No olvidemos que las campañas militares durante la etapa medieval se iniciaban en primavera, pero adquirían verdadera carta de naturaleza durante el verano y que uno de los métodos de asedio más eficaces consistía en aguardar a que se les acabara el agua a los defensores, momento en el que, necesariamente, debían pactar.

En cuanto a su tipología, los castillos pueden dividirse en cuatro grupos básicos: roqueros, montanos, en llano (tanto aislado como en ciudad) y en cerro o monte. Los primeros se adaptan al terreno, generalmente un peñasco, formando plantas irregulares y aprovechando al máximo las condiciones geográficas del asentamiento. Los segundos se sitúan al final de una meseta dominando desde allí el terreno a sus pies y, al igual que los terceros, suelen obedecer a condicionantes propios del dominio del territorio. Los denominados en llano responden a modelos generalmente más señoriales, propios de los últimos siglos de la Edad Media, cuando la frontera se hallaba a cientos de kilómetros al sur de León.

En los Cuatro Valles encontramos ejemplos de algunos de estos tipos referidos: Luna, Alba y Gordón nacen por necesidad militar, como veremos, durante la primera etapa de los siglos medievales; Benal, aunque probablemente se eleve sobre unos restos fortificados anteriores, lo hace al amparo de los intereses particulares de los Quiñones, igual que la torre de Ordás o la de Tapia, perteneciente a los Osorio de Astorga y, más tarde, a la Casa de Luna. Funciones e intereses que, invariablemente, resultan frutos de su tiempo. Por ello, es necesario que retrocedamos hasta los orígenes de la Reconquista para entender mejor el cómo y el por qué de algunos de estos centros de poder y su posterior evolución.



Representación de un asedio medieval

La llegada de los musulmanes en el 711, la respuesta cristiana a esta invasión a lo largo del s. VIII, centrada en las tierras asturianas, motivó una más que perentoria necesidad de defensa entre aquellos que resistían al poder ismaelita. Sabemos que el primitivo reino de Asturias mantenía la Cordillera Cantábrica como frontera natural,



## EL CASTILLO DE ALBA

Mencionado en la Crónica del obispo Sampiro (s. X) al igual que Luna y Gordón, se localiza a kilómetro y medio al noroeste de Llanos de Alba, en un pago que recibe el significativo nombre de “El Castillo” o “Peña del Castillo”, a poco más de 1.300 metros de altitud. Los escasos restos de la muralla, del foso y del recinto interior que han conseguido sobrevivir a los siglos nos permiten reconstruir, aunque no sin cierta dosis de imaginación, la estructura de aquella fortaleza primitiva del rey Magno. Queremos ahora llamar la atención del lector sobre el excelente control visual que se tiene desde el mismo que nos permite dominar el valle a nuestros pies y los caminos que, desde la Edad Media, lo atraviesan. Si su primera mención histórica le vincula a este monarca asturiano, la segunda también nos devuelve su memoria. Según otro cronista medieval, Lucas de Tuy, a finales del reinado de Alfonso estalló una rebelión en el seno de la propia familiar del príncipe encabezada por su primogénito, García, y alentada por su esposa la reina Jimena quien “bastecio estos castiellos en tierra de León: Alva, Gordón, Arbolio et Luna, et diolos a su fijo el infant don Garcia porque guerrerese dellos al rey don Alfonso”. Sea o no cierta esta noticia, en todo caso nos permite suponer la importancia estratégica que jugaron estos centros durante la etapa vital del monarca y a lo largo de la historia del Reino de León.

Cabecera de una importante mandación de montaña (circunscripción administrativa y militar), su pasado aparece ligado a la historia del gran protagonista de finales del s. X en la Península: Muhammad ibn Abu Amir, Almanzor, hayib de Córdoba, azote de los cristianos durante el reinado de Vermudo II (982/985-999). No es éste el momento ni el lugar de explicar las razones que llevaron a diversos nobles cristianos, como el conde de Saldaña, a participar en las campañas del andalusí en calidad de aliado y a las que nos referiremos más detalladamente a propósito de Luna. Pero sí creemos interesante señalar que, fruto de ellas, León cayó en sus manos, al igual que otras plazas fuertes y que hasta la misma Astorga sufrió el asedio de las tropas amiríes. Tan sólo esta fortaleza de Alba y las de Luna y Gordón aguantaron la embestida de las tropas musulmanas impidiendo el paso a Asturias, hecho que nos revela su clara función militar y la eficacia de su emplazamiento. Pero si sus muros rechazaron al primer ministro de Al-Andalus, no ocurrió lo mismo cuando Alfonso VIII de Castilla, en 1197, durante una de sus campañas de agresión armada al Reino de León, se apo-

dera de él con aparente facilidad. Poco después será devuelto a su legítimo monarca, Alfonso IX de León (1188-1230), quien cede la fortaleza y su territorio a la ciudad de León, momento a partir del cual su memoria comienza a desaparecer de los documentos. Lento final confirmado por los escasos restos arqueológicos recuperados de este siglo y los nulos aportes de las centurias siguientes.

### CASTILLO DE GORDÓN

Asentado en el término denominado “El Castillo”, cercano al pueblo de Barrios de Gordón, nace de la mano de Alfonso III el Magno en la segunda mitad del siglo IX. Centro de la mandación de su mismo nombre, esencial en el organigrama defensivo del Reino de León, se ubica en un amplio cerro rocoso presentando una planta irregular de forma más o menos rectangular que alberga en su interior lo que parecen ser restos de construcciones, aunque la falta de excavaciones arqueológicas nos impide constatar lo que una simple visita permite intuir.

Al igual que Alba y Luna pasó a manos del infante García durante su rebelión contra Alfonso III, manteniéndose muy vinculado a la estirpe real y preservando su carácter de sólido apoyo de la misma. Allí, en el 940, fue encarcelado el conde de Saldaña Diego Muñoz por orden de Ramiro II el Grande (931-951). Un interesante episodio que merece ser recordado más en detalle. En el 939 tiene lugar la mayor victoria hasta el momento de las armas leonesas contra el poder de Córdoba en el lugar de Simancas, durante la campaña conocida como “del Supremo Poder”. Para ella el califa Abd al-Rahman III convocó a todos los musulmanes a la guerra santa, acaudillando, en persona, un ejército de impresionantes proporciones cuyo objetivo era la destrucción total del reino cristiano.

Fruto del azar, la suerte, la valentía de los leoneses o el desconcierto de los andalusíes sorprendidos por una hábil maniobra de sus enemigos que provocó la huida de parte de las tropas, el

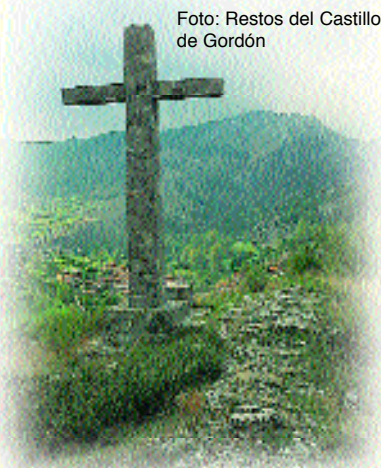


Foto: Restos del Castillo de Gordón

encuentro se saldó con la más rotunda victoria leonesa y la más afrentosa derrota del ismaelita. Poco después, el príncipe omeya envía un embajador al norte para ratificar un tratado de paz con su adversario, que le permita a un tiempo recomponer sus alianzas, estudiar mejor a su adversario y castigar a quienes traicionaron al Islam en el campo de batalla. Ramiro II confirma el pacto y los principales nobles leoneses se adhieren al mismo. Todos excepto dos: los condes Diego Muñoz de Saldaña y Fernando González de Castilla. Enfurecido con esta osadía, el monarca ordena su inmediata encarcelación: el de Saldaña sufre los hierros de la prisión en nuestra fortaleza, como hemos referido. El castellano en las torres de la ciudad de León. Una prueba del poder real que nos habla de la todavía sólida y prestigiosa figura del soberano, capaz de aherrojar a dos rebeldes de la entidad política de estos magnates. Vueltos a la obediencia real, ambos fueron liberados poco después. No escapó Gordón a las huestes de Almanzor, sufriendo su asedio aunque, al igual que Alba y Luna, supo evitar su conquista.

En el siglo XII, durante el reinado de Doña Urraca (1109-1126), el castillo pasó a manos del conde Suero Vermúdez, señor ya de Babia y Luna, apoyo fiel y permanente de la soberana en un momento histórico particularmente difícil y caracterizado por los conflictos con el rey de Aragón y la propia nobleza leonesa, siempre remisa a acatar la autoridad del soberano. A raíz de la división de León y Castilla (1157), y de los problemas entre los monarcas de ambos territorios, esta fortaleza fue asediada por Alfonso VIII de Castilla durante una de sus incursiones en 1196, siendo recuperada por Alfonso IX de León en 1212, quien no dudó en inutilizarla a fin de impedir que volviera a caer en manos del enemigo.

### CASTILLO DE BARRIOS DE LUNA

Por desgracia apenas si conservamos algunos escasos muros de lo que antaño fue soberbia fortaleza. El paso del tiempo y la construcción de la presa del pantano al que da nombre terminaron con sus días. Sito en el pago denominado “Peña Almanzor”, sabemos que fue erigido durante el reinado de Alfonso III el Magno aunque, en esta ocasión, tenemos la certeza de un asentamiento previo en el mismo lugar. Restos cerámicos y metálicos de época prerromana y romana hablan de un pasado anterior, su vinculación con la estirpe Quiñones de su pervivencia hasta que el abandono humano en la Edad Contemporánea puso fin a su historia legendaria.

Gracias a la documentación sabemos que, a lo largo del s. X, sirvió como custodio del tesoro de los reyes de León. Por ello, su guarda se confiaba a personajes cercanos por su lealtad a la corona. Durante los ataques de Almanzor, algunos condes y magnates resentidos con el monarca, Vermudo II, se alzan desde esta y otras fortalezas contra el príncipe. Un diploma nos recuerda esta desafortunada hazaña nobiliaria: “sacaron al rey de esta tierra Gonzalo Vermúdez, Pelayo Rodríguez y Munio Fernández”. Aprovechando esta ausencia forzosa, se apoderaron del tesoro y lo dividieron a su gusto, participando en el despojo de los bienes del monarca otros nobles. Sofocada la rebelión antes del 993, las posesiones de Gonzalo Vermúdez, antiguo tenente de Luna, se confiscan falleciendo sin recobrarlas.

Pero no es esta la historia más célebre de las acaecidas entre estos muros. Seguramente a la memoria de todos acuden los versos de un Cantar de Gesta en el que se relatan las hazañas de un caballero leonés, hijo de Sancho Díaz, conde de Saldaña, y de una infanta. Nos referimos a Bernardo del Carpio que, según la leyenda, nació de estos amores prohibidos. El monarca, Don Alfonso, supuso que la princesa había sido deshonrada a manos de Don Sancho, por lo que exorbitó a éste encarcelándole de por vida en Luna, mientras que la infanta era recluida en un monasterio y el fruto de su unión criado en la corte. Llegado a la edad adulta, Bernardo reclama al soberano la redención de su padre en premio a sus esfuerzos bélicos y a la gloria constante que trae a las armas leonesas. Por toda contestación recibe promesas vanas. De nada sirve que haya vencido al propio paladín de Carlomagno, Roldán, en el Paso de Roncesvalles, o que los moros le teman más que a la muerte. Una y otra vez el silencio corona su petición. Cansado de este juego sin sentido Bernardo se extraña de su patria y se alza contra el soberano. Temeroso, Don Alfonso ordena que el prisionero de Luna sea liberado. Pero la manda regia llega tarde y sólo puede mostrar un cadáver al héroe, que abandona León para siempre. Una hermosa leyenda que mereció ser recogida en algunas de las principales crónicas del medievo hispano.

Hoy sólo escasos paramentos conservan la memoria de este romance y de las campañas de Almanzor, de la traición de su gobernador, Gonzalo Vermúdez, y del posterior señorío de los Quiñones, la principal casa noble leonesa bajomedieval que, en pago a sus servicios a la corona, recibió la dignidad condal sobre las tierras que define el río Luna y en las que se yergue este castillo señero en la historia leonesa.

## CASTILLO DE BENAR

Sito en la población de El Castillo, se documenta desde el siglo XIV, aunque en sus inmediaciones se han encontrado, esporádicamente, algunos restos que avalarían una ocupación algo anterior. Vinculado a la familia Quiñones, condes de Luna, conserva una torre del homenaje de planta cuadrada que se alza sobre la altura del muro principal de la fortaleza, reforzado, a lo largo de su extensión, por pequeñas torres cuya misión no era otra que aumentar la protección del recinto. La falta de excavaciones arqueológicas nos impide tener más noticias sobre una ocupación previa al momento en el que se data su pertenencia a los Quiñones. Su más que evidente posición estratégica le permitía controlar el Camino Real que se dirigía a Cangas de Narcea y atravesaba el valle de Omaña. Es decir, servía para vigilar el paso entre las distintas tierras vinculadas a la estirpe de los Condes de Luna. Construido en la Baja Edad Media, no responde a parámetros meramente defensivos, como los anteriores castillos, sino, fundamentalmente, a las necesidades señoriales de control de un territorio.



Foto: Castillo de Benar

## CASTILLO DE TRASCASTRO DE LUNA

Si nos dirigimos a la entrada del valle de Trascastro, escondido entre las peñas, nos encontramos con los escasos restos de muralla y torre que, antaño, compusieron la silueta de esta fortaleza. Documentado desde los primeros siglos del medievo, su magnífica posición estratégica sirvió de apoyo en el sistema defensivo de los monarcas leoneses. Durante la guerra civil que enfrentó a Pedro I (1350-1369) con su hermano bastardo Enrique de Trastámara (más tarde Enrique II), Trascastro jugó un papel destacado. Desde entonces pasó a formar parte del patrimonio de los Quiñones.

Hemos querido ofrecerte, lector, algunas pinceladas de la historia medieval de estas tierras sirviéndonos para ello de sus fortalezas. Mas el recorrido quedaría incompleto si no nos acercásemos a otro tipo de edificación señorial militar de la que encontramos notables ejemplos en estas tierras: las torres.

Del latín “turris”, este nombre designa uno de los elementos más comunes en el mundo de las fortificaciones hispa-



nas. Construcciones exentas, en los casos que vamos a estudiar, todas presentan una característica común: su altura, un factor esencial para cumplir con su misión de vigilancia o defensa. Según algunos fueros españoles ésta debía superar la que pudiera alcanzar una lanza arrojada por un hombre a caballo. Erigidas unas obedeciendo a un proyecto defensivo del reino, otras recibieron vida fruto de la política de control y dominio del espacio de las principales familias nobles de estas tierras leonesas: los Osorio y los Quiñones.

Los dos ejemplares mejor conservados se encuentran en Tapia y en Santa María de Ordás.

### TORRE DE TAPIA DE LA RIBERA

Construida a finales del s. XIV, es una edificación de planta cuadrada tan sólida que, pese a haber perdido casi tres de sus cuatro muros, el restante aún se mantiene en pie desafiando el paso del tiempo. Construida por la familia Osorio, más tarde marqueses de Astorga y tradicionales adversarios de los Quiñones, su misión no era otra sino controlar el valle del Órbigo y las tierras linderas de sus enemigos aunque parientes, los señores de Luna. Este carácter de fortificación de frontera entre las tierras de estos dos linajes la convertirá en avanzadilla de los condes de Luna cuando ésta pase a su poder en el s. XV.



Foto: Torre de Tapia de La Ribera

### TORRE DE ORDÁS

Localizada en Santa María de Ordás, esta torre de más de 20 metros de altura y planta redonda fue construida en el s. XV por Diego Fernández de Quiñones, señor de Luna. Asentada sobre las bases de una edificación anterior, quizás una torre de vigilancia, desde ella obtenemos una magnífica panorámica y dominio de la confluencia de los dos ríos que definen estas tierras: el Luna y el Omaña. Pero la imaginación popular ha ligado para siempre esta fortificación al nombre de otro Quiñones: Pedro Suárez, Adelantado Mayor de Asturias y León. Quiere la leyenda que, por una cuestión patrimonial, Don Pedro ordenó la muerte de su sobrino Ares de Omaña, a quien condujo con supuestos engaños hasta Ordás. Una vez dentro de la torre fue decapitado por orden del señor de Luna que no

Foto: Torre de Ordás



dudó, siempre según los cantares, en arrojar la cabeza del infeliz, tronchada y frita, a los pies de sus hombres. Por fortuna la historia absuelve de este crimen execrable al Quiñones, cuya vida de fidelidad y lealtad a la corona se ve enturbiada por este romance pese a que, en tiempos del Adelantado, ni siquiera constaba documentalmente la existencia de esta edificación señorial.

El paso inexorable del tiempo y el abandono humano nos impiden conocer con el mismo detalle otras torres y fortificaciones de estos valles que, sin embargo, constan en las fuentes. Quizás las más celebres sean las de Torre de Babia, cuyos restos se alzan en el Barrio de la Serna, la de Canseco o la atalaya de San Emiliano, en el pago de “El castillo”. Mas si de éstas aún alcanzamos a contemplar escasas ruinas, no ocurre lo mismo, desafortunadamente, en Piedrafita, donde hasta fechas muy recientes se conservaba una espléndida torre de planta cuadrada que dominaba el acceso al puerto del mismo nombre y protegía el valle. Algo parecido sucedía en Villablino donde los Quiñones-condes de Luna tuvieron hasta bien avanzado el s. XVI una espléndida torre circular.

Y qué decir de Torrebarrio, descrito por Jovellanos, en 1792, como un “gran castillo, con tres o cuatro torres, que ocupó todo el llano que existe en derredor de la iglesia; apenas existe otra cosa de sus ruinas que los cimientos de una torre y de algunos pedazos de cortina”. O del castillo de Aguilar, en San Martín de la Falamosa, que ya aparece en los diplomas de Alfonso III, a fines del s. IX, sede de la mandación de Omaña durante los siglos plenomedievales. Una fortaleza que terminó en las manos de los Quiñones, como tantas otras de estas tierras.

Desgraciadamente es mucho lo que se ha perdido, mas el conocimiento y la conservación de nuestro patrimonio nos permitirá preservar el bien más rico de nuestra hacienda: la historia. Ojalá dentro de unas décadas estas páginas continúen identificando estos testimonios del ayer.

IGLESIA DE COLADILLA



EL CAMINO DE SANTIAGO





# EL CAMINO DE SANTIAGO

## EL CAMINO DE SAN SALVADOR POR LA MONTAÑA DEL BERNESGA

**A** principios del siglo IX, precedido por un complejo proceso de elaboración hagiográfica que extiende la idea de la predicación de Santiago el Mayor en España, se producía en un apartado lugar de la diócesis de Iria, en el extremo de Occidente, el hallazgo de los restos del Apóstol. Aunque el hecho tuvo prontas implicaciones ideológicas y políticas en el joven reino astur, su trascendencia posterior difícilmente hubiera podido ser prevista entonces. Tras una primera etapa de afirmación del Santiago apostólico y político, cada vez más unido a la Corona y la Reconquista, el atractivo del santuario compostelano crecerá hasta tal punto que, ya a finales del siglo XI se fija la ruta principal, el Camino Francés o Jacobeo que, siguiendo la antigua calzada De Hispania in Aquitania, unía el corazón de la Galia con las costas gallegas, atravesado muchos de los principales núcleos urbanos de la época y contribuyendo a la aparición de otros nuevos: Pamplona, Santo Domingo de la Calzada, Burgos, Frómista, Carrión, Sahagún, Mansilla, León, Astorga, Ponferrada, Villafranca... El Camino se convierte desde entonces en la principal arteria de las comunicaciones europeas, cauce fundamental para la difusión y el intercambio tanto de ideas y creencias como de intereses económicos, militares y políticos. Es, en cierto modo, el catalizador fundamental de la conciencia europea occidental, que ahora se recupera en todo su esplendor. Una de sus variantes, de hecho la segunda en importancia, se hacía a través de Oviedo, por el denominado Camino de San Salvador, que se separaba en León de la ruta principal para, siguiendo el cauce del Bernesga, entrar finalmente en Asturias y continuar hasta las reliquias de la Cámara Santa. Un itinerario que atravesaba de sur a norte los actuales municipios leoneses de Sariegos, Cuadros, La Robla, La Pola de Gordón y Villamanín, a lo largo de 60 km., 35 de ellos dentro de las comarcas de Cuatro Valles.

Pese a la decadencia que las peregrinaciones experimentaron en los tiempos modernos, y que afectaron de forma especial al Camino de Santiago, durante las últimas décadas hemos asistido a un impresionante proceso de recuperación del fenómeno jacobeo, cuyas repercusiones culturales y turísticas y, por ende, económicas, se han dejado sentir no sólo en Compostela y Galicia, sino también en los diferentes puntos de

la ruta, provocando una asombrosa multiplicación de negocios, asociaciones, alberguerías y publicaciones. Sin embargo, frente a esta renovada pujanza de la ruta principal, el Camino de San Salvador apenas ha interesado a historiadores, literatos e instituciones. Un olvido acentuado quizá en las comarcas que nos ocupan por la orientación eminentemente minera e industrial que han tenido desde la segunda mitad del siglo XIX. Posiblemente por ello nuestra variante ha sido tratada con frecuencia de forma en exceso somera, especialmente en su tramo leonés, y también injusta, habida cuenta del peso notable que, desde la Edad Media, tuvo en toda la Europa occidental.

### LOS ORÍGENES DE LA PEREGRINACIÓN A OVIEDO

Al igual que el Camino de Santiago, también este de Oviedo parece contar con antecedentes romanos. M. A. Rabanal ha reconstruido la antigua vía que enlazaba la Legio VII Gémina con Lucus Asturum, hoy Lugo de Llanera, coincidiendo básicamente con el trazado de las actuales carreteras León-Lorenzana-La Robla y antigua Nacional 630. Es muy posible que guardase relación con la vía de Galicia a Asturias que recoge el Anónimo de Rávena allá por el siglo VII, la cual discurría a través del Bierzo, Astorga y el Páramo, desde donde se dirigía a Lucus Asturum por Mamorana, en el concejo de Lena. A nuestro juicio, basándonos tanto en datos toponímicos como arqueológicos, lo más probable es que existiese ya entonces una calzada por cada margen del Bernesga, con puentes de madera u obra que permitiesen el paso de la una a la otra para continuar el camino cuando algún tramo se hallase impracticable, algo frecuente hasta tiempos cercanos por las crecidas y los desprendimientos.

Aunque la peregrinación a las reliquias de San Salvador no guarda, en principio, ninguna relación con la ruta jacobea, sus orígenes remotos son, en cierto modo, paralelos. Mientras aparecía en Compostela la tumba atribuida al Apóstol Santiago, y Alfonso II edificaba en su honor la primitiva y modesta basílica, el mismo rey se ocupaba en hacer de Oviedo una capital digna para su reino, uno de cuyos atractivos habría de ser el impresionante relicario catedralicio, que contenía los restos de numerosos santos, apóstoles y mártires. Sin embargo, el traslado de la corte a León hacia 910 limitó bastante el desarrollo urbano y la proyección exterior de Oviedo, y quizá por ello los orígenes de la peregrinación a San Salvador siguen



Aunque el Liber Sancti Iacobi, redactado hacia 1140 a modo de primera guía de viajes para peregrinos, no menciona esta ruta del Bernesga, sí lo hacen el célebre relato de la traslación del Arca Santa, seguramente de finales del siglo XII, que la pone en relación con el Camino de Santiago y la ciudad de León; y el cronista inglés Osberno de Bladr, hacia 1147, quien afirma que las reliquias de Oviedo son las más preciosas de España. A principios del siglo XIII, hospitales como el de Aubrac, en el Pirineo francés, estaban dedicados de forma expresa a los peregrinos que iban a Santiago y a San Salvador de Oviedo, y el rey Alfonso IX de León confirmaba la importancia de la ruta al equipararla en sus privilegios a la de Compostela.

El siglo XIV va a traer cambios importantes en el devenir de las peregrinaciones. Por una parte, su institucionalización definitiva, cuando el célebre obispo ovetense Gutierre de Toledo (1377-1389) dicte su Constitución para solemnizar la fiesta de la Invención de las Reliquias. Por otra, el impulso dado por los papas de la época a las peregrinaciones, otorgando indulgencias y perdones, en consonancia con la mentalidad bajomedieval, más cercana a la penitencia que a la antigua fe espontánea y milagrera. Incluso se extendió la costumbre en los penales de los Países Bajos de imponer como castigo a los condenados la peregrinación a lejanos lugares, entre los que tenían especial relevancia Santiago de Compostela y San Salvador de Oviedo. No es de extrañar, pues, que ya en los albores de la decimosexta centuria corriese por toda Europa y en casi todas sus lenguas la tan conocida copla: *Quien va a Santiago, / y no al Salvador, / visita al criado / y deja al Señor.*

Pero la Baja Edad Media trajo asimismo novedades no tan positivas. La seguridad del Camino, a juzgar por lo que afirman las fuentes, no era ya tanta como en tiempos anteriores, especialmente los de Alfonso VI, tan a menudo idealizados por la cronística española. Las descripciones que poseemos son por lo común coincidentes en resaltar las dificultades de la ruta, en la que se une la fragosidad de sus comarcas a los peligros del camino. Así, Juan II justificaba en 1415 la incorporación de la comarca argollana a la jurisdicción real de León afirmando que en la Tierra de Argüello... se ha fecho e cometido e se facen e cometen fuerzas e robos e furtos e muertes de omnes... por ser la dicha tierra apartada e por non ser regida ni governada en jus-



ticia... Todavía en 1551, Carlos I comunicaba a los corregidores del Principado de Asturias que ...en los Concejos de los Argüellos y Valdeburón... andan juntos en cuadrillas muchos alzados e omecidas y personas que an cometido muchos delitos e muertes de hombres los quales andan salteando y robando por los caminos a los caminantes y otras personas que por ellos pasan y les toman lo que llevan, los acuchillan e matan... Muchos peregrinos rehuían este itinerario por hallarse, dice Lalaing en 1501, mal habitado, ser estéril y mucho más montuoso que el otro, y los cantares y romances que los peregrinos de los siglos XVI y XVII difundían por toda Europa consolidaron su fama de dureza e inseguridad: Nunca tuvimos tanto frío / como cuando estuvimos en el monte de Asturias, / transidos hasta el corazón, / sin ver el sol ni la luna, / el viento, la lluvia nos importuna...

### EL CAMINO POR EL VALLE DE ALBA

Decíamos que el Camino Francés -que así se le llama expresamente en documentos del siglo XIV referentes a La Seca y Cabanillas- contó en esta parte con dos variantes, una por cada margen del Bernesga, que ascendían ribera arriba, desde León hasta Pajares. El de la margen derecha atravesaba los términos de Azadinos, Lorenzana y La Seca. La ruta más conocida y a la que se refieren la mayor parte de los autores discurría por la margen izquierda del Bernesga, siguiendo el trazado que recoge el célebre mapa de Tomás López a finales del siglo XVIII. Se iniciaba propiamente en el hospital de San Marcos, donde nos dicen el alemán König von Vach y los romances de los peregrinos franceses que el Camino se dividía en dos: hacia el este, a Santiago; hacia el norte, a San Salvador. Ascendía el nuestro ribera arriba por la llamada Cal de los Peregrinos -actualmente avenida de este nombre-, hasta Carbajal de la Legua y su anejo Valle, y seguía por términos de los hoy despoblados Villalbura y Lamiella, atravesando luego por Cabanillas y Cascantes de Alba. A partir de allí, casi a la puerta de la Montaña leonesa, los peregrinos, como nos recuerda el abad Viñayo, se topaban con las primeras dificultades del camino y comenzaban a verle las orejas al lobo: *Cuando estuvimos en La Robla, / mi compañero fue enterrado, / mi corazón está en pena, / he buscado en su bolsillo, / no he encontrado más que un papel: / es para escribir una carta, / para escribir a sus padres.*

Entre Cascantes y La Robla el camino bordeaba los espesos robledales del monte de la Cárcava y, tras sortear el

paso de la Flecha, siempre con la amenaza de desprendimientos, llegaba a las anchas y feraces vegas de Celada, que aún hoy siguen envueltas en leyendas y supersticiones que han buscado respaldo en borrosos sucesos históricos y etimologías populares, y que hablan de una cruenta batalla entre moros y cristianos, que éstos, por intercesión de la Virgen, lograron ganar. Celada era en el siglo XIII la primera aldea que el peregrino encontraba dentro de nuestra comarca, despoblándose más tarde seguramente en favor de La Robla. Aquí se hallaba, además, el único hospital documentado durante la Edad Media en toda esta ruta, aparte del de Arbas, y sin contar las abundantes heredades que tuvo entre Cascantes y Brugos de Fenar la Orden de San Juan, documentadas entre los siglos XIII y XVIII, cuya vinculación a una posible instalación hospitalaria no pasa todavía de la mera hipótesis.

Foto: Ermita de Ntra. Sra. de Celada



Del hospital resta la hoy ermita de Ntra. Señora, posiblemente el vestigio arquitectónico relacionado con las peregrinaciones de más digna mención en esta ruta, luego, también, de la colegiata de Arbas. El Libro de Montería de Alfonso XI, a mediados del siglo XIV, lo cita al describir un monte comarcano: ...es bueno de puerco en invierno, et en verano, et son las vocerías, la una por la loma que es entre Fenar et Val Heliz ("Valfeliz"), et la otra desde la loma de Val Heliz fasta la loma de

Pelosas ("la Llomba", "Pelosas"). Et son las armadas la una entre Pelosas et Monte Gallinas, et la otra al hospital de Celada<sup>a</sup>. La toponimia ha mantenido hasta nuestros días memoria de ello: el Campo del Hospital rodea el santuario, y el Camino del Campo del Hospital lo une con La Robla.

Por estas fechas debía de depender del monasterio de San Pelayo de Oviedo, al que quizá se lo donara su abadesa María González de Gordón, conservándose diversas cartas de arrendamiento de estas posesiones entre 1330 y 1369. A principios del siglo XVI es el monasterio de Carbajal el que aparece vinculado a la propiedad de Celada, cobrando un foro anual de un ducado a Pedro García y a sus herederos, vecinos de La Robla, por la heredad y casa de Nuestra Señora de Zelada, vién-

dose envuelto más tarde, ya como simple santuario en término parroquial de Alcedo, en diversos conflictos por su patronato entre los Quiñones de dicho lugar y el concejo de La Robla. El camino de Oviedo pasaba justo por delante del pórtico de la ermita, siguiendo al pie de los restos, todavía visibles hace unos años, de lo que debieron ser los edificios destinados a los ermitaños, el hospedaje y lo que Madoz denomina 'Casa de Novenas, en la que se reunía cada mes, para atender a una función de iglesia, la llamada Cofradía de los Doce Clérigos Nobles de Alba, documentada ya en el siglo XVI. Seguía luego hasta La Robla, confundido con la calle Real, donde los peregrinos disponían del hospital concejil, luego conocido como Casa de los Pobres, que se cita en 1693, atendido por la cofradía de la Magdalena, y que, para la época del Catastro de Ensenada, estaba dotado de solamente una cama y carecía de rentas. En La Robla confluían también otras variantes menores del Camino: la primera, la nueva calzada entre La Robla y León, cuyo trazado se fijó en el siglo XVIII, si bien nunca constituyó propiamente una vía de peregrinación, sí que fue escogida por algunos peregrinos, como Guillaume Manier, en 1726, que la describe en su relato con términos lo suficientemente dramáticos. La segunda, llegaba a La Robla desde el vecino Valle de Fenar, pasando cerca de la antigua ermita de Santiago Apóstol, en término de Brugos. El camino dejaba La Robla por las Ventas de Alcedo, e iba luego por medio del pago que dicen de la Magdalena, en el que se menciona durante el siglo XVI un santuario dedicado a dicha santa, cabe el río de Alba y el molino de los Quiñones de Alcedo, y donde hace años se hallaron restos de muros y osamentas, que parecen confirmar el uso fúnebre de la ermita, sospechamos que en relación con los peregrinos. Luego se ceñía a los escarpes de la Peña del Asno, en un tramo breve, aunque peligroso, hasta alcanzar la siguiente localidad por esta ruta, Puente de Alba. Esta aldea, ajustada a la carretera, se documenta en 1360, y toma nombre del único puente de sillería conservado en todo este tramo, una bella obra en la que intervinieron diversas restauraciones, sin perder por ello su espíritu medieval.

El puente da paso sobre el Bernesga a la otra variante del camino, la de la margen derecha, que evita así las angosturas del paso hacia Cau-Río, constreñido por el cauce y la montaña. Este camino, denominado comúnmente la Provida, continuaba desde La Seca hasta alcanzar las vegas de Crespín, que fue también aldea en la Edad Media, para luego, tras bordear el

Monte del Castro y detenerse en la ermita de Santa Lucía, hoy en ruinas, entrar finalmente en La Devesa y Llanos, al pie de célebre castillo de Alba. En la parroquia de Llanos se guarda celosamente la talla policromada de Santiago Matamoros, que preside el retablo mayor, y que la tradición vincula a las hazañas del Capitán Tusinos y una gran batalla contra los moros que, una vez derrotados y convertidos gracias al Apóstol, fundaron la aldehuela de Santiago, cerca de la fortaleza.

## EL VALLE DE GORDÓN

A partir de Peredilla, ya en el valle de Gordón, el camino discurría más holgadamente por la vega del Bernesga, atravesando la pulcra ermita del Buen Suceso, patrona de Gordón, y la villa de Hurgas-El Millar, para entrar finalmente en la capital concejil, la próspera villa de La Pola de Gordón. Es éste uno de los tres lugares citados entre León y los puertos por el itinerario francés de 1718, junto con Buiza y Arbas, y sabemos por el Catastro de Ensenada que contaba a mediados del XVIII con un hospital para peregrinos y pobres, cuya fundación, según se afirma entonces, era muy antigua. En La Pola, el camino se bifurcaba de nuevo, separándose del cauce una de las variantes, cruzando el célebre Puente del Tornero, junto al que



Foto: Ermita del Buen Suceso

creció el primitivo núcleo que dio origen a la puebla, y que es denominado en el siglo XII, precisamente, La Ponte. Venía luego la aldea de Beberino, cuyo vecindario se ocupaba del mantenimiento de la obra del puente y la calzada, y donde existió otra ermita más dedicada a la Magdalena, con su correspondiente cofradía, en la cual, nos dice Madoz, se reunía la compañía de los Doce Clérigos Nobles de Gordón. Y luego Buiza, por donde el Camino seguía la vieja calzada romana de la que, en algunos tramos, todavía pueden verse los enlosados de la obra primitiva, pese a las mejoras emprendidas en el siglo XVI por el obispo de Oviedo fray Diego de Muros. El paraje es denominado San Antón, y allí afirma la tradición que existió un convento, al lado del Camino Real, acaso vinculado a la Orden de San Antonio Abad, y junto a él un mesón, lo que hace pensar que fue el lugar de asiento del hospital para peregrinos que se cita en esta aldea en el XVIII, y que estaba dotado con algu-

nos bienes en la comarca. Desde allí, la calzada descendía nuevamente hacia el Bernesga, bien a través de Rodiezmo, en cuyo término se cita una cofradía de la Magdalena, bien, por una acusada pendiente, hasta alcanzar Villasimpliz. Aquí estuvo otro destacado hospital, fundado en 1548 por el canónigo leonés Fabián Bayón, quien estableció que fuese atendido por un hospitalero que residiera en el mismo, y que se diese a peregrinos, pobres y enfermos agua, fuego y sal, y se mantuviese la puerta abierta tanto de día como de noche. Además, debería tocarse la campana del hospital cuando las condiciones del tiempo así lo requiriesen, para orientar a los peregrinos. Sabemos que contaba en el siglo XVIII con su propia cofradía.

Volviendo atrás, a La Pola, la otra variante apuntada salía de la villa y continuaba hacia el norte a la vera del cauce, por términos de Vega de Gordón, Santa Lucía y La Vid, recorrido al que se aventura, por cierto, Jovellanos, cuyo relato deja claro testimonio de sus dificultades y peligros, debiendo vadear el río dos veces antes de La Vid, y otras cuatro hasta alcanzar Villasimpliz. Entre esta aldea y La Vid, en medio de un impresionante paisaje de hoces y gargantas, en lo alto de la Peña de la Gotera, se halla la ermita de San Lorenzo, documentada como San Vicente ya en el siglo X, aunque la obra actual es bastante posterior. La tradición afirma estar cimentada con los huesos del cuélebre o dragón que asolaba estas comarcas en tiempo de la evangelización de España, y que hubo de matar San Llaurente por medio de un astuto ardid. Algunos autores vinculan sus orígenes a las peregrinaciones a Oviedo, que seguirían la calzada de origen romano, cuyos tramos empedrados pueden todavía verse en varios puntos. En La Vid desembocaba también el camino que, procedente de la vecina ribera del Torío, enlazaba con el del Salvador, y que debió de ser utilizado por los peregrinos, que en Vegacervera tenían su oportuno hospital, atendido por una cofradía local.

### LA TIERRA DE ARGÜELLO

El último tramo leonés de este camino discurría por tierras del valle argollano de La Tercia, tierras altas y frías que daban paso a las Asturias por los puertos de Arbas. Al poco de Villasimpliz, la calzada cruza a la margen izquierda del Bernesga por el puente del Tueiro, ascendiendo hasta el siguiente núcleo de población, Villamanín, donde comenzaba el concejo denominado expresivamente la Tercia del Camino, casi todo él extendido a lo largo de esta importante calzada. En

Villamanín nos encontramos con la noticia de otro hospital de características similares a las del que vimos en Villasimpliz, también dedicado a peregrinos, pobres y enfermos y atendido por la correspondiente cofradía y un hospitalero, igualmente obligado a residir en el edificio y atender de día y de noche a los que lo necesitasen. Otro hospital más existió en el XVIII en el siguiente poblado, Villanueva de la Tercia, con su cofradía y algunos bienes. Aquí se conserva, además, un puente con cimentación presumiblemente romana, que enlazaría la margen derecha con esta calzada, que continúa por Camplongo, Busdongo y Vegalamosa, últimas aldeas de nuestro itinerario antes de alcanzar la Colegiata de Santa María de Arbas, ya casi en lo alto del puerto.

La Colegiata de Arbas es sin duda el hito principal en todo este trayecto y su más destacada joya monumental y jacobea, cuya fundación tuvo mucho que ver con el propio hecho de la peregrinación, ya que por estos parajes tan dejados de la mano de Dios eran muchos los peligros que acechaban a los peregrinos, y se hizo

enseguida necesaria la presencia de una institución hospitalaria que los socorriese. La primera mención de un asentamiento religioso en Arbas data del año 1092, y su alberguería u hospital se cita expresamente en una donación



Foto: Colegiata de Santa M<sup>a</sup> de Arbas

de 1116, seguida en 1117 de otra más generosa que la reina doña Urraca ofrece a la alberguería edificada en el puerto de Arbas. A partir de entonces, los bienes del hospital, regido por canónigos agustinos, van a ir aumentando considerablemente merced a las dádivas de reyes y nobles. Las mejoras y ampliaciones continúan, y en 1136 le es donado el monasterio de Parayas, en Lena, para la obra del hospital. Su verdadero esplendor llegaría, no obstante, con Alfonso IX, que efectuó en su favor numerosas donaciones, estableciendo en 1193 y 1216 que la alberguería diera al peregrino pan, vino y lecho sin reparar en su condición; y destinando en 1214 ciertas heredades a la edificación de una capilla junto al hospital, para servicio de los peregrinos y reposo de los difuntos, acaso la obra actual.

La evolución seguida por esta institución y sus dependencias a lo largo de la Baja Edad Media y la Moderna fue oscilante. Las donaciones habían hecho aumentar considerablemente su patrimonio, contando además con el cobro del portazgo de La Bobia y el patronato sobre las parroquias de diversos lugares comarcanos, yendo en concreto el cuarto del pan de los diezmos de San Miguel de Montosa y Cubillas directamente al hospital en el siglo XIV. Asimismo, el abad tenía jurisdicción sobre las ocho aldeas del coto de Arbas, cuyos vecinos habían sido beneficiados por la Corona con determinadas exenciones a fin de que contribuyesen con su servicio a la Colegiata y su hospital, como se deduce de la carta de amparo que otorgan los Reyes Católicos a dicha institución en 1476. La carta se refiere de igual forma a la obligación del hospital de acoger a los romeros y peregrinos que por allí iban a Santiago de Galicia y San Salvador de Oviedo, además de a otros viandantes y pobres. La crudeza del clima y lo inhóspito del emplazamiento fueron origen del hospital y la abadía, y lo fueron también, ya en otros tiempos y mentalidades, de su ruina. A partir del XVI, se advierte cierto decaimiento, debido tanto al absentismo de los abades como a la incautación de los derechos de jurisdicción abaciales en el coto, decidida por Felipe II en 1582, a quien luego se los compran los propios vecinos. La visita temporal efectuada en 1787 por el doctor Díaz de Miranda advierte que los canónigos se hallan viviendo prácticamente en chozas, construyéndose nuevas viviendas, y en el informe elevado al Rey por éstos en la misma época, se lamentan vivamente de su olvido en medio de aquel monte cubierto de nieve durante ocho meses al año. El propio Jovellanos advierte de la dificultad de acceso a Santa María de Arbas, separada del camino, especialmente en los duros inviernos, quejándose de la inutilidad del hospital y las limosnas, que sólo sirven, afirma, para mantener a holgazanes, y propone trasladar pueblo y colegiata a lugar menos inhóspito, o, incluso, suprimir esta última. Llegan mejoras a principios del XIX, con el nuevo trazado de la calzada entre Oviedo y León, que ahora pasa por delante de la alberguería. Pero era ya tarde. Cuando la Universidad de Oviedo envía al Rey su muy razonado y no menos tendencioso informe acerca de Arbas, describe el paraje en términos desoladores, comparándolo nada menos que con el Polo Norte, y calificando a sus habitantes de "gnomos fantásticos". Finalmente, la Universidad quedará con las prebendas y subsidios de Arbas, definitivamente abandonada por los canónigos. En cuanto al hospital, sabemos que en él se daba comida y cama a los pere-

grinos, y se hacía sonar su campana de día y de noche y se encendían grandes hogueras para orientarlos cuando las condiciones del tiempo así lo requerían. Igualmente, si las nieves sepultaban la vía, los vecinos del concejo espalaban y cavaban túneles para facilitar el tránsito. En los últimos años eran utilizadas sus dependencias como establo, aunque se mantenía la obligación alojar en los pajares a los pobres y peregrinos que lo solicitasen, de lo que se cuidaba Francisco Álvarez, vecino de Arbas, que allí tuvo mesón y fonda.

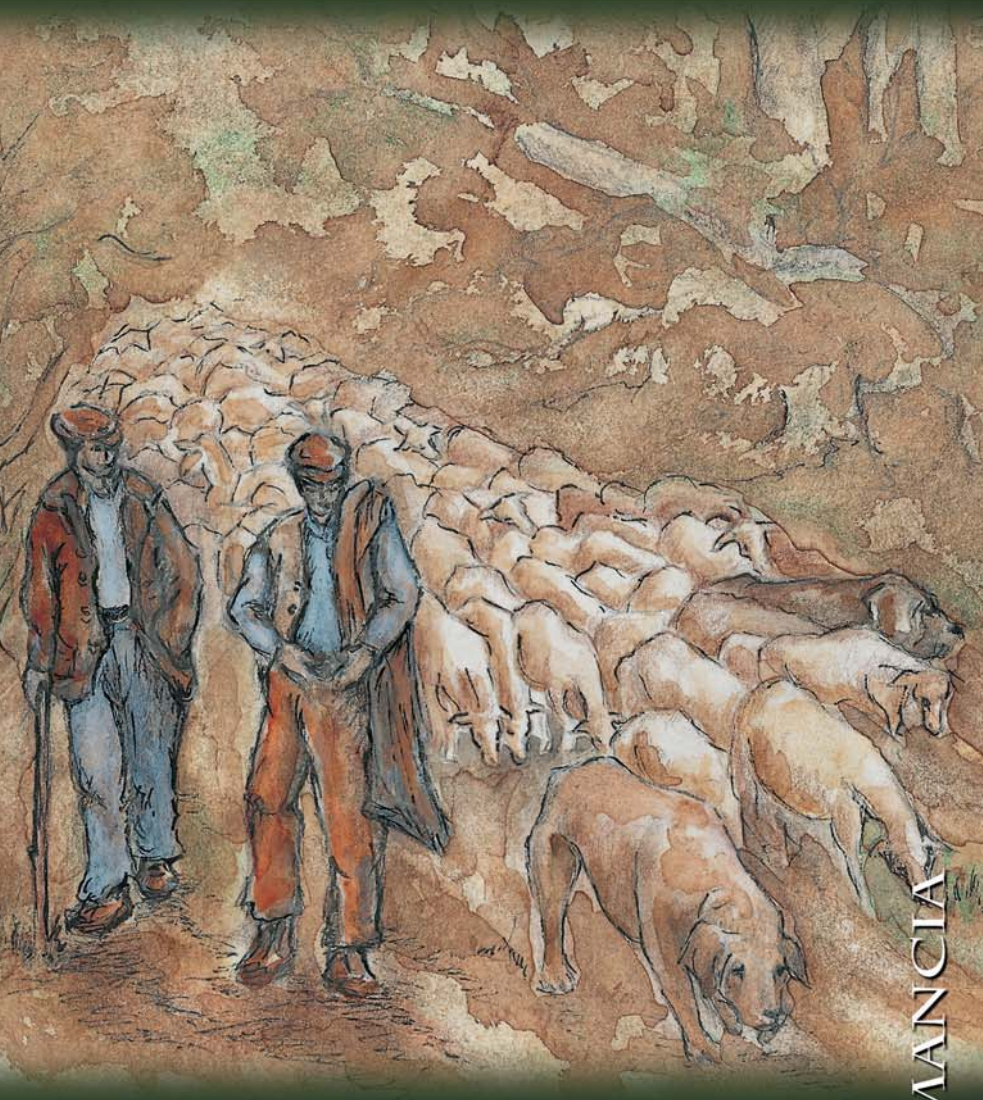


Como hemos podido ver a lo largo de las líneas precedentes, nuestras comarcas han sido durante siglos escenario

de una de las manifestaciones más interesantes y características de la espiritualidad europea, la peregrinación a Oviedo y Compostela. Un trasiego secular que, a pesar de las gigantescas transformaciones a que han empujado el progreso y la industrialización, no podía menos que dejar su huella en las costumbres y creencias de los comarcanos, siendo todavía hoy perceptible en la difusión de advocaciones y cultos estrechamente vinculados a las peregrinaciones, como la Magdalena, San Martín o el propio Santiago; pero igualmente en el especial arraigo de la hospitalidad en las gentes de todos estos valles, que hasta no ha muchos años mantenían vigentes el palo de los pobres, el transporte de los enfermos de unos hospitales a otros, o, incluso, algunas de las fundaciones hospitalarias que tanto proliferaron durante las edades Media y Moderna. Y quedan los monumentos, quizá no tantos como en otras zonas, pero sí notables o, cuando menos, curiosos. Ahí están, sino, para demostrarlo, la magnífica colegiata de Santa María de Arbas; la ermita del Buen Suceso, Monumento Nacional; la de Celada, tan unida a la calzada y el peregrinaje; los puentes, los santuarios y tantos otros elementos dispersos por las aldeas del camino que guardan la memoria de un fenómeno religioso y cultural que hoy personifica de nuevo la unidad europea.



REBAÑO



4.

LA TRASHUMANCIA



## LA TRASHUMANCIA

Una economía de Antiguo Régimen, como es la de Cuatro Valles, se apoya sobre dos pilares, la agricultura y la ganadería, que bien pueden ser complementarios o autónomos, en el segundo caso la importancia de cada uno de ellos vendrá determinada por la prevalencia o subordinación de uno u otro. Centrándonos en nuestra cabaña ganadera, ésta va a estar conformada por cinco especies fundamentales, équidos, vacuno, ovino, caprino y porcino. Ahora bien, a nivel cuantitativo la especie que más efectivos acapara es el ovino. No en vano, se trata de una res polivalente dentro de la economía campesina, contribuye a ésta aportando leche, lana, piel, carne y un abono de excelente calidad para fertilizar los campos; a su vez, también será la cabaña más adecuada para combinar con una agricultura de tipo extensivo. Pero el ganado ovino no sólo fue rentabilizado por los campesinos, sino que varios sectores de la sociedad, a través de diversas vías, se introdujeron o implicaron de forma más o menos directa en esta importante fuente de riqueza.

En nuestra región podemos diferenciar tres tipos de ganadería, o mejor, tres tipos de explotación de la cabaña ganadera: ganadería estante, trashumante y travesío. En el primer caso, la base alimenticia del ganado, durante todo el año, está dentro del término al que pertenece, aunque puede practicar una trashumancia local entre lo que se denominan brañas, o pastos estivales, y los pastos más próximos a la comunidad de aldea; en el caso del travesío, o pastoreo transterminante, los animales, ante la escasez de herbajes en su localidad durante determinadas épocas del año, son desplazados hacia otros lugares no muy alejados del punto de partida; ahora bien, si esos desplazamientos son de largo alcance o desplazamientos regionales, estamos ante la trashumancia. Dentro de esos rebaños que peregrinaban por el territorio nacional hay representantes de todas las especies, pero el grueso fundamental de los mismos será el ganado ovino.

Esos desplazamientos del ganado tienen lugar entre regiones que presentan características geográficas y climatológicas diferentes, que a su vez se complementan, cómo son el norte, en el que nos encontramos, y el sur de España. Un número tan importante de reses era imposible mantenerlo bien ali-

mentado durante todo el año en un mismo territorio, de ahí que cuando los pastos de uno de esos extremos son escasos o poco provechosos los rebaños son desplazados hacia el otro para que puedan alimentarse, o lo que es igual los propietarios de las cabañas se veían obligados, en torno al mes de mayo-junio, a abandonar las dehesas del sur, o de invernada, localizadas en Extremadura, Andalucía y La Mancha, donde permanecieron desde septiembre-octubre, por encontrarse ya esquiladas, en favor de las zonas montañosas del norte; por el contrario, cuando en éstos últimos lugares comienzan los primeros fríos realizan con sus ganados el circuito inverso, es decir, retornan a las dehesas, cuyo pasto se ha regenerado. Esos ciclos, o formas de movilidad ganadera que se complementan, han recibido diversas clasificaciones, entre ellas está la que lo divide en dos modalidades: el circuito normal, que será el que los rebaños hacen cuando se desplazan de sur a norte; y el circuito inverso, es decir, el trayecto que conduce desde los agostaderos a los parajes de invierno.

Uno de los más importantes soportes de la economía española, y muy especialmente en las comarcas de Cuatro Valles, fue la lana, fuente de riqueza que dimanaba de la ganadería trashumante, lo cual va a estimular a la monarquía española para desarrollar una importante legislación encaminada al proteccionismo de esa granjería. Ahora bien, la rentabilización de esa materia prima no se hizo a través de la creación de fábricas manufactureras textiles, como fue el caso de Inglaterra, sino que el camino escogido fue la exportación. Uno de los principales mercados de la lana castellana fue Flandes, sobre todo una vez superados los primeros años del siglo XIV, momento en que toma el relevo a Inglaterra -que hasta entonces había sido el principal abastecedor de los flamencos-, ya que este país se ve envuelto en una serie de conflictos internos y, además, comienza a desarrollar una producción propia.

Existen diversas teorías sobre los orígenes más remotos de la trashumancia en la Península Ibérica, en función del apoyo historiográfico, arqueológico o documental que utilicen. Lo que, en cambio, sí parece estar muy claro son las causas que se conjugaron para desembocar en la expansión de la ganadería trashumante. Entre ellas se citan las siguientes: el territorio cristiano en la frontera con al-Andalus estaba sometido a continuas razias de los islamitas, por lo que sus pobladores se van a centrar más en una economía ganadera que en la agricultura. Esta

preferencia tiene su justificación, y es que cuando se veían amenazados el ganado podían trasladarlo con relativa rapidez para, de esta forma, proteger su potencial económico; en cambio, en las mismas circunstancias, la agricultura estaría prácticamente condenada a la destrucción. Un segundo factor coadyuvante al avance de la trashumancia fue el que esos territorios fronterizos, estaban escasamente poblados, por lo que la abundancia de tierra y la escasez de mano de obra, los ponían en condiciones óptimas para ser rentabilizados por medio de la ganadería. De cualquier manera, parece, según Reyna Pastor, que el inicio del trasiego ganadero se practicó ya desde el último cuarto del siglo XII, y fueron las Iglesias y los Monasterios los primeros en llevarla a cabo -en nuestra provincia el monasterio de Sahagún fue uno de los primeros en practicar la trashumancia ganadera-. Pero, en cualquier manera que ésto ocurra, tales desplazamientos, en sus inicio, no van a estar ligados a la raza merina, ya que parece que ésta se consolidó en épocas posteriores.



Foto: Rebaño de ovejas y cabras. La Cepeda

Por otro lado, a medida que avanza la reconquista la organización de los movimientos ganaderos anuales se van a ver impulsados, ya que los desplazamientos entre el norte y el sur de la Península son cada vez menos problemáticos, y desde el reinado de Alfonso X, la reconquista alcanza las condiciones idóneas para ese trasiego entre agostaderos e internaderos, lo cual implicará un importante desarrollo de la trashumancia. Pero tendremos que esperar hasta los siglos XIV y XV, para que la ganadería trashumante experimente su mayor auge, ligado al incremento de los espacios baldíos, debido al retroceso demográfico, y al aumento de la demanda de lana castellana por parte del mercado flamenco.

Los ganados trashumantes se organizaban a través del poderoso Honrado Concejo de la Mesta. Se citan unos documentos fechados en el año 1273, en época del reinado de Alfonso X, como primer testimonio de la Mesta. De ahí que se atribuya al citado año el nacimiento oficial de este Concejo, aunque el hecho de que en estos documentos se recojan algunos aspectos del organigrama de la institución, se refrenden acuerdos que habían sido tomados por las asambleas de ganaderos y, así mismo, se concedan una serie de privilegios y exenciones a los pastores, lleva a los investigadores del tema a afirmar que la Mesta se institucionalizó sobre un embrión que existió con anterioridad, el cual estaba formado por una corporación de pastores a los que en el pasado la monarquía había concedido algún privilegio. A partir de ese refrendo monárquico, el Concejo comenzó a recibir una larga lista de privilegios, a la vez que se irá perfilando y definiendo lo que será toda su organización interna. En época de los Reyes Católicos, aparece el cargo de presidente de la Mesta, que va a recaer sobre el miembro más viejo del Consejo de Castilla. Ésto va a significar un mayor hermanamiento entre la Mesta y su valedora, la Corona. Este cruce entre Monarquía y Consejo no fue resultado del momento, ya que desde el siglo XI, los sucesivos monarcas van a otorgar importantes privilegios a lo que fue en el futuro la Mesta. La mayor parte de esos privilegios son concedidos con anterioridad al reinado de los Reyes Católicos, pero aún durante el reinado de Isabel y Fernando, así como en reinados posteriores, el Consejo seguirá recibiendo prebendas reales. El origen o la causa de este hermanamiento residía en que la hacienda real obtenía importantes ingresos de la trashumancia, a través del cobro del “servicio” y “montazgo”, impuestos ambos que acabarían fusionándose.

No sabemos exactamente la fecha en que comenzaron a llegar a nuestra provincia las primeras cabañas trashumantes, pero creemos que sería en fechas tempranas, de hecho, el monasterio de Guadalupe utilizaba los agostaderos leoneses ya a mediados del siglo XV. Esta demanda de los puertos leoneses estaría incitada por la buena calidad de sus pastos, afirmación que basamos en los estudios de los grandes conocedores del tema, como Llopis Angelán, según el cual, la lana de calidad más selecta era la de la cuadrilla de León; García Sanz, quien afirma que, “la lana de las ovejas que pastaban en la montaña leonesa era la más preciada en los mercados internacionales”; o Franch Benavent, quien afirma que la lana de las ovejas que pastaban en Babia era de las más estimadas.

Centrándonos en el territorio de Cuatro Valles, las localidades que entraban en el circuito trashumante se sitúan todas ellas en la parte más septentrional. Esos concejos arrendaban a las cabañas trashumantes los puertos pirenaicos, así como otras hierbas sobrantes, e incluso rastrojeras. Era el arrendamiento una forma de rentabilizar esos grandes espacios, que de otra forma quedarían infrutilizados. Los puertos de montaña eran considerados como bienes de propios, es decir, el titular jurídico y el aprovechamiento corresponde al concejo, por lo tanto esos bienes tienen una naturaleza distinta a los bienes comunales, donde, si bien el titular jurídico es el mismo, el aprovechamiento corresponde a los vecinos del concejo. Por lo tanto, era el concejo quien administraba los puertos que se explotaban en régimen de cesión del útil, y el que actuaba como arrendador. Otra forma de propiedad de puertos es la mancomunada entre varios pueblos, como por ejemplo, la mancomunidad de Camplongo y Villanueva de la Tercia. En estos casos se gestionaba el arriendo y reparto de los ingresos que generaban los puertos por medio de unos representantes que nombraba cada localidad. Pero esta forma de tenencia en alguna ocasión resultó conflictiva, ya que los intereses de cada uno de los miembros de la mancomunidad no tenían porque coincidir, tal es el caso, de Llamas y Rabanal de Abajo, en el Concejo de Laciana, que, en 1721, deciden emprender un pleito.

Al lado de los concejos también aparecen otras instituciones o personas, a nivel individual, como propietarios de puertos que ellos mismos gestionaban, es el caso de algunos puertos enclavados en la localidad babiana de Pinos, cuyo propietario es el Convento de San Isidoro de León; los puertos de Geras -Peña y Braña Redonda-, Caldas de Luna -Cacavillos, Embil, Pinquejo- y Cabornera -Santa Cruz, Peña Sellada y Meleza, Espinedo y La Senra- eran propiedad del conde de Luna. Del citado noble eran también una serie de puertos enclavados en los Concejos de Ribas del Sil de Arriba y Laciana, propiedad que parece no estaba muy clara y que dio lugar a un largo pleito, entre los concejos y conde. El comienzo de ese litigio se sitúa en la Baja Edad Media y se prolongó a lo largo de las Épocas Moderna y Contemporánea. En él se intentaba dilucidar quién era el propietario del dominio directo de esas superficies. El empeño que ambas partes pusieron en tratar de imponerse no era asunto baladí, ya que la cuantía de dinero que emanaba del arriendo de esos puertos era muy importante.

En cuanto a los arrendatarios, podemos conocerlo a través del Catastro del Marqués de la Ensenada, realizado a mediados del siglo XVIII, aunque en un gran número de localidades la respuesta que dan es muy imprecisa, se limitan a declarar el arriendo pero no al arrendatario. Se trata de una visión estática pero muy aproximativa de lo que ocurrió durante un periodo temporal muy amplio, ya que los arrendatarios solían renovar los contratos con la misma localidad. El abanico social que compone ese listado es relativamente amplio, a la vez que limitado, ya que, si bien en él aparecen grandes monasterios, un nutrido grupo de la nobleza y una serie de personas que no son poseedoras de ningún título, todos ellos se caracterizan por pertenecer a los sectores socioeconómicos más elevados de la sociedad. Esas cabañas que arrendaban en este espacio de Cuatro Valles formalizaban el contrato con un pueblo determinado; o bien en varias localidades la vez -ya sea por que las cabañas van creciendo, lo que implica que necesitan un espacio cada vez mayor, o porque los puertos que se ofertaban no podía satisfacer totalmente la demanda-, y por ello se vieron obligados a repartir sus ganados por diversos parajes. Así mismo, también puede observarse como las distintas cabañas, a pesar de la dispersión, tienden a concentrarse, en la medida de lo posible, en una zona determinada. Es el caso de la Cartuja del Paular, que se reparte por varias localidades de Babia, o del marqués de Yturbieta, que hace lo propio a lo largo del Torío. Entre tales cabañas destacaron:

### ***1. Grandes monasterios:***

- Guadalupe: tenía la ropería en Beberino. Arrendaba puertos en Fontún, Geras, Getino, La Colegiata de Arbas, Los Barrios de Luna, Pendilla, Aralla, Millaro, Mirantes de Luna o Rodiezmo, entre otros.
- La Cartuja del Paular: tenía la ropería en Quintanilla de Babia. Alquilaba puertos en Cabrillanes, Genestosa, La Majúa, La Riera, San Félix de Arce, Vega de los Viejos, etc.
- El Escorial: arrendaba en Fasgar, Murias de Paredes, San Emiliano, Abelgas, etc.

### ***2. Principales casas nobiliarias:***

- El duque de Alburquerque: situaba su cabaña en los pastos de Camplongo, Golpejar, Millaro, Rabanal de Luna, Rodiezmo, Villafeliz o Villanueva de la Tercia.



- El duque del Infantado: arrendaba en Almuzara, Cármenes, Felmín, Gete, Rodiezmo, Rodillazo, Tabanedo, Torrestío, Villar, etc.
- El duque de Bejar: en Vega de Gordón, Mirantes de Luna, Villafeliz, entre otras localidades.
- El marqués de Campoflorido: arrendaba preferentemente en Las Murias o Cuevas del Sil.
- El marqués de Yturbieta: en Aralla, Oblanca o Pobladura de Luna.
- El marqués de Valverde: especialmente en Caldas de Luna.

### ***3.Ciertos ganaderos:***

- D. Juan de Lerma: arrendó en Candemuela, Genestosa, Huergas, La Majúa, Las Murias, Lazado, Riologo, Robledo, Vegapujín, etc.
- D. Juan de Salazar: Caldas de Luna, La Riera, Las Murias, etc.
- D. Antonio Negrete: Caldas de Luna, Geras, Olleros de Alba, Pola de Gordón, etc.

El periodo temporal por el que tomaban en renta las hierbas estivales, oscila entre el año y los nueve años, siendo las frecuencias más repetidas seis y ocho; por el contrario, las que menos se registran son las referentes a arrendamientos de corta duración, de uno a tres años.

## **REPERCUSIONES DE LA TRASHUMANCIA EN LAS ECONOMÍAS CONCEJILES**

La incidencia que tenía en la montaña de León la trashumancia estuvo ligada al avance o retroceso cuantitativo que experimentaron los ganados, lo que lógicamente repercutió directamente en una mayor o menor demanda de los puertos. Por ello, el balance general de los siglos XVI y XVII, fue positivo, aunque con ciertos baches cíclicos. Así en el último cuarto del siglo XVIII observamos, como se incrementa el costo de los pastos estivales, bien por el incremento de roturaciones de tierras para su puesta en cultivo; o bien por la respuesta que obtuvieron los distintos procesos legales que emprendieron los concejos de la montaña para conseguir revalorizar el precio de sus hierbas, tal sería el caso de la mancomunidad de Salientes, Salentinos y Valseco, pero, como posteriormente veremos, no es éste el único ejemplo.

El dinero que los concejos de la montaña leonesa reciben en sus arcas anualmente, procede de diversas vías. Pero, serán los procedentes del arriendo de sus puertos, es decir, los que emanan de su patrimonio rústico, que llegan a representar en numerosas ocasiones más del 90% del total de ingresos, los que más repercusiones tengan en las economías concejiles y, por extensión, en las particulares. De ahí, que en muchos pueblos se pusieran numerosas trabas, principalmente de orden económico, a la entrada de nuevos vecinos. En conjunto, se beneficiaron de este sistema de agostaderos establecido siglos atrás más del 50% de las localidades enclavadas en Cuatro Valles. Aunque, a mediados del siglo XVIII, el valor de los ingresos entre unas y otras es muy variable. La moda, es decir, el tramo donde se aglutinan un mayor número de localidades, se sitúa entre los 1000 y 3000 reales; pero tenemos pueblos cuyos ingresos por este concepto no sobrepasan los 1000 reales, como por ejemplo Ventosilla, en el Concejo de la Tercia, con unos ingresos de 700 reales, o Felmín, en el Concejo de la Mediana, con 400 reales, etc.; en el polo opuesto nos encontramos comunidades, como Abelgas o La Cueta, que sobrepasan los 12.000 reales.

Cuadro nº1

### INGRESOS CONCEJILES PROCEDENTES DEL ARRIENDO DE PUERTOS

REALES	LOCALIDADES
100-300	Briales, Villares de Abajo, Valdequero, Vilho, Huerque, Caballeros, Miruzero, Pangaró, Valverde, Villoruera, Cereales y Carracero
300-500	Hollado, Gelpizar, San Félix, Sosas, San Emiliano, Caballero, La Urt, Vega de los Viejos.
417	Felmín, Pehedo, Tabanado, Vegadevera y Villager
500-700	Roviano, Ventosilla, Luncara, Coaña y Vascos Gordón
700-900	Cerna, Miras, Rebanillo Arriba, Sanquero, Llanera, Condemudo, Valde, Vilstrupia, Piedrasecha, La Vega y Getina
900-1000	Caballero de Arriba, Cuevas, Mana, Bapuzal, Robles, Recol, Seta y Las Vueltas.
1000-3000	Mientes, Millafelz, Penella, Pemedo, La Peña, Escar, Los Sayos, Piverito, Vegapuerto, Cereales, Laredo, La Coligata, Rillo, Millares, Cabillas, Camporosa, Matorrales, Merca, Cuevas, Ablandos, Seta, Parilla, Villoruera, Cereales y Urt, San Martín, Pasaza, Villanueva, Las Palmas, Rodilzo, Cereales, Putzo, Caballero de Abajo, Paredo, Santa Lucía, Villafelz, Villaseca, Lavandera, Felmín, Rubico, Pola de Gordón, Curroña, Barro, Gela, Luma, Laquera y Pobladora,
3000-5000	La Majua, Cereales, Piedra, Gencera, Pobladora, Carmen, Tenu, Valde, Montrecho, Julio, El Vito, Robles, Villoruera, El Paredo y Urt.
5000-7000	Seta, Penella y Paredo.
7000-9000	Torreón, Cereales de Lura, la mar comunal de Saleninos, Saleninos, Las Muntas, Cereales, Piles, Torre
19000	Abelgas, La Cueta

El dinero que entraba en las arcas de los concejos era administrado por los oficiales del concejo, estrechamente controlados por las asambleas de vecinos, los cuales, después de hacer frente a los gastos comunitarios que consideraran oportunos, repartían el remanente, si quedaba, entre los vecinos; en esta tesitura son muy pocos los que se encuentran, ya que la mayoría se vieron obligados a practicar un sistema mixto para hacer frente a la presión fiscal: costearla de las rentas que generaban los bienes de propios, o puertos, y acudir a las derramas o repartos entre los vecinos. Como norma general, del erario concejil se satisfacen los gastos que atañen al total de los miembros de la comunidad -sería el caso de las fiestas religiosas, contribuciones religiosas, salarios de oficiales del concejo, etc.- Muestra de lo que acabamos de decir es que en ningún caso se detraen de esos ingresos el monto que suponen los servicios ordinarios y extraordinarios, a los que deben hacer frente los vecinos del estado general.

En el cuadro número dos presentamos una muestra de los ingresos y gastos que declaran algunos concejos, así como el desglose, en porcentaje, de las salidas de ese dinero. En principio, vemos como eran tres los capítulos que absorbían más efectivos: el referente a las reparaciones, ya sea de caminos, puentes, ermitas, etc., lo cual es lógico si tenemos en cuenta que cada invierno la precaria infraestructura viaria se veía muy afectada por los efectos de la climatología; el de salarios, ya sea a maestros, cirujanos, etc.; y el que aglutina a festividades religiosas, misas y rogativas.

Cuadro nº2

LOCALIDADES	INGRESOS	GASTOS	DIFERENCIA	GASTOS JUSTIFICADOS	%
Torre	7450	3315	+4135	Salarios	22,5
La Bera	2750	1423	+1427	Reparar caminos, ermitas, unq. parientes, etc.	35,8
La Cueva	12000	5100	+6900	Fiestas y misas	28,4
Quintanilla	3590	1333	+2257	Contribuciones religiosas	1,8
Pladraña	2710	682	+2028	Abastos del vino	5,5
La Murias	925	529	+397	Otros	4,9
Uña	5100	2420	+2680		
Meojo	1780	1130	+650		
TOTAL					100

De acuerdo con lo declarado a mediados de la centuria dieciochesca, se puede comprobar que casi la totalidad de los concejos presentan superávit, lo que demuestra que adecuan perfectamente los gastos a los ingresos. A la hora de hacer frente a los desembolsos, cada uno va a establecer su propio orden de prioridades, lo que generará una gran heterogeneidad entre concejos; pero la proporción de partidas que satisfacen está ligada, como es lógico, a su capacidad adquisitiva. Así, por ejemplo, en Pinos, el concejo puede permitirse sufragar una gama mucho más amplia de gastos, como el abasto o la compra de pan para los vecinos. Gastos a los que en ningún momento pueden hacer frente otros concejos con ingresos más modestos, y que anualmente se verán obligados a recurrir a los repartos vecinales para satisfacer las contribuciones.

Otra forma de repercusión de la trashumancia en los concejos de la montaña León, se produce a nivel individual, y es la que está relacionada con la demanda de mano de obra por parte de las cabañas. Es el caso de los pastores, muy abundantes en cualquiera de las localidades montañosas, ya sean temporeros, es decir, aquellos que solamente eran contratados durante los meses en que el ganado permanecía en los puertos, o bien los pastores con trabajo estable dentro de las cabañas y que cada año recorrían el mismo circuito que las ovejas; y el de los transportistas, como es el caso de los vecinos de Quintanilla de Babia, que, en 1802, se comprometen con el mayoral del Excelentísimo Señor Príncipe de la Paz, para acarrear desde la ciudad de León el grano que necesite para su consumo, en el próximo agostadero, la citada cabaña.

Hasta aquí hemos comprobado cómo la incidencia de la trashumancia en la montaña de León es claramente positiva, pero en el momento que acudimos a otro tipo de documentación, la jurídica, comprobamos que la lucha entre ganaderos y concejos fue muy frecuente. Esa conflictividad tiene un doble origen: la que se generaba cuando los ganados autóctonos entraban en los puertos que se arrendaban a los ganados trashumantes, y a la inversa, cuando las ovejas salían de esos reducidos; y en segundo lugar, aquella otra que dimanaba del precio de las hierbas, y cuyas repercusiones serán verdaderamente nefastas para el concejo. Centrándonos en esta última, los antagonismos se desarrollan a lo largo del siglo XVIII, momento en el que tiene lugar un aumento del ganado trashumante y un incremento poblacional, lo que significa, en el primer caso, que la

demanda de pasto es cada vez mayor; y en el segundo, que las necesidades de alimento humano y la carencia de grano provocan una subida en el precio del cereal y en la renta de la tierra. Para satisfacer esa demanda y compensar los precios la solución que en ese momento era más viable es la de roturar nuevas tierras, lo que da lugar a que las superficies de pasto disminuyan, y por lo tanto se eleve su cotización. Pero, a pesar de esta coyuntura aparentemente favorable para las hierbas montaÑesas, los precios de los agostaderos se mantienen estables. Fue entonces cuando los concejos, para revalorizar los pastos, acudieron a la vía judicial. Es el caso, entre otros, de Villaseca de Laciana, que se enfrenta a D. Juan de Sesma, el de Vega de los Viejos contra la Cartuja del Paular, el de la mancomunidad de Salientes, Salentinos y Valseco, o el que emprendió el Monasterio de San Isidoro de León, contra el Monasterio del Escorial, para revalorizar el precio de los puertos que arrendaba en la localidad babiana de Pinos. Todos los pleitos fueron muy dilatados en el tiempo y acabaron resolviéndose a favor de los demandantes, que coinciden en apelar a la necesidad que tienen de esas hierbas para el aumento y conservación de los ganados autóctonos, única fórmula válida para que la expulsión de los ganaderos revistiera cierta legalidad.

Por otro lado, un texto elaborado por la Colegiata de San Isidoro nos ilustra de cuales fueron las causas subyacentes en todo ese entramado y que retuvieron a los montaÑeses a la hora de emprender litigios y deshaucios. Ese no es otro que la dependencia económica que se generaba entre los concejos y hombres de la montaña con respecto a los ganaderos. Esa subordinación es la causa de que la cotización de las hierbas permanezca estancada, ya que en el caso de que los concejos intenten aumentar el precio de sus pastos la respuesta de los ganaderos es prescindir de esa mano de obra.



Foto: Museo del Pastor

## OTRAS REPERCUSIONES

Además de las repercusiones económicas, la trashumancia tuvo en la montaña de León otro tipo de incidencias que acabaron condicionando una forma de vida. Se trata de los efectos sociales y demográficos. Las tasas de celibato femenino en la montaña son muy elevadas, lo cual está relacionado con la emigración masculina, provocada por la carencia de tierra para sustentar la autorreproducción. Gran parte de esos hombres que salían se empleaban como pastores de las cabañas trashumantes y, también muchos de ellos, acababan organizando su vida en el sur de la Península, lo cual es un factor coadyuvante, no el único, para que las oportunidades de acceso al matrimonio de la mujer montañesa descendieran.

Pero no todos los pastores se desligaban de su comarca de origen, sino que muchos de ellos acababan contrayendo matrimonio dentro de su concejo, esto acabará marcando, y dando un aspecto característico, al ritmo estacional de las nupcias y de los nacimientos. Se puede comprobar, cómo los meses en que tienen lugar un mayor número de acontecimientos matrimoniales son los que van de junio a septiembre, coincidiendo con la llegada de los pastores, que traerían el dinero ahorrado durante la campaña de invierno para dar un pequeño empuje a su nueva economía. En cuanto a las concepciones, también serán los meses de verano cuando alcancen su punto álgido, de manera que entre los meses de marzo y abril la cifra de nacimientos se dispara en comparación a lo que ocurre el resto del año. A nivel social, una de las consecuencias más evidentes de ese trasiego ganado-pastores, es que la mujer permanece durante gran parte del año sola, lo que la hace totalmente responsable de su descendencia y de la economía familiar. Esa situación le va a proporcionar una autonomía y relevancia social superior a la de otras zonas.

## LAS VÍAS PECUARIAS

Las cañadas eran vías pecuarias por las que transitaba el ganado en sus desplazamientos entre los agostaderos y los invernaderos. Las cañadas, cuyo origen parece datar de 1284, tenían una extensión de 90 varas castellanas (75,22 metros); a nivel inferior, o como ramales de éstas, están los cordeles (37,61 metros), las veredas (20,31 metros) y coladas. La extensión de estas últimas junto con los abrevaderos y descansaderos no aparece fijada.



Pero esta delimitación de cañadas sólo afecta a las vías que atraviesan los territorios cultivados, ya que cuando el desplazamiento transcurre por zonas incultas o de monte, no existe tal acotamiento, es lo que Atkien denomina pastos alargados, y Marín Barriguete, cañadas abiertas. Según Reina Pastor, las Cañadas se formaron a raíz de los desplazamientos hacia el Sur de los rebaños de los poderosos; Bishko explica la formación de estos caminos por el avance hacia el Sur de la frontera castellana, en los siglos XII y XIII; según Klein, ya en el Fuero Juzgo se dedicaban algunos capítulos a estos caminos pero, no será hasta el siglo XII cuando reciban el nombre de cañadas. En 1347, Alfonso XI otorgó un privilegio al Honrado Concejo de la Mesta, por el cual ponía bajo protección Real la libertad necesaria para que los ganados puedan desplazarse por la Península, respetando tierras de cultivo y prados. Privilegio que fue confirmado y ampliado por los sucesivos reinados. La vigilancia de estas rutas corría a cargo del Entregador, oficial del Rey, cuyo principal cometido es que los vecinos no roturaran o cerraran esos caminos, aunque parece que estos oficiales relajaron bastante su cometido, sobre todo en los territorios de señorío.

La provincia de León, y muy en concreto Cuatro Valles, era atravesada por un gran número de vías pecuarias que se dirigían hacia los distintos agostaderos; la información que de ellas tenemos emana de unos folletos que se realizaron, sobre todo, en la segunda mitad del siglo XIX. Por lo que posiblemente el trazado que se presenta en el mapa no sea exactamente el mismo que rigió a lo largo de la historia de la trashu-



Foto: Cordel de Cármenes



mancia, debido a las evoluciones que sufrieron a lo largo del tiempo, aunque lo que sí está claro es que se aproximará bastante. Ahora bien, la descripción que esa fuente nos ofrece es totalmente heterogénea, es decir, mientras en unos casos se ofrecen los más nimios detalles, en otros, las referencias son demasiado genéricas como para poder delimitar minuciosamente el paso de esas vías por este territorio. En los casos de la Cañada de la Vizana y del Cordel de Babia de Abajo, apoyándonos en una fuente complementaria, podemos conocer su trayecto con todo lujo de detalles; en el resto de los casos, al carecer de ese apoyo secundario, la información está más sesgada. A lo largo de ese peregrinar por la provincia, las ovejas tenían perfectamente marcados los lugares donde podían abrevar y descansar. Así mismo, los pastores se iban avituallando de víveres para su estancia veraniega en la montaña.

Centrándonos en nuestro territorio, a continuación vamos a detallar, en la medida de lo posible, los términos o localidades que eran atravesados por esas vías pecuarias. En el término de Izagre, y procedente de la provincia de Valladolid más concretamente de Mayorga-, se introduce en nuestra provincia la Cañada Real de León. Esta cañada, tras atravesar una serie de términos (Albires, Santas Martas, Mansilla de las Mulas, etc.) llega a la ciudad de León, donde se ramifica en una serie de rutas que conducirán al ganado hacia los distintos agostaderos. Centrándonos en las que discurren por Cuatro Valles, tenemos:

El *Cordel de Cármenes*: arranca de la plaza de Santo Domingo, en la ciudad de León, y cruzando por detrás de San Isidoro llega a la Plaza del Espolón, desde donde, siguiendo la ribera del río Torío, se dirige hacia el puerto de Piedrafita. A lo largo de ese trayecto pasa por las localidades, o términos en otras ocasiones, de Pardavé, donde cruza el río Torío y siguiendo la calle Real llega a Robles. En el término de esta localidad hay una ermita con campo suficiente para que los ganados descansen y hagan noche. Una vez recuperados, continúan su trayecto por el camino de Vegacervera, desde donde, a través del camino de las hoces, se internan en Rodillazo, Gete, Getino, Cármenes, Villanueva, Pontedo, Piornedo y finalmente en el Puerto de Piedrafita (Vid. mapa adjunto). En Pardavé nos encontramos que este cordel se bifurca en dos rutas, que discurren una a cada lado del río Torío, que se unifican en Vegacervera. Se trata de la particularidad de cañada de hoja. Se recurre a este sistema cuando la servidumbre atraviesa por

terrenos de cultivo. Tengamos en cuenta que la economía agraria imperante durante el Antiguo Régimen se basaba en el sistema de “año y vez”, es decir, el espacio de cultivo se dividía en dos hojas que se cultivaban en alternancia, una producía mientras la otra permanecía en barbecho recuperando los nutrientes para la cosecha del año siguiente. Lo cual va a significar que la utilización de una u otra ruta pecuaria vendrá determinada por el vago que cada año toque sembrar.

También en la ciudad de León, y ramificándose de la Cañada Real Leonesa, parte del barrio de Renueva una *vereda* que se dirige *hacia el Puerto de Pajares*. Esta vía coincide con la antigua carretera de Asturias. Pero ese trazado sólo será oficial, ya que los pastores sacaban a sus ganados de la carretera para que se desplacen campo a través, lo cual supone una ventaja en todos los sentidos: acortan trayecto, las pezuñas de las ovejas sufren menos, y, a su vez, el ganado va alimentándose con pasto u hoja. A lo largo de esa ruta tienen marcado, como punto de referencia, para el descanso del ganado y pastores las inmediaciones de La Robla. Tanto la ruta que se dirige al Puerto de Piedrafita como la del puerto Pajares, eran muy transitadas por los arrieros “argollanos”, aunque será mucho más conocida y frecuentada la segunda, a pesar de no ser abierto al tráfico rodado de carretas hasta bien entrado el siglo XIX. A partir de ese momento este paso será el más habitual y relegará al resto de las rutas.

Atravesando el puente de San Marcos sale la *Cañada Real de León* para continuar su recorrido a través de la carretera León- Caboalles, hacia “las ventas de Camposagrado, donde los ganados pernoctan. La elección de ese lugar para el descanso se debe a que se trata de un paraje con hierba y agua suficientes para que los animales se repongan del largo trayecto recorrido; y a su vez, contaba con una serie de caseríos donde poder cobijar los ganados enfermos y heridos. Desde Camposagrado la servidumbre se dirige a las localidades de Benllera, Otero de las Dueñas y La Magdalena. Localidad esta última donde la Cañada se bifurcará en dos cordeles. El cordel de la derecha, atravesando el puente sobre el río Luna, discurre, por un camino carretal, por los términos de Garaño, Soto y Amío, Vega de Caballeros, Barrios de Luna, Mallo, San Pedro, Oblanca, Caldas de Luna, Robledo y Aralla, donde finaliza su recorrido. El cordel de la izquierda, tras sortear el río Luna, a través de un puente, se dirige a los términos de Canales

y Quintanilla de Babia, donde se fusionará con el cordel de Babia de Abajo.

Otra importante vía pecuaria es la *Cañada de la Vizana*. La citada ruta procedente de Zamora, se interna en la provincia de León atravesando el despoblado de la Vizana y puente del mismo nombre, situado sobre el río Órbigo, del cual tomará su nombre. En el territorio de Cuatro Valles se internará a través del término de Riofrío, desde donde se dirige a Ferreras, Escuredo, Utrera, Valdesamario, La Garandilla, Trascastro, Inicio, Castro de la Lomba y Campo de Dios, situado éste entre los términos de Ariego de Abajo y Pandorado, donde muere la citada Cañada o bien, podría iniciarse, en caso de describir su recorrido en dirección inversa, es decir de Norte a Sur-

De Campo de Dios parten:

El *Cordel de Babia de Abajo*, que girando hacia el Este se dirige hacia Riello, Oterico, Ceide, Soto y Amío, donde cambia su trayecto tomando dirección Oeste, se introduce entonces en los términos de Quintanilla, Bobia, Villayuste, La Urz, Curueña, Mallo, Lagüelles, Abelgas, Láncara, Santa Eulalia, Sena, Rabanal de Luna, Villafeliz, Pinos, San Emiliano, Candemuela, Villargusán, Torrebarrio, Torrestío y Puerto de la Mesa, donde finaliza. El Puerto de Mesa era un paso habitual de los vaqueiros y, a su vez, fue el primero de la provincia en ser acondicionado para el tránsito de carruajes. Esta vía pecuaria, fue muy utilizada por los arrieros que transportaban productos destinados a complementar la economía entre Asturias y la Meseta; y también por los ganaderos de la zona septentrional que bajaban con sus ganados a las ferias castellano-leonesas. Gran parte de su trazado, y su prolongación posterior a través de la Cañada de la Vizana, coincidiría con el llamado “Camino de Castilla” y “Camino de Moros”, ruta que ya estaba abierta en época de los romanos y que continuará transitándose en siglos posteriores.

A su vez, de este cordel salen *cuatro ramales*: En el término de Torrebarrio, por encima de la ermita de San Bartolomé, parte la servidumbre que se dirige hacia el Puerto de Ventana. En Puente Orugo, término de Villafeliz, sale un ramal que va hacia Babia de Arriba. Después de atravesar Puente Orugo, también en término de Villafeliz, se inicia la servidumbre que tiene como destino los puertos de Pinos. En Quintanilla, sale un ramal que se dirige a Camposagrado, el cual se va a

fusionar con el cordel que se había separado de la Cañada Real de León en la Magdalena.

El *otro cordel que se desgaja de la cañada de la Vizana*, discurre por los términos de Guisatecha, Santibáñez de Arienza y Vegarienza, donde se subdivide en dos servidumbres. La que tiene como destino Omañón, Villanueva, Senra, Murias, Vivero, Los Bayos y el Villar de Santiago. La que conduce a Villadepan, Rodicol, Villabandín y Peñalba.

Finalmente, otras vías pecuarias que tocan el territorio de Cuatro Valles son los *cordeles que se desgajan de la Cañada Real del Páramo*. La citada servidumbre, también procedente de Zamora, tras atravesar el Páramo y la Ribera del Órbigo, en Alcoba, se bifurca en dos ramales: el que conduce a Velilla de la Reina, y atravesando algunas localidades y términos de los Ayuntamientos de Cimanos del Tejar y Rioseco de Tapia, se dirige en dirección a Camposagrado, donde se une con la Cañada Real de León. El otro tomará dirección Carrizo, para pasar posteriormente a Villanueva, Quintana del Castillo, Villagatón, desde donde se dirige a Igueña. Esta ruta era muy transitada por los tratantes gallegos y bercianos que acudían con sus ganados vacunos, caballar, mular, ovino, caprino y porcino- a las ferias de la ciudad de León y a otras que se celebraban en la actual comunidad castellano-leonesa. La elección de este camino se debe a que el trayecto es más corto que si optaban por el conocido como Madrid-La Coruña.

A su vez, desde Villanueva, sale un ramal que va a unirse con la Cañada de la Vizana. No sabemos el recorrido exacto de las vías pecuarias que llegaban a los concejos de Laciana y Ribas del Sil de Arriba, donde se encontraban importantes agostaderos. Lo más viable sería pensar que las dos rutas omañesas y la de Babia de Arriba tuvieran prolongaciones que se dirigieran a tales concejos.

Como podemos observar, la ganadería y, en especial, la trashumante, ha marcado la vida de las gentes montañosas a lo largo de los siglos, desde los remotos tiempos medievales (ss. XII-XIII) hasta finales del siglo XX.

ESCUDO DE LOS QUIÑONES



5.

ARQUITECTURA RELIGIOSA, CASAS BLASONADAS Y PUENTES



# ARQUITECTURA RELIGIOSA CASAS BLASONADAS Y PUENTES

**T**odos los pueblos de Cuatro Valles tienen al menos una parroquia y son abundantes las ermitas y los santuarios, enclaves devocionales que no suelen emplazarse en núcleos habitados, sino en lugares apartados, casi siempre estratégicos; pueden estar al borde de un camino con sentido de protección de los caminantes, o ubicadas en algún lugar apartado, relacionado con tradiciones o historias de carácter milagroso-religioso. Como rasgo peculiar destacamos que varios de estos edificios se encuentran situados en el límite de dos comarcas, municipios o divisiones religiosas, atravesando a veces la línea fronteriza la propia nave de la iglesia.

Otra particularidad de la zona es que parte del territorio perteneció eclesiásticamente a la diócesis de Oviedo, hasta la división actual propiciada por el Concordato del año 1953, a pesar de haber estado siempre integrada política y administrativamente en León. Esta circunstancia hace que ciertas influencias asturianas sean apreciables en algunos edificios montañeses, no en vano trabajaron aquí artífices del otro lado de la cordillera. La arquitectura siempre está relacionada con la geografía y con la economía, siendo evidentes ambos aspectos en el territorio de Cuatro Valles; debido a su difícil orografía es un espacio poco articulado, lo cual tiene su repercusión en las construcciones religiosas. Por lo general, los templos son de dimensiones reducidas, no en vano estamos ante poblaciones pequeñas, de economía rural siempre limitada y bastante cerrada. Por estas razones y por ser una territorio alejado de los principales centros artísticos, se constituye en una zona periférica a la que suelen llegar tarde las novedades arquitectónicas, perpetuándose las características estilísticas más allá de los límites cronológicos habitualmente aceptados.

Las parroquias más interesantes, desde el punto de vista arquitectónico, se localizan en los pueblos que fueron más grandes y ricos, pero en ocasiones también donde hubo un promotor de categoría destacada, con dinero suficiente para sufragar un templo que superase la entidad del pueblo al que prestaba su servicio. Para la construcción se aprovechan los materiales propios de la zona, por eso todas las edificaciones son de

piedra. Se utiliza aparejo de mampostería en la mayoría de los casos, que luego se revocaba para uniformar los muros. Los sillares se reservan para lugares que necesitan un mayor refuerzo, como los vanos y las esquinas, o para hacer elementos arquitectónicos más nobles como pilastras, pilares y arcos. Sólo algunos edificios de mayor categoría se construyeron en su totalidad con sillares, como la iglesia de Arbas.

En cuanto a la tipología, lo más habitual es la planta longitudinal, de una sola nave, con el presbiterio destacado. La adopción de esta fórmula se debe a su fácil resolución constructiva, que no comporta complicaciones estructurales, y a cuestiones litúrgicas, como la mejor visión para los fieles del altar donde tienen lugar los oficios religiosos. Son excepcionales las iglesias de tres naves, siendo la parroquia de San Miguel de Laciana un buen ejemplo de ello. La capilla mayor, casi siempre resaltada por un arco triunfal, se adorna con un retablo lo más rico posible para cobijar las imágenes de veneración del pueblo, a lo que la época del barroco contribuyó en gran medida. No obstante, muchos retablos desaparecieron por efecto del tiempo y de las guerras.

Las cubiertas son muy variadas, dependiendo de la época de construcción y de la categoría de la edificación. En las iglesias de planta de cruz latina el centro del crucero se cubre con una media naranja o bóveda semiesférica sin trasdosar, es decir, sin que el perfil esférico se perciba desde fuera, permaneciendo encerradas bajo un tejado piramidal. No suelen ir decoradas, pero las hay que conservan todavía las yeserías típicas del barroco. Se conservan pocos restos de pinturas murales y están en estado de conservación precario, como en Villalfeide o Robles de Laciana.

Los exteriores están compuestos a base de formas cúbicas de perfiles muy netos, yuxtaponiéndose los diferentes volúmenes que conforman el edificio. Son de carácter rural y la ausencia de ornamentación les otorga un aspecto sobrio. Un elemento común es el campanario, tan necesario para comunicar a los vecinos, con el exclusivo lenguaje de las campanas, los eventos de interés colectivo. Puede estar constituido por torre o espadaña. En ambos casos se sitúan a los pies de la iglesia, cumpliendo además una importante misión constructiva, sirviendo de contrarresto al empuje de la nave; si es espadaña porque se eleva sobre un grueso muro, si es torre porque su volu-



men ejerce de verdadero contrafuerte. Las espadañas admiten una gran variedad, desde las más simples y pequeñas, hasta las organizadas con varios cuerpos y múltiples arcos para albergar las campanas, hechas con sentido monumental y adornadas con pilastras, bolas y formas piramidales. Todas construidas con gran firmeza, pues no sólo han de soportar las pesadas campanas y su volteo, sino también aguantar la fuerza del viento. En los períodos clasicistas se diseñan con formas geométricas netas de triángulos y rectángulos; en el barroco los perfiles se adornan con volutas o aletones curvos que animan el ritmo decreciente hacia la cúspide.

Las torres, menos habituales, son de planta cuadrada, de varios cuerpos y rematadas por un tejado piramidal, aunque en ocasiones pueden tener chapiteles de gran altura, como en la Garandilla, o cúpulas de piedra como en Villasecino. Son de aspecto macizo ya que sólo tienen vanos amplios en el piso superior donde se hallan las campanas, mientras que los otros son prácticamente ciegos. Unas son modestas, como la de Sosas de Laciana, pero otras adquieren un considerable tamaño, como la de Camposagrado. También es normal la disposición de un pórtico lateral, bastante cerrado para soportar mejor las duras inclemencias del tiempo. Su función es múltiple: antesala, resguardo, acogida y reunión; todas de sumo interés para la comunidad, tanto en su aspecto civil como religioso.

Los santuarios, dedicados en su mayoría a la Virgen, suelen tener como elemento común el *camarín*. Esta estructura, propia del barroco español, es una estancia situada detrás de la capilla mayor, abierta al templo a través del nicho central del retablo, el cual se encuentra perforado al efecto. La luz es un elemento asociado al transparente del camarín, buscando una fuerte iluminación a contraluz de la imagen titular, que de esta forma aparece desde la iglesia envuelta en un halo luminoso de carácter místico (en la actualidad no se entiende esta función y por desgracia los transparentes están cegados). La principal función de los camarines es albergar la imagen titular de la advocación y permitir el acceso de los fieles para venerarla, razón por lo que es una pieza con mayor riqueza decorativa que el resto del templo. Todo esto hay que ponerlo en relación con los preceptos de la Contrarreforma que preconizaban el valor de la imagen religiosa. Su acceso se hace desde el interior del templo mediante dos puertas situadas bajo el retablo, para permitir una mejor circulación de los devotos. En los camarines también

se guardaban los vestidos y las joyas de la imagen, así como los exvotos entregados por los feligreses. En los santuarios se solía poner un enrejado, más o menos artístico, para separar y resguardar el presbiterio del resto de la nave, pudiendo mantener así abierta la iglesia. Asociados a algunos santuarios relevantes situados en caminos de peregrinación, se solían levantar hospitales y albergues para recoger a los viajeros.

A lo largo de los siglos se han ido sucediendo los edificios, derribándose la mayoría de las veces los primitivos para hacer otros. Por esta razón son escasos los ejemplos medievales que han llegado a nuestros días y la mayoría pertenecen a la Edad Moderna. Las construcciones más antiguas se remontan al románico y en ningún caso han llegado a nuestros días enteras, sino que perduraron precisamente porque se modificaron, remozaron o ampliaron. Hay pequeños vestigios de edificios románicos desaparecidos, como el arco de entrada a la iglesia de Orzonaga, pero también valiosas muestras como Arbas, y otras que se incluyen dentro de lo que se podría denominar como románico rural, con una cronología que supera ampliamente el siglo XII, habida cuenta de la supervivencia de su sistema constructivo que se acopla bien a las necesidades y técnicas propias de las zonas periféricas. La mayoría de los edificios religiosos pertenecen a la Edad Moderna, siendo escasos los del renacimiento y numerosos los del barroco, sobre todo del siglo XVIII. No obstante, no es el barroco castizo o más exaltado, sino otro de formas más contenidas que se adapta mejor a la idiosincrasia de la montaña leonesa. En cualquier caso, las sucesivas reformas y adiciones hechas sobre los edificios primitivos han desfigurado a lo largo de los siglos las fisonomías iniciales, quedando ocultas bajo las construcciones más modernas, y haciendo difícil su adscripción a una determinada época o estilo



Foto: Romería de Pruneda

arquitectónico, como sucede en las ermitas de Ntra. Sra. de Celada (La Robla) y la de Pruneda (Rabanal de Luna) iniciadas en el siglo XVI. A continuación pasamos a ver los templos más representativos, ordenados con sentido cronológico, aunque no estricto por la razón que acabamos de aducir.

***La colegiata de Sta. María de Arbas***, declarada Monumento Histórico en 1931, se halla situada en el cami-

no de peregrinos que llevaba hasta Oviedo para visitar el Arca de las Reliquias de la Cámara Santa. Esta circunstancia y su emplazamiento en la subida al puerto de Pajares, movieron al conde Fruela Díaz a fundar una hospedería hacia el año 1116, en el lugar donde ya había un monasterio. Posteriormente, en 1214, Alfonso IX hizo una donación para edificar una capilla asociada al complejo; ésta es la primitiva iglesia románica que, con las modificaciones y añadidos posteriores, ha llegado hasta nuestros días. Regido por una comunidad de agustinos regulares llegó a disponer de dos hospitales en las inmediaciones. A finales del XIII se adosó a la nave del evangelio una capilla gótica de planta rectangular. No obstante, la mayor transformación del edificio se produjo durante el barroco. Aprovechando una época de mayor capacidad económica, los abades que rigieron Arbas entre finales del siglo XVII y las primeras décadas del siguiente, decidieron modernizar y ampliar el templo. La torre, con el cuerpo bajo concebido como un pórtico de la portada de la iglesia, se levantó en 1693 con el abad Cienfuegos, según reza la cartela:

HIZOSE ESTA TORRE REINANDO EN ESPAÑA  
LA MAGESTAD DE DON CARLOS SEGUNDO  
SIENDO ABAD DON TORIVIO DE ZIENFUE-  
GOS DEL ABITO DE SANTIAGO Y CAPELLAN  
DE ONOR DE SU MAGESTAD. AÑO DE 1693.

El abad D. José Fuentes y Castañeda modificó toda la cubierta de la nave central, como queda reflejado en una de las claves:

HIZOSE EL AÑO DE 1715. ABAD S. FUENTES.

También hizo la sacristía y el coro alto situado a los pies del templo, donde hay una larga inscripción que hace referencia a la fecha de 1716, al rey Felipe V, y al abad promotor. Por último, consta que en 1723 actuó en la casa abacial, sita al lado de la iglesia, según se lee en el dintel del balcón. Hacia

Foto: Colegiata de Santa M<sup>a</sup> de Arbas

1734, con el abad D. Justo Morán Lavandera, se hizo el pórtico sur que rodea esta parte de la iglesia. En la cubrición se utilizaron bóvedas de crucería de diverso diseño, con claves adornadas con diferentes relieves,

entre los que destacan las cruces santiaguistas. El arquitecto, según dice la inscripción de una de las claves, fue Fernando de Compostizo, quien fue maestro de obras de la catedral de León:  
FRNDS A COMPOST - AÑO DE 1734 - ME FECIT.

El resultado final es un interesante edificio, con formas propias del último románico y añadidos de la época del barroco, aunque éstos hechos con presupuestos estéticos anacrónicos. Probablemente se quiso solucionar un problema estructural, aprovechándose para modificar la apariencia del edificio. Los diferentes volúmenes correspondientes a las ampliaciones, dominados por la rotunda presencia de la torre, enmascaran la simplicidad del primigenio templo. La primitiva iglesia románica, construida con sillares, es de planta longitudinal, con tres naves divididas en otros tantos tramos y separadas por pilares cruciformes con columnas adosadas de capiteles decorados con relieves. La cabecera es triple, con los ábsides laterales cuadrados y el central, de mayor tamaño, con planta semicircular. Este se remata con una interesante bóveda de horno, dividida en gallones por gruesos nervios adornados con

figuras geométricas o de vegetales estilizados. Las naves laterales se cubrieron, y así continúan, con bóvedas de aristas capialzadas, mientras que la central ostenta las citadas bóvedas de crucería con terceletes del siglo XVIII. Las portadas de la iglesia son de notable belleza, representativas de un románico tardío de



Planta: Colegiata de Santa M<sup>a</sup> de Arbas

influencia asturiana. Aparecen adornadas con interesantes relieves de variados motivos: vegetales, personajes bíblicos, animales, formas geométricas, y otros propios de la época. La decoración escultórica se completa al exterior con un variado repertorio de canecillos figurados o no.

***La parroquia de Robles de Laciana*** fue consagrada en el año 1090 (era 1128) por el obispo de Oviedo don Arias - abad del asturiano monasterio benedictino de San Juan Bautista de Corias- según consta en la inscripción fundacional conservada en el interior de la iglesia:

IN ERA CXXVIII PUS MIL ARIANUS EPS SAGRABIT  
OBIT FMLS DI FERNADUS FECIT ECLIA X EI SE.

La iglesia actual, construida con características del románico rural, ha sufrido posteriores adiciones y reformas.

Está construida con aparejo de mampostería, reforzando esquinas y vanos con sillares. Es de una sola nave, a la que se añadió una capilla al norte y la sacristía al sur. Del periodo medieval son el ábside, semicircular y

Foto: Iglesia de Robles de Lacia



cubierto con bóveda de horno, y el corto tramo recto que le precede, cerrado con bóveda de cañón ligeramente apuntada. En el siglo XVI se añadiría el resto de la iglesia, así como la portada, con arco de medio punto enmarcado por una moldura a modo de alfiz, realizada con buena sillería de piedra. El cuerpo de la nave está cubierto por una armadura de madera y a los pies se levanta un coro también de madera, con decoraciones de dibujo geométrico. La espadaña, a los pies, tiene dos vanos para las campanas. En una reciente restauración se descubrieron unas pinturas en la bóveda del ábside, con dibujos de columnas, formas vegetales, rocallas y una inscripción, hoy perdida.

A la entrada de **Coladilla**, se halla la iglesia parroquial que tiene su origen a finales del siglo XII. Construida en mampostería, pero con buenos sillares en zonas estratégicas del edificio. La cabecera, de testero plano, tiene planta rectangular y es algo más ancha que la nave, lo que habla de dos fases constructivas distintas; se cubre con una bóveda de cañón ligeramente apuntada, de tamaño considerable, realizada con sillares. De especial interés son los canecillos que soportan el alero, algunos con figuras humanas o motivos vegetales, otros con modillones de rollo, y el más particular de todos representando un falo; todo ello de recuerdo románico. A la única nave, de fábrica más reciente, se le añadió una capilla en el lateral septentrional, y la sacristía y el pórtico en el costado meridional. Dos toscas inscripciones hacen referencia al año 1570, probable datación de la segunda etapa constructiva. La portada, realizada con sillería de piedra, tiene un arco apuntado ribeteado en la parte superior de la rosca por una sucesión de formas piramidales, y con una serie de veneras



Foto: Iglesia de Coladilla

en la inferior; en la dovela de la clave destaca una voluminosa roseta de cuatro pétalos.

***La parroquia de Villalfeide*** puede estar en el mismo lugar que ocupó un primitivo monasterio del que se tienen noticias hacia el año 916. El edificio actual muestra distintas etapas constructivas, con varios siglos de diferencia entre ellas, que se notan en los diversos volúmenes que lo componen. Sus muros están realizados en mampostería, reforzada en algunas partes con sillares y con contrafuertes en el testero para soportar la pesada bóveda del presbiterio.

La cabecera, la parte más antigua, se consagró en octubre de 1216 (era 1254), según consta en una inscripción colocada en una posterior reforma en la jamba izquierda del vano de entrada al templo. Es un espacio rectangular cubierto con una bóveda de cañón apuntado, realizada con sillares; es bastante larga y de anchura considerable. Consta de dos tramos de diferente longitud, separados por un arco fajón que se apoya sobre dos capiteles de carácter románico, decorados con cabezas humanas de delicada factura. El tramo más corto cobija un retablo barroco y se halla decorado con pinturas murales que narran la vida de san Félix. Adosado al muro norte está la sacristía, también cerrada con bóveda de sillería.

El resto del templo, formado por tres tramos cubiertos con bóvedas de arista, el pórtico y la espadaña, se añadieron en el siglo XVIII, pudiéndose referir al año de la nueva consagración la fecha de 1779, grabada en la imposta izquierda del arco de medio punto del pórtico. Todo el interior está enlosado con grandes losas de piedra, numeradas y con una disposición que recuerda a los enterramientos propios de los monasterios.

***La parroquia de Palazuelo de la Valcueva*** está construida en mampostería, excepto los contrafuertes que refuerzan la nave y los marcos de los vanos, hechos con sillares de piedra. Lo más interesante del edificio es el espacioso presbiterio. Tiene planta cuadrada, se adorna con pilastras, cornisas y arcos de piedra, todo de muy cuidada factura y carácter renacentista. La bóveda es de crucería con terceletes, con grandes claves pinjantes en esviaje, que de nuevo nos remiten al siglo XVI y a un artífice que domina su oficio para dar buenas proporciones y buen trazado a los elementos arquitectónicos. En el siglo XVIII se hizo una importante reforma del cuerpo de la

iglesia, según relata dos inscripciones, una en una pilastra: SE HIZO SYENDO CURA EL S. D. PEDRO GARCIA DE ROBLES MAESTRO FRANCISCO FERNANDEZ 1774, y otra en un arco acompañada por la mitra episcopal de san Martín, a quien está dedicada la parroquia, que repite la fecha. Con esta obra el resto de la iglesia resulta un añadido, con unas dimensiones muy considerables para la entidad del pueblo. A la única nave, muy larga y dividida en cinco tramos, se le añadió una capilla al norte. Es de planta cuadrada y se cubre con bóveda de crucería; está dedicada a san Pedro, según las llaves y tiara papal que aparecen en la clave central. Un pórtico sencillo al sur protege el arco de entrada. A los pies se levanta la espadaña sobre un grueso muro, con dos campanas.

***El santuario de Nuestra Señora de Camposagrado***, centro de devoción desde tiempos inmemoriales y sede de una antigua cofradía, está situado en la línea divisoria de los municipios de Rioseco de Tapia y Carrocera, división que a su vez coincidía con la de las diócesis de León y Oviedo, lo cual ha sido motivo de problemas jurisdiccionales. Una línea imaginaria divide al templo en dos, e incluso los dos concejos tienen su propia puerta de entrada por su territorio. Según la tradición, el santuario fue fundado por Pelayo en el siglo VIII para celebrar una victoria sobre los musulmanes. La leyenda también cuenta la hazaña del capitán Colinas, quien en una noche hizo trece pozos en el lugar de la batalla para refugio contra el ataque musulmán. Otra tradición relaciona los pozos, todavía hoy apreciables, con algún tipo de culto prehistórico.

El templo actual es del siglo XVI, con decisivas reformas y ampliaciones del XVII y XVIII. Al exterior carece de sentido unitario debido a la variedad de estancias que conforman el edificio. Todo él está construido con aparejo de mampostería y sillarejo. Dos pórticos simétricos a cada lado cobijan las dos entradas del templo; la más

Foto: Santuario de Camposagrado



destacada es la del norte, con vano adintelado enmarcado por pilastras y rematado con entablamento y frontón partido. En el pórtico del sur una lápida recoge la doble jurisdicción:

AÑO IHS MA I JOSE 1735 ESTA OVRA SE IZO  
SIENDO CURA DON JAZINTO DIAZ ORDAS DE  
RIOSECO DE TAPIA I MAIORDOMO GAVRIEL  
DIAZ DON TOMAS ARIAS CURA DE VENLLE-  
RA I MAIORDOMO DOMINGO GUTIERREZ. EN  
GURISDIZION DE ENTRANVOŞ LOS SEÑORES  
CURAS I LUGARES

El interior se compone de varios espacios yuxtapuestos. La única nave se divide en dos por efecto de una reja que protege al presbiterio, estando cada uno de ellos cubierto por una bóveda vaída muy plana y una corta bóveda de cañón en cada lateral. Hacia la cabecera se dispone la capilla mayor, más estrecha, con una corta bóveda de cañón adornada con yeserías. Hacia los pies la nave se prolonga en un rectángulo con dos alturas para situar el coro en alto, cubierto por una bóveda de cañón con lunetos de tres tramos. Detrás del retablo neoclásico que preside el presbiterio, se abre un camarín. La estancia se cubre con una media naranja decorada con yeserías de motivos geométricos y vegetales entre los que se intercalan ángeles, escudos religiosos, veneras y cruces santiaguistas, mientras que en las pechinas se dispusieron motivos vegetales; todo esto aporta mayor riqueza exornativa a este espacio de devoción mariana. La sala capitular de la cofradía, construida en 1672 adosada al costado norte, se cubre con bóveda de cañón. En el suelo del presbiterio está la tumba de los benefactores de la iglesia actual, Domingo Fernández de Colinas y María Álvarez de Tusinos. La lápida, con el escudo de los Álvarez de Miranda, data los fallecimientos en 1580 y 1594 respectivamente.

La torre, separada de la iglesia, es de planta cuadrada y aspecto macizo, ya que sólo el último de sus cinco cuerpos tiene vanos amplios para servir de campanario. En uno de sus frentes se aprecia la forma de la espadaña de la primitiva iglesia, que se aprovechó para hacer la torre actual. Sobre sus muros se apoyan el tinelo (comedor) y la cocina, donde, bajo la dirección de un Abad y siguiendo la rígida reglamentación de los estatutos, se celebran los yantares con un menú que se remonta a los tiempos medievales.

En el término de La Omañuela se conserva el ***Santuario de Pandorado***, levantado en el siglo XVII, en



un lugar que marcaba la divisoria de demarcaciones antiguas, hasta la reorganización de las diócesis de Astorga y Oviedo. Su origen, según la tradición, se remonta a un milagro realizado por la Virgen en los campos de trigo maduro de la localidad, de ahí su nombre, Pan-Dorado. Construido en mampostería, se conforma en un largo rectángulo donde se suceden las distintas partes del templo: torre, nave, presbiterio y camarín, más un pórtico lateral muy sencillo sostenido por pies derechos. La torre, ubicada a los pies, es de base cuadrada y tiene tres cuerpos; el superior sirve de campanario y por ello se abre un estrecho vano en cada frente. La única nave tiene una pequeña capilla a cada lado, lo que da apariencia de cruz latina. El presbiterio, separado por un arco de medio punto con dovelas de piedra, tiene situado detrás del retablo barroco el camarín de la Virgen, de planta cuadrada y cubierto con una media naranja sobre pechinas.

*La parroquia de Candemuela* fue financiada por el capitán Francisco García Álvarez, oriundo del lugar que hizo fortuna en Perú, desde donde envió el dinero para la obra. Así consta en la leyenda de su escudo de armas, situado en el retablo de la capilla mayor:

ARMAS DEL CAPITAN DN FRANZISCO GARZIA  
ALVAREZ. DESDE LOS ZIMIENTOS HIZO ESTA  
IGLESIA A SUS ESPENSAS.

Otro escudo igual, pero de piedra, se ubica en el muro de la escalera de la torre. En 1725 inició su construcción el maestro arquitecto José Cano, compartiendo los trabajos con Miguel de la Fuente Velasco, contratándola por 44.900 reales. Consta que en la labra de la piedra trabajaron cuadrillas de canteros asturianos, que realizaron una iglesia con aparejo de mampostería, utilizando la sillería para la portada, el campanario, refuerzo de vanos y esquinas.

Tiene planta en forma de cruz latina, con una sola nave de dos tramos. Adosada al muro de los pies aparece la torre, de planta cuadrada, disponiendo en su lateral sur la escalera para acceder al campanario. Es de cuatro cuerpos desiguales, con una capilla en su base, y el campanario superior donde se abren dos vanos en cada muro para albergar las campanas. La nave se cubre con una bóveda de cañón, dividida en dos tramos por un arco fajón situado en su parte central. El mismo tipo de cubierta se utiliza para los brazos del crucero y para el presbiterio. La parte central del transepto presenta una media naranja rebajada

sobre pechinas; es ciega y no se trasdosa al exterior. Los soportes del interior son voluminosas columnas adosadas, de orden toscano y de canon bastante corto, realizadas con sillares de estereotomía tosca.

La portada se conforma mediante un rectángulo vertical, rematado superiormente por una cornisa recta y escasamente sobresaliente. Enmarcando sus laterales aparecen dos pilastras lisas y muy planas que confunden sus capiteles con el entablamento que corre sobre ellas. Por encima aparece un frontón mixtilíneo cuya parte central está formada por dos ramales de arco que terminan en roleos; en el vértice superior se dispone un espejo circular y convexo. La puerta se abre con un arco de medio punto de rosca lisa, apoyado sobre pilastras con capitel de molduración toscana. La iglesia de Candemuela tiene una estrecha relación con la cercana parroquia de Torrebarrio, que debió de construirse en la misma época barroca. Las dos tienen el mismo tipo de planta, el mismo sistema de cubiertas y de soportes, e idéntica concepción del espacio. Las diferencias se encuentran en las dimensiones (la de Torrebarrio es más grande) y en el exterior. Aquí el aparejo es más cuidado, en vez de torre hay una espadaña y la portada presenta mayores valores plásticos. Las analogías hacen pensar que ambas fueron realizadas por un mismo arquitecto, o bien que una sirvió de modelo a la otra.

***El santuario de Nuestra Señora de la Garandilla*** se erigió en el primer cuarto del siglo XVIII, según consta en la inscripción del exterior de la cabecera:

IHS MARIA IOSEPH AÑO DE 1725.

Tiene planta de cruz latina con una única nave de cuatro tramos, cubierta con bóveda de cañón con lunetos; está decorada con yeserías de trazo voluminoso, formando motivos vegetales, todo muy del gusto barroco. En el centro del crucero se levanta una media naranja ciega sobre pechinas, no trasdosada al exterior, apoyada en los arcos torales y las correspondientes pilastras, molduradas, de sillería bien escuadrada y trazo cuidado. Detrás de la capilla mayor está el camarín de la Virgen. Es de planta rectangular y se remata en su parte central con otra media naranja. Para hacer este espacio más rico se acentúa la decoración de yeserías, que son del mismo tipo que las de la nave. Al exterior el elemento más significativo es la torre, de aspecto macizo y considerables dimensiones, situada a los pies del templo. Tiene planta cuadrada y es de la misma anchura que

la nave; se compone de cuatro cuerpos y un pronunciado tejado rematado con chapitel que alcanza una notable altura. La base se abre mediante tres vanos con arco de medio punto para servir de pórtico a la entrada del templo; los dos cuerpos siguientes son cerrados, mientras que en el último se dispone el campanario con un vano en cada frente.

En el testero del camarín hay una pequeña capilla cobijada por una corta bóveda, que llamaban popularmente panera. Permite ver desde el exterior el camarín, y en la ventana enrejada se dispuso una hucha para que los devotos depositaran las monedas.

En la línea divisoria de las comarcas de Babia y Lacia, se encuentra el ***Santuario de Nuestra Señora de Carrasconte***. Frente a la portada norte del Santuario está la *pedra furada*, que sirve de hito fronterizo. Esta piedra se considera también como un célebre megalito, posible objeto de culto como símbolo de la Gran Madre o de la Diosa Tierra. En cualquier caso resulta que el lugar era considerado sagrado y centro de culto desde antiguo. La documentación más remota del santuario data de 1578, aunque parece que en el siglo XIV se levantó una primera ermita a raíz de la milagrosa aparición de la imagen de la Virgen. A lo largo del tiempo se documentan varias reformas hasta que en el siglo XVIII, gracias a las numerosas limosnas de los fieles, se demolió el antiguo templo para erigir otro más amplio y suntuoso, que es el que ha llegado a nuestros días. Según los datos recogidos por Francisco Mayán Fernández la nueva edificación se extendería desde 1747 en que se hacen los primeros preparativos, hasta 1781 en que el maestro Manuel González Carriles termina la espadaña; no obstante, en el siglo XIX todavía se hicieron reformas de interés.

El templo está construido con aparejo de mampostería, utilizando los sillares de buena piedra labrada para la fachada, reforzar las esquinas y para hacer los elementos sustentantes del interior. Es de una sola nave, con planta en forma de cruz latina. En el interior destaca la amplitud del crucero, en cuyo centro se alza una media naranja ciega de proporciones considerables para las dimensiones del templo; no está trasdosada al exterior y se decoró en época reciente con pinturas murales de tema mariano. Se apoya sobre pechinas entre cuatro arcos torales, hechos con sillares de piedra, al igual que los pilares que los soportan. Los brazos del crucero presentan bóvedas de arista,

mientras que la nave tiene una bóveda de cañón de dos tramos. El presbiterio tiene una curiosa disposición, pues está dividido en dos alturas; en la inferior, compuesta por tres arcos de gusto clasicista, se abren dos puertas laterales que dan acceso a las escaleras que comunican con la parte superior, que actúa como una especie de camarín donde se venera la imagen titular. Todo este espacio está cubierto por una bóveda de crucería con terceletes, de recuerdos goticistas.

Al exterior lo más interesante resulta ser la fachada de los pies, compuesta con dos elementos bien equilibrados: la portada y la espadaña. La primera se organiza a partir de un vano, adintelado y decorado con un grueso baquetón de línea quebrada; a sus lados dos pequeñas y esbeltas columnas sobre un podio, simulan sostener un entablamento, sobre el que se dispone un frontón triangular que sirve de marco arquitectónico a una pequeña hornacina donde estaría la imagen de la Virgen. Los quiebros de los elementos compositivos, los planos entrantes y salientes, la mezcla de rectas y curvas, son propios de una disposición del barroco tardío. La espadaña tiene tres cuerpos, separados entre sí por una sobresaliente cornisa, más un piñón abierto por un óculo. El inferior es ciego y liso; los dos siguientes tienen vanos con arcos de medio punto entre pilastras, para albergar las campanas. Cada uno de los cuerpos incluye en sus laterales unos aletones de formas curvas, con un adorno en sus extremos compuesto por figuras cúbicas, piramidales y esféricas, que, junto a la suave cadencia de la disminución del tamaño de los pisos, establecen una composición armoniosa para el remate de la fachada.

### ***El santuario de Nuestra Señora del Buen***

**Suceso**, Monumento Histórico de Interés Nacional desde 1983, se halla emplazado en Huergas de Gordón al pie del Camino Asturiano de peregrinos, donde, según la tradición, unos pescadores encontraron la imagen de la Virgen en una orilla del río Bernesga. El edificio actual sustituye a otro más antiguo del siglo XIV. Una cartela en la puerta principal nos informa de los pormenores:

ESTA OBRA SE IZO SIENDO CURA DE LA VILLA  
DE BUERGAS I AZMENISTRADOR DE LA VIR-  
GEN DE BUEN SUCESO EL SÑR DON JOSE SUA-  
REZ BAION I MAIORDOMO MANUEL DE BOBIS  
BEZINO DE DICHA BILLA. AÑO DE 1766.

Posteriormente, en el siglo XIX, se emprendieron reformas y

ampliaciones, según dice la cartela al exterior de la capilla meridional:

SIENDO OBISPO DESTA DIOCESIS EL EXCMO  
YLMO SR DN GREGORIO CERUELO Y ADMR  
CAPN DN BENDO LAYZ CURA DE IOMRA SE  
AGREGN ESTS OBRAS. AÑO DE 1834.

Por último, en 1908 se modificó la espadaña, haciendo de nuevo los dos cuerpos superiores, que al ser de ladrillo desentona con el conjunto. En el santuario, construido en sillarejo y mampostearía con refuerzo de sillares en las esquinas, se pueden apreciar las distintas fases constructivas. La antigua iglesia se hizo con planta de cruz latina. La nave, cubierta con bóveda de cañón de tres tramos, se refuerza al exterior con un par de contrafuertes en cada lateral, que se corresponden con los arcos fajones del interior. El centro del crucero culmina en una media naranja ciega sobre pechinas, no trasdosada al exterior. La capilla mayor, cuadrada, se cubre con bóveda de aristas. En la reforma del siglo XIX se añadieron nuevos espacios al templo. Así, adosadas al antiguo testero, se dispusieron unas estancias que hacen de camarín y confieren una forma poligonal a la cabecera. También se levantaron dos capillas en los laterales de la capilla mayor, en línea con los brazos del crucero al que se abren, que ordenan la circulación del camarín.

A la iglesia se le añadió un pórtico delante de cada entrada. El del costado meridional se hizo acoplándole al brazo del crucero y llegando hasta el extremo de los pies; tiene tres tramos con arcos de medio punto sobre gruesos pilares, cubriéndose con las correspondientes bóvedas de crucería. El otro, a poniente, se alza sobre los mismos tipos de soportes, y, como aquel, esta construido con sillares de piedra caliza, aunque en este caso sólo tiene un cuerpo y una única bóveda de crucería. La portada que cobija es muy sencilla y desproporcionada, con unas gruesas jambas de piedra pensadas para un arco mayor del que soportan. A su lado se abre un vano que permite la visión de la imagen del retablo, para el peregrino que llega con el templo cerrado.

En el interior, sobre las paredes revocadas, resaltan los arcos, pilares y pilastras, contruidos con sillares de piedra, severos y sin ninguna concesión a lo decorativo como se empezaba a imponer en la arquitectura de finales del siglo XVIII que anuncia el neoclasicismo. Una reja, de 1854, resguarda la zona más sagrada donde se halla la imagen titular.

## CASAS BLASONADAS

En las tierras de Cuatro Valles se encuentran interesantes vestigios arquitectónicos que las nobles familias hidalgas, originarias de aquí o establecidas en estos lugares, fueron construyendo en sus solares para disponer su residencia y con el fin de que actuaran como símbolos del poder y rango de sus apellidos.

La casi totalidad de los edificios de este tipo que han llegado a nuestros días se construyeron en la Edad Moderna, aunque su origen pudiera ser más remoto y los linajes tuvieran los solares desde el medievo. Los más antiguos se levantaron en el siglo XVI y los más recientes a finales del siglo XVIII. El paso del tiempo, a veces unido a la desidia, ha ido deteriorando las construcciones e incluso degradando sus funciones. Ejemplos sangrantes son la casa torreada de los Flórez en Vega de los Viejos y la casona del conde de Nava en Caldas de Luna, importantes edificios blasonados hoy en ruina inminente. En otros casos la voluntariosa actitud de sus moradores ha permitido que llegaran a nuestros días en buen estado. El prototipo de casa solariega en esta zona es un edificio de planta cuadrada o rectangular, de alzado simple y volúmenes cúbicos. En su interior hay un patio con corredor al que se abren las distintas dependencias. La zona noble se reduce al cuerpo de la fachada principal, estando el resto construido con menor cuidado. Junto a las estancias propias de vivienda se establecían otras de carácter económico, como establo, palomar, horno, silo, almacén, etc. Los más pudientes llegaban a hacer una capilla adosada al edificio capital, que se utilizaba como panteón para enterrar, acorde con sus pretensiones de grandeza, a los ilustres familiares fallecidos.

La fachada principal la conforma por lo general un rectángulo apaisado de dos alturas, que pueden ir marcadas por una cornisa o no. Tiene una disposición regular, con una ordenación horizontal de los elementos que la componen: vanos, balcones y escudos. Presentan gran sentido de la planitud, evitando la utilización de molduras pronunciadas o de cualquier otro elemento que pudiera dar un juego de animación a los muros. También son muy opacas, ya que en ningún caso tienen pórticos a la entrada o galerías de arcos en los pisos superiores. En el centro del lienzo se dispone la portada ejerciendo de eje de simetría ordenador. Suele constar de una puerta lo suficientemente amplia para que entren las caballerías y los carros hacia

el patio, rematada con arco de medio punto -raras veces adintelada- sobre el que vuela un balcón. Las portadas no tienen propósito de la monumentalidad y por esa razón no se utilizan columnas o pilastras, ni se hace uso de entablamentos u otros elementos arquitectónicos propios de la suntuosidad de los palacios urbanos. En los ejemplos más destacados se disponen en los extremos de la fachada sendas torres de base cuadrada, levantando un tercer piso; sin duda esta organización obedece a una reminiscencia y sentido de emulación del modelo de palacio renacentista español, que se caracteriza por la disposición de torres angulares. Los escudos heráldicos, emblema y orgullo de quien levantó la casa, ocupan un lugar privilegiado, a los lados del balcón principal o sobre él, siendo normal que haya más de uno, producto de la fusión de familias nobiliarias.

Los edificios están siempre construidos con piedra, aprovechando las canteras de la zona, lo que junto con las cubiertas de pizarra daba una cierta unidad al conjunto. En cuanto a los aparejos, varían, estando en los casos más sencillos todos los paramentos construidos con mampostería, que se ocultaría al embellecerse los muros con una gruesa capa de enlucido para engrasar los paramentos. Los sillares de piedra aparecen en arcos, vanos y esquinas, reforzando así las partes más débiles de la construcción. Las familias más poderosas y de mayores posibilidades económicas, ennoblecían la zona de la portada, subrayándola mediante un rectángulo vertical, realizado todo él con sillares bien labrados, creando así un ámbito donde resaltaban la puerta, el balcón y, por supuesto, los escudos nobiliarios. Hay muy pocos motivos ornamentales, incluso en los construidos en el periodo más castizo del barroco. No debemos olvidar que son edificios propios de una arquitectura rural de zona de montaña, financiados por familias que no estaban en el escalafón más alto de la nobleza. Por estas razones, se opta por una arquitectura sencilla, donde los alardes decorativos quedan prácticamente reducidos a los escudos heráldicos realizados, con más o menos maestría, en relieve de piedra. Se prefieren otros valores más prácticos como la solidez, la fortaleza y la austeridad.

Tanto las ventanas del piso inferior, más pequeñas, como las del piso superior, de mayores dimensiones y muchas veces con balcón, nunca son numerosos y están ordenadas regularmente, de forma que acrecientan el



Foto: Escudo de los Condes de Nava

grado de horizontalidad de las fachadas. Los balcones, con voladizo de piedra y antepecho de forja, se colocan en el piso alto y en la zona central de la fachada principal, como medio para resaltar la jerarquía de esta zona del edificio.

La plaza de Benllera tiene en uno de sus laterales la ***Casa de los Álvarez de Miranda*** probablemente construida a finales del siglo XVI. Es de planta cuadrangular con un patio interior. La fachada principal, de dos alturas, está flanqueada por dos sólidas torres que sobrepasan en poco al resto y ganan un tercer piso. Los vanos son escasos y pequeños, salvo los del eje central, por lo que la fachada resulta bastante opaca. La parte central, enmarcada superiormente por una moldura a modo de alfiz, destaca por su factura más cuidada, desempeñando el papel de portada. Está construida con sillares de piedra labrada, a diferencia de la mampostería de los demás muros.

Foto: Casa de los Álvarez Miranda



Debajo se abre un gran portón con arco de medio punto, con dovelas rehundidas hechas con sillares de buena piedra. En el cuerpo alto hay un balcón sobre el que aparece un pequeño escudo que corresponde al linaje de los Tusinos, con una leyenda que

hace referencia a la gesta militar que dio origen al apellido nobiliario:

TU SIN NOS LOS HAS VENCIDO Y ESTE SERÁ  
TU APELLIDO.

La casa conserva otros dos escudos más grandes que hacen referencia a los Álvarez Miranda, Cuenllas y Castros, antes localizados en la casa blanca del Valle de Cuevas de Viñayo de donde se arrancaron para traerlos a ésta de Benllera.

Riolago, conserva dos buenas muestras de la arquitectura rural nobiliaria. A la entrada del pueblo se encuentra la ***Casa de los señores de Riolago***, de la prestigiosa familia de los Quiñones, cuyo escudo de armas preside el portalón de acceso y la entrada principal. El emblema heráldico alardeaba de su fama con la divisa:

A COSTA DE MÍ QUIÑÓN, DI A ESPAÑA EL



## MEJOR BLASÓN.

Podemos atestiguar la presencia aquí de esta familia desde comienzos del siglo XVI, cuando Suero de Quiñones Lorenzana fundó en 1512 el Mayorazgo de Riologo, permaneciendo en el lugar hasta que tuvieron que exiliarse a Francia siguiendo a la reina Isabel II.

El edificio principal parece ser que fue levantado en el siglo XVI, aunque se pueden apreciar claramente diversas modificaciones posteriores, unas producto de los incendios y demás avatares del tiempo, otras de la reciente restauración. Fue construido en su mayor parte con aparejo de sillarejo. Consta de residencia, con torre cuadrada, una pequeña capilla, caballerizas y demás dependencias, todo ello rodeado de una muralla, a modo de casa fuerte. En la portada de acceso, realizada con fábrica de sillería, se abre un arco de medio punto sobre el que se alza un frontón rematado con molduras curvas, donde campea el escudo familiar con los típicos veros y escaques de los Quiñones de León, timbrado con corona ducal.

El otro ejemplar del pueblo es la llamada *Casa del Escribano*, levantada en el siglo XVII, que perteneció a los notarios de Babia y en particular a los Flórez. La presencia de notarios en este lugar confirma la importancia que tuvo el mayorazgo aquí asentado. El edificio, de planta rectangular, se organiza alrededor de un patio.



Foto: Palacio de los Quiñones

Adosada a uno de los laterales del cuerpo principal hay una pequeña capilla de bella factura.

*La Casona solariega de los García de Lorenzana*, construida en el siglo XVII en Villasecino, es otro de los importantes ejemplos de los linajes nobiliarios montañeses. Su lema heráldico, aquí presente, pregona:

DE GARZIA ARRIBA NADIE DIGA.

En un lateral se encuentra la capilla, que, según la inscripción del dintel de la puerta, se construyó en el año 1676, donde reposan los restos de algunos personajes pertenecientes a la familia fundadora. La fachada, conformada por un alargado rectángulo

y dos torres en los extremos, es de dos plantas, marcadas por una cornisa de moldura plana y lisa que recorre todo el lienzo. El piso noble se destaca por los escudos heráldicos y los tres volados balcones con base de piedra y antepecho de forja que dan cierta prestancia al conjunto. Sobre ellos hay unos saledizos a la altura de la cornisa del tejado, que otorgan movimiento a la zona alta del edificio al dibujar una línea quebrada. Las torres, de base cuadrada, tienen tres cuerpos, con pequeñas ventanas que las dejan con una mayor sensación de robustez. La calle central de la fachada se valora mediante una labor de la piedra más delicada, junto con la puerta de arco de medio punto que hace de portada, y dos interesantes escudos nobiliarios esculpidos en piedra a ambos lados del balcón principal. Este conjunto queda diferenciado y remarcado por la moldura que delimita el rectángulo vertical que lo compone. El resto está construido con sillarejos y mampostería, reforzándose con sillares los vanos y las esquinas. Al interior, atravesando el portal, dos arcos de medio punto conducen al patio que mantiene sus suelos empedrados como antaño.

En La Urz se levanta la *Casa solariega de la familia Rabanal*, que en su día mandó construir el licenciado Don Pedro, según consta en la inscripción de su fachada:

AÑO DE 1675. ESTA OBRA LA EDIFICO EL LDO.  
PEDRO DE RABANAL.

Otra inscripción recoge los nombres de los maestros que la hicieron:

LOS MAESTROS QUE HICIERON ESTA OBRA ES  
FRAY PARDO LUCAS DEL TORO.

La casa es de planta cuadrada y de dos alturas. En la fachada principal se aprecian dos fases constructivas. La más antigua parece ser la que tiene el escudo nobiliario. La parte izquierda, de mayor altura, tiene un dintel donde se puede leer todavía el lema familiar:

PRUDENTIA, VIRTUS ET HUMILITAS, HEC EST  
VERA NOBILITAS

(Prudencia, virtud y humildad, esta es la verdadera nobleza). Pudiera ser que este dintel perteneciera a la construcción primitiva, reutilizándose en la nueva fábrica. Otro dintel, ahora casi ilegible, parece aludir a Cristóbal de Rabanal, como promotor de la nueva obra.

*Murias de Paredes* conserva un enorme caserón

por el que debieron pasar señores y mayorazgos de apellidos linajudos como Velascos, Quiñones, Ucedas, Valcárceles y Porras, a tenor de los escudos que aparecen sobre la puerta. Además, para mayor prestigio, sobre el balcón principal aparece una Cruz de la Orden de Calatrava inscrita en un círculo, y en la clave de la puerta central la Cruz de la Orden de Malta, dos de las más notables órdenes militares españolas. La fachada, enorme para las dimensiones que se estilaban en esta zona, tiene más de cuarenta metros de longitud. En sus extremos se levantan dos robustas torres de planta cuadrada. En el centro se encuentra la portada principal, abierta mediante arco de medio punto, y adornada con los escudos y emblemas crucíferos mencionados. Todo el edificio está construido con aparejo de mampostería, salvo los marcos de todos los vanos, realizados con sillares de piedra de la zona. La edificación parece ser del siglo XVIII, como se recoge en una fecha inscrita en la fachada, lo que no llegamos a precisar es si se data en 1725, pues el estado actual no permite distinguirlo con claridad. La fisonomía del edificio se modificó cuando se habilitó como cuartel de la Guardia Civil, abriéndose entonces ventanas sin respetar el orden y la simetría original.

En Sorribos de Alba está la *Casa de los Álvarez de Alba*. Tiene en un extremo de la fachada una portada de escasas dimensiones, realizada con sillares bien labrados y adornada con dos voluminosos escudos heráldicos realizados al modo barroco. El de la derecha lleva una curiosa leyenda:

LOS TRABAJOS SE ACABAN Y CON LO POCO SE  
PASAN.

La puerta tiene arco de medio punto, y sobre él hay un pequeño balcón, en cuyo dintel una inscripción nos recuerda sus propietarios:

CASA BLANCA DE LOS ALBAREZ DE ALBA.

La localidad de *Curueña* fue solar y casa de un importante linaje omañés, los *Flórez de Quiñones*, según recoge una inscripción situada sobre la entrada principal de su casa. El edificio actual se debió levantar a finales del siglo XVIII ya que a esta época pertenece el tipo de adorno con placas recortadas que escolta el escudo de la fachada. Además, en una puerta lateral aparece grabada la fecha 1775. Probablemente en ese año se terminase una reconstrucción del edificio, pues algunas partes de él parecen anteriores, como sucede con el escudo familiar donde campean las armas de los

Flórez, originarios del concejo asturiano de Somiedo, combinadas con las de otras nobles familias de la comarca.

La **Casa solar de los Álvarez Valcárce** se levanta en Ariego de Abajo, construida en 1763. Los blasones de los Valcárce, de origen berciano, campean en la fachada junto con los de los Álvarez, apellido originario de la montaña leonesa. En su interior todavía se conservan las dependencias originales de la vivienda, las cocinas, con sus antiguos hornos, la despensa, el pozo, e incluso los restos de una capilla.



Foto: Cocina. Casa de los Álvarez Valcarce

En **Cármenes**, se encuentra la casa de la **familia de los Fierro**. Al estar al lado de la iglesia se la conoce como la Casa Rectoral. La fachada está realizada con sillares desiguales, más toscos los de la zona inferior. Tiene cinco escudos, alguno traído desde otro lugar, de diferente piedra y labra. Tres son pequeños y dos grandes; de éstos, el de la izquierda va acompañado de una inscripción en el muro que alude a la familia propietaria: FIERRO ARGUELLO. El otro lleva como lema:

CASA DEL FIERRO ORTHODOXA.

La casa consta de dos plantas. En el centro de la inferior se abre la puerta, con arco de medio punto cuya rosca sobresale del muro. El cuerpo superior, enmarcado por cortafuegos en los extremos similares a los utilizados en la zona asturiana, tiene tres sencillas ventanas, se remata con una sobresaliente cornisa.

Además de estos ejemplares citados como modelos de edificaciones, hay otras muchas casonas blasonadas que hablan de tiempos pretéritos en los que la nobleza leonesa gozaba de prestigio y esplendor. La de los Díez y Lorenzana en Lago de Babia, la de los Flórez en Canales, la de la familia Sierra Pambley en Villablino, la de los Tusinos en Follosa, la de los González en Omañón, y otras tantas que merecerían estar representadas si despusiéramos de más espacio.

## PUENTES

La provincia de León ha sido desde antiguo un espa-

cio de cruces de caminos, donde se enlazaba la comunicación de Galicia y Asturias con la Meseta. Así, siempre hubo dos direcciones dominantes, la Este-Oeste, coincidente desde la Edad Media con el Camino de Santiago, y la Sur-Norte, atravesando la cordillera Cantábrica para alcanzar la costa asturiana. Durante la dominación romana el espacio correspondiente a Cuatro Valles estuvo surcado por varias calzadas, de orden secundario en el sistema viario de Hispania, que se construyeron siguiendo precisamente las cuencas fluviales de los ríos Torío, Bernesga, Luna y Sil, con ramales que se adentraban en territorio asturiano. Los vestigios más importantes de esta época son los restos de la calzada romana que atravesaba el Puerto de la Mesa, y del ramal que comunicaba Buiza con Villasimpliz. A lo largo del medievo se siguieron utilizando las vías romanas, y a ellas se unieron otras perpendiculares para comunicar los valles entre sí. Con el paso del tiempo dos rutas se transformaron en las más importantes y vertebradoras de la zona: el camino real que llevaba desde León hasta el puerto de Pajares, y el también camino real que entraba en Asturias por el Puerto Ventana, quedando aquél desde finales del siglo XVIII - hasta la construcción de la autopista- como el principal itinerario. Para mantener practicable la red viaria, dada la particular orografía de la zona, se necesitaron una gran cantidad de puentes de todo tipo y condición, dejando un conjunto variado de diversas épocas, estilos y fábricas. Sin ninguna duda, los primeros puentes de envergadura fueron los romanos, ya que fue en época imperial cuando se generalizó su construcción en piedra, pensando en la durabilidad. Aunque no ha llegado hasta nosotros ninguno en su estado original, son varios los que se

Foto: Puente. Canseco

hicieron aprovechando sus primitivas ubicaciones, e incluso sus materiales o cimentaciones, siendo todavía visibles en algún caso los restos de la ingeniería romana. En la Edad Media los puentes se procuraban mantener, no sólo por las comunicaciones, sino también

porque eran generadores de capital gracias al cobro del pontazgo. En esos momentos la construcción, reparación y con-

servación de los puentes estaba a cargo de concejos, señores o Iglesia, que eran los encargados de cobrar dicho impuesto. Se mantuvieron los romanos, necesariamente remozados, y se construyeron otros de nueva planta cuando fue imprescindible.

Los hay de distintos tamaños y calidad técnica, presentando la rasante alomada, característica propia de la época. Los más pequeños son los pontones de la localidad omañesa de Fasgar. De mayor entidad y de claro origen romano son los dos pequeños puentes de **Canseco**, levantados ambos con una bóveda de cañón realizada con sillarejo. Una factura similar tiene el situado a la entrada de Barrio de la Puente y el puente antiguo de Rioscuro, aunque este fue modificado con la apertura de un vano lateral para que pasara el ferrocarril. Dos bóvedas de mampostería concertada y de distinta luz tiene el puente de Villanueva de la Tercia, mientras que el situado en la Vallina de la Tejera presenta tres bóvedas de cañón con embocadura de sillería y pequeños tajamares triangulares.

El puente de **Murias de Paredes** está compuesto por tres ojos con arcos de medio punto, probablemente construido sobre otro de origen romano, como el anterior. El más peculiar de la época medieval es el de **Palacios del Sil**, de planta curva, con tres bóvedas sobre el río y una cuarta en dirección distinta para salvar el cauce de un arroyo lateral; es de probable origen romano y presenta consolidaciones del siglo XVIII, en una sucesión de intervenciones que le hace ser prototípico. Todos estos puentes son bastante sencillos al ubicarse en vías secundarias, y han sufrido diversas intervenciones, unas más acertadas que otras, por lo que han llegado a nuestros días con alteraciones evidentes. Uno de los puentes más interesantes de la Edad Moderna es el de **Pardavé** salvando el río Torío. Fue construido en el siglo XVI sobre la cimentación de otro anterior medieval, sin descartar que en su origen fuera romano; tiene dos pilas con tajamares, de planta ojival aguas arriba y semicirculares los opuestos, que se aprovechan para servir de "apartaderos"; sobre las pilas se apoyan tres bóvedas de cañón de distintas luces y construidas con sillares. De la misma época, pero mucho más sencillo y de factura más tosca es el de Villanueva del **Pontedo**. Algo posterior, probablemente ya del siglo XVII, es el de Posada de Omaña.

El gran impulso en la actividad constructora y repara-

Foto: Puente de Murias de Paredes



dora en las obras públicas se dio a partir del siglo XVIII. Con la llegada de la nueva dinastía de los Borbones se dispusieron los medios necesarios para mejorar la obsoleta red viaria española, lo que motivó tanto la restauración como la construcción de un gran número de puentes por parte del Estado. También fue posible gracias a la considerable mejora de la economía nacional y a los avances de la ingeniería ilustrada. De este momento es el sobrio puente sobre el río Bernesga situado en **Puente de Alba**, obra del cantero Marcos de Vierna y Pellón y del arquitecto Manuel Reguera, levantado con sillería y sillarejo para hacer tres bóvedas desiguales de cañón, las cuales descansan sobre dos pilas centrales con tajamares de planta triangular que llegan hasta la rasante. El puente del **Tornero**, cercano a Pola de Gordón, tuvo su origen en época romana pero ha sufrido sucesivas intervenciones hasta que en el siglo XVIII adquirió la fisonomía actual; está constituido en dos tramos, con dos bóvedas de cañón de fábrica de sillería cada uno -siendo más antiguas las más pequeñas, situadas en la margen izquierda-, sirviendo de apoyo unas pilas con tajamares de planta triangular aguas arriba y rectangular aguas abajo, que llegan hasta la rasante.

De las construcciones realizadas en el siglo XIX se puede destacar el **puente de La Magdalena** a la entrada de la localidad de Canales, proyectado por José Nogales en 1878 y construido a continuación por Juan de Guisasola por 733.245 reales. Consta de tres amplias bóvedas escarzanas de sillería caliza, aunque demasiado estrechas para usos actuales, apoyadas sobre pilas con tajamares de extremos semicirculares.

El capítulo de puentes se cierra brillantemente con un ejemplar espectacular, el construido en la autopista León-



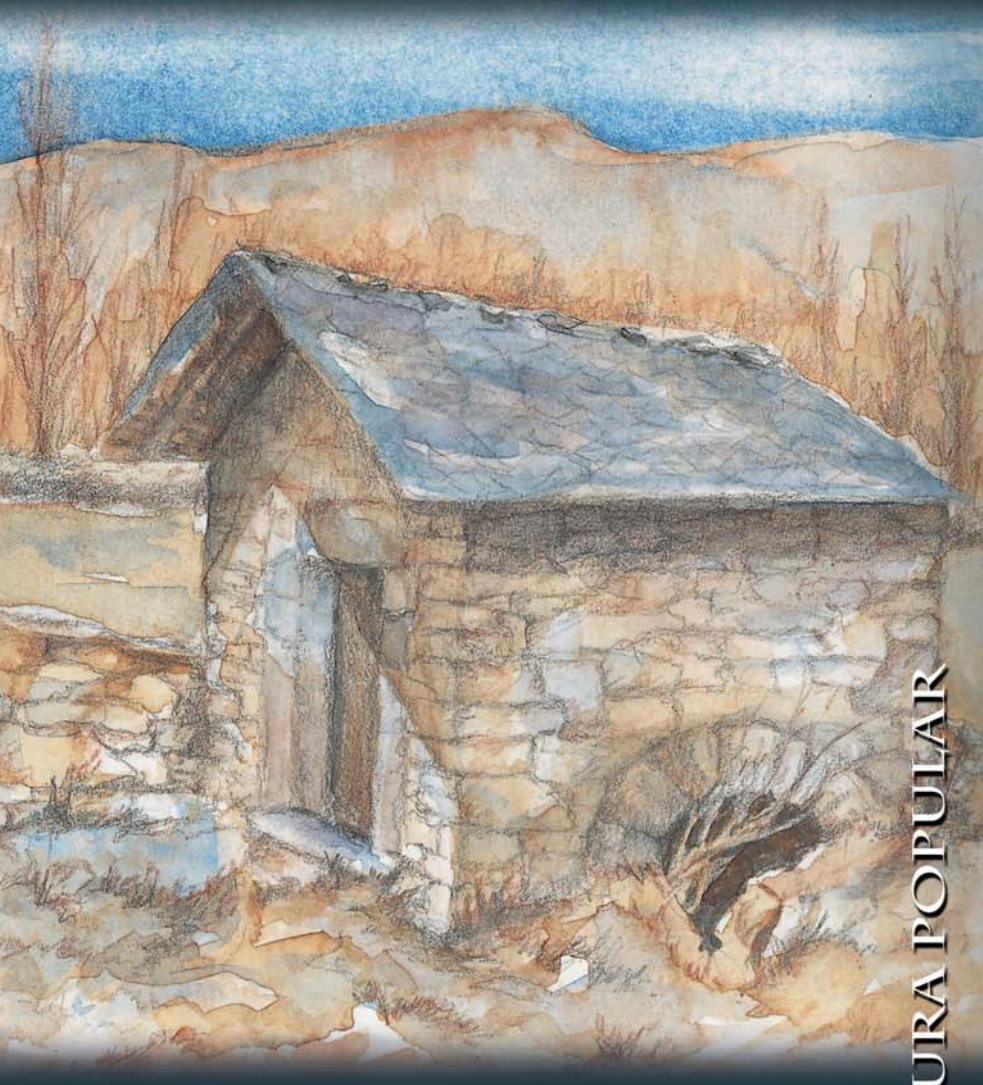
Foto: Puente de Carlos F. Casado

Campomanes el año 1983 por **Carlos Fernández Casado**, sobre proyecto de Javier Manterola y Leandro Fernández Troyano, para salvar el embalse de Luna. Es un esbelto puente atirantado de hormigón pretensado que sobrevuela 440 m., cifra récord para la fecha de su construcción que se pudo conseguir gracias a la utilización de los últimos avances tecnológicos de la ingeniería europea. La longitud total de la obra es de 572 m. y la altura de las pilas sobrepasa los 100 m.

Esta rápida visión de los principales edificios religiosos, las más representativas casas blasonadas y los puentes de mayor interés de Cuatro Valles, nos ha permitido comprobar cómo en esta zona de la provincia de León se mantienen bastantes construcciones históricas notables o sugestivas. Si bien hay ejemplares significativos de la Edad Media, la mayor actividad edilicia se llevó a cabo en el siglo XVIII, no sólo con edificios de nueva planta, sino también con obras que reformaban o actualizaban los antiguos. La nueva dinastía de los Borbones y la actitud ilustrada de finales de siglo permitieron una actividad considerable, lo cual no hubiera sido posible sin una mejora de las condiciones generales de la economía española, que permitía destinar parte del capital disponible para edificación. También fue decisivo que muchas familias nobiliarias mantuvieran sus casas aquí, no emigrando en aquellos momentos como sucedió en otros lugares, así contribuyeron a mantener sus edificios y a financiar muchos de los religiosos.



MOLINO EN SOSAS DE LACIANA



6.

ARQUITECTURA POPULAR



# ARQUITECTURA POPULAR

## LA ARQUITECTURA EN SUS TIPOS BÁSICOS

Este conjunto de valles participa como lo hacen otras comarcas de la montaña leonesa, en sus tipos arquitectónicos fundamentales, del área cultural cantábrica. En su disposición reflejan esta vinculación territorial y como tales en sus casas norteñas se produce frecuentemente la incorporación del espacio abierto de la corralada o antojano, manteniendo en sus agrupaciones, de carácter limitado si existen, la individualidad de la casa y heredad.

Destaca la presencia de la casa con techo de paja o “teito”, que en distintas variedades se extiende por todos los valles, reflejando la importancia que todavía tiene este tipo de arquitectura de cubierta vegetal en este territorio, así como en la provincia de León, constituyendo el mayor conjunto existente de la Península, como se ha reflejado en nuestro libro “Arquitectura Popular Leonesa”.

El tipo arquitectónico que unifica todos los valles es la casa de corredor en distintas variedades, señalándose una línea divisoria de norte a sur que pasa por Babia, Omaña y Cepeda, entre los techos de losa y teja. El hórreo aparece en ciertos valles reforzando la identidad de territorio norteño, como elemento adjetivo de la casa, destacando en él las organizaciones arquitectónicas ligadas al pastoreo de montaña, tanto trashumante como estante, con la presencia puntual pero significativa de los vaqueiros de alzada.

Los materiales empleados básicos, además de la paja en la cubierta, denotan el carácter montuoso del área. Las fábricas de piedra local en forma de mampostería, en los muros de fachada, y la madera empleada de forma generosa en piezas de estructura de forjados y cubiertas, siendo la de roble la más frecuente.

### LA CASA

#### *La casa de paja o “teito”*

Medina Bravo en su ensayo sobre la geografía leonesa, realizado en los años 20, reseñó la casa de paja de planta semicircular de Laciana y Babia, reflejada en una conocida maqueta conservada en el museo de Los Pirineos, en Lourdes. Se dispone en arco formando un corral delantero donde se sitúa



Casa tradicional lacianiega

el hórreo asturiano, dando al mismo un pequeño pórtico rehundido, coronándose los dos extremos del edificio con sendos testeros escalonados que sirven de remate a la cubierta de dos aguas, realizada en “*cuelmo*” o

paja de centeno. Sin embargo debe entenderse esta maqueta como una reconstrucción idealizada, pues tanto el ejemplar representado, como otros ejemplares existentes nunca tienen esta forma perfecta semicircular, sino en una de U ó L más o menos irregular y con esquinas ligeramente redondeadas en una o dos plantas, siendo lo más habitual lo primero.

La variedad de la casa de paja es bastante amplia, pudiendo señalarse tipos evolucionados que se enlazan con las casas de teja y losa con corredor. Así se pueden localizar ejemplares de planta rectangular y una altura con dos estancias básicas: la cocina y el cuarto, acompañada por edificaciones auxiliares como la corte y el pajar, como en el ejemplo de Robledo de Omaña. Hay que indicar su relación directa de este tipo con las cabañas y refugios temporales pastoriles y en especial con las casas vaqueiras.

Al modelo de casa compacta, rectangular o en ele, se puede añadir un pórtico protector del acceso, como cobertizo abierto, además del volumen del horno. Otras variedades rompen la continuidad de la planta con un espacio abierto, a modo de pórtico, como en la casa de Vega de Caballeros, dando acceso a un corral donde se dispone, en un lateral, otro edificio que acoge la cuadra, además del potro.

La casa desagregada en varias edificaciones es menos frecuente, aunque se puede ejemplificar en una casa de Peñalba de Cilleros, donde se distingue el bloque principal, con la casa y las cuadras organizado en dos alturas, el portalón con cuadras anejas en otro edificio, otro edificio separado por amplio corral dedicado al ganado menor y por último el hórreo, todos ellos con cubierta de paja. El edificio de dos alturas ofrece una galería cerrada, apoyada en pilastres de piedra y conectada a una

escalera pétreo de acceso. Esta variedad preludia, al abrirse, al clásico corredor que hallamos en ejemplares de casas de paja especialmente en Omaña y de modo aislado en Laciana. En esos ejemplares de dos niveles, el superior lo ocupa la vivienda y el bajo las cuadras o cortes. La cocina dispone de un hogar bajo: “*llar, llareira o txariega*”, cuyos humos se escapan por un hueco o ventanuco a través del techo de paja, además del horno integrado en la edificación. El hogar tradicional se acompaña de la cocina económica y la más actual de gas butano, junto con la nueva pila de lavar que sustituye a la tradicional o “*bugadoi - ra*”, tallada en una pieza de piedra integrada en el alfeizar de la ventana. Junto a la cocina están la despensa y panera, que puede ser sustituida por el hórreo. En los valles del Alto Sil y Omaña hallamos plantas rectangulares con extremos redondeados, que se relacionan inequívocamente con las casas de *teito* de planta redondeada o pallozas, presentes en el vecino Bierzo. Se pueden citar algunos ejemplares, en Robledo de Laciana y Matalavilla, con planta semirredondeada que parecen corresponder a mitades de pallozas reformadas, aunque su transformación impide confirmarlo.

### ***La casa de corredor y de patín***

La variedad de casa más común es la que dispone de escalera de acceso exterior, o “patín”, enlazada al corredor, estrechamente relacionada con ejemplares de “teito” y con alguna modalidad de la casa “vaqueira”. La escalera se desarrolla habitualmente en paralelo y pegada a la fachada, construyéndose toda ella en piedra. De modo ocasional puede ser de madera o doblarse en ele ortogonalmente a la fachada. El corredor a su vez puede apoyarse en la propia escalera, ayudándose con pies derechos de madera o pilastras de piedra. El peto del



Foto: Casa de patín en Viadangos de Arbas

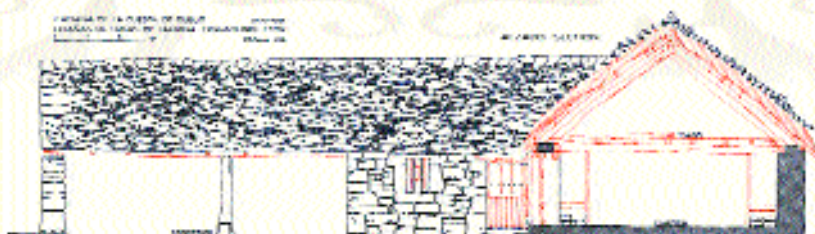
mismo se conforma por un entablado continuo, que puede llegar a cerrarse, o por cuadradillos o balaustres más o menos irregulares, todos ellos de madera. Esta misma organización exterior, de corredor y escalera, puede ofrecerse al corral, llegando a conformar un amplio espacio protegido como las casas con pórtico y portal de Laciana y Babia.

Junto a ellas la casa clásica de corredor es el modelo unificador, disponiéndose orientado al solano, tanto a la calle como al corral trasero o delantero y en disposiciones semejantes a las anteriores. También hallamos en los valles más orientales ejemplos de casas con muros resaltados laterales, similares a las cántabras, que sirven de protección y apoyo de aquél. Su longitud puede tener un pequeño desarrollo a modo de balconillo, alcanzar a la totalidad de la fachada e incluso, en ejemplares singulares, tener gran dimensión, doblándose en correspondencia a dos fachadas. La solución más evolucionada es la conversión del corredor en mirador o galería acristalada, que encontramos en ejemplares a caballo entre los siglos XIX y XX. La hallamos como cierre parcial de corredores, en modelos frecuentes en Laciana y Babia, pudiendo destacar un ejemplar espectacular en Rioscuro, cuya galería instalada alcanza a las dos fachadas que conforman el corral, apoyándose en un pórtico de pilastras pétreas.

En el área también encontramos ejemplares de casas con escalera exterior sin corredor. La escalera, normalmente en fábrica pétreo y con escalones de una sola pieza, se desarrolla pegada a la fachada y protegida por el vuelo del alero de la cubierta. No podemos olvidar que esta tipología se emparenta y confunde con las variedades de casas de “vaqueiros de alzada”, que encontramos en los núcleos altos de los valles.

### ***La casa de los “vaqueiros de alzada”***

La vecindad de una parte de los valles con el puerto, núcleos y brañas de Somiedo, empleados por los “vaqueiros de alzada”, hace que sea preciso señalar la presencia vaqueira documentada en algunos puntos concretos de los mismos e incluso la existencia de edificaciones que pueden calificarse como “vaqueiras”. El grupo social de los “vaqueiros de alzada” nacerá a partir de la explotación trashumante ganadera, que empleará los pastos altos o brañas durante la época de verano, para bajar en invierno a zonas bajas, cercanas a la costa asturiana. Esta trashumancia será formentada por los señores medievales del área,



Cabaña de la Cuesta de Quejío. Braña . Sosas de Laciana

en especial los Quiñones a lo largo del siglo XIV, al recibir los concejos de Laciana, Somiedo y Ribas del Sil de Suso y Yuso, aunque se conoce desde el siglo XI la existencia de trashumancia de valle en el área. Esta actividad continuará generando un régimen de vida especial, con asentamientos diferentes de verano e invierno, complementada con la arriería.

Núcleos de estancia veraniega vaqueira conocidos son Lumajo, Matalavilla, Susaño o Valdeprado en territorio de los Quiñones, La Cueta, Piedrafita, Meroy o La Vega de los Viejos en el antiguo coto del monasterio de Santibáñez. Torrestío era vaqueiro desde el siglo XVI y Jovellanos en el siglo XVIII nos indica que sus habitantes “...eran todos ganaderos y que por el invierno transmigraban con su ganado a los concejos de la costa y que por el verano, mientras las mujeres se dedicaban al ganado, los hombres arrieros...”. La subida a los asentamientos de verano se iniciaba por algunos miembros de la familia en marzo, junto con el ganado menor, algunas vacas y el ganado caballar de cría. Su tarea era la de preparar y limpiar las praderas y realizar los primeros cultivos. En abril y mayo subía el resto de la familia con el ganado y enseres, quedando cerrada la casa de abajo, a donde se volverá a bajar en noviembre. En el mes anterior comenzaban las tareas arrieras, celebrada la feria de Ntra. Sra. del Puerto de Somiedo el día 8 de septiembre, donde se vendían algunas de las vacas paridas y novillas.

Hoy encontramos ejemplares de casas en núcleos de altura como los citados que muestran el proceso evolutivo de la casa de verano vaqueira. Desde casas elementales de planta baja, con una división interna que crea la corte y la cocina-habitación, empleando el espacio bajo cubierta como pajar. A la casa de dos alturas, instalándose la vivienda arriba, primero en un solo cuarto y luego a partir de la guerra civil, aparece el cuartón o sala separada de la cocina, con un espacio de acceso que hace de transición entre ambos. Esta planta se dota de escalera exterior, disponiendo la cuadra en la planta baja.

Parecido proceso evolutivo tiene la casa de invierno, con divisiones espaciales especializadas de la cuadra, que puede ser acompañada del corral. Sin embargo la conversión de los núcleos vaqueiros en estables, ha hecho que no existan diferencias nítidas con el resto de las casas apareciendo un modelo de casa cúbica o de planta en ele con escalera exterior pétreo, que ha modificando la cubierta vegetal por losa o teja, que se extiende más allá de los núcleos propiamente vaqueiros. Las Brañas de Susaño, núcleo de verano vaqueiro, ejemplifica la transformación de esta arquitectura. Son ya casas de cubierta de losa con planta rectangular, que en parte conservan una sola altura, diferenciándose la vivienda y la cuadra y dotándose de un corral trasero a modo de encerradero.

### ***La casa tradicional; Laciana y Alto Sil***

La arquitectura de techo vegetal o “teito” está presente en ejemplares conservados en Laciana en los núcleos de Robles de Laciana, Villager de Laciana, Orallo, Llamas de Laciana, Rabanal de Arriba y Abajo y Sosas de Laciana, así como aspectos parciales o restos en otro buen número de ellos. En Alto Sil su presencia es menor, centrándose la mayoría de sus ejemplares conservados en Matalavilla.

Los modelos que se ofrecen van desde las casas más elementales de una altura, planta rectangular, cubierta a dos aguas y con un pequeño pórtico o cobertizo lateral que protege el acceso. Rematan sus testeros o “penales” con losas escalonadas o “gritsandanas”, coronando su vértice con una piedra a modo de pináculo. Además se dotan de un corral en la zona delantera.

La casa de Villager de Laciana ejemplifica un modelo más evolucionado, con una incipiente planta en ele, con las edi-



Casa de Fernández Piñero. Villager de Laciana





ficaciones auxiliares. La pieza más importante de su planta única es la cocina, con su llar, y junto a ella se sitúan dos alcobas, la despensa y el pequeño zaguán de acceso. Y separada por un muro pétreo, la cuadra. El corral delantero se cierra por una tapia baja, a donde se adosan la cochiguera y el cobertizo para la leña, además de albergar al hórreo asturiano con techo también de paja. En Robles y Sosas de Laciana localizamos ejemplares con planta en forma de L, U y T, de una y dos alturas, que incorporan pórticos, corredor y escalera exterior, relacionados con el modelo semicircular de la célebre maqueta. El horno suele resaltarse al exterior de la fachada. La casa con cubierta de losa domina hoy el Alto Sil. En el interior, la cocina puede disponer una simple abertura a modo de pequeña buhardilla en el tejado, o incorporar la campana alta, sobresaliendo la chimenea del tejado construida por una estructura de madera, revestida de tabla y losas, y coronada por losas en forma de tejadillo, a cuatro o dos aguas, o en simple y amplia losa volada. La campana puede tener faldón que desciende acompañando al hogar. En la cocina se incorpora el horno, así como la pila de lavar ofreciendo el desagüe o “*entremisu*” al exterior.

La variedad de mayor difusión, que se extiende también a Babia, constituye un pórtico en planta baja, abriéndose al corral, que protege el acceso y donde se guarda la carreta. El pórtico se dispone bien en el centro de una planta rectangular, bien en un lado de la planta en ele. La modalidad de pórtico más habitual emplea unas pilastras pétreas octogonales, a las que se dota de un tosco capitel y basa. Ejemplares singulares pueden llegar a crear pórticos en dos o tres alas del corral, como en la casona dieciochesca de Sierra y Pambley en Villablino, o en la casa blasonada de los García Ortega Albares en Corbón del Sil, fechada en 1744. El acceso al corral puede protegerse con un tejazoz y dotarse de una solución especial, que presenta junto al portón carretal una puerta peatonal, realizados en sillería, adintelada o en arco. En los núcleos de Caboalles de Abajo y de Arriba es donde encontramos el mayor número de esta disposición.

Otra solución que hallamos es la vivienda de corredor con escalera exterior pétreo, como la casa de Elu en Matalavilla, que dispone de la salida de humos de su cocina a través de una buharda. En la planta superior se acompaña del cuartón o sala, la despensa y los cuartos que sirven de dormitorios. Abajo se crea la cuadra, acompañada de una pequeña

bodega. El espacio delantero no llega a cerrarse como un corral, integrándose en el espacio público, que se empedra para diferenciarlo. Entre los núcleos destacan Matalavilla, que conserva un buen conjunto de casas de *teito* y losa, Sosas de Laciana organizada en tres barrios y Rioscuro con un concentrado caserío medieval. Y en menor medida Llamas de Laciana, Lumajo por su colección de hórreos, Robles de Laciana, Salientes, y Susaño del Sil, y algunas zonas antiguas de Caboalles de Arriba y de Abajo, San Miguel de Laciana y Villager de Laciana.

### ***La casa tradicional de Babia***

La casa de paja tiene escasa presencia en Babia, no existiendo ninguna de las casas semicirculares que reseñó Medina Bravo. Lugares donde hallamos algún ejemplar o partes de él, normalmente en deficiente estado de conservación, son: Pinos, Villargusán, Genestosa, Torrebarrio, Cospedal, Robledo, Huergas de Babia, Cilleros, Piedrafita de Babia, La Vega de los Viejos, La Cueta y Meroy. Encontramos ejemplares elementales, recordándonos su relación con las cabañas pastoriles y casas de vaqueiros, pues núcleos como La Cueta, Torrebarrio, Torrestío o La Vega de los Viejos, fueron lugares de residencia temporal. Así como otros con dos alturas, en Piedrafita de Babia, La Vega de los Viejos y Peñalba de Cilleros. También está presente el testero escalonado, al final de las cubiertas a dos aguas.



Foto: Casa. Quintanilla de Babia

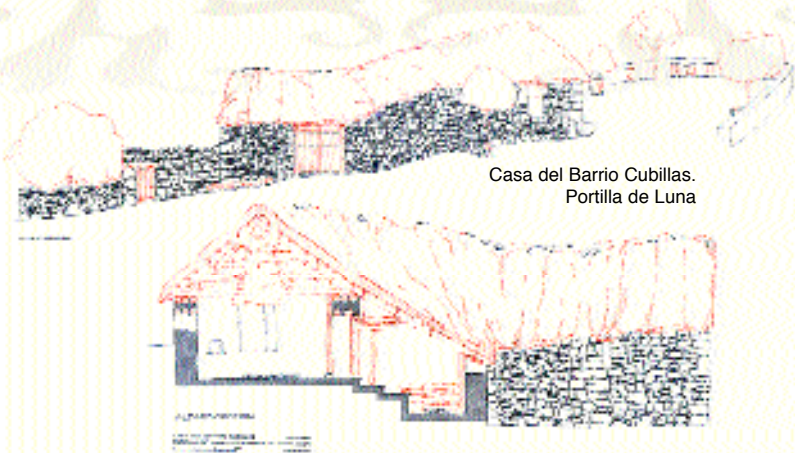
El tipo dominante de casa de losa y teja es continuación del señalado en el Alto Sil. Dispone de planta lineal o en ele, de la que se separan edificaciones menores, como la hornera, creándose un corral delantero. Su elemento característico será el pórtico que emplea habitualmente columnas de piedra ochavadas, llegando a alcanzar la totalidad de las fachadas que se ofrecen al patio, creando un pórtico corrido o simplemente constituirse en un hueco rehundido en las mismas. La casa de Manuel Martínez, en Piedrafita de Babia, ejemplifica este modelo. Dispone la vivienda en la planta superior, empleando el corredor superior como distribuidor. La cocina engloba al horno, que se señala en su volumen redondeado hacia el exterior. Se diferencia el bloque de pajar situado sobre la cuadra del resto de la vivienda, a veces por un salto de la cubierta o por el

diferente tratamiento de la fachada. Otras edificaciones menores pueden conformar el corral: hornera, cobertizos y alguna cuadra menor, pudiendo incorporarse el hórreo. Al corral principal se la puede añadir otro lateral o trasero, que sirve de apoyo al ganado, estando el principal enlosado.

Conjuntamente con los tipos básicos tradicionales se pueden reseñar una serie de ejemplares de casonas que mantienen morfologías similares a las tradicionales. Estas casas, normalmente señoriales, van desde ejemplos casi palaciales, como la de Villasecino fechada en 1676 que, con planta en U, tiene su propia ermita, rematando los dos extremos de su planta sendas torres. La casona de La Vega de los Viejos, de la misma época, se organiza en L, con la torre en la esquina, la capilla y el tradicional pórtico dando al corral, con un cuerpo superior cerrado con entramado de madera. Riolago conserva varias casonas, fechadas en los siglos XVII y XVIII, disponiendo, la de mayor desarrollo, su planta en U con el pórtico y galería al corral y el horno resaltado en la trasera. La de los Alvarez Arcés tiene una capilla adosada a su volumen, destacando una pesada chimenea. Otra casona con planta en U, dispone de pórtico corrido, en los tres lados y galería cerrada sobre él, manteniendo una clara vinculación tradicional. Otros ejemplares los hallamos en Piedrafita, fechado en 1772, con una chimenea de forma troncocónica rematada por un chapitel. En Lago se halla la casa blasonada de los Braza y Lorenzana fechada en 1690. En Candemuela otro ejemplar con capilla, nos muestra un tratamiento relativamente rico de sus huecos, en estos modelos barrocos rurales. Dentro del conjunto relativamente homogéneo de sus núcleos, que presentan transformaciones a veces excesivas, se pueden destacar Torrebarrio y Torrestío por sus hórreos. Otros núcleos que conservan buenos ejemplares de los clásicos pórticos son Piedrafita de Babia, Lago de Babia, Quintanilla de Babia y Robledo.

### ***La casa tradicional de Luna***

En número muy escaso y en deficiente estado encontramos aquí casas de “*teito*” o paja, en Portilla de Luna, Vega de Caballeros, Mora de Luna, Sagüera, Los Barrios de Luna, Irede, Rabanal de Luna y Adrados de Ordás. Los ejemplares de mayor interés, en Portilla de Luna y Vega de Caballeros diferencian la vivienda de la cuadra y pajar. La casa del Barrio Cubillas en Portilla de Luna, dispone de un acceso único a través de un gran portón, dando entrada al espacio de cuadra y



Casa del Barrio Cubillas.  
Portilla de Luna

almacén a modo de espacio de transición. Desde él se accede a la vivienda emplazada en otro bloque, ligeramente elevado, donde se dispone la cocina-cuartón. Al otro lado de la cuadra, cerrado por un tabique encestado, se sitúa un cuarto destinado a dormitorio, cubierto por un forjado que sirve de pajar. El edificio se completa con tres espacios libres cercados, donde se disponen la huerta, frutales y la pradera orlada de nogales con las colmenas.

La casa que domina el valle es la casa con corredor, escalera exterior y cubierta de teja, en soluciones sencillas, o conformando el primero apoyado en un pórtico, enlazándose con la variedad de casas con pórtico del Alto Sil y Babia. Esta organización se dispone tanto al espacio público, como se asoma al corral, existiendo soluciones en continuidad entre ambas opciones. Las plantas de estas casas como en aquéllas se pueden doblar en forma de L y U, diferenciándose la hornera, que frecuentemente muestra forma cuadrada al exterior, en fábrica de mampostería. También aparecen variedades de casas con corredor similares a las del Alto Sil, Lacia y Babia, que pueden convertirse en galerías acristaladas en ejemplos de principios del siglo XX. En el interior, la cocina situada en la planta superior, dispone de hogar bajo, junto con la despensa y los cuartos. Se crea en ella una campana que cubre el hogar, acompañada del escaño, la masera y otros muebles habituales, y tampoco falta la pila pétreo de lavar. En los ejemplares más primitivos no existía la campana, escapándose el humo entre las tejas y un ventanuco. Los remates superiores de la chimenea se realizan en fábrica vista de piedra caliza, que serán sustituidas por ladrillo visto desde comienzos del siglo XX.

En la zona baja del valle, en Ordás, la casa adquiere una organización más compleja, adquiriendo gran importancia el corral, en correspondencia con el mayor peso y posibilidades agrarias. No es infrecuente que se abra en su tapia el portón carretal y que se acompañe de la puerta peatonal que encontramos también en Laciana. En el bloque de estas casas se diferencia la zona de vivienda del bloque de pajar y cuadras, apareciendo otros edificios agropecuarios auxiliares, pudiendo acompañarse del pozo cubierto por tejadillo. También aquí se puede reseñar la presencia de casonas solariegas emparentadas con las soluciones más tradicionales, como los simples volúmenes y cuidada fábrica pétreo de la de Caldas de Luna, fechada en el siglo XVIII. El singular palacio rural de Benllera con planta en forma de U, marcando dos torres los extremos y en disposición simétrica, dominada por una gran portada en arco almohadillado, coronada por un balcón. Las casas barrocas blasonadas de Mataluengua y Santa María de Ordás. O la casona transformada de Adrados de Ordás, fechada en 1614, que incorpora una ermita en su bloque edificatorio. Entre sus núcleos destaca Vega de Caballeros, con ejemplares de teito y corredor, y con interés menor los de Abelgas, Portilla de Luna, Mora de Luna, Piedrasecha, Otero de las Dueñas, Benllera, Santiago de Villas y Riocastrillo de Ordás.

### ***La casa tradicional de Omaña***

Omaña acoge la mayor densidad de casas de teito en el territorio leonés, existiendo en gran parte de sus núcleos algún ejemplar, aunque su estado de abandono es preocupante. La amplia variedad de los ejemplares puede ir desde modelos sencillos como la citada de Robledo de Omaña. La casa de la Fuente en Manzaneda de Omaña refleja ya los tipos desarrollados que existen, de dos plantas, creando plantas en L y U que ayudan a cerrar el corral. Destaca en ella el corredor y la escalera exterior de piedra, tipología que se repite en Villarín de Riello, Senra, Marzán, Villanueva de Omaña, Barrio de la Puente, Vegapujín y Ponjos. El corredor puede apoyarse en postes de madera o pilastrones de piedra, a modo de pequeño pórtico, o disponerse a ras de la fachada. Tampoco hay que olvidar las formas redondeadas de sus esquinas, que pueden llegar a crear bordes completamente redondos, confirmando la continuidad de esta forma desde el vecino Bierzo. Otra variedad que presenta y que se hará más común en la Cepeda es la creación de un portalón cubierto, englobado en un edificio más amplio de pajar y guarda de aperos, que da acceso al corral, separán-

dose la vivienda, que puede estar al fondo del mismo. Las casas con cubierta de teja continúan las modalidades de la de *teito* y, como corresponde a un área de la montaña leonesa, la de corredor tiene una importante presencia. Este se dispone tanto hacia el exterior como se ofrece al corral, que aquí adquiere gran importancia. Relacionados con él se pueden reseñar cuerpos cerrados, volados o apoyados en postes y pilastras de piedra,



Casa de La Fuente. Manzaneda de Omaña



con un elemental entramado y relleno de piedras pequeñas. Se pueden destacar ejemplares de Posada de Omaña y Barrio de la Puente, donde sus corredores adquieren gran desarrollo, empleando con relativa frecuencia los cierres de tabla en ellos. En ocasiones la casa aparece como un volumen cerrado, donde se abre el gran portón carretal y el volumen redondeado del horno, asomándose al corral trasero. Las organizaciones crean soluciones con planta en forma continua en L y U, o se articulan en varios bloques sueltos, que se pueden unir con cobertizos para crear el citado corral, creando soluciones de cierta complejidad, donde la cuadra de ganado lanar se separa de la vivienda, destacando el elemento menor del pozo que se cierra con muretes de piedra y tejadillo. La cocina dispone con frecuencia de campana, constituida por armazón de madera, y su chimenea está rematada con fábrica de mampostería o ladrillo enfoscado, siendo frecuente el empleo de ladrillo visto en soluciones a partir de comienzos del siglo XX.

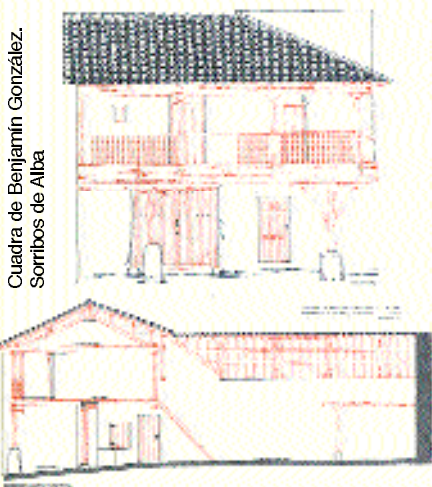
Junto a los modelos tradicionales podemos reseñar las casonas solariegas, que alcanzan dimensiones palaciales como el ejemplar barroco de Murias de Paredes, que señala dos torreones en los dos extremos de su fachada principal. Aparece

también el torreón en casonas de Riello y Canales. La casona de Ceide, con una organización trasera de teito, marca un cuerpo principal al levantarse del resto. Junto a ejemplares de gran desarrollo, como las dos casonas del siglo XVIII de Curueña, podemos reseñar otros ejemplares que sólo se diferencian de los tradicionales por el cuidado de sus huecos de acceso o la dotación de sillares en esquinzos, como en casas de Vegarianza, Salce, fechada en 1714, o la casona de los Valcarce en Ariego de Abajo con su singular pozo. Destacan en el conjunto los núcleos de Posada de Omaña, Barrio de la Puente y Villanueva de Omaña, por sus ejemplares de corredor alternados con casas de paja. Núcleos de menor entidad que conservan en buena armonía su arquitectura tradicional, en especial sus casas de paja, son Andarraso, Socil y en menor medida Senra, Vegapujín, Ceide, Sosas de Cumbrial, y Campo de la Lomba. Núcleos mayores como Riello y Murias de Paredes matienen su imagen y silueta de gran unidad ambiental, organizando pequeños espacios urbanos de interés, aunque hayan desaparecido sus ejemplares más primitivos.

### ***La casa tradicional del Alto Bernesga***

La casa de “teito” o paja está presente de manera casi testimonial, centrada en el concejo más septentrional de Villamanín en lugares como Pendilla, Tonín, Millaró, Viadangos de Arbas, Casares de Arbas, Cubillas de Arbas y Folledo. Son casas de carácter elemental, planta rectangular y cubierta a dos aguas, dispuestas en un solo nivel. La cocina y el cuarto son sus piezas de habitación que incluso se pueden unir en una sola estancia en los ejemplares más primitivos. A ellos se añade la cuadra, dotándose o no de un corral cercado. En un ejemplar en Tonín se añade un pórtico, compuesto por pies derechos de madera, establecido en el lateral para protección de la carreta, aperos y la leña. Otro ejemplo singular lo localizamos en Pendilla, donde se emplea la escoba como material de cubierta ayudado por ramas o bimbroses exteriores para que no se le lleve el viento. Este material es el empleado en las cabañas pastoriles de altura. Esta vinculación se aprecia también en el resto de la arquitectura con ejemplos dotados de escalera exterior pétreas similares a las variedades citadas de la casa vaqueira. La casa de corredor, con cubierta de teja, está también aquí presente, tanto en soluciones con escalera exterior pétreas, como sin ella, apreciándose que las organizaciones van haciéndose más complejas a medida que descendemos por el valle hacia el sur. Así la casa de Juaca Pepe en Viadangos de Arbas,

presenta todavía un pequeño cuerpo destinado a cuadra de ovejas, cubierta de paja con el testero resaltado coronado por losas. Su pequeño corredor se enlaza con una escalera de piedra pegada a su testero. En el bloque principal se dispone bajo la vivienda la cuadra de las vacas, que tiene distinto acceso y corral que las ovejas. Las soluciones de corredor pueden alcanzar, en ejemplares singulares, dos alturas como en Vega de Gordón, e incluso presentar los muros cortafuegos laterales rematados con moldura, como en Nocado de Gordón. Asimismo en ejemplares de principios del siglo XX se convierten en galerías o miradores acristalados, presente en los núcleos más urbanos como Pola de Gordón y La Robla.



La casa de Benjamín González, en Sorribos de Alba, tiene una gran cuadra-almacén y pajar conservando su cocina con el horno dentro de ella. Refleja las mayores posibilidades agrarias del valle, destacando el tratamiento del corredor, apoyado en postes de madera que protege al acceso del portón. En esta zona

meridional del valle, las casas muestran la transición hacia modelos más agrarios, al dotarse de corral normalmente cerrado. Se señala el cuerpo principal, que alberga la vivienda de las cuadras, pudiéndose independizar la hornera, y tener el corral un acceso propio por portón, integrado o no en una edificación auxiliar. La casona dieciochesca de Cuadros en su gran desarrollo mantiene dicha organización. Se pueden destacar dentro de sus núcleos a Sorribos de Alba, núcleo lineal apoyado en su calle Real, con buenos ejemplares de corredor, así como Robledo de Fenar y en menor medida a Peredilla, Geras de Gordón y Camplongo de Arbas. La Pola de Gordón conserva su trazado lineal medieval, a pesar de las transformaciones sufridas en la guerra civil, La Robla con un buen conjunto de casas con galerías acristaladas y en el sur destaca La Seca por sus ejemplares de corredor.



## ***La casa tradicional del Alto Torío***

Hoy sólo quedan restos de las casas de paja que dominaron el valle, que se emplazan en núcleos de la parte más alta del mismo como Canseco, Piornedo, Getino, Rodillazo y Valverdín, siendo excepcional en núcleos más meridionales como Valsemana y Santibáñez. Sin embargo, dotados ya de teja o uralita, encontramos similares soluciones al vecino valle del Bernesga, como la de volumen cúbico, con o sin pórtico, y donde al convertirse en dos alturas se incorpora la escalera exterior pétrea, así como los muros testers resaltados coronados por losas. En los núcleos de cabecera del valle, como Campo, Piedrafita y, de modo especial, en Piornedo hallamos ejemplares de esta morfología de una sola altura que, como en el resto de los valles, se relacionan con las cabañas temporales pastoriles.

Otros modelos más evolucionados mantienen el volumen cúbico de la casa, elevándose en altura, para adaptarse a los asentamientos con fuerte pendiente, como en Valporquero. Sin embargo los modelos más habituales

se organizan con una planta que se dobla conformando el corral, a donde se asoma el corredor, de mayor o menor tamaño, apoyado, o no, en un pórtico con pies derechos de madera. Este elemento también aparece al exterior. El acceso al corral se realiza a través del propio bloque del edificio, o a través de la corralada, protegiendo, el pórtón o "*portaleja*" con un tejazoz. En estas organizaciones apoyadas en el corral, se distingue, bien en altura, bien en tratamiento exterior, el bloque que ocupa la vivienda del de los pajares y cuadras, y conforme descendemos por el valle estas tipologías son cada vez más similares a las que hallamos en los páramos leoneses, estando presente el almacén-bodega y la hornera, en cobertizos semiabiertos, y alternándose la piedra con otros materiales como adobe, tapial y ladrillo. Se puede señalar además ejemplares de casas con muros resaltados laterales al modo cantábrego, como en el bello ejemplar de Pontedo, así como la conversión de estos en galerías o miradores, construidos en el primer tercio del siglo XX, en Cármenes, Gete, Valverdín y Vegacervera. Además de ejemplos de casonas rurales como la dieciochesca de los Fierro en

Foto: Casa.San Feliz de Torío



Cármenes, donde se señalan los que hubieran sido los muros resaltados laterales, en una fachada de composición simétrica. La casona blasonada de Pedrún de Torío dotada de palomar, o las distintas casonas de los siglos XVII y XIII de San Feliz de Torío. Frente a las organizaciones semidispersas, donde se marca la individualidad de la casa, de la mayoría de los núcleos más norteños podemos señalar agrupaciones más urbanas en Cármenes, con buenos ejemplares de comienzos del siglo XX, y la estructura lineal medieval de Pontedo. Se pueden destacar ligeramente Canseco y Getino por su mayor calidad arquitectónica y Valporquero de Torío por su mayor integridad. El núcleo lineal de Vegacervera, apoyado en un vado medieval, y que recibirá fuero de Alfonso X, en 1258. Y en el sur destaca San Feliz de Torío por su conjunto de casonas rurales.

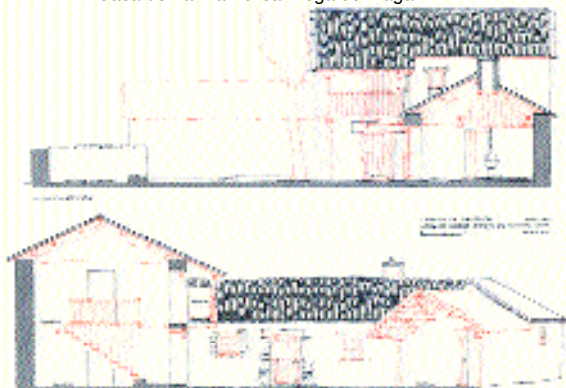
### ***La casa tradicional de la Cepeda***

La casa de paja tiene una presencia significativa, aunque sus ejemplares están en su mayoría abandonados o destinados a usos auxiliares, como en Requejo, Villar, Los Barrios de Nistoso, Tabladas, Corús, Culebros, Villameca, Quintana del Castillo, Villarmeriel, San Feliz de las Lavanderas, Ferreras, Riofrío, Abano, Donillas, Zacos, Benamarías, Vanidodes, Brimeda y Ucedo. Sus tipos establecen la continuidad con los de Omaña, desde los más simples de planta rectangular y cubierta a dos aguas, hasta doblarse en ele, en dos edificios en paralelo, creando organizaciones articuladas en torno al corral, o dejando un patio-corral central rodeado por edificaciones, como en ejemplos de Vanidodes. También hallamos soluciones con bordes redondeados, llegando a crear plantas en arco como en Benamarías.

Otra variedad dispone los boqueros sobrepuestas a la coronación de la fachada, creando para ello en la cubierta una elevación, a modo de lomo, que encontramos en Tabladas, Villagatón, Vanidodes y Valbuena de la Encomienda. Un elemento nuevo, que está presente en la Maragatería, aparece aquí y es la creación de una forma piramidal en la cubierta, correspondiente a la elevación de los testereros, a modo de cúpula. En el interior se forma disponiendo unas vigas en diagonal que se apoyan en el piñón y en la forma inclinada que se repite en las fachadas principales. Esta cubierta elevada permite establecer un espacio de mayor altura que se destina a pajar y la encontramos en Tabladas y Corús. Debemos destacar la presencia de casas de paja con fábricas de barro, tapial, que son los únicos

ejemplares provinciales de barro y paja. Sus fábricas de tierra se ayudan en zócalos y esquinazos con partes de mampostería pétrea. La casa de Ferreras es el ejemplar más puro de esta variedad, encontrando otros en Brimeda y Riofrío, así como otros muchos, en casas y edificios auxiliares, que emplean la fábrica de barro en las plantas o remates superiores.

Casa de La Tía Felisa. Vega de Magaz



La casa de la Tía Felisa en Vega de Magaz, nos muestra otro elemento que no es infrecuente aquí, el portal dispuesto como cobertizo o pórtico en el acceso del corral, que puede acompañarse de las cuadras, diferenciándose de la vivienda y

que sirve para la protección de la carreta, aperos y leña. Este ejemplo nos muestra el tipo que domina en Cepeda, en casas con losa o teja, dotándose el edificio de vivienda de corredor que se muestra al corral, con la escalera de acceso conectada a él. Separado de él, en otro bloque distinto, la cocina con su horno, despensa y almacén de patatas. Esta modalidad con acceso por el corral se relaciona con las casas arrieras margatas, actividad que aquí tuvo importancia en lugares como Brañuelas, Culebros, Escuredo, San Feliz de las Lavanderas, Ferreras y Morriondo que llevaban a vender a Astorga leña y carbón vegetal elaborado por sus lugareños. En los ejemplares más evolucionados y especialmente en las zonas meridionales, junto a la presencia del barro como material, el corral es el elemento que organiza la casa, diferenciándose el bloque principal de la casa con los edificios auxiliares de cuadras y cobertizos, rodeando por completo a aquel. El corredor recorre más de un lado doblándose, apoyándose a veces en pies derechos a modo de pórtico. En ellos aparece un tratamiento decorativo del revoco, recercando con blanco los huecos y creando unas bandas que marcan impostas, alero y zócalo. La cocina está dotada de campana sobre el hogar bajo, y el horno que la acompaña se señala al exterior con forma redondeada o cúbica. Las chimeneas se realizan en fábrica con estructura de madera revestida

de barro, o con ladrillo, usando losas horizontales en su protección. Entre sus núcleos destaca Tabladas, al mantener casi íntegra su arquitectura de paja, pudiéndose añadir en segundo lugar a Nistoso, con sus barrios de Villar y Los Barrios, y Vanidodes por su grupo de edificios auxiliares de paja, en un conjunto que mantiene una cierta conservación de sus valores arquitectónicos tradicionales.

## LA ARQUITECTURA COMPLEMENTARIA Y AUXILIAR

### *Brañas, majadas, cabañas y chozos*

Una de las características básicas del área es la presencia de las brañas como una organización espacial ganadera específica. Son zonas concretas de pastos de altura, donde suben el ganado vacuno y caballar en el verano, durante dos o tres meses, acompañado del pastor. Si se encuentran cerca del núcleo, sube cada día para ordeñar y elaborar los productos derivados de la leche, ayudado hoy por el vehículo todoterreno.

Además están las brañas "vaqueiras" que albergaban sus ganados y gentes, usados hoy por los núcleos cercanos. Junto a ellas la llamada braña "Verniz", situada en zonas bajas cerca de los núcleos que acogía a los ganados en el invierno, con los correspondientes refugios o invernales. La denominación de Braña se documenta ya en el año 780 en una donación del hijo de Silo, Adelgastro, al monasterio de Santa María de Obona, e incluso darán nombre a núcleos como el palentino Brañosera, Branna Ossaria, fundado en el año 824. En la zona estarán relacionadas con las cañadas y caminos históricos, como la Cañada Real de la Plata a su paso por el Puerto de la Mesa, recibiendo la denominación alternativa de majada y braña, aunque las primeras son normalmente las organizaciones destinadas al ganado menor. Se concentran especialmente en el Alto Sil y tienen presencia significativa en Babia y Luna, así como en los Altos Bernesga y Torío y de modo puntual en Omaña y Cepeda. Se disponen tanto en los valles altos en dirección sur con el límite con Asturias, puertos de Piedrafita, Ballota, Cubilla, Ventana, La Mesa, Somiedo, Leitariegos, Cerredo y Valdeprado, este último con el núcleo de Las Brañas de Susaño, que eran usadas por los vaqueiros de Navia. Disponen de brañas allí lugares como Caldas de Luna, La Cueta, Lumajo, Sosas, Villablino, Villager, San Miguel, Orallo, Caballes de Arriba y de Abajo, Tejedo del Sil y Mataotero. Otras se disponen en vertientes montañosas que separan el Alto

Sil de Omaña y del Bierzo, Cepeda del Bierzo, así como las de Luna con el Alto Bernesga y de este último con el Alto Torío, lugares como Salentinos, Salientes, Valseco, Matalavilla, Cuevas del Sil, Rabanal de Arriba y de Abajo, Llamas, El Villar de Santiago, Vivero, Puertos de la Magdalena y Aralla y Collada de Cármenes. En ellas se establecían una serie de refugios o “*cabanas*” con áreas de terreno cercado, donde se corta y recoge la hierba que se guardará como cebo para el ganado. A pesar de los efectos de la guerra civil que destruyó gran parte de las edificaciones allí emplazadas, podemos señalar la existencia de chozos de pastor trashumante en Babia, la mayoría de planta rectangular, con algunos ejemplos de planta circular y techo vegetal, de tapines y escobas, con algunos ejemplos de “*cabanas*” circulares con techo de losa y tapines en el puerto de La Mesa.

Foto: Braña de Sosas de Laciana



Otros ejemplos conservados de chozos de pastor de planta circular los podemos citar en Genicera y la Collada de Gete. Una de las brañas más importantes fue la de Zarameo en Matalavilla con más de 60 cabañas, que eran

arrendadas a vaqueiros, de las que pocas están hoy en pie. Grupos significativos de cabañas encontramos en Sosa de Laciana o Rabanal de Arriba, en modelos simples a modo de pequeños albergues de planta rectangular, sin compartimentar, que conserva la cubierta de paja. Otros ejemplos crean plantas en forma de ele, disponiendo la corte o cuadra, y la propia cabaña o refugio del portón, estando separado de aquélla. El ejemplo de La Cuesta de Queijo en Sosas de Laciana, cuenta con un pórtico cubierto protector que da al corral, de las vacas.

Organizaciones más complejas las hallamos en el Puerto de Cerredo, donde las cabañas se han convertido en pequeñas casas con establos, dotados de plantas en U con grandes cobertizos porticados. Otro ejemplo de Caldas de Luna nos muestra como se engloba en el mismo volumen del edificio, la cuadra y el refugio del pastor, con un único acceso. El espacio bajo cubierta se usa como pajar, abriéndose un boquero en el

testero aprovechando desnivel del terreno. Junto a las cabañas se encuentran los "outseras" o pequeños refugios creados con piedra, a modo de neveros, donde se protegían los cántaros de leche, buscando el frescor y la sombra. Los encerraderos, que acompañan aquellos, pueden también adoptar forma redondeada, pudiendo llegar a tener cierta altura sus cercas de piedra, dotadas de puertas que pueden adintelarse como en el Puerto de la Magdalena.

### *Hórreos*

El hórreo está presente hoy en la zona occidental, en el Alto Sil y Babia, siendo Laciana en concreto donde se concentra mayoritariamente. Su irregular distribución, en una serie de núcleos concretos, parecen confirmar que su extensión en tiempos pretéritos era mucho mayor y con toda seguridad estuvo presente en todos los valles en contacto con la Cordillera Cantábrica. De hecho la primera cita documental en España se produce a comienzos del siglo IX en Burgos, en Taranco de Mena, territorio donde tampoco hoy está presente.

El tipo dominante y prácticamente único de este granero ventilado, levantado del suelo sobre pies o pegollos, propio de la España húmeda, es el llamado hórreo asturiano, dotado de planta cuadrada y cubierta a cuatro aguas. Junto a él encontramos algunos ejemplares con cubierta a dos aguas, en Lago de Babia y Robles de Laciana, parte de ellos con planta cuadrada, derivados del asturiano, y otros de planta rectangular que se relacionan con modalidades más antiguas de la montaña oriental leonesa así como con los hórreos cántabros, vascos y navarros. Y por último una presencia significativa de paneras y hórreos dotados de corredor exterior y de mayor tamaño, fruto de su evolución arquitectónica a partir de la extensión del cultivo de maíz. La paja de centeno es el material de cubierta más primitivo y, aunque en deficiente estado, lo encontramos en Torre de Babia, Peñalba de los Cilleros, Lago de Babia, Lumajo, Robles de Laciana, Sosas de Laciana, Villager de Laciana, Orallo, Llamas de Laciana, Rabanal de Abajo, Rabanal de Arriba y Cuevas del Sil. La losa es el otro material dominante en el Alto Sil y parte de Babia y la teja solamente está presente en Torrestío y Torrebarrio.



Foto: Hórreo. Sosas de Laciana

Los pies o *pegollos* son generalmente bastante toscos, en los hórreos de paja, predominando los pétreos de forma troncocónica, realizados en fábrica de mampostería, como en ejemplares de Robles y Sosas de Laciana. Otras soluciones son el empleo de piezas únicas de piedra de forma tosca, como en Torre de Babia, o de forma troncopiramidal, como en Lago de Babia, forma, ésta última, que es la más habitual en los hórreos de losa y teja. Ocasionalmente se emplean pegollos de madera en estos últimos. Pueden ayudarse estos apoyos con fábrica de mampostería, que cierran el espacio bajo su *caja*, aprovechándose como cobertizo para la protección de la carreta, aperos y leña. Ocasionalmente se pueden emplazar sobre una edificación, como el ejemplo de Orallo, o como la excepcional panera de Villarino del Sil empleada como coronación de la vivienda. Los accesos se organizan a través de una escalera de piedra y la *caja* está realizada en tablones verticales de madera, apoyados en las vigas inferiores o *trabés*, sustentadas a su vez en las *muelas*, piedras voladas sobre la cabeza de los pies que impide la subida de los roedores, de losas más o menos regularizadas. La madera empleada en la vigería, pares de la cubierta y tablazón de la misma y de la *caja* suele ser de roble. Al exterior pueden asomarse pequeñas fresqueras a modo de cajitas voladas de madera, y en su interior se divide el espacio con tablas para crear los *trojes*, que albergarán los distintos tipos de grano cosechados.

Los hórreos se pueden dotar de corredor, aprovechando el vuelo de la cubierta y ocasionalmente el de las vigas o *trabés*, pudiendo llegar a tenerlo en dos o más lados, como en ejemplares en Torrestío, Palacios del Sil y Caboalles de Arriba, Las paneras están presentes en Lumajo, Caboalles de Arriba, Caboalles de Abajo y Villarino del Sil, pudiendo cerrar sus corredores más expuestos completamente con tabla, reflejando su ubicación la clara influencia asturiana de esta arquitectura.

El hórreo suele asentarse en la propia parcela de la casa, o agruparse en espacios de borde de los núcleos, e incluso constituirse

en unidades compartidas por más de un vecino, contando con dos puertas de acceso. No hay que olvidar que originalmente, en estos lugares, los primeros hórreos tuvieron carácter comunal.

Foto: Hórreo. Torrestío



## *Palomares, cuadras, pajares y otras arquitecturas auxiliares*

Como contrapunto a la actividad dominante ganadera se hacen presentes de modo testimonial, en las zonas más meridionales de los valles y a menor altitud, los palomares, señalando la importancia relativa de los espacios agrarios y especialmente los destinados al cultivo cerealista. Los ejemplares de Luna y Omaña son de planta circular, con cubierta a un agua orientada a mediodía y protegida por el resalto del muro, que encontramos en Carrocera, Garaño, Canales y Tapia de la Ribera. El ejemplar de Bonella cubre su planta circular con cubierta cónica. Los escasos ejemplares de La Cepeda, en Villamejil y Magaz de Cepeda tienen planta cuadrada y rectangular, respectivamente, con similar disposición de cubierta de un solo faldón. Por último en el Alto Torío hallamos otros dos ejemplares, en Pedrún y Manzaneda de Torío, pertenecientes a casonas rurales. Los dos son de planta circular y cubierta cónica rematada con una linterna de planta cuadrada de madera, donde se establecen los huecos para las aves, coronada por una cubierta a cuatro aguas. Además disponen una repisa pétreo bajo el alero acompañando a otros huecos de acceso. Sus fábricas son de mampostería de piedra revocada y las cubiertas de teja. Los nidales en todos estos ejemplares se organizan en la cara interior del muro de fachada, creando un espacio único interior.

Foto: Palomar. Manzaneda de Torío



La actividad ganadera estante, especialmente lanar, hace generar edificios destinados a cuadras que se separan de la casa. Ello ocurre en aquellos valles en que el ganado menor domina, como en Omaña y Cepeda, creando incluso agrupaciones creadas como fruto de la colaboración vecinal. En ellas es relativamente frecuente la presencia de techos de paja, incorporando corrales cercados. Otros edificios que pueden acompañar a estas últimas son los pajares, donde se alberga la carreta. En lugares de Cepeda conservan sus techos de paja, disponiendo el acceso en el testero, con un gran portón como en Vanidodes. Otra solución es la apertura de boqueros que se elevan de la línea de la cubierta creando lomos, o la apertura completa del testero en correspondencia con la cubierta.



Foto: Pajar. Los Barrios de Nistoso



Otro elemento significativo presente con cierta insistencia en alguno de los valles como Cepeda, es el horno de cocción comunal. Es empleado por un grupo de vecinos de un lugar por turnos o veces, de tal modo que en núcleos medianos puede haber más de uno, situado en distintos barrios, como en Villameca donde existen tres. Se puede señalar su presencia en Donillas, Abano, Castro de Cepeda, Quintanilla del Castillo y Villameca.

Formando parte del equipamiento tradicional comunal son importantes las fuentes, desde la variedad de pequeña arca establecida sobre la propia surgencia del manantial. Se corona por una bóveda de medio cañón y el correspondiente decantador, como la medieval de Solana de Fenar, con bóveda de sillaría y cubierta de losas a dos aguas, o la más tradicional de Villarín de Riello. A ellas se puede añadir el pilón o abrevadero, además del lavadero. Este último, en este ámbito territorial donde las inclemencias meteorológicas son frecuentes, puede protegerse por una cubierta, apoyada en muros y pies derechos de madera, como en ejemplos de Lumajo, o Caldas de Luna, que aprovecha el agua caliente que dio lugar al antiguo balneario del lugar. Casos singulares son la fuente de Cuevas del Sil, establecida junto con el lavadero, aneja al edificio de la fragua, o la de Villager de Laciana apoyada en la ermita de San Lorenzo y que se acompaña del herradero o potro, elementos destinados al servicio de los vecinos del lugar. Alternativo a los manantiales aparecen, en zonas planas de los valles, los pozos, como en Cepeda y Omaña, establecidos en el espacio libre delantero de muchas de sus casas. Están normalmente protegidos por tejadillos apoyados en muretes de fábrica, que se abren en un punto como el ejemplo de Villayuste o el de Ariego de Abajo, creando este último un cobertizo que alberga la pila de lavar.

Significativa es la abundancia de los molinos hidráulicos, aprovechando los distintos cauces naturales, especialmente los de tipo comunal y de pequeño tamaño, con una sola piedra que conservan en parte su uso y maquinaria. El ejemplo de Sagüera de Luna, establecido en un pequeño manantial, tiene un uso temporal anual, limitado al carácter de la fuente energética, utilizándose por turnos o veces entre los vecinos. También



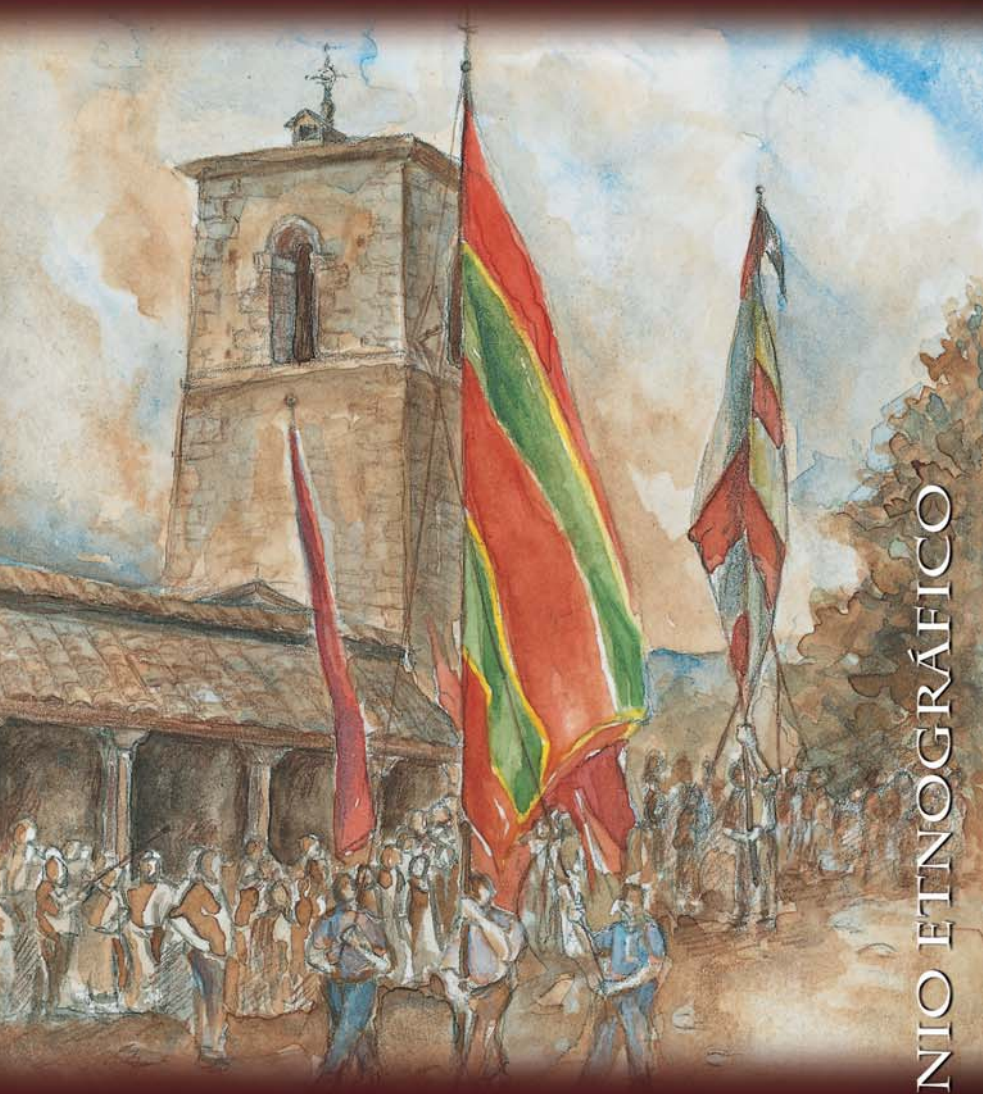
Foto: Molino. Sosas de Laciaana

puede hallarse otro de tipo más evolucionado, como el de San Felix de Arce, de dos piedras, donde se incorpora una modesta máquina de cernido, movida por poleas engranadas al movimiento del *rodezo* de la piedra. Podemos indicar que también encontramos edificios con esta función que

conservan techo de paja, como en de San Feliz de las Lavanderas o Villanueva de Omaña, así como mantener otros elementos característicos de la arquitectura tradicional como los penales resaltados, en Candemuda, molino que se cubre singularmente con una bóveda, o en Arriego de Abajo protegidos por losas escalonadas. Otras instalaciones hidráulicas que podemos referenciar todavía en funcionamiento en el siglo XIX, son los batanes, como los tres de Hurgas de Babia, o los de Arienza, Rabanal de Luna y Vivero; la ferrería de Abelgas, o la sierra de afilar de Las Omañas, no pudiendo olvidar que ciertas actividades artesanales como el trabajo del hierro, tuvieron importancia, como nos lo indica el fuero dado por Alfonso IX, en 1255, al territorio de Ribas del Sil, donde entre las rentas que debían satisfacer los habitantes de Palacios del Sil, Cuevas del Sil y Susaño, se citan las rejas de hierro. Otra actividad significativa de la zona, especialmente en la mitad oriental, era la producción de cal, aprovechando la presencia masiva de material pétreo calizo, de lo que quedan los hornos específicos realizados en fábrica de mampostería que salpican el paisaje de este territorio.

A modo de conclusiones podemos señalar que la arquitectura popular de estos siete valles norteños leoneses, en sus múltiples variedades, establece la continuidad y transición de los modelos cantábricos, siendo la solana o corredor el elemento unificador y la piedra la dominadora de sus exteriores, a la arquitectura de páramos y vegas, donde las fábricas de tierra son las protagonistas. Sin lugar a dudas destaca, por su interés cultural y etnográfico, el diverso conjunto de arquitecturas con cubierta vegetal, que constituye uno de los núcleos más importantes peninsulares. Es una arquitectura en grave peligro de desaparición, debido al abandono y olvido sufrido y donde el miedo a los incendios ha sido un factor histórico importante, requiriendo hoy una acción decidida por la parte de todas las administraciones en su preservación y conservación.

ROMERÍA DE PANDORADO



EL PATRIMONIO ETNOGRÁFICO





## EL PATRIMONIO ETNOGRÁFICO COSTUMBRES Y TRADICIONES

La cultura tradicional se entiende como un hecho del pasado. Cuando ésta o algún aspecto de la misma pervive, la sociedad contemporánea interpreta tal hecho como un vestigio anacrónico, y cualquier manifestación de la misma se convierte, por excepcional, en un mero foco de atención o en un espectáculo que divierte o satisface curiosidades. Pero la tradición, en sí misma, es una vivencia permanente y continua en la que cambian, como todo en la vida, los hábitos, los modos, las costumbres, en función de esas otras circunstancias conocidas por todos, es decir, las sociales, económicas, políticas, administrativas, culturales..., que son, a su vez, la consecuencia inmediata de nuestra organización y nivel de desarrollo.

Todo nuestro hacer, es, en realidad, cultura o formas de cultura, igual que ha sido la experiencia vital de nuestros predecesores. Algunos aspectos de ella se han mantenido gracias a la persistencia de unas formas de vida seculares y a la lentitud de los cambios. Tales formas, a las que nos vamos a referir, poseen rasgos peculiares que constituyen la personalidad de una zona, una comarca o un pueblo, y que definen los componentes de su identidad cultural. A través de ellos, se podrá reconocer la razón de las costumbres y de la tradición, del pensar y del sentir, en definitiva, la manifestación del vivir popular.

La observación y descripción de la cultura tradicional en este amplio espacio de las comarcas que componen Cuatro Valles, debe realizarse sin prejuicios y desde la óptica que supone la adaptación a los nuevos tiempos. Sin duda, todavía permanece un importante substrato tradicional que fundamenta su vida, aunque también, por inevitable y necesario, su vivir está sujeto a las exigencias de la contemporaneidad. Una situación que no es producto de sucesos casuales, aunque tampoco de un planteamiento premeditado. Es la consecuencia de un persistente arraigo en las costumbres y de una esencial aceptación de las nuevas exigencias del presente. En unos casos, se ha conseguido el equilibrio entre las formas del pasado y los imperativos actuales; en otros, la ruptura ha sido total por insostenible. Aún con todo, ese pasado para algunos desconocido, está sosteniendo la realidad del día a día a través de un cúmulo de vivencias que personalizan estos recónditos lugares de la montaña central y occidental de la provincia leonesa, algo que también es aplicable al contexto general del territorio leonés.

Las condiciones de cada una de estas comarcas, coincidentes con los valles que son motivo de este trabajo, presentan afinidades y diferencias. La comarca de Laciana y el Alto Sil, territorio de brañas y minas, comenzó a alejarse de las demás desde el inicio de las explotaciones del carbón a principios del siglo XX. No obstante, a lo largo de los últimos cien años, han permanecido una serie de rasgos que son característicos de la comarca: determinadas construcciones populares, festividades, devociones, tipo de cocina, folklore, que en conjunto han coexistido con las nuevas condiciones que trajo la minería y sus posteriores consecuencias.

Las comarcas de Babia, Luna y Omaña, presentes con frecuencia en la historia de León, se caracterizan por tener una vida pareja, pautada por la ganadería estante y por la llegada anual de los ganados ovinos que desde el siglo XIII han trashumado entre las dehesas extremeñas y los puertos de estas montañas donde pasan el verano. No es poco lo que se ha escrito sobre ellas. Sin ir más lejos, Víctor de la Serna en su compendio articulista de *La ruta de los foramontanos*, dijo que *“Babia es un extraño país, lleno de bosques, de escuelas, de praderas, de bienestar y de cultura, donde la gente le contesta a uno a cualquier pregunta con un aplomo y una llaneza casi académica, sin muletillas ni tartamudeos sin frases hechas; donde las casas son confortables, están alhajadas con buen gusto y constituyen lo que pudiera ser un ejemplo de hogar rural español”*. Excelencias que matiza y no empujeña al escribir sobre la comarca de Laciana y sobre la fronda ribereña de Lorenzana surcada por el río Bernesga. Por otra parte, la del río Torío, en el interfluvio más oriental, comparte parecido desde los peñascales por donde discurre su cabecera hasta el tramo del curso medio que, por debajo de la ciudad de León, va a fundirse en el Bernesga. Por tal motivo, los valles del Bernesga y del Torío como integrantes de un medio montañoso, han compartido las sensaciones de las solanas y los avesedos, de los



Foto: Bosque mixto. Laciana

montes de roble y de los pastos donde se mantiene una actividad ganadera compartida con la minería desarrollada a lo largo de los primeros años del pasado siglo, y ubicada en determinadas áreas de los mismos, especialmente en la zona de Matallana, La Robla y Tierra de Gordón, donde aquel incipiente esplendor se ha tornado en delicado futuro.

En cuanto a La Cepeda, al sur de Omaña, es un territorio que se aleja de las condiciones de las anteriores, al ocupar un territorio de piedemonte más benigno en cuanto a la orografía y definición climática, y más agrícola, aunque en Brañuelas también existen puntuales explotaciones de carbón.

Toda esa vida apoyada en la tradición y que define la cultura popular de esta montaña, ha ido manteniendo en gran medida su razón de ser. Y cuando no ha sido posible, la conciencia de las gentes respecto a aquello que les une e identifica, ha actuado de forma favorable, sosteniendo o recuperando las viejas tradiciones todavía en estado latente, que identifican a cada pueblo y, la suma de todas ellas, a cada comarca.

Tal como venimos diciendo, todo este bagaje cultural se sitúa en un territorio que está condicionado por abruptos espacios en los que dominan altos roquedos, gargantas labradas en la piedra caliza, formaciones glaciares que hacen más escarpadas estas alturas que preside Peña Ubiña; también por amplias campos de pasto en puertos y majadas, por benignos valles parcelados en praderíos, por la fronda de su vegetación y la plenitud de su naturaleza. Es tierra de agua, roca y bosque, de nieve y espléndidos soles que iluminan la escena cotidiana, la fidelidad a la costumbre, el ritual de la fiesta, el sentir popular que no es otra cosa, que el casi silencioso latir de los siglos. Estos contenidos, ajenos en gran medida a la inmediatez y volatilidad de los acontecimientos de la vida contemporánea, son la esencia más interesante que todavía se puede vivir en esta montaña adusta y acogedora, fiel a sí misma y abierta a los aires del mundo, fuerte como la peña y suave como el agua que dejan sus nieves.

Traspasada la línea que supone la primera imagen del entorno físico, cabe, que el viajero se pregunte cuáles son los contenidos que definen la tradición de esta tierra. Comencemos.

## EL HABLA

Si el lenguaje es vínculo de unión, esta área provincial ha mantenido hasta no hace mucho tiempo, el viejo dialecto *llionés*, al que se le viene considerando como un conjunto de hablas romances subordinadas al latín que se hablaron en el antiguo Reino de León. Pero la imposición del castellano en tiempos de Fernando III y su posterior unificación ortográfica en el siglo XIV, determinó el que no alcanzara la categoría de idioma. No obstante, aún quedan retazos del mismo, convertido en un sistema lingüístico reducido a lo que nostálgicamente se considera como *nuesa fala* o *nuetxa txingua*, es decir, ha dejado de ser dialecto para devaluarse en simple habla, aunque con establecimiento social definido.

Ese *llionés* y esa *fala* han sido la expresión más elocuente de la cultura de los pueblos del noroeste provincial, hoy casi perdidos por la castellanización, que ha sido más temprana y definitiva en zonas de los valles del Bernesga y Torío. Aún con todo, en esa variedad diatópica perviven expresiones, léxico y variantes de ese antiguo dialecto y de esa habla, como sucede con el *cepedano*, con el *bable*, con el *pachxuezu* -que admitió a su vez diferencias lingüísticas entre Laciana, Babia y Omaña en su extremo occidental-, y con la *faliechxa*, habla que posiblemente deriva de la anterior, propia de aquellos vaqueiros de Alzada que recorrían con sus ganados las montañas astur-leonesas entre Babia y Laciana. Si el *cepedano*, como habla arcaica, todavía persiste y se recopila en vocabularios publicados, y el *bable* es conservado en Asturias, las otras, desgraciadamente, se han perdido en casi su totalidad, sobre todo el habla *vaqueira*.

Sobre las características del astur-leonés es notorio la conservación de la inicial *f* por la *h*, la palatización de la *l* para hacerla *ll* o *tx*, la diptogación de *uo* de la *o* tónica, la conversión de *o* en *ué* y de *e* en *ié*, así como los peculiares diptongos decrecientes *ei* y *ou* y la tendencia a transformar las vocales finales *o* y *e* en *u* y en *i*.

Un autor leonés, Melchor Rodríguez Cosmen, lacianiego para más señas, comenta sobre el *pachxuezu*, que “su centro radicó en el antiguo concejo de Leitariegos y su zona de influencia alcanzó, por el Norte hasta los concejos de Belmonte, Tineo y Allande; por el Sur, las regiones de Babia,



*Omaña, Riello, Láncara, Los Barrios y Valdesamario; por el Este, hasta más allá de Puerto Ventana con los concejos de Teverga y de Quirós, y por supuesto el de Somiedo; y por el Oeste, la parte alta del Bierzo, los concejos de Palacios del Sil y Toreno principalmente (en León) y los de Ibias y Degaña en Asturias, afectando también sus zonas cercanas”.*

Como puede observarse, culturalmente no existen fronteras taxativas a semejanza de las administrativas, sino que la grandeza está precisamente en esa pluralidad, cuestión que, en este caso, nos advierte de los lazos que siempre han existido con los vecinos del Principado de Asturias, aún estableciéndose ciertos límites lingüísticos en los que se diluyen rasgos en un sentido y en otro.

Sobre la palabra *pachxuezu* se nos dice que deriva de *palluezo*, habitante de las *pallozas*, que son las antiguas casas tradicionales de planta elíptica o rectangular con cubierta de *teitu*, esto es, de *cuelmo* -que es paja de centeno-, y que hoy se pueden contemplar, aunque no demasiados ejemplos, en Omaña y Laciana.

Son varias las razones que han motivado la desaparición del *pachxuezu* como de otras hablas. Algunas de ellas pueden fundamentarse en que se transmitieron oralmente y no de forma escrita; en que se circunscribieron a una pequeña zona teóricamente aislada en relación con la amplitud del resto de la provincia; en una progresiva alfabetización gracias a los buenos y afamados maestros que hubo en estas montañas, especialmente en Babia, Omaña y Luna; en la imposición del castellano; en la expresión que definía unos aperos determinados, unos métodos de cultivo y unos usos cotidianos que ya no se practican, y en la movilidad de las personas, artífices de la renovación. Por todo ello, nuestros bisabuelos y abuelos fueron el último eslabón, como también lo han sido el Padre César Morán o Cayetano Bardón, y sólo gracias a ellos ha quedado en la memoria de los sucesores, un lenguaje poco a poco recogido en léxicos específicos y en escritos posteriores, y un acento que proporciona singularidad al impuesto y moderno castellano.

Ambas posibilidades aún permite reconstruir añoranzas:

*miánicas foi furmosa la fala*  
Verdaderamente fue hermosa el habla

*la viecha fala di nuesu chxugar*  
la vieja habla de nuestro lugar  
*qui poucu a poucu s'acaba*  
que poco a poco se acaba  
*ya lus nuevus nun son a falar*  
ya que los nuevos no saben hablar,

como también recordar leyendas o recitar los versos de una *vaqueirada* al son de un *pandeiru*:

*unqui vou pala braña*  
*nun chevu pena*  
*pur qui chevu patacas*  
*pa faer la cena*  
*adious mú mante*  
*adious amor*  
*adious mú amante*  
*qui you mi vou,*

(continúa)

o decir con anhelada pervivencia del leonés:

*cuatro llobus bajonum*  
*pur el valle de Laciana*  
*funun diciendu a Sumiedu*  
*tseite, tsinu, tsume, tsana.*

La que no necesita rehacerse es la toponimia, que se conserva, no por milagro, sino por necesidad e imperativos de identificación. Es algo que comprobamos cada vez que acudimos a vieja documentación donde aparecen los mismos nombres de riscales, peñas, puertos, campos, bosques, montes, fontanales, arroyos, majadas, brañas..., que en la actualidad. En ellos hay una continuación y una esencia popular inalterable, respetada y conservada.

También quedan los motejos y remoquetes con que se definían irónicamente unos pueblos a otros; los propios genéricos de las familias que identificaban un tronco genealógico y los sobrenombres personales que a veces hacían olvidar la gracia que se concedía en la pila bautismal.

Por todo ello, sustantivos, adjetivos, expresiones relacionadas con el vivir cotidiano, con la ganadería, con la orografía, conforman los rasgos sociolectos y patrimoniales

vivientes en la intimidad familiar o vecinal, indicándonos que estamos en la montaña de León y que pueden ser percibidos a poco que los viajeros estén atentos, a pesar de que la peculiar fonética con la que hablaban nuestros antepasados, se diluya en contra de una resistencia natural, en el nuevo *hablarse* castellano.

## EL TRADICIONAL GOBIERNO DE LOS PUEBLOS

### *Un rasgo de identidad*

Estas comarcas, como en el resto de la provincia, estuvieron regidas por los Concejos, una de las instituciones más interesantes de la historia de León y de nuestro patrimonio cultural.

Los Concejos fueron las reuniones vecinales que tienen su origen en la Alta Edad Media, para dilucidar sobre los asuntos que afectaban al gobierno de la comunidad. El Real Concejo de Laciaña, el Concejo de Ordás, el de Los Argüellos o el de Omaña, son algunos de los que han gozado de mayor nombradía e historia.

Solían hacerse en lugares emblemáticos del pueblo: un árbol centenario, la casa de concejo, un lugar equidistante (Aguasmestas, en Omaña; la collada del Coto, cerca de Genicera, en la comarca de Los Argüellos), una fuente (la del Fresno, entre Candemuela y Villargusán), o el pórtico de la iglesia. El momento acostumbrado era a la salida de la misa dominical, pero también cuando resultaba necesario, siempre a la orden del presidente y bajo toque característico de campana que anunciaba que debía juntarse el concejo.

Se regían por el sistema de concejo abierto -hoy diríamos democrático, pero mejor-, que consistía en la participación por turno de cada uno de los representantes de cada casa, cuya asistencia era obligada, y con el derecho a ser escuchados dentro de unas estrictas normas de respeto, cuya contravención era sancionada.

Allí se elegían el Juez y el Regidor, y se dilucidaban las normas para mantener el orden; se establecía la regulación de todo lo que afectaba a las prestaciones públicas de la vecindad, llamadas *facenderas*; a lo referente a los distintos tipos de ganado; a las propiedades comunales y sus sorteos para el aprovechamiento del común; a los amojonamientos; a la visita de

hornos y *piérgolas* para evitar incendios; disposición de monterías; a los nombramientos del fiel de fechos, de los guardas, de los *preseros*, depositarios, campaneros, barqueros, herreros, es decir, de todos aquellos oficios necesarios para el bien común; a sancionar por los incumplimientos, a solucionar pleitos..., y a custodiar las *arcas concejiles* donde se guardaban bajo tres llaves, las medidas para apotar los abastos, los documentos -fueros, resoluciones, *libros del pueblo*, ordenanzas- y la *vara* donde se apuntaba mediante muescas, la teneduría de los impuestos después de contabilizar con piedras, los bienes de cada vecino. También se custodiaban en ellas la copa de plata por la que bebían el vino los hijosdalgos y la cuerna por la que lo hacía el pueblo llano, al finalizar las asambleas.

Todo este gobernalle fue inicialmente consuetudinario hasta que comenzaron a ser escritas tales normas, constituyéndose las llamadas Ordenanzas de Concejo, que perduraron incluso cuando estos se convirtieron en el siglo XIV en Municipios y, alcanzada la Baja Edad Media, en Regimientos si se trataba de ciudades. En los pueblos continuó el concejo hasta que pasaron a ser Juntas Vecinales en torno a 1924, circunstancia que se mantiene sostenida en su funcionamiento, por un régimen semejante al concejil.

De esta manera se establecía el orden en las vecindades y, en cierta forma, un modo de vida convertido en costumbre y ésta en tradición, que actuaban y actúan recíprocamente una sobre otra. A su vez tenían como insignia el pendón y la pendoneta, que todavía hoy se exhiben como distintivo de cada pueblo en procesiones o festividades especiales. Son portados por los mozos de más edad, mientras que las pendonetas lo hacen los más pequeños (niños o niñas), mediante una correa de cuero. Tal hecho supone, además, un gesto de orgullo y una prueba de fortaleza, pues, pendones con una *vara* de 12 metros y amplia tela, es harto dificultoso conducirlos, aunque tengan dos *gordones* que permiten a los *remadores* equilibrarlos ante el batir del viento. La destreza aumenta cuando les *bailan* o les *trepan*, que son audacias añadidas por parte del mozo más habilidoso, que, tanto hoy como en el pasado, provocan especial admiración. La romería de Pandorado, en Omaña, es una ocasión para contemplar estos pendones, pues en ella se concentran los de todos los pueblos de la comarca, creando un ambiente intenso y espectacular.

## ESCENAS TRADICIONALES

Aunque no permanecen los modos de aquel vivir descrito en *Relato de Babia* por Luis Mateo Diez después de escuchar, entre otros, a Adelaida Valero, vecina de La Cueta, existen imágenes y una memoria pasiva en las gentes, dispuesta a activarse a la mínima provocación, para evocarnos ese otro tiempo no tan lejano.

Como dice Adelaida, en la dureza del invierno había que estar prevenidos “*con cosas de susistencia para comer, y luego bastante para el ganao*”. La escena de la invernía, larga y penosa, traía consigo ese frío montañés que aún en las grandes nevadas “*forma beirus nun teitus que chegan a xiuntarse cuna nieve del suelu*”. Pero también días de calma después de ventiscas y cierzos, con la posibilidad de arrimarse a un *suli cheiru* en la vera de algún hastial del caserío, para recibir un poco el calor del tibio sol invernal. Son escenas de contrapunto que vivifican el recuerdo de las gentes, como sucede al citado Guzmán Álvarez, del que tomamos parcialmente la añeja descripción de los hielos colgando desde el alero, o de aquellos que de alguna manera han vivido o conocen esta tierra.

La invernada suponía un obligado cobijo al amor de los lares, acomodadas las gentes en lustrosos escaños bruñidos por el uso de generaciones, puesta la vista en el fuego sobre el que pendían las antiguas *pregancias* sujetas con el *preguleiru*, y en las que se hacían colgar las calderetas. Hoy, esos hogares son el postergado rincón de las antiguas casas, porque las mejoras en su habitabilidad trajeron la cocina económica o “bilbaína” y posteriormente las calefacciones. En este recodo principal de la vivienda se celebraban los *filandones* (hilandones) a partir de noviembre. Estas reuniones de vecinos, convocadas después de la cena en determinadas casas, han sido características de la provincia leonesa, lo mismo que la fiesta del *filandero*, en la que se comían nueces, avellanas, *frisuelos*, *rosquillas*..., dando por terminado la diaria y nocturna tertulia, una vez que comenzaban las faenas del campo en los albores de la primavera. Si este “*ajuntamiento*” era temporal, había otro llamado *caleichu* (calecho o serano), que durante todo el año, excepto en época de siega, los mozos y las mozas realizaban antes de cenar. Era ese momento en el que el día suele adquirir un pulso sereno con las últimas luces vespertinas, una vez que el opúsculo comienza a deslizarse hasta desaparecer bajo el cielo de la noche. Cualquiera de las dos opciones es posible en

la actualidad, porque el sentido de ambas es la reunión, el reencontro al final de la jornada, para compartir las buenas nuevas, los acontecimientos y crear vínculos vecinales. Trazas de la convivencia de un pretérito, tan naturales como necesarias, por las que discurrían las horas nocturnas del largo invierno. Cualquiera de las dos convocatorias fueron vehículos del cultivo y transmisión de la tradición oral, de la música, de las enseñanzas que sostenía la costumbre. Romances, adivinanzas, proverbios, refranes, cuentos, leyendas, cantares, se creaban y se sucedían mientras las mujeres hilaban con la rueca y el huso los copos de lana o lino. Y entre unos y otros, se derramaban los sucesos del pueblo o las noticias que traían las diligencias que desde Villablino atravesaban Omaña o Babia hasta la Robla; las que acumulaban los arrieros que cruzaban el puerto de Ventana o el de Somiedo, haciendo altos en Porcinero, Meroy y Puente de Orugo, cerca de San Emiliano; o las de los recueros de aquellos argollanos que dirigía el *ordinario*, responsable a su vez del *Libro de los Caminos*, en sus viajes hacia los campos de Castilla llevando cecinas y aperos, para regresar con pellejos de vino. Una mercancía transportada en cuévanos a lomos de recuas compuestas entre cuatro y diez animales, o en carros tirados por bueyes como hacían en Vegacervera. Esta es la escena que el viajero actual debe traer a su imaginación, a su paso por estos caminos de tránsito entre pueblo y pueblo, entre collada y collada de estas sierras.

Pero no todo era trabajar. La jerigonza era una presencia activa, no cotidiana, pero sí frecuente, en la que había amplia participación. Una de estas algarabías es el *sábado castañero*, que se celebraba y se celebra en Riello el sábado anterior a Nochebuena. Una costumbre que actualmente se solemniza con el pregón de una autoridad de la cultura leonesa y un pequeño concierto a cargo de grupos o personas del panorama musical leonés. Luego se inicia la fiesta en el entorno de la iglesia y a la vera de una buena fogata, con el reparto de castañas asadas en *tamborines*, acompañadas de vino caliente, a semejanza del *fervudo*. Y, si se quiere, también se pueden degustar otras viandas porcinas, cuyo remate gastronómico puede hacerse con unas *perronillas*, que son unas espléndidas pastas que se hacen en el horno de leña de la panadería del pueblo.

Este festejo es el preludio de la Nochebuena, una fecha en la que era propio hacer dos amasados, uno de hogazas y bollos y otro sólo de hogazas, ambos auspiciados por la creen-

cia de que las *furnadas* de este día nunca se ponían *maurientas* (mohosas).

La Navidad, siendo fiesta religiosa, trae consigo celebraciones litúrgicas como la Misa del Gallo, donde se puede cantar *El Ramo*, pero también otras que no precisan guardar ese rigor. Nos referimos a las *Pastoradas* y a los *Autos de Reyes*, que no necesariamente se ponen en escena con regularidad, aunque en Riello se están representando en los últimos años de forma encomiable.

*El canto del Ramo* es una costumbre vigente y común a toda la provincia leonesa, que se hacía en distintas épocas del año y por distintos motivos, aunque en toda ella el esquema es el mismo. El que se realizaba en Navidad, se cantaba al final de la misa de las doce de la noche, cuyas estrofas, entonadas por las mozas a medida que avanzaban hacia el altar, podían iniciarse así:

<i>En este portal estamos</i>	<i>Las puertas ya están abiertas,</i>
<i>hoy día de Navidad,</i>	<i>doncellas vamos entrando</i>
<i>aguardando al Señor Cura,</i>	<i>de rodillas por el templo</i>
<i>que nos mande comenzar.</i>	<i>y agua bendita tomando.</i>

Y, después de sucesivos versos rimados en los que cabe la crítica y la alusión jocosa a determinados sucesos acaecidos a lo largo del año, terminar diciendo:

*Levántese el mayordomo,  
Si está por ahí sentado,  
De mano de estas doncellas  
Ponga a la Virgen el Ramo.*

A todo esto, se ofrece un ramo montado sobre un bastidor triangular de madera, que se adorna con ramas, rosquillas, velas e, incluso, papeles de colores, que solían regalarse al cura, rifarse los componentes o subastarse.

El otro acontecimiento son las *Pastoradas*. Este Auto de Navidad es una representación religiosa surgida en el siglo XI, que reproduce los momentos anteriores y posteriores al nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, la aparición del ángel y la adoración de los pastores. Lo tradicional es que sea representado en el interior de la iglesia del pueblo, con la participación de buena parte de los vecinos, especialmente de la juven-

tud, al final de la Misa de Gallo de Nochebuena. El cuadro escénico suele estar formado por San José, La Virgen, el Niño, un rabadán, un pastor piadoso, un zagal y un ángel. Naturalmente, el conjunto de personajes puede aumentar. La estructura se basa en tres cuadros: entrada de los protagonistas; desarrollo del tema mediante cánticos, monólogos y diálogos, y, finalmente, la despedida. En cada lugar se producen dentro del desarrollo de cada escena, sus pequeñas diferencias, que son los matices que van a distinguir o significar el parlamento y la escenografía de cada una.

La otra gran representación teatral es el *Auto de Reyes*. En ella se teatraliza la adoración de los Reyes Magos, lo que popularmente se llama *Echar los Reyes* en esa noche mágica para los niños, o al día siguiente. Suele mezclarse en ella el elemento profano, pues se celebran pasacalles, bailes y la consabida cabalgata. Al final del auto, se entregan regalos a los más pequeños.

La falta de continuidad de semejantes costumbres, hace que éstas y otras tradiciones sean practicadas de manera imprevisible tanto en lo que se refiere al lugar como al año, dado que dependen de circunstancias a veces impredecibles, y de la propia espontaneidad en la decisión de ser llevadas a término. Algo que, por ejemplo, también sucede con las *Hogueras de Reyes* que se hacen en algunos de los pueblos de Omaña, en torno a las que se reúnen los vecinos apurando las últimas horas de la víspera de la Epifanía.

Pasado el tiempo y antes de la Cuaresma, el festejo más sonado es el **Carnaval** (*antruejo*, *antroido* o *zafarronada* en tierras leonesas), que comenzaban con el *domingo gordo*. En el pasado, el *Martes de Carnaval* era motivo para que en Babia los mozos hicieran la *saca de potes* de las cocinas, en un momento de descuido de las amas, para colgarlos en un lugar del pueblo de difícil acceso. Estos *zamarrones* babianos que corrían el *antroxu* disfrazados con zamarras y ropas viejas o vestidos con pieles de animales (oso, lobo, zorro), terminaban su carnavalada comiendo *turrenus*, *chanflaina* y *frixuelos*, y organizando un buen baile de *chano* y de jotas. Hoy ya no se hace con esa exactitud, pero aún se celebra un carnaval en Riello según marca la tradición, ataviados esos mismos personajes con disfraces confeccionados con pieles de oveja, caretas de rasgos antropomorfos y cinchados de esquilas y cencerros.



Con este recargo sonoro forman gran alboroto al *correr el car - naval* por los pueblos de la cercanía, cantando y arrojando ceniza, a cambio de una cuestación que se convertía en merendola. En esta especie de comparsa de *zafarrones* también se integran el *toro* y el *torero* -pareja inmutable en la que el primero arremete contra las gentes y el segundo actúa como valiente salvador que se enfrenta y burla a la furia-, así como otros personajes -el ciego, los gitanos, etc.- que varían según la voluntad de los mozos. Mas, hay otros carnavales con una celebración moderna, donde aparece gran diversidad de disfraces y en los que el ánimo fiestero se torna convencional a través de cabalgatas, callejeo y bailes de actualidad, como sucede en Villablino, La Robla y en La Pola de Gordón.

El carnaval sucumbe con el sacrosanto Miércoles de Ceniza, iniciándose la cuarentena de la Cuaresma, que se justifica en la **Semana Santa**. Esta evocación religiosa de la Pasión de Cristo se rememora en estos pueblos de forma sencilla y recoleta, trabada por actitudes devotas y sentidas, y ajena al oropel y grandilocuencia de los desfiles procesionales capitalinos de recapitulado rigor trentino.

Se inicia, como todos sabemos, con la procesión del **Domingo de Ramos** en la que se portan a modo de palmas, ramos de laurel, de tejo o de otras especies vegetales, bendecidos en el curso de la misa dominical, que luego se colocarán en puertas y ventanas para alejar lo indeseable y hacer manifiesta la tradición religiosa.

En días sucesivos, las mujeres se encargarán de la colocación del **Monumento**, que, por su aparatosidad, con frecuencia se reduce al simple montaje de un sencillo altar donde se concitan las intenciones y el símbolo eucarístico, en sustitución de aquella costumbre de cubrir el retablo con lienzos pintados, así como del resto de las imágenes de la iglesia con paños nazarenos, en señal de luto.

La mengua de presencia vecinal por despoblamiento, tan frecuente en el ámbito rural de este territorio, afecta también a otros actos propios de esta Semana de Pasión. Es por ello que, asistir al **Oficio de las Tinieblas** o rezo del breviario, está en manos de la fortuna de coincidir el Jueves o Viernes Santo con la celebración en uno de estos pueblos, cuyo ritual acostumbrado hasta 1956, año en que es suspendido por Pío XII, supone un

momento de especial religiosidad. Al iniciarse, solían encenderse quince velas en un tenebrario, que se apagaban una a una a medida que se rezaba un salmo. Al finalizar el último y fene- cer la décimoquinta llama, el pueblo agitaba *runquiechas*, carracas y carracones en total oscuridad, creando un ensordece- dor e impactante estruendo que recuerda el drama y desgarró de la muerte de Cristo en el Calvario.

También es recomendable asistir y escuchar el **Dainos** o *Rosario de la Buena Muerte* -que sustituye en este período al Rosario de la Virgen- cantado el Viernes de Dolores en las igle- sias o en los desfiles procesionales de ese día, acompañando la imagen del Nazareno. El estribillo que canta el pueblo en con- testación al sacerdote, dice:

*Dainos Señor buena muerte  
por Tú santísima muerte*

Foto: Campana. Inicio

Procesiones que toman espe- cial carácter con la del Jueves Santo a las 21 horas en Santa Lucía de Gordón, denominada **Procesión de las Antorchas**, que se une a otros seis des- files iniciados el miércoles y protago- nizados por las cofradías del Encuentro de la Pasión y La Hermandad del Cristo de la Victoria; con el sencillo pero emotivo desfile que el Viernes realiza la cofradía de la Vera Cruz de Murias de Paredes (Omaña); con la **Procesión del Cristo de los Mineros** en Caboalles de Abajo

(Laciana); con las **albricias** o **repique a Gloria** del Sábado Santo en Carrizal (Soto y Amío - Omaña) y en tantos otros pue- blos, y con la **Procesión del Encuentro** el Domingo de Resurrección, tan celebrado en numerosas localidades.

Guardados los *rugideros* cuaresmales que hicieron las veces de campanas durante esos siete días, éstas vuelven a recu- perar su utilidad. La **campana** fue uno de los instrumentos más importantes de los pueblos, pues, en cierta forma, eran anun- ciadoras del suceder cotidiano que resultaba de interés para el común. Por cada uno de los acontecimientos o urgencias, había un toque determinado que inmediatamente identificaba la



vecindad por fuerza de la costumbre. Toques a misa, a rosario, a concejo, a *vecera*, a *facendera*, a fuego, a muerto... llenaban de sonido los aires de estos valles, conseguidos con mayor o menor destreza según la habilidad del campanero, que especialmente hacía notar cuando tañía los repiquetes con su característico alborozo acústico. Unos toques que se efectúan accionando el badajo con una cuerda, y unos repiques a veces ejecutados a brazo volteando la campana a través del impulso que se le da al *yugo* que la sostiene. Muchos de ellos ya no se realizan porque las necesidades y las formas de comunicación han cambiado, pero aún quedan algunos adeptos a lo religioso, a la celebración de fiestas y al triste aviso de funerales. De modo que, espadañas y campanarios de las iglesias y ermitas de estos contornos, todavía se yerguen y conservan sus campanas, de singular presencia y simbolismo, en las que, incluso, se señala la fecha en que se hicieron, el artesano que las fundió y las correspondientes dedicatorias a Vírgenes y Santos, de las que suelen tomar el nombre. Se presume pues, de su tamaño, del sonido, de la mejor ejecución de los toques y de la antigüedad, circunstancia ésta de la que los pueblos de Torrebarrio y Torrestío, ambos en la comarca de Babia, alardean por ser las más viejas de estas comarcas, pues se construyeron en 1709 y 1769, respectivamente.

*Si marzo es airoso y abril chuvizioso, sacan o mayo florido y hermoso.* Un refrán que vaticina el tiempo climático de este mes, también llamado “de las flores”, en el que la tradición lleva a reunir a los mozos el último día de abril para colocar el *mayo*. Consiste en *pinar* el varal más alto y recto posible del entorno, que generalmente corresponde a un tronco de árbol elegido a conciencia, que se dejará enhiesto y libre de ramaje, durante los 30 días siguientes, al final de los cuales se subastará la madera. En su extremo se coloca una cruz y un pequeño ramo, que hacen de tal imagen, un fundido de carácter religioso y a la vez profano, pues el *mayo* también representa el renacer del campo. Es costumbre mantenida en Robledo de Fenar, aunque común a otros pueblos, cuyos orígenes están relacionados con la festividad de la Cruz o Invención de mayo, institucionalizada en el siglo IV.

Esa vinculación agraria y exaltación de la fértil primavera se conjuga con otros ritos cuando la meteorología no acompaña con sus benefactoras aguas, a fin de que germinen las semillas y crezcan los frutos. Por tal motivo, tampoco han fal-

tado las **Rogativas** en estas latitudes de la provincia leonesa. De todas ellas destacan las realizadas en el santuario de la Virgen del Barrio en Villamanán y en el de Carrasconte en Cabrillanes, aunque quizá la más famosa sea la de Pandorado, costumbre que nace de la leyenda y de la religiosidad, en la que se implora agua los años de sequía. Cuenta la tradición que cierto año de escasez, las gentes acudieron a la ermita para suplicar y procesionar a la Virgen de Pandorado para que intercediera y se produjese el milagro. El efecto fue inmediato, y la bonanza de las aguas hizo crecer trigos y centenos, que una vez madurados, cubrieron aquellos pagos de un mar de espigas repletas de grano sazonado por el sol, aspecto que sugirió el que, según la leyenda, el lugar recibiese el nombre de “pan-dorado”, tóponimo que se cita en la zona al menos desde el primer tercio del siglo XIII. Sin embargo, el lexema *pan* significa en latín, abombado o paso entre cerros, concordando con la orografía de este enclave próximo a Riello. El segundo lexema, *dorado*, puede hacer alusión al color de la tierra o estar relacionado con el onorímico *orro* (*orado*), de raíz prelatina, que equivale a monte.

La escena anterior comparte el mismo destino de la infrecuencia, con la buena costumbre de, iniciado el verano, celebrar la **noche de San Juan**, como se hace en Murias de Paredes, Sosas de Laciana y Santa María de Ordás. En la comarca de Los Argüellos, en la nocturnidad más corta del año, los mozos enramaban las casas de las novias y de las mozas casaderas, a la par que hacían la *ronda*. Hoy todo es posible, y este romántico corretear, puede repetirse inesperadamente, aunque, aquel solícito pedir *botijas* con leche por las casas, para luego tomarla con pan migado, es un conducho y una comandita juvenil difícil de contemplar.

Esa misma probabilidad afecta al hecho de asistir a una boda, que cabe se celebre según señala la tradición. En ese caso, se podrán escuchar los **cantos de boda** en el momento en el que los novios, acompañados del padrino y la madrina, se



Foto: Fomería en Pandorado

dirigen a la iglesia. El otro acto público en el que, incluso se puede participar, es la **carrera de la rosca**, que en Babia estaba hecha de pan de trigo con leche. Es un regalo de la madrina por el que pugna la juventud en competición pedestre, costumbre que completa por la tarde, el baile y el festejo nupcial.

Las bodas siempre son motivo de algazara, a veces llevadas al extremo con las **cencerradas** -las últimas de las que tenemos conocimiento, se celebraron en Hurgas de Babia en 1986-, susceptibles de reproducirse si la mocedad tiene el humor suficiente. Fue broma que se gastaba sin piedad al novio forastero que, por casarse con una moza del pueblo, debían pagar el *piso* o *patén* al resto de los mozos, estipendio obligado por llevarse una mujer de su grupo y reducir sus probabilidades de emparejamiento. Si esta invitación no se realiza, la venganza es la *cencerrada*, que es una imponente murga de cencerros y objetos ruidosos que se procura dar la noche de bodas a los contrayentes.

Escena tradicional de estas montañas es **la siega**: primero de la hierba y después de los cereales. En el pasado, una realizada a *gadaño/a/u* (guadaña), y otra con *foz/fouz* (hoz). Hoy, aquel ubérrimo esfuerzo realizado por toda la familia, se ha sustituido por la tracción mecánica, de modo que, tan sólo puede disfrutarse del aroma a heno con el que se impregna el aire en el mes de junio, en las proximidades del praderío o de los pajares una vez almacenado. En cuanto al poco trigo y al mucho centeno que aquí se sembraba, ya es recuerdo, de modo que los aterrazamientos o bancales de estas laderas están actualmente invadidos por la retama del monte. Asimismo, los medios mecánicos han mejorado la vida pero también con ellos se ha producido la desaparición de faenas agrícolas, como la *maja* (trilla) a base de *mayal*, del sentido comunitario en la siega de los cotos o prados vecinales, del folklore que derivaba de tales ocupaciones -cantos de *maja*-, del *ramo* que se colocaba en el último carro del acarreo del forraje que había de alimentar a los animales durante el prolongado invierno, y del comensalismo que todos realizaban al finalizar esta imprescindible labor.

### CULTURA PASTORIL

Si la siega es trabajo de temporada, el cuidado de los animales era una constante a lo largo del año. Y ésta sí que es una escena presente y permanente, pues la base económica de

estos valles es la ganadería, al margen de las explotaciones mineras que existen en la comarca de Lacia y en algunos lugares de Luna (La Magdalena), Valdesamario y de los valles paralelos del Bernesga y del Torío (La Robla, Ciñera, Santa Lucía de Gordón, La Pola de Gordón, Matallana de Torío, etc.). El ganado, pues, es el argumento de la economía tradicional de esta montaña. Una cabaña compuesta por caballar, vacuno y ovino.

Las yegüadas babianas siempre tuvieron buena fama por la calidad de sus ejemplares. En el presente se centra en la cría de la raza hispano-bretona que ha dado lugar en San Emiliano a concursos de gran afluencia. Tanto éstas como el ganado vacuno son ganados estantes, es decir, permanecen en el mismo lugar durante todo el año, mientras que el ganado ovino forma parte de la explotación trashumante. En función de ello, se ha distribuido el terrazgo, creándose zonas de prados en los fondos del valle, dedicados a la siega, en los que se suceden pequeñas paredes o *murias* de piedra trabadas en seco, que dividen una propiedad minifundista y extremadamente parcelada. Pero por encima de esta cota, el pasturaje comunal es aprovechado por los ganados de la vecindad según el sistema de *vece-ra*, regulado como ya vimos anteriormente, por las ordenanzas. Estos pastos de altura se dividen en *puertos* que han sido alquilados por los concejos -y ahora por las Juntas Vecinales- a las distintas cabañas de ganado merino procedente de Extremadura, que pasaban el estío -desde junio hasta san Miguel de septiembre- en las amplias majadas que poseen las montañas de Omaña, Babia, Luna y Lacia. En ellas se levantaron una sucesión de **chozos pastoriles** con sus correspondientes apriscos, que forman parte de ese otro patrimonio que supone la arquitectura popular. Chozos circulares de piedra con una cubierta cónica protegida por escoba y tapines, que eran remozados todos los años por el concejo, antes de la llegada de los pastores. A cambio, el *mayoral* de la cabaña organizaba una *machorrada* o *corderada* en la que participaban todos los vecinos, consistente en una comida compuesta de *chanfaina* y *cal-dereta* de cordero. Con los beneficios del arriendo de los puertos se pagaban las fiestas, el sueldo del maestro, del cirujano, los arreglos de los caminos y demás gastos del común.

Esta tradición pastoril, que supone uno de los aspectos más significativos de la cultura tradicional leonesa, implica cuestiones de orden social, laboral y cotidiano, convertidas en

Foto: Caballos. Babia



costumbres y éstas en tradiciones, que conforman su sentido. No podemos olvidarnos, pues, de estas gentes que pertenecieron a un grupo social dedicado a la actividad ganadera, cuyos miembros formaron parte de los llamados *pastores serranos* que años tras año dejaban estas montañas para trasladarse a las dehesas extremeñas por cañadas, cordeles y veredas, y permanecer en ellas casi siete meses, retornando a estos pastos cuando las nieves lo hacían posible. Ellos fueron el componente humano de la Mesta desde aquellas *mestas* y *mes-tillas* creadas con anterioridad a 1273, fecha en la que Alfonso X funda el Honrado Concejo de la Mesta y que aglutinó a los ganaderos de merina hasta 1836, año en el que desaparece para ser sustituido por la Asociación de Ganaderos del Reino.

Tal como cuenta Manuel Rodríguez Pascual, “*los pastores leoneses practicaban la trashumancia de largo alcance en cuadrillas autóctonas o empleados asalariados en las grandes cabañas, cuya importancia, principalmente en la montaña de Riaño y en Babia, se mantuvo con gran fuerza, hasta la primera mitad del siglo actual [siglo XX]*”. Su organización estaba estructurada jerárquicamente a partir del *mayoral*, seguido por los *rabadanes*, el *compañero*, el *ayudador*, el *persona*, el *sobrado*, el *zagal* y el *motril*, personaje éste, de temporada, pues era el encargado durante el verano, de subir desde las *roperías* a los puertos, el pan y la comida de los mastines. Aún en la bajada a las dehesas se les unían los *escoter*os, que, en busca de trabajo en aquellas tierras de la extrema-dura, acompañaban ayudando en las faenas trashumantes.

Famosos fueron los mayoresales procedentes de La Majúa, Torre de Babia, Abelgas..., que atesoraron la experiencia de sus antepasados y la transmitieron de generación en generación. De todos ellos aún hay un vivo recuerdo que reverdece cada año con la llegada de algunos rebaños. Recorrer en los meses de julio y agosto estas montañas, es oír el tintineo seco de cencerros y el agudo de las esquilas. No se trata de una pervivencia exacta del pasado, pues los medios de transporte ha modificado el sistema de explotación, ni tampoco de la continuidad de esas roperías que existieron en Serrilla -en el valle del Torío- en Beberino -en la comarca de Gordón- en Torre de Babia, conocida como de Vildeo, de las que sólo quedan en pie

las dos últimas. No obstante, en el ambiente siempre palpita la presencia ganadera, pues a través de él se recuerda el cancionero, siempre con un sentimiento nostálgico por las ausencias:

*Ya se van los pastores  
a la Extremadura,  
ya se queda la sierra  
triste y oscura.*

*Ya se van los pastores,  
ya se van marchando,  
más de cuatro zagalas  
quedan llorando.*

*Ya se van los pastores  
hacia la majada,  
ya se queda la sierra  
triste y callada*



Foto: Rebaño

y con versos del romancero, del que es muestra el romance *Del pastor que estaba en Babia*, que recoge Virgilio Riesco en su libro *Babia paso a paso*:

*Quando la noche se abaja  
toda en su manto guarnida  
ya se avivan en el chozo  
brasas de melancolía,  
ya está la majada quieta,  
tan ordenada y cumplida,  
y ya señorea la luna  
sobre la tierra enganida.*

*El pastor ovejerico  
es un puño en su pellica.  
Ladra el mastín en el cerro,  
runrunnean las esquilas,  
la noche, toda, se encalma  
con las estrellas furtivas.  
Ay, el mi pastor galano  
que en vez de cantar suspira*

(continúa)

Junto a la práctica trashumante se realizaba la *trans-terminante*, propia de aquellos pastores que en el verano traían sus rebaños a la montaña y durante el invierno bajaban a la ribera del Órbigo, lo que suponía no salir de la provincia. Famosos fueron en esta modalidad los ganaderos de Los Barrios de Luna, donde la familia de los Morán han sido señeros y referencia obligada. La vida pastoril no se reducía a estas modalidades, pues, en Laciana, los *brañeros* representaban otro grupo con sus peculiares costumbres y folklore, antes de que la comarca dependiese de la minería del carbón. Todavía en los años primeros del siglo XX, los hombres cantaban en el momento de partir a los puertos, aquello de



*Cuando voy pa la braña  
no llevo pena  
porque llevo a mi amante  
de compañera.*

Pastoreaban su ganado en las *brañas*, que eran pastos extendidos principalmente por esta comarca lacianiega en su límite con Asturias [El Llamardal (Somiedo), Mumián (Somiedo), Urría (Sousas), Murias Chongas (Somiedo), Fontellada (Palacios del Sil), Buenverde (Villager), Orallo, Busmor (Susañe), etc.]. En ellas se levantaban unas construcciones de planta rectangular con cubierta de bálago y espacio unitario, en las que los *brañeros* pasaban los veranos con sus vacas. Algunas de estas edificaciones se mantienen en pie, haciendo de su visita uno de los aspectos más atractivos de la zona. Desde ellas bajaban todos los días las *brañeras* con la leche que se entregaba en las llamadas *lecherías*, que eran construcciones donde se elaboraba mantequilla. Todavía pervive la edificación de alguna de ellas, aunque en mal estado de conservación. Sobre ellas existe la voluntad de recuperar la que sea posible, como ejemplo de una explotación organizada a partir de un sistema cooperativo instaurado desde la iniciativa de Francisco Fernández Blanco de Sierra y Pambley en 1888, de crear escuelas para la enseñanza y educación popular, con el objetivo de facilitar una formación profesional suficiente que permitiese un mayor aprovechamiento de los recursos en el ámbito rural. En 1922, bajo la tutela de la Fundación Sierra Pambley, se creó en Villablino el Consultorio de Industrias Lácteas. No es extraña, entonces, la pervivencia durante un buen tiempo de estas explotaciones, donde se hizo un reparto proporcional según la producción láctea de cada ganadero, dando lugar a fábricas de mayor envergadura. Una de ellas estuvo en el puerto de Leitariegos, motivo por el que se le conoció como el *Puerto de los Lecheros*. Otras, como la Lacianiega, fue el antecedente de las famosas Mantequerías Leonesas, que han competido con Mantequerías Lorenzana, Arias Tascón y otras de sobrado renombre.

Pastores y *brañeros* no estuvieron solos en esta franja montañosa, ya que por ella transitaron los **vaqueiros de alzada**, grupo humano de carácter y costumbres trashumantes, de cuya historia bien saben en Torrestío (Babia), pueblo vaqueiro por antonomasia en territorio leonés, aunque también hubo *alzadas* en Torrebarrio, Genestosa y en Laciana. A ellas

acudían principalmente los vaqueiros de Luarca, Navia y Cudillero, razón por la que en Babia decían cuando se agotaba el verano, “*invernar en Las Marinas*”. Asimismo, las invernadas se hicieron en términos de los concejos de Salas, Pravia, Grado y Llanera, en Asturias, a donde los vaqueiros trasladaban todos sus avíos con extrema habilidad, valiéndose de los escasos medios que disponían para el transporte, y cuyo ingenio les llevó a utilizar las vacas más dóciles, para colocar entre sus cuernos, los serones que portaban los hijos recién nacidos, motivo por el que a estas cornúpetas se las llamó *vacas nene-ras*. Este grupo humano, conceptualizado como maldito, conocido en el siglo XVIII como “los moros de alzada”, y practicante de una obligada endogamia, en la actualidad está diluido e integrado en la vecindad de estos pueblos, con la pérdida de sus privativas costumbres, si bien, aún se sigue realizando la *alzada* en Torrestío.

Toda esta economía ganadera daba lugar a **ferias**, cuyo trasiego mercantil tampoco se escapó a los **mercados**. La más importante en el momento actual es **La Feriona** de Villablino, concurrido encuentro que se celebra el 12 de octubre, donde acuden feriantes en busca de la compra-venta de ganados, se exponen aperos y venden los artesanos su artesanía. A su vez, la feria atrae a un comercio ambulante que llena el ferial de numerosos puestos con los más variados artículos. Y, en medio de esa algarabía mercantil de comerciantes y pícaros, los tratantes y los ganaderos arreglan sus ventas cerrándolas con la conrobla en una de las *pulpeiras* que tradicionalmente acuden a la convocatoria. Es el momento de comer el *pulpo a feira*, como es propio de la tradición, con un buen vaso de vino y un crujiente pan de pueblo. Todo un pulular de gentes que evocan un largo pasado. Como feria tiene su prolongación el 12 de noviembre y los sábados desde el 12 de octubre al 12 de noviembre.

Tan conocidas, con su particular encanto, son la **Feria Comarcal del Valle de Babia** en Cabrillanes, el **Concurso de Ganado Caballar** en San Emiliano, el **Certamen Vacuno de “Asturiana de los Valles”** y resto de ferias de octubre y noviembre en Villablino, las de Piedrafita de Babia, las de Riello, la de Cabrillanes, la **Exposición de Caprino** en Vegacervera y la **Feria Multisectorial** de Villamanín. En muchos pueblos hasta no hace muchas fechas se celebraban sobre todo, mercados, de los cuales algunos se resisten a morir

y otros han desaparecido prácticamente. Podemos recordar los de Cármenes, La Pola de Gordón, La Robla, San Emiliano, los de Riello el primer miércoles de cada mes, o los de Villablino el 29 de septiembre (san Miguel) y el 13 de diciembre (santa Lucía). Estos mercados eran un bullir general, un acontecimiento donde se abrigan los encuentros con gentes más lejanas. Se ubicaban en los lugares más propicios para acoger tanta concurrencia, entre cuyo trapiche siempre emergía la figura de algún personaje a la antigua usanza o el hacedor de un viejo oficio: son los afiladores, estañeros, madreñeros, cacharreros, cesteros o lenceros, que todavía ofrecen sus servicios en la Feriona de Villablino, sin duda, la expresión más cercana a esta herencia de la mercadería tradicional.

### ***Ferias y concursos ganaderos oficiales***

***- Feria Comarcal del Valle de Babia.***

Cabrillanes: último domingo de agosto

***- Concurso de Ganado Caballar.***

San Emiliano: mes de octubre y las tradicionales del 10 de agosto (vacuno), 20 de septiembre (vacuno), último domingo de septiembre (caballar) 10 y 14 de octubre (vacuno y caballar, respectivamente) y 8 de noviembre (caballar)

***- Ferias ganaderas de Piedrafita de Babia:***

Piedrafita de Babia: 30 de junio y 8 de septiembre

***- Ferias ganaderas de Riello:***

Riello: el segundo domingo de septiembre (ovino, caprino y canino), los primeros miércoles de cada mes, el 16 de julio (feria de Santa Marina), y el tercer miércoles de noviembre (bovino, ovino y caprino)

***- Feria Multisectorial de Villamanín:***

Villamanín: último fin de semana de abril y las ferias de la Ventosilla el 2 de septiembre y el 19 de octubre en esa misma localidad

***- Feria ganadera de Cabrillanes:***

Cabrillanes: 11 de octubre

***- Certamen Vacuno de "Asturiana de los Valles".***

Villablino: primera semana de octubre, y las ferias del 12 de octubre, 12 de noviembre y los sábados desde el 12 de octubre al 12 de noviembre (vacuno y caballar)

***- Exposición de caprino.***

Vegacervera. Segundo domingo de noviembre

## FIESTAS PATRONALES, ROMERÍAS Y OTROS FESTEJOS

Fiestas patronales y romerías se vinculan a la religiosidad en la forma de santos patronos y advocaciones protectoras, de manera que su sentido, en origen, es religioso. El acto principal de la festividad se centra en la celebración eucarística el *día grande* y en la procesión de la imagen correspondiente, que se realiza antes, después o en un momento de la misa mayor. Suele abrirla el pendón, seguida de la cruz procesional jalonada por dos faroles, la imagen llevada en andas, tras la que desfila el sacerdote o sacerdotes, si hay concelebración, y, seguidamente, los fieles. El cortejo habitualmente discurre en torno a la iglesia o ermita, mientras echan las campanas al vuelo y se lanzan cohetes en clara manifestación de júbilo y comunicación con los demás pueblos de la contorna, que se dan por enterados de que los vecinos están, en ese momento, en pleno regocijo devoto. También cabe el peculiar reparto de *bollos bendecidos*, costumbre que se practica el día de san Roque en Palacios del Sil y en Posada de Omaña.

Foto: Romería. Camposagrado



Estos festejos suelen durar tres días, cuya diversión está definida por celebraciones de carácter profano y, en cierto modo, cultural, pues se sazonan de una buena gastronomía en la que se reelaboran platos tradicionales, se practican juegos populares y se acompañan de bailes, que no son siempre los que practicaron los abuelos y las abuelas. También suelen cantarse los **Ramos**, que, como se acostumbra, están adornados y repletos de rosquillas, bollos y, antiguamente,

*roscas de manteiga*, es decir, tripas llenas de mantequilla cocida, que se subastaban después de la misa mayor el día del santo patrón. Si esto no es así, la ausencia siempre se palia con un permanente espíritu de reencuentro familiar y de los que habitualmente no viven en la localidad, que todos los años acuden en esas fechas casi como un rito invariable. Así, estos pueblos cobran un ambiente especial que, si efímero, suponen unos días entrañables.

Los santos, santas y vírgenes elegidos como protectores, corresponden habitualmente a san Roque, san Juan, san Juan Degollado, san Isidro, Santiago Apóstol, san Miguel, san Nicolás, san Antonio, san Salvador, san Froilán, Nuestra Señora, la Inmaculada, santa Marina, santa Rita, etc. No dejan de existir otras fiestas del calendario litúrgico con fuerte raigambre, quizá con un sentido conmemorativo más religioso. Entre ellas tenemos la fiesta de santa Lucía, el 13 de diciembre, durante la cual, en San Miguel de Lacia, se rezaba y se donaban limosnas en el nicho de las Ánimas Benditas, una veneración por las Almas del Purgatorio de procedencia medieval desde que se instituye la existencia del purgatorio a partir del siglo XII, y que dio lugar a la realización de las llamadas *capillas de ánimas*, como la existente en Vega de Viejos; la **Exaltación de la Cruz** en mayo y en septiembre; el **Rosario de Nuestra Señora de las Angustias**, el 8 de septiembre, en Valdesamario; **santa Bárbara**, patrona de la minería, que se celebra el 4 de diciembre en toda Lacia; **san Antón**, el 17 de enero, que es la convocatoria más inmediata en estos valles después de las fiestas Navideñas, celebrada igualmente y de forma especial en toda la provincia, pues la devoción hacia este santo se tiene por considerársele abogado de los animales, en cuyo festejo se realiza la bendición de los mismos, con procesión incluida, y la particularidad que, en algunos pueblos como Sosas del Cumbal (Omaña), se reparten las *bollas de san Antón*, bendecidas por el cura durante la misa y repartidas por la cofradía. En su momento se creyó, servían de remedio curativo por su carácter bendito, razón por la que se administraban a las personas y a los animales, como algo natural que estuvo extendido en la creencia popular de la provincia.

Una fecha especial ha sido el *Corpus Christi*, celebración solemne en la que se procesiona la custodia portada por el sacerdote al amparo de su capa pluvial, que recorre las calles bajo palio y entre adornos hechos con ramajes y flores. En Sueros de Cepeda es organizada por la cofradía del Santísimo Sacramento, que en el pasado daba lugar a una convocatoria de *hacendera* para adornar el camino por donde iba a pasar la procesión, en la que también figuraba la imagen del Niño Jesús de Praga, la de san Pedrín, la de la Virgen del Rosario y la imagen de la Virgen de Septiembre, que acompañan por delante al Santísimo. Igualmente, se celebra la fiesta en Salce, Garueña y Ariego de Arriba (Omaña), así como la de **Corpines**, con procesión, en Soto y Amío.

## **Calendario de fiestas**

### **(Cabeceras de Ayuntamiento)**

#### **Comarca de Lacia**

- Villablino: 14 de agosto, san Roque
- Palacios del Sil: 19 de mayo, Nuestra Señora de Fátima, en todo el municipio, y 4 de diciembre, santa Bárbara, en toda la comarca

#### **Comarca de Babia**

- Cabrillanes: 5 de agosto, san Salvador
- San Emiliano: 8 de agosto y 29 de septiembre, san Miguel

#### **Comarca de Luna**

- Sena de Luna: 13 de junio, san Antonio de Pádua
- Los Barrios de Luna: 15 de septiembre, El Cristo y 31 de diciembre, santa Colomba
- Soto y Amío: 9 de diciembre, La Inmaculada y Corpus Christi en todo el municipio
- Carrocera: 8 de septiembre, La Natividad de Nuestra Señora
- Santa María de Ordás: 24 de junio, San Juan, y 5 de octubre, san Froilán
- Rioseco de Tapia: Corpus Christi, en junio, y 18 de julio, santa Marina

#### **Comarca de Omaña**

- Riello: última semana de agosto, san Juan Degollado
- Murias de Paredes: 24 de junio, san Juan
- Valdesamario: 24 de junio, san Juan
- Las Omañas: Corpus Christi, en junio y 7 de diciembre, san Nicolás

#### **Valle del río Bernesga**

- Villamanán: 22 de mayo, santa Rita
- Pola de Gordón: 25 de julio, Santiago Apóstol, y 15 de septiembre, santo Cristo
- La Robla: Corpus Christi, en junio, y 4 de agosto, La Celada
- Cuadros: 15 de mayo, san Isidro, y 16 de septiembre, san Cipriano

#### **Valle del Torío**

- Cármenes: 25 de julio, Santiago Apóstol, y 21 de septiembre, san Mateo
- Vegacervera: 5 de agosto, Nuestra Señora de las Nieves
- Matallana de Torío: 19 de agosto, san Roque
- Garrafe: 15 de mayo, san Isidro, y tercer lunes de septiembre, Nuestra Señora de Manzaneda

#### **Comarca de La Cepeda**

- Quintana del Castillo: 15 de mayo, san Isidro
- Villagatón-Brañuelas: 8 de mayo, san Miguel
- Villamejil: 15 de mayo, san Isidro y 22 de mayo, La Asunción
- Magaz de Cepeda: 15 de mayo, san Isidro, y 11 de noviembre, san Martín

Las **romerías** han tenido otro carácter más espontáneo e intrínsecamente más popular que cualquier otro acto religioso. En ellas una devoción no impuesta siempre ha estado presente en torno esas cortas peregrinaciones a santuarios y ermitas que se recortan por la geografía de Cuatro Valles. Pequeños y rústicos espacios sagrados cuya arquitectura sólo se ha magnificado en los santuarios marianos de Carrasconte, Valdesamario, Camposagrado y Manzaneda de Torío. El resto poseen el sabor de lo antiguo, de la modestia equivalente a las posibilidades del pueblo. Por eso son más que nada, el reflejo de la sencillez y la creencia de los fieles que, en cada celebración, cumplida la misa y exaltación devota, la concurrencia da paso a la comida campestre y al baile regional donde se alardea con los pasos del *respingu* o del *son d'arriba*, que en Omaña y Babia llaman *chano*. En otras zonas, más cercanas a la llanura, la coreografía se artesona con jotas, *titos*, *corridos* o *agarraos*.

Foto: Ermita de Manzaneda de Torío



A la romería de Carrasconte acudían las gentes de Babia de Yuso y de Suso, de Laciana, Omaña y asturianos de Somiedo; a la de Pruneda, los de Babia baja y Luna; a la de Lazado los de Babia Baja; a la ermita de San Justo en Villar de Santiago (Laciana), lacianiegos y babianos de arriba; a la de Santiago en Campos de Martín Moro, los de Omaña y del Bierzo; a la de Pandorado, omañeses, babianos, lacianiegos; a la de Nuestra Señora de las Angustias, en La Garandilla, omañeses y riberaños; a la de Porcinero, babianos; a la Nuestra Señora del Socorro, en Donillas, los cepedanos; a la del Buen Suceso, en Hurgas de Gordón, los del valle de Gordón y La Tercia, como también a la Virgen de las Nieves (Nuestra Señora de Celada), en La Robla; a la Manzaneda de Torío, hombres y mujeres de La Mediana e, incluso, de León capital; a Camposagrado, los de Rioseco de Tapia, Benllera, Carrocera y capitalinos, y así sucesivamente. Las citas podrían continuar, pero es más que sufi-

ciente como para advertir que hay una identificación con el lugar y la devoción, y que cada año la asistencia es un punto de encuentro entre las distintas vecindades, otrora de vital importancia.

Todas ellas, aún en su modestia, tienen su grandeza. Las más concurridas son la de **Carrasconte**, que se celebra en el mismo lugar donde la leyenda dice que apareció la Virgen, motivo por el que se levantó una ermita en el siglo XIV, que en el siglo XVIII se convertiría en santuario con la construcción que hoy se contempla, y que ha dado lugar al dicho:

*Virxen de Carrasconte,  
Carrascontina,  
que ñntre Babia y Chaciana  
t'hachas mitida*



Foto: Romería. Pandorado

la de **Pandorado**, en Riello, recibe gran afluencia de gentes por la exhibición de pendones en la procesión y por el desarrollo a lo largo del día, de bailes regionales y deportes populares; la de **Nuestra Señora de las Manzanedas** tiene un fuerte atractivo por el lugar donde se encuentra el santuario, construido en 1776 en el límite de los que fueron concejos de Alba y Gordón, sobre un monasterio del siglo XI fundado por Alfonso III; y la de **Nuestra Señora de Camposagrado** es una permanencia en la vida cotidiana y de rivalidad entre los ayuntamientos de Rioseco de Tapia y Carrocera, hasta el extremo de tener el pueblo de Rioseco y el de Benllera, cada uno su propia puerta. El lugar goza de una leyenda que se remonta a los tiempos de la Reconquista, pues en uno de aquellos acosos bélicos de Don Pelayo a los moros, recibió la iluminación de Santiago Apóstol para vencer al enemigo en este rincón. Para ello hizo cavar trece pozos en los que se metieron cincuenta hombres al mando del capitán Colinas. A continuación, llamando la atención de las huestes sarracenas, se batió en retirada para, con los hombres apostados en los pozos, coger al infiel por la retaguardia y entre dos frentes. Naturalmente, la escabechina fue mayúscula, razón por la que este altiplano se llamó Camposagrado y el capitán Colinas recibió el apellido de Tusinos después de que Don Pelayo dijese aquello de: “*Tú sin nos los has vencido, y éste será tu apellido*”.

Además de las nombradas, se celebran otras muchas con menos afluencia de público pero repletas de encanto, de las que hacemos relación en el cuadro correspondiente.



## Romerías

- *Virgen del Barrio de la Tercia*: último domingo de mayo
- *Nuestra Señora de los Milagros*. Brimeda: sábado anterior al 13 de junio
- *Nuestra Señora de Camposagrado*: el Lunes de Pascua, segundo domingo de junio y 8 de septiembre
- *Santiago Apóstol*. Fasgar: 25 de julio
- *Virgen del Manadero*. Piedrasecha: último domingo de julio
- *Nuestra Señora de Carrasconte*. Carrasconte: 5 de agosto
- *Nuestra Señora de las Nieves*. Susaño del Sil: 5 de agosto
- *Nuestra Señora de las Nieves*. Vegacervera: 5 de agosto
- *Nuestra Señora de las Nieves*. Páramo del Sil: 5 de agosto
- *Virgen de la Celada*. La Robla: 5 de agosto
- *Nuestra Señora de Porcinero*. Torrebarrio: segunda semana de agosto
- *Virgen de Lazado*. Villasecino: 15 de agosto
- *Nuestra Señora de la Casa o de Peñafurada*. Posada de Omaña: 15 de agosto
- *Nuestra Señora de Pandorado*. Pandorado. Riello: 15 de agosto
- *Virgen de Boínas*. Robles de la Valcueva: 15 de agosto
- *Virgen del Valle*. Buiza: 15 de agosto
- *Nuestra Señora de las Nieves en Pruneda*. Entre Rabanal de Luna y Villafeliz: 15 de agosto
- *Virgen de la Seita*. Rodicol: penúltimo sábado de agosto
- *Virgen del Barrio*. Villamanín: 15 de agosto
- *San Roque*. Posada de Omaña: 16 de agosto
- *Virgen de Lazado*. Villasecino: 8 de diciembre
- *Romería de San Tirso*. Manzanal del Puerto: domingo después de Petencostés
- *Virgen del Pandillo*. Vegacervera: septiembre
- *Romería del Buen Suceso*. Huergas de Gordón: primer domingo de septiembre
- *Nuestra Señora de Arbas*. Arbas del Puerto: primer domingo de septiembre
- *Romería de la Virgen de las Angustias o de Nuestra Señora de La Garandilla*: 8 de septiembre
- *Virgen de las Angustias*. Magaz de Cepeda: tercer domingo de septiembre
- *Nuestra Señora de las Manzanedas*. Manzaneda de Torío: tercer lunes de septiembre

Asimismo, las nuevas condiciones sociales de los pue-

blos y la propia naturaleza de la evolución de los acontecimientos en el ámbito rural y de la tradición, ha llevado a establecer **otros festejos** que se están convirtiendo en costumbre y no tardando, una vez que poseamos mayor dimensión temporal, en componentes de la propia tradición.

Son fiestas de carácter social, nacidas de una emigración forzosa, que animan a la concentración anual para revivir hechos del pasado y reforzar amistades. **La Fiesta de la Mancomunidad de La Cepeda**, Villameca, el 25 de julio, y la **Romería del Reencuentro** en Mirantes de Luna, el 30 de julio, son dos ejemplos. En esta última, el día anterior suele realizar una *facendera*, para luego iniciar una fiesta que consiste en una misa de campaña, nombramiento de padrinos de la romería, exhibición de perros mastines y carea, degustación de la *regueifa*, baile, comida de hermandad, concurso de bolos y concurso de baile de jota y baile *chano*. Una iniciativa que une a los vecinos de los pueblos que quedaron anegados entre 1951 y 1963, por el pantano de Luna, distribuidos en un hermoso valle compuesto por las localidades de Miñera, Cosera, San Pedro de Luna, Oblanca, Campo, Lagüelles, Láncara, Arévalo, Santa Eulalia, Mirantes y Vega de Robledo. También quedaron bajo sus aguas las ventas de Mallo, La Truva, La Canela, Casasola y El Molinón.

La **Fiesta del Pastor** en Barrios de Luna, el segundo domingo de septiembre, y el **Encuentro de las Siete Polas** cada tres años en el mes de julio, persiguen un fin semejante. Diferente es la **Fiesta de “Cuatro Valles”**, que tiene un fundamento de promoción de estas comarcas, y que cada primer domingo de agosto se celebra en una localidad distinta de estos valles. Y como prueba de estas nuevas aportaciones y de esa evolución de las costumbres, el **Concurso de Arada y destreza en el manejo de maquinaria agrícola**, el 15 de mayo en Sueros de Cepeda, es una muestra de que los tiempos cambian.



Foto: Calderetas. Babia

## COCINA TRADICIONAL

La cocina de estos valles posee rasgos comunes proporcionada por un medio muy parecido, en el que el centeno, la hortaliza cultivada en pequeños huertos, la pesca de río y la ganadería han sido la base del sustento.

Desde estas directrices se ha ido conformando su personalidad, agrandada por el matiz que siempre surge y diferencia el mismo plato de unas zonas a otras. Guisos, asados y cocidos son formas características de hacer en esta tierra una gastronomía que se remata en los días festivos con una buena dulcería.

Si comenzamos por el pan, su elaboración fue un trabajo diario que en cierta forma representaba simbólicamente el acto principal de todo lo que suponía la preparación de los alimentos. Una labor de mujeres que se iniciaba con el cernido de la harina en la masera, una vez puestas encima las *barandiechas* y sobre estas dos *pineiras*, que eran unos cedazos de tela muy

fina, movidos uno en cada mano para efectuar el cernido. Un movimiento que hacia más eficaz el propósito si se efectuaba suavemente. Por tal motivo, el refrán es, al respecto, explícito: “*pan de mi señor, alrededor; pan de mi criáu, muy traqueteáu*”.



Foto: Hornos. Casa Álvarez Valcarce

Una vez cernida, se añadía el *furmientu*, agua templada y sal, en proporción de tres puñados por cada cuartal de harina. Se amasaba debidamente, se hacía una cruz sobre la masa y se envolvía en un paño durante tres horas. Al cabo de este tiempo, se observa si la cruz marcada estaba deshecha, indicativo de que la masa se había *avenido*, es decir, había fermentado. Era el momento, entonces, de encender el horno, que aquí se hace con urz y piorno. Mientras, se redondeaban las hogazas depositándose en el *estráu*. Arrojado el horno, las brasas se apartaban con el *surradoiru* y el interior se barría con la *mundiecha*. A conti-



nuación se *enfornaban* las hogazas con la pala, colocándolas alrededor y de fuera a dentro, y dejando las **empanadas**, muy habituales en Laciana, la ***pica de Benllera*** de tocino y chorizo, y las **tortas** que siempre se hacían con los restos que quedaban en la masera, en la boca del horno, pues eran las primeras que debían sacarse. Y, al igual que éstas, se hacían y se hacen la ***torta fuchada*** de Omaña, la ***torta de libros*** del valle del río Torío, la ***torta de Benllera*** con huevos leche y azúcar, y la rosca o ***guerrifa babiana*** de pan de trigo amasado con leche, mantequilla y azúcar, que en las bodas otorgaba la madrina al mozo ganador de las carreras pedestres que se realizaban para entretenerse, competir y hacer más grande el acontecimiento nupcial.

De esta manera la mujer montañesa amasó y coció durante siglos tortas, roscas y panes de centeno que servían de compango, pues era el cereal dominante, dejando el de trigo para las grandes ocasiones. Actualmente, esa artesanía mezclada con la de la repostería, está en manos de obradores que reparten el pan elaborado artesanalmente en su área de influencia. Rioscuro, Piedrafita de Babia, Quintanilla de Babia, Riologo, La Pola de Gordón, Riello, Matallana de Torío, Pola de Gordón, son algunas de las localidades donde se puede obtener. Aquél que no tenga demasiada levadura, servirá para hacer las ***migas de Gordón***, típicas de pastores, hechas en una sartén con migas, panceta troceada, ajo, aceite y agua.

Las hortalizas se cultivaban en pequeños huertos en el fondo del valle y en las proximidades del pueblo, donde las ver-

duras, patatas y alguna legumbre entre la que destacó la lenteja de Babia, han hecho posible la existencia de sabrosos pucheros de caldos de berzas y guisantes, *berzas con cerraio*, garbanzos de viernes, pote de fréjoles, pimientos asados, de los que son famosos los procedentes de La Cepeda, y patatas viudas que, acompañadas de *cheite con miachas*, tantas veces fueron el argumento de la cena de estos montañeses.



Foto: Truchas con patatas

Las necesidades nutritivas de pescado se solventaban con la trucha, abundante en estos ríos, que se preparaba frita, guisada, con patatas o en sopa, haciendo de la sopa de trucha, uno de los platos más característico y apetecible que se pueden degustar en el valle de Samario, próximo a la ribera del Órbigo, y en el entorno de Riello.

Los pescados de mar fueron más difíciles de obtener. Por ello, el número de platos tradicionales es más reducido, pero no es óbice para dejar de comer bacalao con arroz y patatas, *bacalao al pisto* en la zona de Gordón, escabeche con bonito o *pulpo a feira* en Laciaña.

Las carnes son una panacea en esta montaña. La abundancia de ganados ha condicionado el tipo de plato tradicional y, casi, la particularidad de su gastronomía.

De todas las carnes, la de cerdo ha sido la más consumida. La celebración del *sanmartino* sigue suponiendo un acontecimiento especial que todos los años a partir del 11 de noviembre, día dedicado a san Martín, se realiza en cada casa. La matanza del cerdo ha sido la garantía de un suministro de carne que se consumió en fresco o curado, formando parte de las carnes con las que se hace el **cocido omañés**, **babiano** y **gordonés**, cada uno con sus promenores, o de embutidos curados y ahu-



Foto: Cocido Omañés

mados, como la *androya*, el chorizo, la morcilla, el *botillo*, salchillón, amén de jamones, brazuelos, lomos, costillas, tocino de la barbada y de más partes del animal que tienen su particular aprovechamiento, y que se están comercializando en San Félix de Arce, La Pola de Gordón, Geras de Gordón, Villamanín, Fontún, Rioseco de Tapia, Soto y Amío, Coladilla, Vegacervera, etc.

Estos productos obtenidos en esa época invernal, se convertían en platos tradicionales de las fiestas de Navidad. Así, en la cena de Nochebuena era típico comer *androchas* (androya) con patatas y arroz, castañas cocidas y luego tostadas, torta dulce, avellanas y nueces, guardando evidente concordancia con los productos que la naturaleza proporcionaba en esos momentos. Igualmente, se comía y se come el *botillo* -llamado *butiexu* en Laciana, y *yosco* en Babia, Luna y Omañacon arroz o con cachelos y berza. Es un embutido que sirve de ejemplo en cuanto al amplio aprovechamiento que permite la carne de cerdo y de que la cocina popular nunca tuvo dispendio. Prueba de ello es la *tortilla de grucho* que se prepara en Laciana con trozos de carne y huevo batido, y los **entrecocidos** con chorizo, morcilla, costilla, oreja, lengua y morro de cerdo, mezcladas con lengua de vaca, carne de chivo y lacón, en la zona de La Tercia y Gordón.

Después del porcino, las carnes de ovino y caprino son las propias de estas comarcas. De la tradición pastoril se ha heredado la *chanfaina* o *chanflaina* la caldereta, el frite y la fritada, tan propios de Babia.

La *chanfaina* es plato que se realiza básicamente con sangre, menudillos de cordero y miga de pan, además de otros condimentos. Su elaboración es tan delicada como la de la **caldereta** y el **frite** de cordero, dos modalidades que se diferencian en que para la primera se utiliza una res adulta y mayor cantidad de agua en su elaboración, mientras que en la segunda ha de ser un cordero de no más de 30 kg, que en realidad se fríe más que se guisa.

En cuanto a la *fritada*, se realiza con costillas de cordero o de ternera, con cebolla y ajos picados, y un machacado de ajo perejil y vino blanco, guisadas, paradójicamente, en agua y a fuego lento.

Pero a su vez se preparan otros succulentos platos con

esta clase de carnes, pues el **cordero al horno** y el **cabrito asado** de Laciana y La Tercia, son dos modalidades para dar gusto sin paliativos al paladar.

Por otro lado, el secado y ahumado de cecinas representan otra variedad de especial aceptación. La **cecina de chivo**, propia del municipio de Vegarcervera, tiene fama por las cualidades sápidas de esta carne y su tratamiento, que se come curada o cocida con longaniza entrecallada.

Foto: Cecina de chivo



Mas, la dieta cárnica se completa con guisos de **ave de corral**, **caza** de pelo y pluma -perdiz, liebre con patatas, corzo y jabalí- y con la elaboración excepcional del **aguisao**, plato de Robledo de Fenar, compuesto de un combinado de paletilla de cabra o chivo, longaniza, pata curada de chivo, pata fresca de ternera, costilla curada de cerdo, pan, arroz y huevos, aliñado con ajo, laurel, agua y coñac o vino.

La variedad de pastas y dulces confirman un sentido especial por la dulcería. Desde la elaboración de **feisuelos** (frisuelos), **flores**, **orejas de carnaval**, **tortillas borrachas**, hasta las pastas de mantequilla y de manteca de cerdo, **perronillas** de Riello, **rosquillas de sartén**, **torrijas**, **retorcidos**, **jenaritos** (hojaldres) de Soto y Amío, **borrachines** y los consabidos bizcochos, mazapanes, **brazo de gitano** o **pionono**, la tarta de cuajada que se hace en La Tercia, y la **tarta babiana** que como su propio nombre indica, es un postre tradicional de Babia.

Foto: Torta de Benllera



Por otro lado, al ser una zona ganadera, es lógica la existencia de **productos lácteos**. La elaboración de mantequilla después de dejar la leche al fresco de la noche en una olla o natera, produciéndose una buena capa de nata que se separa de la *debura* o suero, y se extrae para *mazarla* en la *mazadera*, en la *firidera* o en el *boto*, ha sido una de las labores caseras más habituales en estos pagos. No faltará, pues, quien todavía obtenga la mantequilla con estos procedimientos heredados del



pasado. Una fidelidad que también se mantiene en la fabricación de los **quesos**, salvando las distancias, pues hoy se exigen unas especiales condiciones sanitarias. Según la tradición, para hacer los quesos se cuajaba la leche durante 10 horas, vertido el resultado en unos aros de corteza de plácano y luego de hojalata, sobre una losa. Al cabo de dos días se ponían a curar en las *queseiras*, colocadas en las paredes por fuera de las casas. Con la manteca se hacían las *reichas* en Laciana o *churruchas* en Luna, que son rebanadas de pan a las que se podían añadir moras machacadas, miel o, incluso, arándanos. Miel y leche de cabra u oveja con las que se hizo un puré de castañas machacadas, o el primitivo *rabón*, compuesto de harina y leche. La miel, por supuesto, es otro de los productos más naturales que se produce en estos campos, de los cuales Lumajo (Laciana), La Riera (Babia), Riello (Omaña), La Magdalena (Luna), Villamanín (La Tercia), Quintana del Castillo (La Cepeda) son lugares donde se puede adquirir con facilidad.

**Cuajada** que llaman *cuachada*, y quesos de cabra, oveja y vacuno es la otra oferta de queserías distribuidas por los pueblos de Palacios del Sil, La Pola de Gordón (Los Argüellos), Villamanín (La Tercia), Coladilla (Vegacervera), Peñalba de Cilleros (Babia), Villar de Santiago (Laciana), etc. Algunos de estos conservan el queso en azúcar o aceite, como en Peñalba de Cilleros, aunque tal método obliga a escurrirle durante un buen tiempo, lo que impide una ingestión inmediata.

Las frutas tienen su parcela, pero éste no es territorio especial para árboles frutales, salvo La Cepeda. No obstante, las peras carujas son excepcionales para hacer compotas, y los frutos silvestres, como los arándanos, son disculpa para macearlos en aguardiente con una buena dosis de azúcar.

El remate final a toda esta cocina es la promoción de la misma, algo que se viene haciendo en distintas ferias y jornadas gastronómicas dedicadas a la matanza del cerdo, a la



cocina pastoril, al cocido y a la cecina, que en cualquier caso siempre suponen un atractivo cultural para conservar y reproducir, si fuera necesario, los platos más representativos de estos recoletos valles de la montaña central de León.

### ***Cocina tradicional y gastronomía***

- ***Aguisao. Comensalismo comunitario.*** Robledo de Fenar: último fin semana de abril
- ***Jornadas del “cocido gordonés”.*** La Pola de Gordón: mes de marzo
- ***Jornadas gastronómicas de La seta de San Jorge.*** Cármenes: Última semana de mayo.
- ***Jornadas gastronómicas de la Trashumancia.*** Villablino: mes de julio
- ***Cena medieval.*** Representación de la Leyenda de Don Ares de Omaña. El Castillo y Santa María de Ordás, en años alternativos: sábado de la tercera semana de agosto
- ***Jornadas gastronómicas de la matanza del cerdo y chivo.*** Cármenes: 19 y 20 de octubre
- ***Jornadas del “cocido omañés”.*** Murias de Paredes: última semana de noviembre y primera de diciembre
- ***Jornadas gastronómicas de la Matanza.*** Villablino: mes de noviembre
- ***Feria de la Cecina.*** Vegacervera: segundo domingo de noviembre
- ***Jornadas gastronómicas de Villamanín:*** primera y segunda semana de diciembre

### **JUEGOS TRADICIONALES Y DEPORTES AUTÓCTONOS**

Tanto los juegos como los deportes son dos componentes de la cultura tradicional enlazados por el sentido de la sociabilidad y la diversión. Al juego le asiste la capacidad creativa con la que el niño desarrolla sus capacidades físicas y anímicas. Al deporte le acompaña el divertimento y la competitividad nacida de rivalidades entre jóvenes, entre pueblos y comarcas. Sin embargo, la subsistencia de cada uno de ellos es diferente. En la trama del desarrollo social, los juegos tradicio-

nales se circunscribe a prácticas concretas en determinados centros escolares, y siempre ante la iniciativa de algún maestro. Esto permite recuperar denominaciones, normas, hasta el momento desconocidas por la nueva población infantil, que suele jugar en recintos cerrados, al contrario que en el pasado que se hacía en espacios abiertos, entre otras razones, porque el juego así lo exigía. Únicamente la recopilación de los mismos y su publicación, salva esta pérdida y mantiene la expectativa de recuperarse cualquiera de ellos en un momento determinado.

Algunos de estos **juegos** fueron la *cocha* o hockey mediante el cual había que introducir una pequeña bola, del tamaño de una de frontón, en un agujero practicado en el suelo; la *bigarda*, practicado con un palo con el que se lanza otro más pequeño que previamente a precisado la habilidad de levantarlo del suelo golpeándole en un uno de sus afilados extremos; la *xiostra* o *tarusa*, la soga, el *tiragarrote*, al *manro*, el *tuso*, parecido a la petanca, la pita ciega, el salto la mula, y tantos otros de lanzar, de fuerza, de correr y coger, de correr y saltar..., jugados por parejas o en grupos a lo largo de todo el año o en determinadas épocas, en función, muchas veces, de las condiciones climáticas, donde la nieve tiene una presencia durante bastantes meses.

Los juegos de adultos son de otra naturaleza. El más nombrado en León son bolos, que en esta zona tienen dos modalidades: la de *bola cache* o *bolo leonés*, compuesto de nueve bolos un *miche* y una bola. Se juega durante el buen tiempo en algunos lugares como Rabanal de Arriba y de Abajo, Sosas del Cumbrial, Robles, Llamas, Rioseco, Villar de Santiago, Riello, Rioseco de Tapia, etc.; la otra posibilidad es el *pasabolos lacianiego*, en el que las bolas son de madera y lo bolos en forma de paralelepípedo, de negrillo, de 14 cm de alto y en número de 20, que es costumbre conservar en agua para que no se rompan, y que a la hora del juego se colocan sobre una bolera llamada *chábana*. Es un juego de pareja y de puntería, cuya



Foto: Juego de bolos



bola se lanza desde un foso. Cuando no alcanza la primera raya, se dice *cochar*. Es necesario superar la primera marca obtenida.

La *llave*, es otro de los singulares, consistente en una barra de hierro hincada en el suelo, con tres aspas giratorias en la parte superior, dispuestas de abajo a arriba y de mayor a menor. Es un juego de puntería, pues hay que acertar a dar a las aspas con el lanzamiento de 10 fichas de 6 a 9 cm de diámetro, de modo que si impacta en el eje se obtiene un punto, 5 en la aspa grande, 10 en la mediana y 20 en la grande. También de puntería es la *tarusa*, nombre que recibe un objeto de madera de 170 mm de alto, con un anillo en el centro de 40 mm de diámetro, sobre la que se coloca una chapa en su parte superior. Sobre ella se lanza un pequeño disco biselado, que recibe el nombre de *tostón*, *doblón* o *tejo*, a una distancia de 20 m. Los equipos se componen de dos jugadores, que podrán lanzar 16 veces por cada uno, que recibirán una puntuación determinada según el efecto producido, cuyas variantes alcanzan hasta 11 posibilidades.

Otro juego de lanzamiento y menos sofisticado, es el *marro* o *calva*, nombre que tienen la pieza que se lanza, y el cuerpo de madera que recibe el impacto. El marro puede ser de piedra o hierro, alargado, de 1'5 kg y de 25 cm de longitud, que se lanza sobre la calva, cuerpo de madera con un ángulo entre 130 y 160 grados, compuesto de la *alzada* o parte levantada y de la *zapata*, que sirve de apoyo en el suelo. Se juega con equipos de cuatro jugadores, uno de ellos suplente, a los que les corresponde 90 tiradas establecidas por sorteo, y cuya validez sólo se produce si impacta directamente sobre la *calva*, recibiendo un punto por cada tirada.

En cuanto a los **deportes autóctonos**, si nos atenemos a lo que estrictamente representan de esfuerzo físico violento y competitividad, debemos hablar de los *aluches* (lucha leonesa), de los *baltos*, que es una variante de la anterior, y del lanzamiento de *barra*.

La lucha leonesa es un deporte muy unido a nuestra identidad, por sus peculiaridades y por ser la única provincia

que practica una lucha con las características y normas de ésta, aunque guarde semejanza con otras y sea de origen grecolatino. Deporte noble, que exige fuerza y destreza para poner en práctica las mañas que permiten derribar al contrincante, de modo que con la *dedilla*, el *garabito*, el *tres pies*, la *gocha*, la *media -na*, la *cadriada*, la *media vuelta*, el *rodillín* y el *remolino*, es posible vencer. Se celebra en los llamados *corros*, formados por la sencilla colocación en círculo de los aficionados. Era una costumbre que solía cumplirse casi todos los años en las fiestas de los pueblos, a la que acudían los mozos de otros lugares, donde, en un momento de la tarde, se retaban y pasaban a celebrarse los combates. De esos retos espontáneos de otro tiempo, nació una rivalidad entre la montaña -famosos fueron los luchadores del valle del Torío- y la ribera, que ha continuado en la actualidad, cada temporada.

La circunstancia de que sea un deporte federado, ha supuesto una mayor organización en el establecimiento de los *corros*, siempre en verano, así como en la protección de los luchadores, mejora de los premios y movilidad provincial de los deportistas, lo que supone un gran aliciente que atrae a numerosos seguidores y que es seguido semanalmente por la prensa local.

El *balto*, es una forma de lucha leonesa practicada especialmente en Omaña, Babia y Luna, que se diferenciaba de aquélla en la forma de agarrarse los luchadores, esto es, en vez de hacerlo por el cinturón, se efectuaba por la espalda sin mediación de pieza alguna para asirse.

En cuanto al lanzamiento de *barra*, también llamada *palanca* en Laciana y en el Bierzo, sólo se hacía determinados momentos o en fiestas. Se trata de un deporte también greco-romano, que se ejecutaba con una barra llamada *vectis* o *lingulata*, y que tenía uno de sus extremos en punta. La barra actual tiene 75 cm y 8 kg de peso, debe lanzarse una vez por arriba y otra por abajo, y es obligado que caiga en punta. En Omaña, Babia y Laciana todavía se puede asistir y participar, como sucede de manera especial en la romería de Pandorado.

## LA TRADICIÓN ORAL

A fuer de equivocarnos, debemos entender esta tradición como parte de la *cultura animi*, es decir, la cultura del espíritu y del intelecto que se transmite de forma hablada. Es la

forma consustancial con la que ha pasado de generación en generación esa literatura popular cultivada a partir de una herencia secular y de la propia creación y recreación del pueblo. Los romances, los mitos, las leyendas, los cuentos, las fábulas, los cantos, los refranes, los proverbios, las adivinanzas, los trabalenguas o las retahílas son, cada uno y en conjunto, una muestra evidente de mentalidades, de saber acumulado por la experiencia, de conceptos morales, de comportamientos, de sentimientos, de percepciones de lo conocido y ante lo desconocido, en definitiva, del sentido de la vida de unas mentalidades que responden a diferentes niveles de elaboración mental y a diferentes dimensiones espaciales y temporales. Porque la tradición oral es un hecho vivo susceptible de ser utilizado en todos los tiempos y por todos. Es razón por la que se le atribuye un valor universal que se utiliza y aplica en las distintas edades del hombre, cada cual con una forma diferente de literatura popular.

Una de estas formas es el **romance**, que todavía existe en estas comarcas, pues cada pueblo suele tener su tradición, si bien, el despoblamiento y los cambios de la vida campesina están poniendo en peligro el traspaso oral del mismo como del resto de esta literatura, cuando puede decirse que en la primera mitad del siglo XX aún permanecía con toda su vigencia. No obstante, la población urbana ha intervenido en su recuperación desde que se han revalorizado las tradiciones y la cultural local. Esta circunstancia es palpable en los sucesivos estudios y recopilaciones que se realizan y se publican, que no vienen a ser más que una continuidad de los primeros realizados por Juan Menéndez Pidal en 1889 y de otros seguidores como su hermano Ramón, Manuel Manrique de Lara, Josefina Sela o Eduardo Martínez Torner. Por tanto, para su conocimiento no hay mejor solución que acudir a los lugares donde se recitan o a la bibliografía.

Respecto a su clasificación, Diego Catalán estableció distintos grupos, a saber: históricos, carolingios, caballerescos, trovadorescos y líricos, de conquista amorosa, de amor fiel, de ruptura y reafirmación familiar, devotos y jocosos y burlescos. Para el caso que nos ocupa, solamente podemos aludir a alguno de ellos, una circunstancia aplicable para el resto de las parcelas de la cultura oral de estos valles y a los ejemplos que las conforman, con el fin de ilustrar un poco este gran patrimonio heredado. Lo contrario sobrepasaría los fines que se pretenden.

Sabemos que algunos de estos romances compartían filiación asturiana, como el *Romance del Penitente*, que se relaciona con el ermitaño de Villar de Santiago, en el límite entre Omaña y Laciana. Dice así:

*Achi arriba en alta sierra, alta sierra montesía,  
Donde cay la nieve a copus ya l'agua fina ya fría,  
Habitaba un armitañu que vida santa facía.  
Pur achí viniera un home, desta manera decía:  
- Pur Dios te pido armitañu, pur Dios ya Sta. María  
que me digas la verdá ya me niegues la mentira:  
Home que ande cun mucheres, si tién el alma perdida.  
- Nun la tién perdida, non, nun siendu cuñada o prima.  
- ¡Ay de mí, probe cuitado, que la mía yía perdida;  
primero gocé cuñada ya dispués gocé una prima;  
confiésame, armitañu, que Dios te lo pagaría.  
- Confesar, confesaréte, asolvete nun podía:  
echaraste nunca cama cun una culuebra viva,  
La culuebra era sirpiente que siete bocas tenía,  
Cun la mas pequena dechas era cun la que murdía.  
L'armitañu era leal ya ver al penitente diba.  
- ¿Cúmu che va l'penitente con su mala compañía?  
- La compañía era buena sigún you la merecía;  
comiúme del mediu abaxiu, cómeme del mediu arriba,  
ya me chega a las entrañas, que era lo que you sentía;  
si me quieres ver murir, trai una vela encendida.  
Pur aprisa c'anduviera, el penitente muría.  
Las campanillas del cielu tucábanse d'alegría.  
¡Dichosu del penitente que pa los cielus camina!  
¡Válame nuestra Señora, tamién la Virxen María!.*

Otros tocan una variada serie argumental, que dan lugar a sus títulos y que nos hacen recordar personajes y vivir situaciones creadas por la condición humana. Romances como los del *Pastor que estaba en Babia*,:

*Cuando la noche se abaja,  
Toda en su manto guarnida,  
Ya se avivan en el chozo,  
Brasas de melancolía,  
Ya está la majada quieta,  
tan ordenada y cumplida,  
Y ya señorea la luna,  
Sobre la tierra enganida.*

*La Gallarda, Narbola, La Penitencia, El Conde Olinos, El Caballero traidor* -convertido en candelero en la ermita de Santa Elena (Gordón)-De moros y cristianos como el de *Don Greso* o *Las tres cristianas cautivas* (Constancia, Lucía y Rosalía), son una pequeña muestra de esta riqueza literaria. Recordemos el de *La Bella Infanta*, recitado en Los Argüellos de esta manera:

*Una hija tiene el Rey  
y ésa sola la tenía,  
que de plata la calzaba  
y de oro la vestía*

*Ya se cumplieron los siete años,  
mañana, el tercer día.*

*Rosarios de siete cuentas  
rezaba todos los días:  
uno reza a la mañana,  
otro reza al mediodía,  
otro rezaba a la noche,  
cuando la gente dormía.*

*- Yo para ir a beber  
a mi Dios ofendería,  
y yo para no beber,  
gran segura es la mía.*

*- Hoy te has de quedar  
aquí  
por siete años y un día.  
No has de comer, ni beber,  
ni hablar con cosa nacida.*

*Estando en estas palabras  
Vino la Virgen María:  
- Bebe de esa agua, devota;  
bebe, devota mía.*

*Con los pájaros del monte  
has de tener alegría.  
Una palomita blanca  
te ha de ver todos los días.  
En el pico te traerá  
una flor muy amarilla.  
Con el olor de la flor  
tu cuerpo se sostendría.*

*Mientras la niña bebía,  
la Virgen la bendecía.  
Mientras la Virgen velaba,  
la niña se fallecía.*

*Cristo cortó la mortaja  
y Santa Ana la cosía  
para la hija del Rey,  
que para el cielo camina.*

Respecto a la conservación, con las **leyendas** ocurre algo parecido a las circunstancias que acompañan a los romances, aunque el estudio de las mismas en el contexto provincial está elaborándose. Son famosas en Cuatro Valles, la leyenda del *Castillo de Los Barrios de Luna* protagonizada por Alfonso II, su hermana doña Jimena, el Conde de Saldaña y Bernardo del Carpio; la del *Teso de las Pozas* (Vegapujín); la de *Las Arcas* (Bonella), la del *Cofre de oro y la mora* (Senra); la de *Don Ares de Omaña*; la de *La Fuente de la Vallina* (Gete); la del *Pozo*

*Grayero* (Grajero) (Cármenes); las de los lagos de Saliencia; la de los tesoros de Lumajo y Viadangos de Arbas, etc. Y respecto a los **mitos**, la gran mayoría está relacionado con animales fantásticos, como el *Cuélebre de Getino*, la *Serpiente de Leitariegos*, o con seres irreales que habitan en las fuentes, es decir, las *janas* o *xanas*, que han dado lugar a una abundante toponimia y han servido para desvariar la imaginación popular con los encantos de ninfas hermosas.

Respecto a los **cuentos**, tal como comenta Julio Camarena, “*no se detienen ante las fronteras administrativas y, siendo tradicionales, tienden a propagarse por zonas cultural y geográficamente próximas hasta llegar a adquirir, incluso, la difusión de los cuentos maravillosos, cuyos argumentos, en la mayor parte de los casos, son universales*”. Aún establece un repertorio concreto para el noroeste peninsular, en cuyo ámbito se halla la zona que estamos tratando. Algunos de estos tienen títulos tan sugerentes y simpáticos como *La zorra que estaba a las cerezas* (Caboalles de Arriba - Laciana), *El gocho en la capilla de San Antonio* (Lumajo-Laciana) o *El tiu rey* (Cepeda), que igualmente conservan los de las fábulas y que bien define la de los *Cuatro llobus que bajanum pur el valle de Laciana*, recogida por Cayetano Bardón.

Como sucede en las leyendas, donde el tema amoroso sirve de argumento con cierta frecuencia, no es baladí que las **coplas de amores** constituyan otro importante apartado dentro de la cultura popular, que en muchos casos es la razón de una lírica emotiva y de gran belleza, de la que se hacen eco estos versos:

*Amores en tierra firme  
no los derriban los aires,  
dónde estás que no me oyes,  
alivio de mis pesares*

Un sentimiento que se utiliza, como no, en los **cantos de ronda**, hoy complicados de conocer directamente, salvo en Riello, donde se realiza una ronda en agosto, que viene a recordar y reveredecer el ingenio de sus estrofas, a veces saturadas de ironía como ésta de la tierra de Gordón, en el valle del río Bernesga:

*Si no te quisiera bien,  
no andaría por aquí,*



*sacando agua de los charcos  
y despertándote a ti.*

Ese ingenio, ayudado por las circunstancias cotidianas o excepcionales de la vida pautada que ha tenido esta sociedad rural, era una condición que alimentaba y creaba el corpus literario popular que suponen los refranes, los proverbios, las adivinanzas, los trabalenguas y las retahílas, complicadas de recoger en este texto, por lo largo que se haría este apartado. Si nos podemos detener conforme a esa obligada disciplina, y para terminar sonriendo, con la reproducción dos viejas retahílas: la que tiene por título *El Gato al que le picó una pajina* (Abelgas)

*Una vez era un gato  
que andaba por un tejao.  
Le picó una pajina en el culo  
y dijo: Miauuu*

y la *Retahíla de los dedos* (Lumajo)

*Tito, tito, colorito.  
¿Quién te hizo?  
- Jesucristo.  
- ¿Con qué?  
- Con la cera verdadera.  
- Salte tú por la puerta para afuera.  
(Se esconde un dedo)  
- Tito, tito, colorito  
¿Quién te hizo?  
(se repite)*

juegos y divertimentos que no deben perderse en el olvido.

### **CULTURA MATERIAL: EL PATRIMONIO MUEBLE**

La cultura material de los pueblos está en estrecha relación con su modo de vida. Pero, por muy elemental que parezca esta apreciación, cada uno de estos bienes muebles vienen a representar modelos de tecnología, sistemas de producción, transformaciones evolutivas de los mismos, usos y desusos, especializaciones laborales, aplicaciones simbólicas en rituales agrarios, lenguaje y oficios artesanales. Cada actividad ha requerido su herramienta, y, ésta, un grado de perfección técnica

Foto: Zancas

Foto: Carro. Omaña



de subsistencia del medio rural al que nos estamos refiriendo, hay una historia tecnológica y cultural que subyace en su materialidad.

Los cambios producidos en este espacio, tanto por el uso de medios mecánicos modernos como por el abandono de actividades tradicionales, han relegado estos instrumentos de la cultura material del trabajo, al fuego y al abandono, o, en el mejor de los casos, al coleccionismo y a formar parte, con fortuna, de fondos museísticos. Esta es la realidad que vivimos, extensible a esos otros objetos de la *cacia* (ajuar de cocina), de los **muebles** realizados rudimentariamente (escaños, escañetas, *garipeirus*, maseras, *espiteras*, *culgadeiros*, *bugadeirus*, camastros, alacenas, etc.) y rechazados por la comodidad de los tiempos actuales, o de piezas que forman parte de las necesidades o del siempre menguado y sencillo adorno de la casa. Algo que también afecta a objetos religiosos que han dejado de utilizarse y que muchos de ellos forman parte del patrimonio eclesiástico de orden menor, tales como las pendonetas de difuntos, *tenebrarios*, lienzos del *monumento* instalado en Semana Santa, reclinatorios, antiguos confesionarios, capillas de ánimas, etc. El objeto tradicional, por tanto, ha perdido su función para convertirse en objeto decorativo, obviándose que su importancia en este momento, radica en el papel que juegan como representantes de una España agraria preindustrial y, en el caso de objetos religiosos, de una España confesional.

Foto: Hilandera



En función del trabajo agrícola y ganadero se fabrican o adecuan unos **aperos** determinados. Con ellos se pueden esta-

blecer distintos apartados de acuerdo a las necesidades. Así, la preparación del terreno para la siembra exige el uso del arado con sus correspondientes aparejos; el sistema de tracción requiere un yugo que servirá para las labores agrícolas y para arrastrar carros y narrias; otras intervenciones agrícolas de siembra y mantenimiento hechas a brazo, precisarán layas, azadas, azadones, mazos, gradas, etc.; la recogida del producto supone el empleo de guadañas, hoces, horcas, mayales, trillos, bieldos, cerandas, cedazos...; la mensura de la mies se hará mediante medidas para cereales, es decir, hemina, media hemina, cuartales, cuartillos, que son de aplicación inmemorial; el hacer textil implica distintas herramientas que se emplearon para el lino y la lana, algunos de ellos comunes a ambas tejedurías, como la rueca y el huso, el *rastrillo* y los *cardadores*, el *argadillo*, la devanadera, el torno y el telar, que ya son piezas para el recuerdo.

Foto: Potro de herrar



Pero la cultura material no se resume a este ajuar. Se amplía a otros artilugios. Nos referimos, por ejemplo, a los potros de herrar, a las presas con sus *atorcamientos*, a los *caleros* y a los *molinos rastreros*.

Los *caleros* fueron hornos para la obtención de cal mediante piedra caliza. La cal, una vez apagada, se mezclaba con arena para formar el tendel que se aplicará al mampuesto de las construcciones. Hubo, y allí permanecen, en Robledo de Babia, en las proximidades de San Emiliano, en Quintanilla de Babia, en las cercanías del puente de Las Palomas -entre Babia y Laciana-en Felmín, Carrocera, Benllera, Viñayo, etc.

En cuanto al *mulín* tradicional, era movido por un pequeño cauce que se adentraba por la parte inferior de su pequeña construcción de mampuesto, hacia el cárcavo. El agua se dirigía por la *canaleja* para caer sobre el *rudeznu*, transmitiendo su impulso al *fusu* que gira con el *guxiu* de piedra que tiene en el extremo, y que se apoya sobre el *sapu*, que es otra piedra alojada en el *puente*. El *fusu* hará girar la piedra superior sobre la muela inferior, que está fija. Del puente sale la *chividera* o barra que actúa como *aliviadero* al elevar el *puente* y de esta manera levantar la muela superior y así hacer una molienda menos fina. Para moler se vierte el grano en la *muxiega* o tolva desde la que caerá sobre la *canaleixia* y de ésta al *furaco*



u *ojo de la muela*, distribuido por la *tarabica*, que no es otra cosa que un palitroque unido a la *canaleixa* apoyado sobre la muela, por cuyo movimiento de un lado a otro, el grano se distribuye por el ojo de la muela. Molido el grano, la harina cae en el barandal, de donde se extrae con una pequeñas palas de madera y sin mango, para ensacarla en los costales, que eran sacos de lino de 80 kg. Son muchos los que todavía permanecen en las cercanías de los pueblos, aunque

están fuera de servicio. De ellos debemos admirar el sistema de molido y recordar que la mayoría han formado parte de un sistema comunal en el que estaba repartido por horas y días el derecho a moler.

Otro mecanismo que compartía la fuerza del agua son los *pisones*, ya desaparecidos, si bien quedan restos de uno de estos batanes, a las afueras de Rabanal de Luna.

Con todo, y perdida su utilidad, también se resiente el folklore que deriva de la función de los objetos que forman parte de este patrimonio, adormeciéndose hasta que espontáneamente y de vez en vez, se retoma el cancionero para recordar estrofas como la de *“vengo de moler, morena,/ de los molinos de abajo,/ dormí con la molinera, olé, olé,/ no me costó gran trabajo,/ que vengo moler, morena”*.

## ARTESANÍA

La artesanía tradicional como hacedora de aquellos útiles elaborados por el propio campesino o por artesanos especializados, hoy prácticamente es un recuerdo. Otra cosa es la recuperación de ciertas técnicas del pasado que se aplican en la elaboración o reproducción artesanal de ciertos objetos, la

mayoría de carácter suntuario. En unos casos, la elaboración se adentra en el campo de las “nuevas artesanías”, concebidas así por sus diseños e incluso por la aplicación de métodos que facilitan la productividad. En otros, la labor se ciñe únicamente a las pautas que marca la tradición, aspecto que se hace notorio en los **bordados** realizados por grupos de mujeres, algunos al amparo de asociaciones, como sucede con “Omaña lo Borda”, en Murias de Paredes, donde el resultado es consecuencia de manos puramente artesanales. Una concepción distinta pero de obraje manual, es el bordado con labores en panamá que en este momento realiza Ana Fernández en La Magdalena.



Foto: Bordadoras. Omaña Lo Borda

En el campo de los **tejidos** se está llevando a término otra artesanía en Matalavilla (Palacios del Sil), donde Elu Fraile emplea el telar tradicional para la consecución de tapices, alfombras, bolsos..., hechos con lana, lino y algodón.

La **cerámica** es una opción especialmente cultivada en la que los artesanos buscan nuevas formas de expresión a partir de métodos tradicionales, pero sin olvidar la investigación con la que conseguir matices y efectos plásticos que personalizan la obra de cada ceramista. Suelen coincidir estos artesanos con lo que hemos definido como “nuevas artesanías”, de las que son ejemplo

Domingo Pino, que trabaja en Benllera, las Escuelas Taller “El Manadero” en Piedrasecha y de la “Chamota” en Villablino, y los obradores de Coladilla, en las cercanías de Vegacervera, de José Enrique Notario en Vega de Magaz, y de Chelo Moreno en Villablino.

La tradición cantera ha sido una constante en las comarcas de Cuatro Valles. La filiación con esta materia prima habría de alumbrar algún día una obra que no fuese la mera

Foto: Tejedora. Elucricia Fraile

labor de la cantería, sino la de la **escultura en piedra**, que en la actualidad realiza José Luis Casares en Quintanilla y Bobia (Soto y Amío). Algo semejante ocurre en cuanto a la plasmación escultórica hecha en **bronce** por José M<sup>a</sup>. Morla Díez en Piedrasecha (Luna). Una obra de pequeñas figuras pero de expresiva plasticidad, en las que el movimiento y las variadas composiciones de esfuerzos hercúleos, se convierten en una constante estética y creativa de su escultura.

Si del mundo de los metales seguimos hablando, la artesanía de la **forja** es otra opción más prosaica pero necesaria, que proporcionan Javier Muñiz en Villaseca de Laciana y Manuel Robla en Villablino.

Quizá los trabajos de **madera** tengan más adeptos en estos valles donde abundan los bosques y donde fue tradicional la elaboración de aperos y la talla de madera. Los viejos madreñeros como Amaro Calzada, de Fasgar, y Noé García, de Cirujales, dejaron sus llegras y azuelas hace tiempo, para ser



Foto: Tallas. Ovidio García

sustituídos por otros artesanos de manualidades decorativas como lo son Ovidio García, de Matalavilla, Baldomero Gómez y José Pardo, de Villablino, y Flor y Rosa Fernández, de Piedrafita de

Babia. Otra pretensión es la de Inmaculada Álvarez, de Santiago de las Villas, más próxima a la realización de mobiliario. En otra línea de trabajo se encuentra Hipólito Vázquez Blanco, vecino de Villaseca de Laciana, que aprovecha la madera para hacer **pirograbado**, técnica que incluso aplica sobre piel.

La **vidriería** cuenta con dos artesanos: uno es Concha Reguera, de Benllera, y otro, Indalecio Pahíno, de Santiago de las Villas. La primera, graduada en Artes Aplicadas, desarrolla su capacidad artística en vidrieras donde el color es la base de su concepción plástica. El segundo, se centra en la minuciosidad y originalidad de objetos decorativos en los que destacan las lámparas tipo Tiffany's y las vidrieras aplomadas y estañadas.

El deporte de la pesca de la trucha y su práctica siguiendo el método tradicional leonés de la "mosca ahogada",

que exige la elaboración de la **mosca artificial** como cebo, ha hecho que sea común y abundante la existencia de montadores en las zonas de la provincia que son trucheras por antonomasia. Las comarcas de Cuatro Valles están dentro de este ámbito, por lo que existen artesanos de ese minucioso montaje hecho con plumas de gallo del Curueño e hilos de seda, en Quintanilla y Bobia y en Otero de las Dueñas.

Finalmente, esta actividad artesanal en todas sus facetas se resume en la **Feria de Santa Lucía** en San Miguel de Lacia, donde se celebra un mercado artesanal el 29 de septiembre, así como en otras convocatorias de carácter festivo, tal es el caso de la **Fiesta del Pastor** en Los Barrios de Luna, o comercial, como **La Feriona** de Villablino, a las que suelen acudir artesanos para vender sus productos.

## MUSEOS

La conciencia social respecto al patrimonio etnográfico de estos pueblos, no se ha abstraído ante el hecho evidente de su pérdida. Si, ciertas tradiciones, sobre todo las vinculadas a la religiosidad y al folklore, se han mantenido e incluso se han revitalizado, lo que se relaciona con la cultura material no ha corrido la misma suerte por razones tan obvias como la sustitución o la inutilidad. Por tal motivo, la iniciativa privada se ha encargado de practicar un coleccionismo que ha sido la salvación de muchos aperos y objetos preindustriales usados antaño en el laboreo ganadero, agrícola y casero. Algunas de estas colecciones siguen manteniendo carácter privado, como la de Amelia Martínez Cuenllas en Quintanilla de Babia, pero otras poseen valor público desde que la responsabilidad de las mismas ha recaído en asociaciones locales como precursoras, y en los ayuntamientos como valedores.

La mayoría de ellas hay que considerarlas como colección y no como museo, puesto que esta circunstancia requiere un tratamiento museológico, museográfico y administrativo especial que no se produce en estos casos. Sí, por el contrario, son una magnífica referencia de la cultura popular que sirve, además, como acicate y ejemplo para la conservación a nivel particular, de muchas piezas hasta ahora medio abandonadas en soportales, pajares y rincones de las casonas de esta montaña. Estos conjuntos se localizan en:

### **- Museo de Lorenzana**

En realidad es una colección más que un museo, instalado en el Salón Cultural y Recreativo de esa localidad. En origen se denominó “Museo de Cultura Antigua de Lorenzana”. Se creó en 1976 a partir del trabajo y esfuerzo de Dña. Blanca Fanjul y de los miembros del Centro Cultural de Lorenzana, pueblo del valle del río Bernesga, cercano a la ciudad de León y perteneciente al ayuntamiento de Cuadros. Sus fondos son etnográficos.

### **- Museo de Casares de Arbas**

Colección etnográfica que fue reunida por iniciativa de los vecinos e instalada en 1992 en las escuelas del pueblo, donde se pueden contemplar buenas y bien conservadas piezas usadas en el valle de Casares, reducto en plena subcomarca de

Foto: Museo etnográfico. Casares de Arbas

La Tercia, del extremo occidental de la comarca de Los Argüellos.

### **- Museo de Acuarelas “César Barroso” de La Pola de Gordón**

Procede de la donación que ha realizado el pintor natural de Geras de Gordón, César Barroso. Para ello se habilitó una sala de 80 m<sup>2</sup> de la Casa de Cultura de La Pola, inaugurada en julio de 1995, donde se exhiben cuarenta y dos obras de veintinueve acuarelistas entre los que se halla Elena Herrero, que fue Premio Nacional de Pintura.

### **- Museo del Pastor de Los Barrios de Luna**

Es un museo instalado en las antiguas escuelas del pueblo, que se rehabilitaron en 1997 para tal fin. Alberga piezas relacionadas con la cultura pastoril, cedidas por los vecinos de Los Barrios, Sagüera y Mallo de Luna, haciendo honor a su condición de pueblos eminentemente pastoriles, pues el Ayuntamiento de Los Barrios es paso del *cordel* que deriva en Pandorado (Omaña) de la Real Cañada de La Vizana, usada por los trashumantes de merinas, y a la vez pueblos de pastores transterminantes o “trasladantes”. Dicho fondo fue musealiza-





do en 1999 y desde entonces tiene abierta sus puertas los fines de semana y principalmente a lo largo del verano.

### **- Ecomuseo de Villablino**

Denominado así por los promotores, al unir el rasgo etnográfico y el de centro de interpretación de la naturaleza que también se le quiere otorgar. Su sede se encuentra en la casa solariega de la familia Sierra-Pambley, hoy Fundación Sierra-Pambley, que conserva las características de la casa señorial lacianiega. La idea de este proyecto se ha debido a la Asociación de Amigos de Sierra-Pambley, que, con la contribución del Ayuntamiento, hicieron posible el inició en 1998, de las obras de reforma para la instalación definitiva de este museo comarcal, que cuenta además, con un hórreo y la futura reconstrucción de un potro de herrar y un *molino rastrero* para moler cereales.

### **- Museo del Valle de Luna**

Se encuentra ubicado en Canales-La Magdalena, en la antigua sala de cine. Es una colección etnográfica que se inauguró en agosto de 2000, con la colaboración de las CEAS y con el apoyo del Ayuntamiento de Soto y Amío, donde se exponen diferentes aspectos de la cultura tradicional de la zona.

## **JORNADAS CULTURALES**

El epígrafe no comporta una alusión directa al patrimonio etnográfico, pero sí cabe hablar de estas jornadas que suelen organizarse durante el verano, pues en ellas, de una manera u otra, aunque sea indirectamente, se habla y se celebran actos relacionados con algún aspecto de la cultura tradicional. Por otra parte, la mayoría de ellas suponen la exaltación de algún valor comarcal, y hacia ello se encaminan sus programaciones, que en ocasiones quedan reflejadas en revistas de ámbito local dependientes de asociaciones y de los propios

ayuntamiento, o en ediciones monográficas sobre los temas tratados. Todas ellas son de fácil localización en la Biblioteca Regional Mariano Domínguez Berrueta de la Diputación Provincial, que se halla en la capital de la provincia.

Siguiendo un orden cronológico, se están celebrando asiduamente:

- ***Semana Cultural de La Pola de Gordón***, en los días finales de junio

- ***Jornadas Culturales de la Cepeda***, en julio, que organiza el Seminario Permanente de Estudios Cepedanos, cuyos resultados suelen editarse en publicaciones monográficas

- ***Encuentro de las Siete Polas***, que se produce cada tres años en el mes de julio. Se reparte por cada una de las localidades de Asturias y León

- ***Muestra de Danzas en Villablino***, realizada durante la festividad de san Roque, el 15 y 16 de agosto

- ***Semana Cultural de Matallana de Torío***, en el mes de agosto

- ***Semana Cultural de Cármenes***, durante la primera o segunda semana de agosto

- ***Semana Cultural de Riello***, en la tercera semana de agosto

- ***Representación de la Leyenda de Don Ares de Omaña*** en Riello, a lo largo del sábado de la tercera semana de agosto

- ***Otoñada Cultural de Villablino***

- ***Semana Cultural Santa Bárbara*** en Ciñera y Santa Lucía de Gordón, en la primera semana de diciembre

El listado pone también de manifiesto el aspecto lúdico, de promoción y de confraternización de algunas de estas celebraciones, cauce muchas veces de recuperaciones relacio-

nadas con la tradición a las que no dejan de añadirse esencias de identidad.

Una vez contemplado de forma sucinta el panorama actual de este patrimonio etnográfico, sólo cabe decir que nos hallamos en un momento en el que resulta evidente la pérdida de los modos de vida tradicionales vigentes hasta los años 50 y 60 del siglo XX. Esos modos implicaban, como ya hemos advertido, unas costumbres que, con ellos, también han desaparecido. Pero esas costumbres han sido las de la cotidianidad, porque las esenciales, las que definían la religiosidad, el ordenamiento de los pueblos -hoy en parte bajo la tutela de las Juntas Vecinales-, las que constituían el ritual festivo, las que regulaban los deportes autóctonos, las que se repetían a través de la cultura oral y musical, así como determinadas expresiones, vocablos, refranes, leyendas, en cierta forma se mantienen, y, en algún caso, están tomando nuevo vigor gracias a la aportación de los mismos lugareños, de los grupos regionales, de las asociaciones, de los eruditos locales y de los estudiosos. Por tanto, esta cultura que se ha elevado a la categoría de patrimonio, no significa que sea debido a su desaparición, sino a su permanencia. Una permanencia con aspectos evolucionados, como es consustancial a la condición humana. Cualquier contemplación nostálgica, será sólo eso, nostalgia rebozada de romanticismo. El lado positivo, es que del pasado se puede obtener y recrear la herencia sin por ello dejar de mirar y caminar hacia el futuro. En consecuencia, únicamente se trata de conocer y respetar las raíces, y a la vez admitir que es inevitable un nuevo orden en el que la tradición, porque es cultura e identidad, puede y debe ser compatible en su justa medida con la modernidad.

## **Tradiciones**

referencias generales del ciclo anual

### **Otoño**

- La Feriona. Villablino: 12 de octubre
- Feria de Santa Lucía. San Miguel de Laciara: 13 de diciembre

### **Invierno**

- Sábado Castañero. Riello.: sábado anterior a Nochebuena
- Filandones
- Canto del Ramo de Navidad. Riello: Misa de Gallo de Nochebuena
- Las Pastoradas. Riello. Día de Navidad
- Auto de Reyes. Riello. Noche de Reyes: es factible la organización de cabalgatas en otras localidades
- Hogueras de la noche de Reyes. En distintos pueblos de la comarca de Omaña
- Carnavales. Riello (tradicional), La Robla, La Pola de Gordón y Villablino
- Jornadas gastronómicas

### **Primavera**

- Semana Santa. Santa Lucía de Gordón, Murias de Paredes, El Castillo, Caboalles de Abajo
- Los mayos. Robledo de Fenar: uno de mayo
- Trashumancia. Luna, Babia, Laciara, Omaña: junio y septiembre

### **Verano**

- Noche de San Juan
- Romerías
- Fiestas patronales
- Jornadas culturales

MÚSICOS



LA CULTURA SONORA TRADICIONAL





## LA CULTURA SONORA TRADICIONAL

Hablar de la cultura sonora en el territorio que se acoge bajo la Asociación Cuatro Valles es prácticamente hablar de la realidad de una gran parte de la provincia de León. Pero, antes de comenzar, conviene definir dos conceptos fundamentales: *entorno* y *patrimonio sonoro*. El **entorno sonoro** está conformado por el conjunto de sonoridades, musicales y extramusicales que conforman todo ambiente acústico referido a un lugar o a una persona. En cuanto al **patrimonio sonoro**, se refiere a todo ese conjunto de sonoridades acaecidas a lo largo de la historia.

Aclarados ambos aspectos y ante el amplio mosaico comarcal que supone esta zona leonesa, nos referiremos a todo aquello que los dos conceptos representan o han representado en el día a día de sus gentes. Para ello tendremos en cuenta lo que de ambos ha desaparecido, lo que se mantiene total o parcialmente, y lo que se ha transformado en el presente.

### LO QUE EL TIEMPO ENMUDECIÓ *Sones habituales “hasta no hace mucho”*

Como bien dice el musicólogo Miguel Manzano, espléndido conocedor del cancionero de la provincia leonesa, “*el repertorio popular nació y murió con una forma de vida desarrollada en el ámbito exacto <<donde debía>>*”, de modo que este patrimonio en su evocación o recreación debe siempre ser cantado y nunca leído aisladamente, es decir, para tal recreación no debe abordarse en exclusiva el aspecto literario, pues sólo de ese modo cobra su justo significado y no otro. En consecuencia y antes de continuar abordando otros detalles, es de justicia no obviar la mención de las excelencias de un patrimonio sonoro perdido u olvidado en su uso que, si bien *a priori* no forma parte de los objetivos de este trabajo, sin duda alguna es ineludible, pues ha sido el responsable directo de su concepción actual y del nivel de calidad de lo conservado.

Aún resuenan en las memorias locales, las *melodías* y *ritmos* del ayer con sus respectivos *timbres*. Estos, forzados por muchas circunstancias de índole sociocultural, se vieron obligados a abandonar su hegemonía sonora sobre la cotidianeidad de los vecinos, para caer así en el desuso y posteriormente en

muchos casos, en el olvido. Pero la realidad actual no es tan descorazonadora como en un principio puede parecer. Por fortuna, todavía hoy, algunos de estos ritmos y melodías surgen por ciertas inercias de la costumbre ritual, presentándose paradójicamente muy vivos. Toda esta riqueza puede ser observada con sorpresa tanto por los foráneos como incluso por algunos de los actuales hijos de estas tierras al asistir a una romería, a una fiesta popular o a una celebración familiar.

Durante siglos, la melodía ha podido ser cantada o generada por cualquier tipo de instrumento sonoro diseñado para tal fin, como por ejemplo una gaita o un acordeón. Como ocurriera en todo lugar, esto se ha producido bien por herencia o bien por imitación de géneros musicalmente “más refinados” y gestados fuera del ámbito rural. También se podría decir, que ambos surgen como resultado de una lógica utilitarista y funcional, vigente en la actualidad, donde siempre que es menester se responde a la máxima: “si necesito un soporte rítmico para una melodía lo improviso con lo que tengo a mano”.

Ese mismo sentido utilitario de la aplicación sonora ha transcendido con el paso del tiempo y de modo cíclico, al discurrir vital y festivo de nuestra cultura popular. La circunstancia se puede demostrar en lo lúdico y en lo ritual y, a su vez, en las dimensiones profana y religiosa. Así, cada momento del año o de la vida ha tenido y disfrutado de su ambiente sonoro concreto, provocado en cada época histórica, por diferentes tipos de timbres, voces e instrumentos con los que se interpretan repertorios específicos y diferentes para cada ocasión. Antaño, por ejemplo, las mozas acompañaban durante la boda a su compañera, reproduciendo o creando cantos concretos y de acuerdo a cada circunstancia, al son de grandes panderos, que en Babia, Lacia y Omaña han sido cuadrados.

Por su parte, los músicos populares eran los auténticos protagonistas de muchos rituales familiares y colectivos de carácter religioso (la música de la misa) y profano (el ambiente musical y el baile), marcados por las tradiciones de esta montaña. Hoy quedan algunos, pero la mayoría con bastante edad y, consecuentemente, poco animados a algarabías de juventud.

### ***La tradición oral y los repertorios vocales***

Atendiendo al planteamiento cíclico vital aludido, hay que decir que en Cuatro Valles, como en cualquier otro territorio, el hombre de niño comenzaba su aproximación al entorno





sonoro con la audición de una nana entonada por su madre. Poco más adelante, aprendía a reírse, a reconocer su esquema corporal e iniciaba su desarrollo psicomotor jugando al son de un amplio abanico de cantos infantiles que primero escuchaba y con posterioridad interpretaba a dúo o bajo la tutela de sus padres. Entre ellos, quién no recuerda el “*a se-rrín, a se-rrán*”, “*los cinco lobitos*”, “*las cabras de Juan Ultreiro*”, o el “*pin-pineja-el rabo-la coneja...*” con pequeños pellizcos, o el canto-juego con los dedos que reza: “*este puso un huevo...*”.

El desarrollo social venía después, y con él, un nuevo repertorio para escuchar con otros niños los ***cantos de juego colectivo***, con sus modalidades de *corros*, *saltos*, etc. Con el tiempo, el imberbe crecía e, igualmente, en cada estadio de su desarrollo y para cada estación o momento del año, encontraba el paralelismo de un nuevo corpus musical, llevándole como quien no quiere la cosa, desde las melodías y letras del juego adolescente hasta el escarceo de las propias de la edad adulta, tanto si se trataba de un varón como de una muchacha. Alcanzado ese estadio de la vida, ambos escuchaban o participaban de un amplio repertorio musical integrado por los ***cantos*** de “*mozos* y de *mozas*”, que intercambian de forma dialogada el pícaro contenido de sus coplas. A él se unen los nostálgicos cantos de “*quintos*”, que versan sobre la incertidumbre de los que irán a la guerra en un próximo futuro o simplemente se alejarán “a servir al Rey” a exóticos lugares; los cantos románticos e insinuantes de “*ronda*”, así como los cantares llamados de “*bodega*”, socarrones y hasta en ocasiones obscenos en los contenidos de sus coplas, encontrando dichos jóvenes en todo este glosario, un género específico para cada actividad de lo cotidiano.

Antes de la eclosión sonora de los modernos medios de comunicación, las gentes de esta montaña rodeaban de con-

tinuo su vida con un sin fin de cantos que de forma distinta y reiterada eran encajados año tras año en su lugar correspondiente. Cantaban cuando se trabajaba -**cantos de arada**, de **siega**, de **maja**, de **arrieros**...-y cuando disfrutaban del asueto-**romances** y **coplas** en **calechos**, **filandones** y **rondas**. En el plano religioso, lo hacían también durante las celebraciones litúrgicas, como **misas** y **procesiones**. En festejos más entrañables y privados, como los nupciales, surgían los **cantos de boda** elogiando a los esposos y resto de jerarquías del evento. Algo que, incluso en los óbitos, se reproducía entonándose **cantos litúrgicos** específicos en honor del finado, tal como el misere-re. Se cantaban en Navidad **La Pastorada** y **El Ramo** que también se podía escuchar con otras dedicatorias en otros momentos de año.

## LOS PROTAGONISTAS Y SUS INSTRUMENTOS MUSICALES

### *Tipos de músicos*

En el terreno instrumental no se puede hablar del instrumento sin obviar al intérprete y viceversa. Como en numerosas culturas, el músico popular tradicionalmente ha sido considerado como un auténtico tótem de veneración generalizada, pues encarna valores culturales genéricos de un grupo humano concreto. Durante los últimos tiempos del siglo XX, su presencia ha continuado siendo tenida en cuenta así, quizá acentuada aún más por su escasez. Por ello debemos diferenciar varias modalidades dentro de este tipo de personajes, como son: el músico popular, el músico tradicional y el músico ocasional. El **músico popular** será aquel que interpreta un repertorio conocido de todos, en momentos de mayor o menor rigor protocolario, -un baile, una boda, etc.-. El **músico tradicional** será aquél que interpreta, a veces con un instrumento concreto, un repertorio puntual que puede no ser popular, es decir, aquél que fuera de su contexto natural no suele trascender o cuya reproducción carece de sentido, pero que se inscribe periódicamente y de modo insustituible en el protocolo de un acto ritual, lúdico o festivo habido en una comunidad. Es el caso de cualquier músico que interviene en una *procesión*, *cortejo cívico*, *acompañando al mayordomo de una cofradía hasta su domicilio tras un acto de la misma*, *o protagonizando el pasacalle o la diana en un día festivo*, etc.

En nuestro entorno ambos perfiles de instrumentistas se diferencian únicamente en su aplicación funcional. Por méri-

tos propios y modo de desarrollar dicha actividad, algunos de sus representantes pueden además ser considerados en otra categoría: la de los *músicos profesionales* o *semiprofesionales*. Se entiende como tales, a aquellos que, de modo cualificado, protagonizan musicalmente ciertos momentos donde un simple aficionado no puede suplir su carencia por razones diversas - motivos técnicos, tímbricos, de calidad, tipo de instrumento, amplitud de repertorio y experiencia, etc.-. Completan el grupo los *músicos ocasionales*, que serán objeto de tratamiento más adelante.

### **Los “tamboriteros”: *músicos de oficio y sus instrumentos***

Al norte de Cuatro Valles, los principales representantes de este género han sido durante el último siglo y medio, los *acordeonistas*, quienes alternando con los *gaiteros de fole* de tipo asturiano -de tradición más antigua-, y con sus respectivos acompañantes al *redoblante* y al *bombo*, se han llevado el protagonismo de toda celebración. Frente a ello, en las áreas más al sur, su lugar ha sido ocupado por los “tamboriteros” ya sean intérpretes en solitario o bien colectivos integrados de *flauta y tamborín* al brazo, por el último conjunto mencionado pero acompañando a la *dulzaina* en lugar del fole.

El *acordeón*, por lo depurado de su técnica constructiva, carácter polifónico y capacidad sonora, se convirtió desde su introducción en la zona norteña de Cuatro Valles a finales del XIX, en un férreo contrincante del resto de formaciones instrumentales populares con las que no ha tenido más remedio que implicarse en la mayoría de los casos. Su tremendo potencial melódico, frente a sus antecesoras -las *concertinas*, *bandoneones* y *acordeones diatónicos* primitivos, de registro más corto-, ha permitido duran-



Foto: Músicos

te el siglo XX la presentación y difusión de géneros musicales novedosos en el folklore sucesivamente actuales. Dichos géneros, procedentes de ámbitos muy distintos a los de estos valles, sin duda han contribuido al progreso auditivo de los géneros autóctonos, tanto en el mundo de lo vocal como en el del baile. Por otra parte, el acordeón a veces abandona su protagonismo solitario integrándose en algunas formaciones donde pasa a compartirlo con otros instrumentos. Esto se produce de modo habitual en las interpretaciones del baile “*txano*” (*chano* o *llano*) en Babia, Luna, Omaña, Lacia y Alto Sil. Para tales ocasiones los instrumentos seleccionados por la costumbre son

membranófonos como los *panderos cuadrados*, o idiófonos, como las castañuelas, los singulares y enormes *castañolones* o la “*payetxa*”, sartén de mango largo sobre el cual se frota una enorme llave que porta el tañedor o tañedora, con la que describe el esquema rítmico de un acompañamiento concreto.

Foto: Panderetera. Panderero cuadrado



La *gaita de fole*, se compone de un *fole* o depósito de aire insuflado con el que se provoca el sonido merced a la presión que sobre él ejerce el brazo del intérprete. Dicha acción permite dosificar el aire suficiente para hacer sonar al roncón y al puntero de modo conjunto. Se llama *roncón*, a la pieza más larga del aparejo de la gaita, que el gaitero coloca sobre su hombro y provoca un sonido monótono y continuo. El *puntero*, es la parte más corta. Precisamente, por medio de este último, será donde la alternancia de sus dedos al obturar y liberar varios agujeros, genere la melodía oportuna, que podrá sonar con un color distinto según las diferencias de afinación, si el puntero es tipo asturiano o gallego, y la mayor o menor técnica interpretativa.

Al sur, en La Cepeda, la situación cambia y la costumbre ha querido que la comarca tradicionalmente haya sido ocupada por la figura inmemorial del *tamboritero* con su *flauta* de tres agujeros y su *tamborín* al brazo. La peculiar *flauta* está basada en un principio físico acústico que en el mundo musical se conoce como el de los armónicos del sonido. La singularidad del conjunto aumenta, al ser el mismo intérprete

quien percute con su palote o única baqueta, el tamborín de 50 cm de parche por 50 cm de bastidor, que cuelga del mismo brazo con que el músico toca la flauta. Ambos instrumentos constituyen para cualquiera, un difícil reto de coordinación melódico-rítmica.

En las zonas más ribereñas -Torío y Bernesga- de las comarcas de “Cuatro Valles”, el protagonismo ha recaído en los conjuntos de **tamboriteros**, formados por el dulzainero, redoblante y bombo. La **dulzaina** es un aerófono de origen y familia instrumental u organológica similar al del puntero de la gaita de fole, salvo que en el caso de ésta, el aire debe ser aplicado directamente por el intérprete introduciendo su embocadura de doble lengüeta de caña en la boca para, por medio del sople, generar entre ambas cañas la vibración que dará forma definitiva al sonido deseado en cuanto a *timbre*, *intensidad* y *altura melódica* se refiere. Incluye varias *llaves* para permitir el cromatismo, facultando a distancia el tapado de ciertos agujeros fuera del alcance de la lógica y natural disposición las manos del dulzainero, quien en ocasiones no puede acceder a tales agujeros por la longitud del instrumento y por el propio diámetro de estos.



Foto: Dulzainero

No se debe cerrar a este apartado instrumental, sin aludir a los acompañantes de la dulzaina y la gaita de fole. Nos referimos a la **caja o redoblante**, membranófono de piel tensada sobre un bastidor con forma de aro, que se percute con dos palillos denominados baquetas, constituyendo con su son una parte fundamental del aspecto rítmico del conjunto sonoro, al vertebrarlo con sus dinámicas o reiterativas melodías rítmicas. A su vez por un sistema de cuerdas o fornillos, dispuesta sobre un bastidor con forma de aro, el **bombo**, percutido también por un único intérprete con una sola maza, compagina sus percusiones a contratiempo con las de un platillo metálico anexo en su parte más alta. El bombo capitaliza una función imprescindible para el conjunto en lo relativo a la velocidad de la interpretación pues, de modo pausado, servirá de guión a esta sencilla arquitectura sonora marcando el exacto pulso musical de la

melodía de la gaita o dulzaina y de las evoluciones rítmicas del redoblante.

### ***Los auténticos protagonistas***

Para estos requerimientos musicales de mayor envergadura, los protagonistas organizados y en activo de la música, el canto o baile tradicional, son en la actualidad -aunque en algunos casos con ciertos problemas de continuidad- ciertos grupos, como el de **San Miguel de Laciana**, el **Grupo "Txaciana"** en Villablino, el **Grupo Nuestra Señora de Celada** de La Robla, los que alternan su que hacer con los músicos populares que quedan, como es el caso del grupo integrado por los **Dulzaineros de Cascantes** y todos los de nuevo cuño.

Entre los acordeonistas tradicionales más longevos y de solera, destacan **Pergentino**, de Truébano de Babia y **Salvador**, de Villanueva de Omaña, quienes ante otros más jóvenes y de repertorio más amplio y menos estrictamente tradicional, todavía se mantienen en forma. Dentro de los gaiteros de fole hay que citar a **Nemesio** de Torrestío, más algunos **tamboriteros** de flauta y tambor **cepedanos**, que completan el escaso grupo de intérpretes veteranos vigentes.

### ***Los músicos ocasionales y otros instrumentos***

En paralelo a los citados, siempre ha existido un numeroso grupo de personajes anónimos que, habitualmente de modo informal, protagonizan con su quehacer más o menos diestro, ciertos entornos sonoros del ciclo anual. Son los llamados **músicos ocasionales**, a través de quienes podremos acercarnos a otra parte del conjunto organológico o de instrumentos empleados todavía en estos valles. Es el caso de los citados campaneros, que con maestría repiquean las **campanas** y su diversificado **repertorio de toques** para lo cotidiano y en cualquier romería o efeméride, haciendo alarde de su destreza entre los vecinos y sus compañeros tañedores, como ocurre en los pueblos de Salientes, Riello, Valdesamario, La Urz, etc. Otro personaje

Foto: Tarañuelas



encuadrado en dicha categoría será aquel que, en ocasiones ameniza cualquier sobremesa provocando e invitando al canto de las melodías de un repertorio colectivo acompañado por sus respectivos ritmos raspados en una *botella de vidrio*, *tambori-leados* percutiendo con dedos, palmas y puños en la mesa, o percutiendo como efecto de un diestro movimiento de muñeca dos cucharas a modo de *tarrañuelas* de madera. El músico ocasional a veces toma forma en la figura de todo niño que, esgrimiendo cualquier juguete sonoro de temporada, brinde el ambiente y fondo acústico necesario para ilustrar una determinada situación vital. Algunas de ellas pertenecen a un patrimonio sonoro hoy en desuso, como en el caso del estruendoso ambiente provocado por las ruidosas *matracas* y *carracas*, propias del antiguo ritual de la Semana Santa, con cuyo estrépito se evocaba en las iglesias rurales el terremoto producido al morir Cristo, y que el Concilio Vaticano II, merced a su liberación de uso, relegó a los desvanes y al ámbito del juguete sonoro infantil.

Atendiendo al apartado infantil de músicos anónimos ocasionales, se puede decir que aún hoy como antaño, no es difícil encontrar en la primavera de nuestros pueblos, grupos de niños jugando a construir sencillos útiles sonoros e instrumentos elementales de materia vegetal, mientras cantan alguna cancioncilla como aquella empleada para desmondar tallos, que reza: “*suda, suda ramo de salgue - ra...*”. Por tanto, *flautillas*, *roncos*, *silbatos*, *bufas* o *pitos*, que responden a un sinfín de denominaciones como *xiplas*, *bufones*, etc., permiten perpetuar la tradición tal como hicieran sus antepasados. Igualmente, gracias a estos niños y mozos, podemos todavía escuchar en un ambiente festivo, el sonar y explotar de las hinchadas *vejigas de matanza*, incordiando a todos los presentes, o las *explosiones* del *antruejo*, época en la cual, además, en Omaña podemos enriquecer la

Foto: Turullo



Foto: Almirez



escucha, atendiendo a los estrepitosos *cencerros* que los “*zafarrones*” portan sujetos a sus cinturas durante la *zafarronada* o carnavaleda. Tampoco debemos olvidar la mención de otros instrumentos infantiles más modestos, marcados por un claro carácter funcional e, incluso, protector según la creencia, como son los *sonajeros* y *rugideros* infantiles. Otros, dotados con el mismo carácter funcional y de servicio a la comunidad, son los cuernos o *turullos*, hoy prácticamente desaparecidos, utilizados tradicionalmente para emitir ciertas señales acústicas ligadas a tareas fundamentales para la organización social diaria de estas comunidades, como por ejemplo la “*vecera*”.

Respecto al *canto anónimo en el baile*, sus protagonistas habituales, los músicos ocasionales, se acompañaban generalmente de instrumentos idiófonos y membranófonos, salvo en ocasiones contadas en las que se contrataba a un músico profesional de los referidos al principio. En Laciana, algunos de estos se acompañaban con la curiosa *trompa* -birimbao o arpa de boca-. En esta comarca y más lugares, con frecuencia lo hacían con las diminutas castañuelas conocidas como *pitos*, con las *castañuelas*, de infinidad de tamaños y diseños formales, o con los *castañolones*, presentes en toda la montaña. Al conjunto se añade la intervención de un grupo fundamental: las mozas y señoras conocidas como las “*pandereteras*”. Éstas obtenían buenos y variados ritmos para bailar, provocando el son de los membranófonos representados por las *panderetas* y los grandes y graves *panderos redondos*. Las primeras, de forma redonda, de un parche, de todos los tamaños posibles, y provistas ineludiblemente de *sonajas*. Los segundos, los panderos, de manera peculiar y atípica se construyen en Babia y Laciana bajo medievales formatos cuadrados, de doble parche, similares a los de ciertas áreas portuguesas como el Alentejo..

## LO QUE SE PUEDE ESCUCHAR Y PRESENCIAR

### *La herencia del pasado: tipos de bailes y danzas*

En Omaña, Babia, Luna, Laciana y Alto Sil, los géneros de baile propios en la tradición han sido el “*txano*” o *baile chano*, las similares *jotas babiana*, *omañesa* y *lacioniega*, y la *careada*. Todos ellos son bailes severos, cuyos bailadores se



organizan por sexos en filas paralelas, nunca mezcladas, que se desplazándose a izquierda y derecha marcando un dibujo concreto con la trayectoria de sus pies, guiada por el ritmo respectivo indicado por los instrumentos musicales y el canto de cada género. La apariencia monótona de la coreografía será rota por las *mudanzas* propias de cada tipo de baile, que incluirán *vueltas* de cada bailarador o bailadora



Foto: Jota montañesa

y cruces de sus respectivas filas, así como espacios donde el raseo da paso a partes más *punteadas* y *brincadas* de los pies. Mientras tanto y sin mantener contacto físico, las manos en alto o bajo de los bailaradores, según el tipo de baile y su momento, permitirán usar castañuelas al estilo de cada país o zona: grandes castañolones en las comarcas del norte en manos de los hombres; pequeñas para las mujeres en muchos sitios, y, a veces, *pitos* para ambos, siempre según la costumbre del lugar. No faltan momentos en que se baila sin instrumentos.

Para hacer justicia a la modalidad del *chano*, se debe añadir que la *gala* o buen hacer en la alternancia de giro de los brazos de los bailaradores, constituye una de las características en el plano popular, más apreciadas por babianos, omañeses y lacioniegos, a la hora de valorar la calidad de los participantes. En ocasiones, el baile se remata con una *zapateta* de los bailaradores, saltando a golpear los tacones en el aire lateralmente a la altura de la cintura, o con una *maquila*, en la que cogen por la cintura a la moza elevándola a la vez que dan un giro de 360° sobre sí mismos, mientras gritan el ancestral grito *i-ju-ju*.

Con idénticas o similares evoluciones coreográficas y parafernalia, se han sumado los distintos tipos de jota provinciales, recogidos en el resto del territorio comarcal de Cuatro Valles. Estos van desde la versión cepedana hasta la de las zonas de Alba y Fenar, Gordón, La Tercia, Los Argüellos o las

riberas medias del Bernesga y el Torío. Algo semejante ocurre con las distintas modalidades de *jotas*, *corridos* y “*titos*”, que incluyen súbitas “*agachadas*” de las filas en sus *mudanzas*, así como en los diferentes géneros y variedades de “*bailes agarraos*”, que en su día rompieron el tabú del contacto físico, revolucionando el baile y relegando los estilos más antiguos al desuso.

### *Dónde buscar*

Existen pocos lugares donde, en su más pura expresión, todavía pueda ser apreciada y difundida la riqueza que entraña este tipo de bailes populares. En la comarca de Babia se pueden contemplar en las nutridas filas de bailarores de *chano* y *jota babiana* que se organizan al único son del acordeón y del fole, tras comer la típica “*caldereta*” en la romería de **Porcinero**, a principios de agosto. ¡Merece la pena acercarse!. Algo parecido ocurre fechas más tarde, durante los concursos que de jota babiana y chano suelen celebrarse cada año en Cabrillanes y Piedrafita de Babia, o durante la celebración cultural de la **Semana Babiana**, sin olvidar la presencia de algún que otro corro de baile que siempre se organiza entre lacianiegos, omañeses y babianos en las praderías de la concurrida *romería de Carrasconte*. En Omaña, en la emblemática y multitudinaria *romería de Pandorado*, tras la misa y el alborozo de los campaneros con sus repiques, ya en la tarde, se pueden escuchar y ver bailar *chanos*, *jotas* y *careadas* al son de las *panderetas* y los *acordeones*. En las *romerías de San Froilán* en Orzonaga, de *Nuestra Señora de Boinas* en Robles de la Valcueva, de *Alba*, de *Arbas*, o de *Manzaneda* en Manzaneda de Torío, no faltan momentos de protagonismo para la actividad musical tradicional a cargo de un grupo o de los músicos tradicionales de turno, quienes seguro provocan el baile de la consabida *jota*, del *corrido* o de los *titos*, además del *baile agarrao*. La *romería de Camposagrado*, asimismo, constituye otro masivo punto de encuentro en la tarde, para los bailarores de estos géneros.

En la *Fiesta del Pastor*, en Los Barrios de Luna, raro es el año que falta el acordeón, pues los bailarores, como en todas estas celebraciones, son espontáneos y aún abundantes. En algunas fiestas de pequeñas localidades como Vivero, todavía se debe preguntar con anticipación “si van a traer al músico popular para la misa” ya que, en ese caso, seguro que alguien se atreve a bailar. En las fiestas patronales de Villablino y resto

de Laciana, así como en los pagos bercianos conocidos como Alto Sil, también se convocan concursos populares de baile *chano*. Además, en muchas localidades, se ha erigido en costumbre la contratación de los servicios de un grupo de baile y un músico popular del *país*, o de foráneos procedentes de otros puntos de la geografía provincial e, incluso, de la vecina asturiana. En el resto del territorio de “Cuatro Valles”, acontecimientos como la ***Semana Cultural*** de La Cepeda, las fiestas patronales de La Robla, Pola de Gordón, Villamanín, Ciñera, Santa Lucía, Matallana de Torío pueblo y Estación y las de un sin fin de localidades más pequeñas, participan de idénticas iniciativas. Una de éstas, por significativa, es la llevada a término en Riello por la Asociación Ares de Omaña que, en su Semana Cultural del mes de agosto, incluye en su programa la propuesta de “*salvemos el chano*”, que son clases asistidas por miembros del grupo capitalino Tenada, para aprender a desenvolverte en este hermoso baile.

### ***El cante y algo más***

Cualquier celebración, como se ha visto, es buena para cantar y con ello pasar un rato agradable desempolvando el patrimonio sonoro tradicional. Pero, si en vez de participar, como en el caso de las danzas, se desea observar, proponemos asistir a eventos de recuperación de tradiciones sonoras vocales como la ***Muestra de Canto Asturiano***, tan difundido por estos territorios mineros y vecinos, que año tras año se verifican en Rodiezmo durante la *Fiesta minera del Sindicato U.G.T.*, y dentro de la programación de las fiestas que realiza el Ayuntamiento de Villablino. Es posible también, en la ***ronda omañesa*** que, entrada la noche, en cada edición de agosto, la Asociación Ares de Omaña programa para la Semana Cultural de Riello; en Sueros de Cepeda, si no se puede asistir en febrero a la festividad de “*las candelas*”, el primer domingo de agosto es factible escuchar la sobrecogedora y peculiar ***Misa in more tempore*** cantada en latín por las sobrias voces de los vecinos. En Navidad también se pueden oír algunos ***ramos y pastoradas***, como la de Riello, aunque no en todos los lugares se hace de forma rutinaria cada diciembre. Otro evento curioso y dotado ya de cierta continuidad, se realiza cada año en Salientes, consistente en un ***concurso de toques de campanas*** donde compiten buenos intérpretes de toda la geografía leonesa. Para finalizar, justo es reseñar un fenómeno bastante nuevo que ha venido a sumarse al conjunto de lo popular, en ciertas partes de “Cuatro Valles”. Este no es otro que el representado

por la música ritual de tambores y cornetas en las procesiones de *Semana Santa* de Santa Lucía de Gordón, que se viene a unir a los cantos propios de la Semana de Pasión, imprescindibles en todos los actos y ritos del tiempo en cualquier parroquia de nuestros pueblos.

**A** modo de colofón podemos señalar que la cultura de tradición sonora no está en una etapa de languidez total sino, afortunadamente, en una fase de notoria transformación e incremento de ejemplos recientes producidos a lo largo del siglo XX. Incluso, se puede decir, que estamos en un período en el que se reelaboran los hábitos musicales a partir de la recuperación de materiales antiguos para una nueva y más viva difusión puntual, tanto en el ámbito de la música vocal e instrumental, como en el del baile y la danza. En este devenir se desarrolla el auténtico dinamismo del folklore. Lo contrario convertiría este patrimonio sonoro en una recreación vinculada a un pasado social y culturalmente extinto, único objeto de la atención museística de la etnoarqueomusicología.

Hoy, la realidad de CuatroValles cuestiona este último criterio, pues la frescura, riqueza y vigencia de este patrimonio sonoro radican precisamente en el dinamismo marcado por el mantenimiento de lo pretérito y la incorporación de aquello que la necesidad popular demanda ante su uso, como siempre ha ocurrido en cada época.

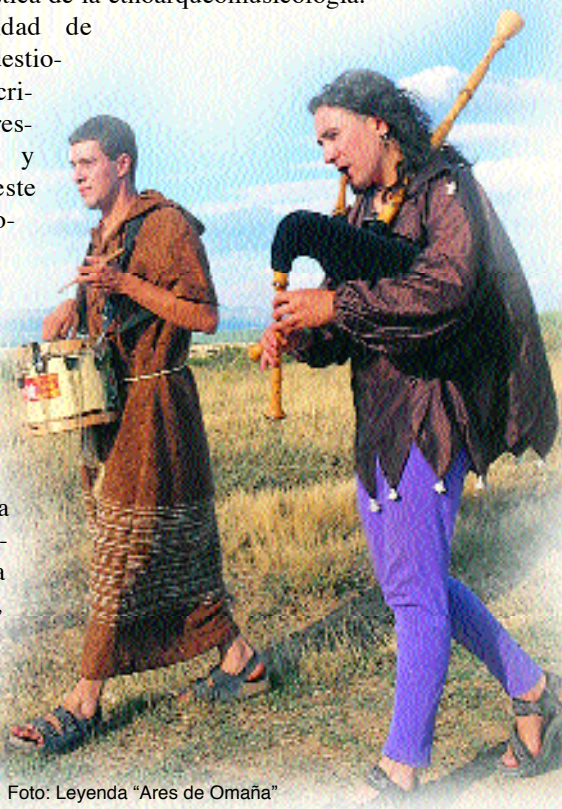


Foto: Leyenda "Ares de Omaña"

MADREÑAS



INDUMENTARIA Y JOYERIA

9.



## INDUMENTARIA Y JOYERÍA

**E**n la indumentaria tradicional de las comarcas leonesas se destacan dos grandes áreas, que son como dos focos que irradian características propias y bien determinadas: sobriedad y sencillez en los trajes montañeses, colorido y adornos en las prendas ribejanas. Y nos estamos refiriendo principalmente a la indumentaria festiva.

La zona norte de la provincia de León, desde Laciana en el extremo occidental, hasta Valdeón y Riaño en el oriental, puede considerarse un área, aunque con ciertas peculiaridades comarcales. Tiene como rasgo común, todo este conjunto de comarcas de Montaña, la ausencia de bordados en las prendas y la escasez de otros tipos de adornos. La ornamentación más significativa son los motivos de líneas horizontales con paños sobrepuestos.

Las distintas oleadas de modas que llegaban a villas y ciudades fueron penetrando en nuestros pueblos, con más o menos lentitud en unos o en otros, y arrinconaron prendas de determinadas formas, sustituyéndolas por otras más modernas. Y lo mismo se puede decir de los adornos, tejidos, colorido y joyas. Tanto las modas, como las edades de la vida, el medio geográfico, las economías locales y familiares, las comunicaciones y los gustos, serán factores a tener en cuenta para una correcta interpretación de la indumentaria tradicional. Aunque siempre se nos escapará la razón de muchas cosas. ¿Por qué el hombre maragato siguió, en general, aferrado a sus prendas arcaicas y no las sustituyó por otras más modernas? Sin duda sufrieron éstas, ligeras variaciones al paso de los años, pero él no cambió su armilla por la chaqueta ni sus bragas por el pantalón.

### INDUMENTARIA FEMENINA

Si recorremos hoy toda la geografía leonesa, el único tocado que encontraremos, en cualquiera de sus comarcas, será el pañuelo: de diferentes tejidos y colores, con variadas estampaciones o bordados. Y es importante señalar que las mujeres de cada comarca tenían su forma peculiar de colocarlo y atarlo. La montera femenina está bien documentada durante el siglo XIX en toda la Montaña, Ribera del Órbigo y tierras bañezanas. Monteras de paño o de terciopelo que colocarían quizá sobre tocas de lienzo.



¿Qué prendas de busto antiguas se conservan en las comarcas leonesas?: camisas de lino, justillos o corpiños, jubones y dengues, principalmente. Las camisas de lino con bordados polícromos, en las riberas del Órbigo y en las tierras bañezanas. Corpiños de vistosos tejidos y

jubones de paño oscuro, que fueron sustituyéndose por chambras o blusas, los hay en todas las comarcas. El dengue se conserva en Babia, Laciana y los Argüellos, pero en el siglo XIX el dengue o esclavina, que hoy resulta más característico de comarcas de la Montaña, se usó prácticamente en toda la provincia. Una coplilla popular, recogida en Babia, dice:

*Mocico, si vas al monte,  
No tráigame leña verde  
Que ayer, al fervir el cuecho,  
Saltome una chispa al dengue.*

Y aquello que más se ha guardado en las arcas han sido los pañuelos: variedad de pañuelos que nos están diciendo de esas distintas modas que fueron llegando. Muchos han sido regalo de boda. Por todas partes vemos los de merino con estampación floral, junto a otros, pero en la Montaña son casi los únicos. La prenda de cintura para abajo, más popular y generalizada, es el manteo o rodado. Los adornos con motivos lineales en paño sobrepuesto o en tira de terciopelo sobresalen en toda la Montaña, así como las tonalidades oscuras, sin faltar algunos rodados de colorido más vivo en la Montaña oriental.



Foto: Mujeres con traje típico

Algo que quizá deberíamos señalar es el gusto que se aprecia en algunas comarcas por determinados colores. Al lado



de otras tonalidades, destacan los manteos anaranjados en la Valduerna, los verdes en la Valdería, los encarnados en la Montaña occidental y central, los negros en el Bierzo Bajo, Alto Órbigo, y en muchos lugares leoneses. Los colores tienen que ver, en ocasiones, con la edad de la mujer y con el uso de la prenda para el trabajo o la fiesta. Complemento del manto o de la saya era el mandil. Queda gran variedad de mandiles y sus adornos corresponden en cierta manera a los del manto que acompañan.

En algunas comarcas era costumbre colocarse sobre el manto la faltriquera o bolsillo. Las hay bellamente adornadas, en pueblos de Babia hemos visto faltriqueras bordadas con alegres colores, que traían de Extremadura los pastores trashumantes. Y por la parte de atrás del manto se dejaban caer, en algunas comarcas, las cintas o colonias.

Para cubrirse o abrigarse, la mujer colocaba sobre los hombros, a modo de capa, el manto de paño que le llegaba hasta media pierna y que se encuentra por toda la Montaña. La mantilla o cobertura de Lacia y Babia y el mantillón de Omaña es una espléndida prenda a modo de capa: era un complemento del traje, prenda de abrigo y de ceremonia para actos religiosos, que solía estrenar la mujer el día de su boda. No es fácil encontrar rebociones, mantillas cortas que cubrían la cabeza y llegaban sólo hasta los hombros, y de los que quedan abundantes muestras en otras comarcas leonesas. También en las comarcas de la Tercia y de la Mediana se conoce el manto de fino paño negro con tira de terciopelo y ribete de cinta alrededor, y curiosamente el nombre de rebocion ha quedado en esta zona para los mantos de paño burdo, generalmente el pardo, que se usaban a diario, y que recibe a veces el nombre de “el manto redondo de pardo”.



Foto: Traje típico

Todos recuerdan todavía en la Montaña los escarpines de paño que se ponían con las madreñas, y las calcetas blancas de algodón o de lana con primorosos dibujos y calados. También los zuecos de cuero con suela de madera y las abarcas de cuero, que se calzaban en tiempo seco y principalmente para

ir a arar. Calzado que utilizaban tanto la mujer como el hombre. Y aún siguen usando las madreñas, quizá ya no las de escarpín, pero si las de zapatilla que son más modernas. Muy buenos madreñeros había en la Montaña, no se si quedará ya alguno trabajando, llegamos a conocer varios en Omaña y en Laciana. Los dibujos de las madreñas lacianiegas y omañesas son una verdadera obra de arte. En lugares con el terreno muy quebrado, las madreñas se herraban con grandes clavos que hacía el herrero del pueblo. Nos lo recuerda esta canción de las riberas del Luna:



*Fierra las madreñas altas,  
mocina, que eres pequeña,  
tienes muita vanidade  
y no ties donde metela.*

Foto: Madrefiero



## JOYAS

Las joyas no abundan en la Montaña, son más propias de Maragatería, Riberas del Órbigo y tierras bañezanas. Sin embargo, en todas las comarcas leonesas se hallan pendientes circulares de plata con piedra verde o collares de corales, que generalmente eran regalo del novio para la boda.

Los pendientes tradicionales suelen ser: los circulares, las calabazas y las polcas. Los pendientes circulares son de un solo cuerpo en forma de aro plano; en el espacio interior, muchas veces, un colgante en forma de paloma. Quizá un pendiente más arcaico sea ese gran aro de plata con un colgante triangular y plano, que reflejaron grabadores del siglo XIX, y

Foto: Collar



del que quedan ejemplares en pueblos de la Montaña, la Ribera y Maragatería.

Las calabazas son de dos cuerpos: el primero es un aro y el segundo son dos esferas de distinto tamaño en filigrana, unidas por una pieza tubular. La esfera inferior se remata con pequeños colgantes o palomitas. Algunos ejemplares de calabazas, de filigrana de plata o sobredorados, se encuentran en la mayoría de las comarcas, en la Montaña son raros.



Foto: Collar

Las polcas tienen uno y dos cuerpos planos con piedras engastadas verdes y encarnadas, también violáceas o blancas y terminan en colgantes o goteras, existe gran variedad, y a las de un solo cuerpo se las denomina rosetas.

Collares de corales hay en todas las tierras leonesas. El coral fue muy del gusto popular, quizá en su hermoso color y en las propiedades que la medicina popular y la superstición le atribuían esté el secreto. Alguien dijo del coral que, además de servir de adorno, daba salud a los vivos y paz a los muertos. El artífice leonés del siglo XVI Juan de Arfe y Villafañe, describía en su Quilatador de oro, plata y piedras (Valladolid, 1572) las maravillosas propiedades del coral, que tenía -según él- virtud para restañar la sangre, y era bueno contra los sueños fantásticos, las tempestades y las fieras, incluso preservaba y aún curaba los males del estómago. A veces los collares de corales se enriquecían con una simple cruz o cruceta de plata; otras, con una o varias medallas o joyeles. Y entre gruesos corales van esas piezas de filigrana: losalconciles y las avellanas de las collaradas maragatas, obra de antiguos plateros astorganos.

Los collares de azabache fueron también muy del gusto popular ya que al azabache se le atribuían propiedades medicinales y mágicas; no obstante, se encuentran pocos.

Un collar muy extendido es el de cuentas o sargas pintadas, que los estudiosos suelen denominar de “pasta vítrea”: son sencillos y bellos. En algunas comarcas acostumbran a adornarlos con una cruz de plata o con medallas. A estos collares se refiere el escritor del siglo XIX, Eduardo Saavedra, al

describir el atuendo de las mujeres de Babia: “*no adornan el cuello sino pobres sartas o cuentas de vidrio de diversos colores con crucecita de plata*”.

### INDUMENTARIA MASCULINA

Las monteras convivieron con los sombreros en todas las comarcas leonesas durante el siglo XIX, y todavía a comienzos del XX siguieron usándose aquéllas en algunos lugares.

Un mosaico de modas superpuestas se va adivinando a través de los nombres que nos descubren los inventarios de bienes del siglo XIX: valones, bragas, calzones, pantalones. El calzón fue de uso general en toda la tierra leonesa, pero el pantalón se impuso y en pueblos de la Montaña oriental quedan todavía algunos pantalones largos y estrechos.

Como prenda de abrigo destacan en todas las comarcas: la anguarina de paño pardo y la capa de paño negro. Una para el trabajo y la otra para la fiesta. La capa, con embozos de terciopelo y broche de plata, es la prenda que mejor se ha conservado.

### INDUMENTARIA INFANTIL

La vistosidad y colorido del atuendo del niño en el día del bautizo, lo que suele denominarse “traje de acristianar”, es sorprendente. Mantillas, fajeros y gorros se conservan en cualquiera de las comarcas. Quedan mantillas de paño encarnado, anaranjado, verde o pajizo, con distintos adornos, dependiendo de las zonas: en unas, llevarán abalorios y agremanes negros; en otras, sobrepuestos de cintas o de paños con dibujos florales o juegos de líneas. Aún en los lugares más pobres, las mantillas del niño son bellísimas.

Las mantillas se sujetaban con fajeros u orillos artesanales de lana, tejidos con agujas o en telar. Y hay fajeros que son una simple tira de paño, adornada con picaos o sobrepuestos. Si bellas son las mantillas de los niños no lo son menos esos gorritos increíbles, tan llamativos y llenos de colorido, recargados de cintas y florituras.

Todo un Patrimonio cultural duerme en las arcas familiares de nuestros pueblos. Patrimonio de arte y belleza que debemos saber valorar y conservar.

**Portada**

Romería de Pruneda - Rabanal de Luna - (ORDOÑO LLAMAS)

**Introducción**

- pag. 8 - Peña Ubiña - Babia - (MÁRIO ÁLVAREZ)
- pag. 9 - Robledal - Monte de los Frailes - (ORDOÑO LLAMAS)
- pag. 10 - Omañesa - (JOSÉ M<sup>a</sup> HIDALGO)
- pag. 12 - Escudo de la familia Quiñones- Riologo de Babia - (ORDOÑO LLAMAS)
- pag. 13 - Horreo - Sosas de Laciana - (MÁRIO ÁLVAREZ)

**Patrimonio Arqueológico**

- I - Ilustración - Idolo de Rodicol - (CRISTINA GARCÍA NÚÑEZ)
- pag. 17 - Útiles de la cueva de la Cantera - Alcedo de Alba - (ENRIQUE GONZÁLEZ)
- pag. 18 - Hacha plana de Aralla - (ENRIQUE GONZÁLEZ)
- pag. 19 - Materiales de la Mina de la Profunda - Cármenes - (ENRIQUE GONZÁLEZ)
- pag. 20 - Idolo de Rodicol - (ENRIQUE GONZÁLEZ)
- pag. 21 - Hoces - Torre de Babia - (ENRIQUE GONZÁLEZ)
- pag. 21 - Conjunto orfebre - La Majua - (ENRIQUE GONZÁLEZ)
- pag. 29 - Explotación de minas Romanas de Las Miédules - Las Omañas - (ENRIQUE GONZÁLEZ)
- pag. 33 - Dedicación al Dios CRARO - (ENRIQUE GONZÁLEZ)

**Castillos , Fortalezas y Torres**

- II - Ilustración -Castillo de Trascastro de Luna - (CRISTINA GARCÍA NÚÑEZ)
- pag. 39 - Restos del Castillo de Gordón- Los Barrios de Gordón - (MÁRIO ÁLVAREZ)
- pag. 42 - Castillo de Benar - El Castillo - (IMAGEN MÁS)
- pag. 43 - Torre - Tapia de la Ribera - (MÁRIO ÁLVAREZ)
- pag. 44 - Torre - Santa M<sup>a</sup> de Ordás - (MÁRIO ÁLVAREZ)

**El Camino de Santiago**

- III - Ilustración -Portada Iglesia - Coladilla - (CRISTINA GARCÍA NÚÑEZ)
- pag. 50 - Ermita de Ntra Sra. de Celada- La Robla - (MIGUEL SÁNCHEZ y PURI LOZANO)
- pag. 52- Ermita de Buen Suceso - Huergas de Gordón - (MÁRIO ÁLVAREZ)
- pag. 54 - Colegiata de Sta M<sup>a</sup> de Arbas - Arbas del Puerto - (MÁRIO ÁLVAREZ)

**La Trashumancia**

- IV - Ilustración - Cañada - (CRISTINA GARCÍA NÚÑEZ)
- pag. 59 - Rebaño de ovejas y cabras - La Cepeda - (MÁRIO ÁLVAREZ)
- pag. 67 - Museo del Pastor - Barrios de Luna - Luna - (MÁRIO ÁLVAREZ)
- pag. 43 - Cordel de Cármenes - (MIGUEL SÁNCHEZ y PURI LOZANO)

**Arquitectura religiosa, Casas Blasonadas y Puentes**

- V - Ilustración -Escudo de la familia Quiñones- (CRISTINA GARCÍA NÚÑEZ)
- pag.78 - Romería de Pruneda - Rabanal de Luna - (ORDOÑO LLAMAS)
- pag. 79- Colegiata de Sta M<sup>a</sup> de Arbas - Arbas del Puerto - (MÁRIO ÁLVAREZ)
- pag. 81 - Iglesia Románica - Robles de Laciana - (MÁRIO ÁLVAREZ)
- pag. 81 - Iglesia Románica - Coladilla - (ORDOÑO LLAMAS)
- pag. 83- Santuario de Camposagrado - (MÁRIO ÁLVAREZ)
- pag. 91- Escudo de los Condes de Nava - Caldas de Luna - (MÁRIO ÁLVAREZ)
- pag. 92 - Casa de Los Álvarez Miranda - Benllera- (MÁRIO ÁLVAREZ)
- pag. 93 - Palacio de los Quiñones - Riologo de Babia- (MÁRIO ÁLVAREZ)
- pag. 96 - Cocina - Casa de los Alvarez Valarce - Arieigo de abajo - (MÁRIO ÁLVAREZ)
- pag. 97 - Puente - Canseco - (MÁRIO ÁLVAREZ)
- pag. 99- Puente - Murias de Paredes - (IMAGEN MÁS)
- pag. 100 - Puente Carlos Fernández Casado - Autopista León - Campomanes - (MÁRIO ÁLVAREZ)

**Arquitectura popular**

- VI - Ilustración - Molino- (CRISTINA GARCÍA NÚÑEZ)
- pag.102 - Ilustración - Casa tradicional de Laciana - (CRISTINA GARCÍA NÚÑEZ)
- pag.103 - Casa - Viadangos de Arbas - (JOSÉ LUIS G<sup>a</sup> GRINDA)
- pag.105 - Ilustración - Braña - Sosas de Laciana - (JOSÉ LUIS G<sup>a</sup> GRINDA)
- pag.106 - Ilustración - Casa - Villager de Laciana- (JOSÉ LUIS G<sup>a</sup> GRINDA)
- pag.108 - Casa - Quintanilla de Babia - (JOSÉ LUIS G<sup>a</sup> GRINDA)

- pag.110 - Ilustración - Casa - Portilla de Luna - (JOSÉ LUIS G<sup>a</sup> GRINDA)  
 pag.112 - Ilustración - Casa - Manzaneda de Omaña - (JOSÉ LUIS G<sup>a</sup> GRINDA)  
 pag.114 - Ilustración - Cuadra - Sorribos de Alba- (JOSÉ LUIS G<sup>a</sup> GRINDA)  
 pag.115 - Casa - San Feliz de Torío - (JOSÉ LUIS G<sup>a</sup> GRINDA)  
 pag.117 - Ilustración - Casa - Vega de Magaz - (JOSÉ LUIS G<sup>a</sup> GRINDA)  
 pag. 119 - Braña - Sosas de Laciana - (JOSÉ LUIS G<sup>a</sup> GRINDA)  
 pag. 120 - Horreo - Sosas de Laciana- (JOSÉ LUIS G<sup>a</sup> GRINDA)  
 pag. 121 - Horreo - Torrestío - (JOSÉ LUIS G<sup>a</sup> GRINDA)  
 pag. 122 - Palomar - Manzaneda de Torío - (JOSÉ LUIS G<sup>a</sup> GRINDA)  
 pag. 123 - Pajar - Los Barrios de Nistoso- (JOSÉ LUIS G<sup>a</sup> GRINDA)  
 pag. 124 - Molino - Sosas de Laciana - (ORDOÑO LLAMAS)

#### **Patrimonio etnográfico**

- VII - Ilustración - Romería - (CRISTINA GARCÍA NÚÑEZ)  
 pag.126 - Bosque mixto - Laciana - (MÁRIO ÁLVAREZ)  
 pag. 138 - Campana - Inicio - (MÁRIO ÁLVAREZ)  
 pag.140 - Romería - Pandorado - (MÁRIO ÁLVAREZ)  
 pag.143 - Caballos - Babia - (MÁRIO ÁLVAREZ)  
 pag.144 - Rebaño - (MIGUEL SÁNCHEZ y PURI LOZANO)  
 pag.148 - Romería de Camposagrado - (MIGUEL SÁNCHEZ y PURI LOZANO)  
 pag.151 - Ermita - Manzaneda de Torío - (JOSÉ ESTALOTE)  
 pag.152- Romería de Pandorado - (MIGUEL SÁNCHEZ y PURI LOZANO)  
 pag.154 - Calderetas - Romería de la Ermita de Porcinero - Babia - (MIGUEL SÁNCHEZ y PURI LOZANO)  
 pag.155 - Hornos - Casa Álvarez Valcarce - Arieo de Abajo - (MÁRIO ÁLVAREZ)  
 pag.156 - Cocina - Sosas de Laciana - (MÁRIO ÁLVAREZ)  
 pag. 157 - Truchas fritas con patatas - (ORDOÑO LLAMAS)  
 pag. 157 - Cocido Omañés - (ORDOÑO LLAMAS)  
 pag. 159 - Cecina de chivo - (ORDOÑO LLAMAS)  
 pag. 159- Torta de Benllera - (ORDOÑO LLAMAS)  
 pag. 160- Mantequilla - (ORDOÑO LLAMAS)  
 pag.162 - Bolos - (MIGUEL SÁNCHEZ y PURI LOZANO)  
 pag. 169- Zancas - (ORDOÑO LLAMAS)  
 pag.170 - Carro -Omaña - (IMAGEN MÁS)  
 pag.170 - Hilandera - Omaña - (MÁRIO ÁLVAREZ)  
 pag.171 - Potro de herrar - Omaña - (IMAGEN MÁS)  
 pag. 172 - Ilustración - Molino - (CRISTINA GARCÍA NÚÑEZ)  
 pag. 173 - Bordadoras - "Omaña lo Borda" - (MÁRIO ÁLVAREZ)  
 pag. 173 - Tejedora - M<sup>a</sup> Elucricia Fraile - (MÁRIO ÁLVAREZ)  
 pag. 174 - Tallas de madera - Ovidio García - (MÁRIO ÁLVAREZ)  
 pag. 176- Museo etnografico - Casares de Arbas - (MÁRIO ÁLVAREZ)  
 pag. 177 - Museo del Pastor - Los Barrios de Luna - (MÁRIO ÁLVAREZ)  
 pag. 179 - Leyenda "Ares de Omaña" - (ASOCIACIÓN "ARES DE OMAÑA")

#### **La Cultura Sonora Tradicional**

- VIII - Ilustración - Gaitero y Dulzainero - (CRISTINA GARCÍA NÚÑEZ)  
 pag.183 - Pandereteros - (MÁRIO ÁLVAREZ)  
 pag. 185 - Músicos - (JOSE M<sup>a</sup> HIDALGO)  
 pag.186 - Panderetera - (HECTOR LUIS SUÁREZ)  
 pag.187 - Dulzainero - Babia - (HECTOR LUIS SUÁREZ)  
 pag.188 - Tarañuelas - (HECTOR LUIS SUÁREZ)  
 pag.189 - Turullo - (JOSE M<sup>a</sup> HIDALGO)  
 pag.190- Almirez - (HECTOR LUIS SUÁREZ)  
 pag.191 - Jota montañesa - (HECTOR LUIS SUÁREZ)  
 pag- 194 - Leyenda "Ares de Omaña" - (MÁRIO ÁLVAREZ)

#### **La Indumentaria y Joyería**

- IX - Ilustración - Madreñas - (CRISTINA GARCÍA NÚÑEZ)  
 pag.196 - Detalle Pañuelo - Cubillas de Arbas - (CONCHA CASADO)  
 pag. 196 - Mujeres con traje típico - Laciana - (CONCHA CASADO)  
 pag.197- Traje típico - (CONCHA CASADO)  
 pag.198 - Ilustración - Madreñas - (GUSTAVO COTERA)  
 pag.198 - Madreñero - (JOSE M<sup>a</sup> HIDALGO)  
 pag.198 - Collar - Omaña - (CONCHA CASADO)  
 pag.199 - Collar - Los Argüellos - (CONCHA CASADO)

**Cap. - Patrimonio arqueológico.**

- CANTABROS, ASTURES Y GALÁICOS.  
Bimilenario de la conquista romana del Norte de Hispania. Madrid, 1981.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J.A.  
Poblamiento antiguo y medieval en la Montaña Central leonesa. León, 1985.
- MAÑANES PÉREZ, T.  
Arqueología de la Cuenca leonesa del río Sil (Laceana, Bierzo, Cabrera). Valladolid, 1988
- MORÁN BORDÓN, C.  
Por tierras de León. León, 1925 (2ª ed.: León, 1987).
- RABANAL ALONSO, M.A.  
Vías romanas de la provincia de León. León, 1988
- VV.AA. ArqueoLeón.  
Historia de León a través de la arqueología. Valladolid: Junta de Castilla y León, 1996
- VV.AA. Historia de León I.  
Prehistoria. Edad Antigua. León: Diario de León, 1999

**Cap. - Castillos, fortalezas y torres.**

- ÁLVAREZ ÁLVAREZ, C.  
EL condado de Luna en la Baja Edad Media. León, 1982.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A.  
Fortificaciones y Feudalismo en los orígenes y formación del reino leonés (ss. IX-XIII).  
Valladolid, 1995.
- V.V.A.A.Castillos medievales del Reino de León. Madrid, 1989.

**Cap. - El camino de Santiago.**

- ALFONSO XI, Libro de montería.  
Ed. de Gutiérrez de la Vega, Madrid, 1976.
- BURÓN CASTRO, T.  
Funciones asistencial y médica en los antiguos hospitales leoneses.  
Tierras de León, 50 (1983), pp. 59-68.
- ESCOBAR, F.  
Apuntes para la historia del Municipio de Gordón, León, 1962.
- GARCÍA LOBO, V. y J. M.  
Santa María de Arbas, catálogo de su archivo y apuntes para su historia. Madrid, 1980.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, A.  
Gordón: un hermoso valle desconocido. Tierras de León, 32-33 (1978), pp. 13-26.
- GONZÁLEZ FLÓREZ, M.  
La Montaña de los Argüellos. León, 1978.
- RABANAL ALONSO, M. A.  
Vías romanas en la Provincia de León. León, 1988.
- RUIZ DE LA PEÑA, J. I., et alii  
Las peregrinaciones a San Salvador de Oviedo en la Edad Media. Oviedo, 1990.
- VÁZQUEZ DE PARGA, L.; LACARRA, J. M<sup>o</sup>.; URÓA RIU, J.  
Las peregrinaciones a Santiago de Compostela, Madrid, 1940.
- VIÑAYO, A.  
El Camino de Santiago en tierras de León. León, 1979, pp. 17-79.

**Cap. - La trashumancia.**

- ANES G. Y GARCÍA SANZ, A. (Coor.)  
Mesta, trashumancia y vida pastoril, Valladolid, 1994.
- GARCÍA MARTÍN P. y SÁNCHEZ BENITO, J. (Eds.)  
Contribución a la historia de la trashumancia en España. Madrid, 1996.
- RUIZ MARTÍN F. y GARCÍA SANZ, A. (Eds.)  
Mesta, trashumancia y lana en la España Moderna. Barcelona, 1998.

**Cap. - La arquitectura religiosa, casas blasonadas y puentes.**

- CIMADEVILLA SÁNCHEZ P.  
Repertorio heráldico leonés, vol. I y II. León, 1995-98.
- FERNÁNDEZ ORDÓNEZ J. A., ABAD BALBOA T., CHÓAS NAVARRO P.  
Catálogo de puentes anteriores a 1936. León. Madrid, 1988.
- MORAIS VALLEJO E.  
Aportación al barroco en la provincia de León. Arquitectura religiosa. León, 2000.
- TEJERA J. J. y otros  
Arquitectura monumental en la provincia de León. León, 1993.
- VV AA. Historia del Arte en León. León, 1990.

**Cap. - Arquitectura popular.**

- CÁRDENAS Y RODRÍGUEZ, G.  
La casa de la Montaña de León, en La casa popular española. Bilbao, 1944
- CARO BAROJA, J.  
Los Pueblos de España. Tomo II. Madrid, 1975. Tomo II
- FLORES LÓPEZ, C.  
Arquitectura Popular Española. Tomo III. Madrid, 1973
- GARCÍA GRINDA, J.L.  
Arquitectura Popular Leonesa. 2 tomos. León, 1991

- MEDINA BRAVO, M.  
Tierra Leonesa. 1927. Redición facsímil en Rev. Tierras de León, nº 30-1 junio 1978
- TORRES BALBÁS, L.  
La vivienda Popular en España, en Folklore y Costumbres de España, de F. Carreras Candi. Tomo III. Barcelona, 1938.

**Cap.- El patrimonio etnográfico.**

- A** •ÁLVAREZ CABEZA, A. y GARCÍA MARTÍNEZ, F.J.  
Vocabulario de La Cepeda. Astorga, 1994
- ÁLVAREZ RUBIO, J.  
Por el País de las Brañas. León, 1994
- I** •BARDÓN, C.A.  
Cuentos en dialecto leonés. León, 1987
- CAMARENA, J.  
Cuentos tradicionales de León. 2 tomos. León. Madrid, 1991
- CATALÁN, D., CAMARENA, J. et. alii.  
Romancero general de León. 2 tomos. León, Madrid: Diputación Provincial, Seminario Menéndez Pidal - Universidad Complutense de Madrid, 1991
- F** •DÍAZ, J. y ALONSO PONGA, J.L.  
Autos de Navidad en León y Castilla. León, 1983
- DÍEZ, L. M.  
Relato de Babia. Col. Breviarios de la Calle del Pez, nº 12. León, 1986
- A** •DIEZ ALONSO, M.  
Las tierras del Torio. León, 1986
- DÍEZ GONZÁLEZ, F.A.  
La Omaña. Donde los motes suspiran. León, 1984
- DÍEZ GONZÁLEZ, F.A.  
Memoria del Antiguo y Patriarcal Concejo de Laciana. Nueva edición revisada. León, 1985
- R** •DIEZ GONZÁLEZ, F.A.  
La noble Tierra de Ordás. Col. Breviarios de la Calle del Pez, nº 30. León, 1993
- ESCOBAR GARCÍA, F.  
Pbro. Gordón. Apuntes para la historia del municipio. S.I., s.f.
- FERNÁNDEZ y GONZÁLEZ, A.R.  
Los Argüellos. Léxico rural y toponimia. Santander, 1966
- G** •GONZÁLEZ FLÓREZ, M.  
La montaña de Los Argüellos. León, 1978
- GONZÁLEZ GARCÍA, J.M. y MIRANDA PÉREZ SEOANE, J.  
El municipio de Vegacervera. Arqueología e Historia. León, 1993
- O** •GUZMÁN ÁLVAREZ.  
El habla de Babia y Laciana. León, 1985
- NATAL ÁLVAREZ, G. et. alii.  
La Cepeda. Historia, vida y costumbres. Col. Breviarios de la Calle del Pez, nº 23. León, 1989
- PÉREZ GAGO, Mº del C.  
El habla de Luna. León, 1997
- L** •RIESCO ÁLVAREZ, V.  
Babia: paso a paso. León, 1993
- RODRÍGUEZ COSMEN, M.  
El Pachxuezu. Habla medieval del Occidente Astur-Leonés. León, 1982
- RODRÍGUEZ COSMEN, M.  
Cosas de viechas dominas. Costumbres, tradiciones y leyendas de la comarca Pachxueza. León, 1985
- I** •RODRÍGUEZ HIDALGO, P.  
Cosas de Babia. León, 1982
- RODRÍGUEZ PASCUAL, M. y GÓMEZ SAL, A.  
Pastores y trashumancia en León. León, 1992
- ROSA SÁNCHEZ, J.J. y RÍO MATEOS, E. del.  
Juegos tradicionales infantiles en León. León, 1997

**Cap. - La cultura sonora tradicional.**

- B** •CASADO LOBATO, C.  
León arte y tradición. Madrid, 1975
- DOMÍNGUEZ BERRRUETA, M.  
Del cancionero leonés. León, 1971
- MANZANO ALONSO, M.  
Cancionero leonés. 6 vol. León, 1988
- MARANTES ÁLVAREZ, C. Y CRIADO PALACIN, L. A Xeito.  
Música, canciones y bailes de la montaña occidental astur-leonesa. León, 1987
- I** •MORÁN BARDÓN, C.  
Por tierras de León. Col. Breviarios de la Calle del Pez, nº 16. León, 1987
- SONES DE AYER.  
Ingenios e instrumentos músicos. Catálogo de Exposición diciembre de 1997-marzo de 1998. Comisariado de Joaquín M. Alonso González. Asesoramiento técnico de Héctor L. Suárez Pérez. León, 1997-1998

**Cap. - Indumentaria y joyería.**

- B** •CASADO LOBATO, C.  
La indumentaria tradicional en las comarcas leonesas. León, 1991





# CUATRO VALLES



UNIÓN EUROPEA  
Fondos Estructurales



Ministerio de Agricultura,  
Pesca y Alimentación



Junta de  
Castilla y León

CONSEJO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



DIPUTACIÓN DE LEÓN

